AUTOCRACIA O DEMOCRACIA EN CUBA

Carlos Méndez Tovar

AUTOCRACIA O DEMOCRACIA EN CUBA

Para Verónica con todo mi cariño

El autor

La Habana 18/01/2001

AUTOCRACIA O DEMOCRACIA EN CUBA

Carlos Méndez Tovar

Editorial Cultura Popular/La Habana, 1999

Edición: *Dalia Ramos*
Diseño cubierta: *Clara García*
Diseño interior: *José Papiol*
Corrección: *Ana Belkis Delgado, Digna Martínez, Ana C. Cabrera y Milena Verdeja*
Còmposición: *Carlos Méndez, Ibrahim Mallerí y Ramón Caballero*

© Carlos Méndez Tovar, 1999

Todos los derechos reservados. Se prohíbe la reproducción, total o parcial, de esta obra sin la autorización del autor.

ISBN 959-7047-14-4

Editorial Cultura Popular, La Habana, Cuba

A mi compañera Mercedes
A mis hijos Carlos V.
Marielita
Arnold
A mis nietas Yulia
y Gabriela

Cuba [...] ha dejado de ser una amenaza de seguridad y se ha convertido en una curiosidad política.
The New York Times
16 de julio de 1993

El periodismo independiente sigue demostrando, contra viento y marea, que es posible escribir sin alquilarse ni venderse en países donde el poder predica la libertad y practica el monopolio. Los periodistas que crean en la dignidad de su oficio se las arreglan para inventar espacios de comunicación para voces prohibidas.
Eduardo Galeano

Sostenemos como certeza manifiesta que todos los hombres fueron creados por igual, que su Creador los ha dotado de ciertos Derechos inalienables, que entre ellos se encuentran la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para asegurar estos derechos se instituyen entre los hombres gobiernos cuyos justos poderes derivan del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno tienda a destruir esos fines, el pueblo tiene derecho a reformarla o abolirla, e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios y organice sus poderes en la forma que a su juicio garantice mejor su seguridad y felicidad.
Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América

ÍNDICE

Nota al lector

PRIMERA PARTE

Algunas reflexiones acerca del concepto de democracia/ 1
Alfabetización y educación/ 13
Deporte/ 34
Trabajo/ 49
La mujer/ 63
Salud/ 81
Vivienda/ 101
Cultura/ 116
Ciencia y técnica/ 133
Religión/ 151

SEGUNDA PARTE

Génesis y desarrollo de un diferendo/ 170
El bloqueo, una guerra sin bombas/ 197
Globalización de la Doctrina Monroe/ 234
Derechos humanos/ 250
¿Por qué un solo partido?/ 265
Elecciones/ 288
¿Democracia o terrorismo de Estado?/ 317

NOTA AL LECTOR

No hay democracia en Cuba, es cierto, no la democracia que durante más de 40 años ha querido imponer a la pequeña isla del Caribe la nación más poderosa del planeta: Estados Unidos, que es la llamada "democracia liberal", la "representativa".

Ricardo Alarcón, presidente del parlamento cubano, habla en su artículo "El milagro cubano y su futuro" sobre la democracia que experimenta y vive el pueblo cubano:

> *Existe una cultura participativa que va mucho más allá de la intervención real de los ciudadanos en su sistema representativo, que, en rigor, lo sustenta y es garantía de perenne renovación y vitalidad. Porque el desarrollo democrático para ser genuino necesita fundarse en toda la riqueza creadora de una vigorosa sociedad civil y esta solo alcanza su plenitud allí donde las organizaciones e instituciones que la expresan intervienen efectivamente en la dirección y control de la sociedad misma.*

Es precisamente el tipo democracia participativa que se practica en Cuba, la que ha posibilitado la pervivencia de la Revolución Cubana, que es decir la permanencia y desarrollo del proyecto socialista.

Pero democracia es mucho más. Es también el respeto de los derechos de los ciudadanos por parte del Estado, que debe preocuparse por la salud, la educación, la seguridad y la calidad de vida de todos los miembros de la sociedad. Eso es precisamente lo que explica este libro de Méndez Tovar, quien debió emprender una feroz carrera contra el tiempo, con el fin de reunir y actualizar una multitud de datos y cifras para esta segunda edición, corregida y aumentada, del libro ¿Democracia en Cuba?

El interés que suscita en el lector la pregunta que sirve de título al presente volumen, es una muestra de la intensidad con que la Revolución Cubana ha sido tema de los medios de difusión en todo el mundo durante sus 40 años de existencia. Pero el signo de tal atención ha sido por lo general difamatorio. A veces de manera burda se han tejido y se tejen

incontables falacias sobre la realidad que vive el pueblo cubano, en otras ocasiones se utilizan ciertas sutilezas, pero siempre con el fin de ganar adeptos y de evitar que el ejemplo de soberanía y autenticidad del proceso revolucionario cubano se difunda y se reconozca como una opción al sistema capitalista imperante.

¿Autocracia o democracia en Cuba? *es un libro concebido por su autor para contrarrestar el enorme conjunto de mentiras y tergiversaciones que existen alrededor de Cuba y su Revolución y esto lo realiza de manera inteligente, con la verdad que se expresa a través de los documentos históricos, de las estadísticas no solo de los ministerios y otras instituciones cubanas, sino sobre todo de los informes y estadísticas de prestigiosas organizaciones internacionales como la UNESCO, la OMS, por poner solo dos ejemplos.*

También alcanza su objetivo contrastando los resultados y metas alcanzadas por el Estado cubano en esferas tan primordiales para la vida como son la salud, la educación; pero también en el interés por el desarrollo pleno de la infancia y de la mujer, por desarrollar las potencialidades de cada uno de los ciudadanos cubanos, con la realidad que viven otros países del llamado Tercer Mundo.

¿Hay ciertamente democracia en la isla gobernada por Fidel Castro desde 1959?, es la pregunta que se hacen muchos hombres y mujeres en nuestro continente que solo han tenido acceso a una información falseada y parcializada sobre Cuba. Ahora encontrarán otra visión sobre la misma realidad en este libro, de una manera directa y diáfana, sin subterfugios, porque Cuba convence por sí misma con sus 40 años de justicia social, soberanía e independencia.

Olga Marta Pérez

PRIMERA PARTE

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL CONCEPTO DE DEMOCRACIA

Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para este el más sagrado de los derechos y el más imperioso de los deberes[...] Cuando una persona se apodere de la soberanía debe ser condenada a muerte.
Declaración Francesa de los Derechos del Hombre

Durante muchos años fueron frecuentes las sugerencias de algunos jefes de Estado, entre otras personalidades, sobre todo del ámbito político iberoamericano, para que el Presidente cubano accediera a lo que llaman "apertura democrática". Según esos consejeros, tal "apertura" podría facilitar el levantamiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a la isla desde 1964 —en la práctica funciona desde 1959— por la supuesta incompatibilidad entre el régimen político establecido en la isla y los principios en que se fundamenta la democracia.

Las agencias internacionales de noticias difunden el criterio oficial de la Casa Blanca, según el cual el cubano está hambriento de democracia; mientras los escasos medios de comunicación cubanos aseguran que en su país florece y se consolida la más auténtica democracia.

Estos y otros controversiales —denuncias, aclaraciones, explicaciones, ataques, en fin, la cruda polémica— duran ya 40 años provocando dudas a millones de seres humanos de las más diversas posiciones políticas que no cuentan con recursos para visitar la isla.

Es difícil lograr a distancia y mediante los medios de difusión —manipulados, ya se sabe—, una imagen precisa de algo tan complejo como un sistema socioeconómico. Solo una incursión personal puede darnos una visión objetiva de esa realidad. Si obtenemos, in situ, la opinión de organismos de reconocido prestigio internacional como la OMS, UNICEF, OPS, PNUD, FAO, UNESCO...; si valoramos documentos oficiales, estadísticas confiables, avaladas por las organizaciones mencionadas; si analizamos programas de gobierno, su aplicación y resultados en la práctica; si escuchamos la opinión pública de forma directa; en fin, si utilizamos con honestidad las herramientas de las Ciencias Sociales, podemos evitar que simpatías o antipatías, o la aplicación de prejuicios y dogmas preestablecidos, le resten transparencia al resultado final de una investigación que podría aclararnos múltiples incógnitas y ser de utilidad a muchas personas.

En la mayoría de los países conocidos como democráticos es práctica "natural" que los órganos represivos se ensañen con los estudiantes, empleados, ancianos, mujeres, obreros, campesinos, desempleados, etc., cuando reclaman reivindicaciones sociales, laborales o de otra índole, o al protestar contra perjudiciales políticas gubernamentales que lesionan los intereses del país y de las masas trabajadoras, tal es el caso de las Madres de la Plaza de Mayo que reclaman justicia y castigo para los verdugos que desaparecieron a sus hijos y robaron a sus nietos. Y en vez de diálogo, comprensión, comunicación, entendimiento, participación, espacio, como se supone debe funcionar en una democracia, solo reciben injurias, le levantan calumnias increíbles y reciben palos, torturas, prisión, incluso se persigue y aún desaparecen, proscriben o asesinan a los organizadores.

Todo esto crea una lógica confusión: ¿es eso realmente lo que se entiende por democracia?, ¿ocurre igual en Cuba?

Se torna imprescindible, entonces aclarar qué es democracia como primer paso.

La revista *¿Qué es la democracia*?, en su edición de 1991, nos dice en el artículo "Definición de democracia":

> El diccionario define la democracia como "el gobierno por el pueblo, en el cual el poder supremo se le confiere al pueblo y es ejercido directamente por él, o por los agentes que este elige por medio de un sistema electoral libre". Según la expresión de Abraham Lincoln, la democracia es el gobierno "del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".[1]

Otros explican el origen semántico de la palabra:

> *Democracia*. (del gr. democratia; *demos*, pueblo; *kratos*, autoridad). Forma de gobierno en que ejerce la soberanía el pueblo.[2]

> *Democracia*. Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. Predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado.[3]

Cualquier demócrata continuaría abundando que el principio de la democracia, implica un reconocimiento de la libertad e igualdad de derechos de los ciudadanos y el principio de la subordinación de la minoría a la mayoría.

Existe, sin lugar a duda, una evidente contradicción entre la teoría y la práctica: no es lo mismo "del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", que contra el pueblo; es decir, lo que vemos diariamente en la depauperación de las masas, en la creciente marginalidad, en el analfabetismo no erradicado, en la inseguri-

1 Howard Cincotta: *¿Qué es la democracia*? Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos, 1991, p. 4.

2 *Enciclopedia Sopena. Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española*. t. I. p. 807.

3 D. José Alemany y Bolufer. *Nuevo Diccionario de la Lengua Española*. Editorial Ramón Sopena, S.A. Barcelona, 1961, p. 395.

dad, en la insalubridad, en el desempleo, en las altas tasas de mortalidad y morbilidad infantil y materna, en la represión, en la disminución de los presupuestos de seguridad social, en la abismal desigualdad social, hechos que no niegan ya ni los ejecutivos del Banco Mundial, ni del Fondo Monetario Internacional, incluso, hasta políticos no comprometidos con ideas progresistas.

¿Ocurre igual en Cuba?

Aunque paradójico y hasta absurdo, no todos los autodenominados demócratas —aún reconociendo estas realidades— tienen una definición común para conceptos tan medulares sobre la democracia como: igualdad de derechos, subordinación de la minoría a la mayoría, pueblo, libertad, intervención del pueblo en el gobierno político del Estado, soberanía ejercida por el pueblo, derechos humanos, independencia, etcétera.

Veamos, por ejemplo, qué nos dice la citada revista norteamericana sobre el criterio oficial del gobierno de Estados Unidos en cuanto al tema de los derechos humanos.

> [...] En fechas recientes se ha observado que, sobre todo en las organizaciones internacionales, se tiende a alargar la lista de los derechos humanos básicos. A las libertades esenciales de expresión y de igualdad en el trato ante la ley, esos grupos han añadido el derecho al empleo, a la educación, a la propia cultura o nacionalidad y a niveles de vida decorosos.
>
> [...] pero cuando tales beneficios proliferan como derechos, se tiende a devaluar el significado de los derechos cívicos y humanos básicos. Más aún, se vuelve borrosa la distinción entre los derechos que todos los individuos poseen, y las metas hacia las cuales es razonable esperar que dirijan sus empeños las personas, las organizaciones y los gobiernos.[4]

¿Pueden acaso interpretarse los derechos humanos como un concepto limitado, estático, inmutable?

4 Howard Cincotta: "Derechos". Ob. cit., p. 12.

> [...] Como quiera que todo, al cambiar incesantemente, se renueva, no es posible entrar dos veces en el mismo río.[...]
>
> Heráclito.[5]

Al igual que cualquier otra categoría sociológica o histórica, derechos humanos, democracia, desarrollo, son conceptos susceptibles de cambios.

En la democracia griega no se podía hablar del derecho a igual salario por igual trabajo en relación con los derechos de la mujer: no había salario porque no había obreros; tampoco se podía hablar de educación o asistencia médica gratuita; imposible hablar de sindicatos en el feudalismo. No por casualidad los términos libertad, igualdad y fraternidad aparecen en el ocaso del feudalismo. Cada modo de producción —incluso algunas etapas dentro de cada modo de producción— genera nuevas categorías que también van envejeciendo y son sustituidas por nuevas. No son conceptos fosilizados.

En el devenir histórico muchas son las categorías que han sufrido transformaciones sustanciales, sobre todo en los últimos años. Y no por capricho de grupos de países, ni de individuos; sino por el cambio en las relaciones de producción que genera el constante desarrollo de las fuerzas productivas. Hoy, el concepto "desarrollo humano" constituye un factor determinante para medir la condición democrática de una sociedad.

Este concepto implica que:

> El Desarrollo Humano entraña necesariamente una preocupación por la cultura [...] porque es la sensación de cohesión social, basada en la cultura, en valores y creencias compartidos, la que plasma el Desarrollo Humano individual.[...][6]

5 M. Rosental y P. Iudin: *Diccionario Filosófico*. Editora Política, La Habana, 1981, p. 213.

6 *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996*. Editada por CAGUAYO S. A., La Habana, 1997, p. 6.

Muy poca o ninguna divulgación se hace de estos temas en nuestros medios de información a pesar de que se discuten con mucha frecuencia en organismos internacionales a los que pertenecen nuestros países.

Los derechos del hombre moderno, contemplados en esa nueva categoría donde se incluyen los derechos de la mujer y del niño, abarcan múltiples aspectos discutidos y aprobados en Naciones Unidas. La Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, celebrada en la ciudad de Nueva York, en 1990; la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, 1992; Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo, 1994; la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995; la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 1995; la Segunda Conferencia Mundial sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II), Estambul, 1996, han analizado diferentes temas relacionados con el ser humano de hoy. En ellos han surgido nuevos conceptos entre los cuales se destaca el de desarrollo humano, basado en parámetros cuyas medidas —dadas en resultados tangibles con índices muy reales— determinan si en verdad el hombre común vive en una sociedad que se acerca al verdadero ideal democrático.

¿Qué significa este nuevo concepto imposible de imaginar en la democracia esclavista que floreció en Grecia?

> El Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. Según este concepto de Desarrollo Humano, es obvio que el ingreso es solo una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque ciertamente muy importante, pero la vida no solo se reduce a eso. Por lo tanto, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser humano.[7]

El criterio oficial norteamericano sobre el tema es muy claro. El especialista Cincotta lo señala:

> Derechos humanos básicos:
>
> . Libertad de palabra, de expresión y de prensa.
>
> . Libertad religiosa.
>
> . Libertad de reunión y asociación.
>
> . Derecho a recibir la misma protección de la ley.
>
> . Derecho al debido proceso judicial y a juicio justo.[8]

En opinión de esos "grupos" citados por la revista, cuando se restringen o limitan los derechos humanos, excluyendo aquellos que proporcionan nivel y calidad de vida, tales derechos se convierten en conceptos abstractos que para nada sirven.

En estos "grupos", entre los que se encuentra Cuba, se considera que un ser humano es más feliz mientras mayor sea el número de derechos de los que pueda disfrutar, de modo que, si a los relacionados por la revista se les añaden todos los derechos políticos, sociales, civiles y económicos —que equivalen a derecho a la educación, la salud, la recreación, la cultura, la vivienda (con servicios sanitarios, de electricidad y agua potable) al trabajo, al desarrollo integral de las capacidades, al respeto a la integridad, a elegir y a ser elegido sin tener riquezas ni pertenecer a ningún partido político, y para disfrutar de esos derechos no importen raza, sexo, origen o religión—, entonces no hay duda de que ese ser humano se sentirá más pleno ante la perspectiva de poder

7 PNUD. Desarrollo Humano. Informe 1990. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1990, p. 34. Tomado de: *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996.* Ed. cit., p. 3.

8 Howard Cincotta: "Derechos". Ob. cit., p. 11.

decidir su destino, satisfacer sus necesidades básicas y la posibilidad real de su libre y total realización. Lo contrario de lo que plantea la publicación norteamericana sobre la supuesta devaluación del significado de los derechos cívicos y humanos básicos.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, reconoció el derecho al desarrollo como un derecho universal e inalienable, inseparables de los derechos humanos básicos. En esa importante reunión se reconoció también

> [...] la universalidad, indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos humanos, así como la importancia de las particularidades nacionales y regionales y de los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos,[...][9]

Pero la lucha continúa para que se incluya en la Carta Internacional de los Derechos Humanos, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo:

> Solo así podría reconocerse debidamente la impostergable necesidad de materializar los derechos económicos, sociales y culturales —de indivisible relación con los civiles y políticos—, a los individuos y pueblos enteros, condenados a la marginación y el subdesarrollo en el Sur de este planeta.[10]

Sin embargo, mientras una inmensa mayoría de países apoya toda nueva iniciativa en pro de elevar el nivel y calidad de vida del hombre como lo acordado en Viena, el gobierno estadounidense está en desacuerdo, lo bloquea.

Se puede, entonces, arriesgar algún criterio adicional diciendo que para considerarse demócrata se debe tener una *actitud* política ante la vida —gobernantes y gobernados—, puesto que

9 Roberto Robaina: Discurso en el 54 período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Ginebra, 20 de marzo de 1998. Periódico *Juventud Rebelde,* 22 de marzo de 1998, p. 6.

10 Roberto Robaina: Ob. cit.

se trata de una "doctrina favorable a la intervención del pueblo en el gobierno político del Estado". Esto, para que concuerde con la definición que hiciera Lincoln de democracia, implica necesariamente poder real —y no formal— en manos del pueblo para alcanzar una verdadera identificación de intereses entre gobernantes y gobernados.

Ahora bien, ¿qué se entiende por pueblo? Tampoco hay un criterio común. La revista norteamericana no nos aclara el concepto. Es preciso investigar y comparar los diferentes criterios y acepciones.

En la plataforma programática Clinton-Gore, a pesar de que lleva por título *El pueblo es primero* y según explica como propósito "Es tiempo de dar al pueblo el primer lugar", no se encuentra en ninguna de sus 249 páginas una definición de pueblo. Sin embargo, su contenido nos obliga a pensar que se trata de un pueblo muy dividido en clases antagónicas:

> A lo largo y ancho de Estados Unidos se escuchan las voces del cambio. [...]
>
> [...] Durante los últimos doce años, el gobierno ha servido a los ricos y a los grupos de intereses especiales. Millones de estadounidenses de la clase media han pagado más al gobierno, pero recibido menos a cambio.[...] bosquejamos nuestro plan para colocar al pueblo en primer lugar y luchar por lo que los estadounidenses merecen: buenos empleos, educación de primera línea, servicios médicos de calidad, y seguridad en calles y barrios.[...]
>
> [...]
>
> Durante la década de 1980, nuestro gobierno traicionó los valores que conforman la grandeza de Estados Unidos: ofrecer oportunidades, asumir responsabilidades, recompensar el trabajo. Mientras los ricos se enriquecían más, la olvidada clase media —las personas que trabajan arduamente y actúan según las reglas— recibía el golpe en plena cara. Pagaban mayores impuestos a un gobierno

que poco les daba a cambio. Washington dejó de poner al pueblo en primer lugar.[...]

Nuestro sistema político tampoco funciona. [...][11]

No es nada nuevo, nos recuerda un criterio de Martí:

[...] El Norte ha sido injusto y codicioso; ha pensado más en asegurar a unos pocos la fortuna que en crear un pueblo para el bien de todos.[...][12]

El *Pequeño Larousse Ilustrado* nos define el término pueblo como:

[...] conjunto de los habitantes de un lugar, región o país [...] Gente común de una población [...] Gente común y humilde de una población.

El *Diccionario de la Real Academia* define:

Conjunto de personas de un lugar, región o país [...] Nación (conjunto de habitantes de un país, regido por un mismo gobierno[...][13]

El *Diccionario Enciclopédico* Grijalbo nos dice:

Pueblo: [...] Conjunto de la nación con gobierno propio. [...] Se dice del conjunto de tribus del SO de EUA, de distintos grupos lingüísticos, que a partir del siglo XII desarrollaron una cultura común: agricultura de regadío, matrilinealidad y fraternidades religiosas que federaban las tribus cada una de las cuales habitaba en una casa-aldea ("pueblo") construida en piedra (hoy adobe).[...][14]

11 Bill Clinton y Al Gore: *El pueblo es primero.* Editorial Diana, México, 1993, pp. IX; 3.

12 José Martí: *Obras completas.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 367.

13 D. José Alemany y Bolufer: *Nuevo Diccionario de la Lengua Española.* Ed. cit., p. 895.

14 Grijalbo: *Diccionario Enciclopédico.* Ediciones Grijalbo, S.A.,

El *Diccionario Filosófico* va a la médula:

[...] El contenido del concepto de "pueblo" como categoría sociológica refleja el cambio de la estructura de la sociedad humana: para el régimen de la sociedad primitiva, la diferenciación de los términos "población" y "pueblo" no tenía importancia esencial; en cambio, en las formaciones antagónicas, tal diferenciación es de suma importancia, pues se produce una escisión cada vez más honda entre los grupos dominantes de la población, antipopulares y explotadores, y las amplias masas populares.[...][15]

Lo mismo que quiere decir Clinton:

"Durante la década de 1980, los más ricos, que representan el 1% de los estadounidenses, obtuvieron el 70% de las rentas." [...][16]

Es evidente que los criterios antagónicos, la falta de consenso en tantos aspectos medulares, conduce a la confusión. ¿Cómo interpretar el hecho de que gobiernos, considerados democráticos, se nieguen a ratificar documentos de tanta importancia en la protección de la infancia, como los acordados en la Convención sobre los Derechos del Niño que, entre otras cosas, prohíbe que el niño realice trabajos que resulten perjudiciales para su salud y para su desarrollo y educación —solo Estados Unidos y Somalia no firmaron—; o aquellos de la Convención sobre la Eliminación de todas la Formas de Discriminación contra la Mujer —también soslayado por Washington— o el mencionado documento de Viena Sobre el Derecho al Desarrollo que la Casa Blanca se niega a ratificar?

Buenos Aires, 1985, t. II, p. 1520.

15 M. Rosental y P. Iudin: *Diccionario Filosófico.* Editora Política, La Habana, 1981, p. 385.

16 Bill Clinton y Al Gore: Ob. cit., p. 5.

¿Cómo entender que Estados Unidos apoye y practique el colonialismo? De modo que es preciso investigar, observar y comparar, para sacar nuestras propias conclusiones a partir de hechos concretos y de evidencias irrefutables.

Uno de los esquemas utilizados para medir el carácter democrático de un sistema es el llamado sufragio universal o elecciones libres, a veces sin importar que en la práctica no sean tan universales ni tan libres. Mediante ese mecanismo —si es limpio, si no es manipulado por los promotores, si participa la inmensa mayoría de la población, si no le son impuestos los candidatos al pueblo por grupos de poder, es decir, si los ciudadanos pueden postular y elegir a sus propios representantes, si estos, de no cumplir sus compromisos o de mantener los principios éticos y morales que se suponen deben tener para representar los intereses del pueblo que les otorgó el mandato, pueden ser sustituidos— se puede saber realmente si la minoría se somete a la mayoría y, en fin, hasta qué punto los cubanos tienen autoridad moral para hablar de democracia, si eligen a sus dirigentes y, de ser así, hasta dónde nuestros imperfectos y corrompidos sistemas electorales pueden servir de rasero.

Si pretendemos conocer las características del proyecto social cubano, nuestra búsqueda debe estar dirigida a saber lo que en Cuba se respetan los principios democráticos sobre igualdad de derechos, libertad, sometimiento de la minoría a la mayoría, si se realizan elecciones libres y existe un Parlamento o si Castro gobierna autocráticamente, si el pueblo tiene espacio real y decisivo en el gobierno político del Estado, qué entienden por pueblo y por derechos humanos y, si tienen una Constitución, quiénes y cómo la hicieron.

Los resultados se podrían comparar con nuestras conocidas democracias y tendremos respuesta para los que deseamos conocer qué pasa en Cuba y, por supuesto, entender a qué se opone Washington con tanto frenesí o, de qué horrible peligro quiere Castro contaminar a la humanidad. ¡Develemos la incógnita!

ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN

Moral y luces son nuestras primeras necesidades.
Simón Bolívar

La necesidad de instruir a un pueblo es como la de darle de comer, que no admite demora...
Félix Varela

...no hay igualdad social posible, sin igualdad de cultura.
José Martí

Si nos atenemos al espíritu de la letra: "[...] todos los hombres fueron creados por igual, que su Creador los ha dotado de ciertos Derechos inalienables", principio medular de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos; y si, como principio de la democracia se admitió la "igualdad de derechos de los ciudadanos"; estamos obligados a considerar como inalienable un derecho tan elemental como saber leer y escribir, criterio que concuerda con nuestras raíces presentes en el pensamiento bolivariano, en los postulados de Félix Varela y de José Martí e implícito en la propia Declaración de Independencia norteamericana.

El artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos refrenda:

> 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la

instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.[1]

La Cuba pre-Castro, sin embargo, presentaba un cuadro espantoso en lo que a educación se refiere:

> [...] El 23,6% de la población mayor de 10 años era analfabeta y la situación amenazaba con extenderse progresivamente pues solo asistían a las escuelas algo más de la mitad (55,6%) de aquellos entre 6 y 14 años obligados por la ley. Desde luego, en las áreas rurales el primero se elevaba al 41,7% y el segundo 38,7%. Como de costumbre, la situación en Oriente era en extremo crítica.[2]

Refiriéndose al tema Ricardo Alarcón, en la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 1ro de mayo de 1994, expresó que hasta el Departamento de Comercio de Estados Unidos criticó la calidad del censo batistiano, aclarando posteriormente que en todo caso el analfabetismo real era bastante más elevado, la mitad de las personas entre 5 y 24 años de edad no asistían a ninguna escuela.

En *La historia me absolverá* el acusado, Fidel Castro (1953), denunciaba:

> Nuestro sistema de enseñanza se complementa perfectamente con todo lo anterior: ¿En un campo donde el guajiro no es dueño de la tierra para qué se quieren escuelas

1 Aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante su Resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948. En: Instituto Superior Relaciones Internacionales: *Instrumentos Jurídicos Internacionales:* Editorial Pueblo y Educación, 1992, t. 1, p. 164.

2 *Revista Bimestre Cubana*. De la Sociedad Económica de Amigos del País. Volumen LXXXIII. Enero-junio 1998.Época III. No. 8. La Habana, Cuba, p. 48.

> agrícolas? ¿En una ciudad donde no hay industrias para qué se quieren escuelas técnicas o industriales? Todo está dentro de la misma lógica absurda: no hay ni una cosa ni otra. En cualquier país de Europa existen más de doscientas escuelas técnicas y de artes industriales; en Cuba, no pasan de seis y los muchachos salen con sus títulos sin tener dónde emplearse. A las escuelitas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños en edad escolar y muchas veces es el maestro quien tiene que adquirir con su propio sueldo el material necesario. ¿Es así como puede hacerse una patria grande?
>
> [...]
>
> [...] lo inconcebible es que el treinta por ciento de nuestros campesinos no sepa firmar, y el noventa por ciento no sepa historia de Cuba; [...][3]

Ante tal situación, el líder cubano proponía en su alegato-defensa:

> [...] un gobierno revolucionario procedería a la reforma integral de nuestra enseñanza [...] para preparar debidamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una patria más feliz.[...]
>
> [...]
>
> [...] Debe concedérsele además a los maestros que desempeñan su función en el campo, el uso gratuito de los medios de transporte; y a todos, cada cinco años por lo menos, un receso en sus tareas de seis meses con sueldo, para que puedan asistir a cursos especiales en el país o en el extranjero, poniéndose al día en los últimos conocimientos pedagógicos y mejorando constantemente sus programas y sistemas.[...][4]

3 Fidel Castro*: La historia me absolverá*. Editora Política, La Habana, 1994, pp. 35 y 40.

4 *Ibídem*, pp. 39 y 40.

Además del transporte gratuito para alumnos y personal docente que hoy estudia en Cuba en las escuelas en el campo, todo educador disfruta de un año sabático remunerado para actualizarse y superarse. El 70% de los maestros de primaria son licenciados y el 98% de los profesores tienen su título.

Según los cubanos, no puede existir igualdad de derechos, sin igualdad de oportunidades, y esta es imposible entre un analfabeto y un letrado. Con esos altos índices de analfabetismo y subescolaridad y con 10 000 maestros, de los 27 000 existentes, desempleados en Cuba en 1959 no podía hablarse de igualdad, como tampoco se puede hablar hoy de igualdad en un continente como el nuestro donde más de 1 000 millones de ciudadanos carecen de ese elemental derecho.

En el original Museo de la Alfabetización de la capital cubana, además de las piezas y documentos de la campaña de alfabetización —proceso que erradicó en solo un año (1961) el analfabetismo—, un fascímil de la *Constitución de la República de Cuba* dice en el artículo 39, inciso b, del capítulo V:

> [...] la enseñanza es función del Estado y es gratuita. Se basa en las conclusiones y aportes de la ciencia y en la relación más estrecha del estudio con la vida, el trabajo y la producción.
>
> El Estado mantiene un amplio sistema de becas para los estudiantes y proporciona múltiples facilidades de estudio a los trabajadores a fin de que puedan alcanzar los más altos niveles posibles de conocimientos y habilidades.
>
> La ley precisa la integración y estructura del sistema nacional de enseñanza, así como el alcance de la obligatoriedad de estudiar y define la preparación general básica que, como mínimo, debe adquirir todo ciudadano.[5]

5 *Constitución de la República de Cuba*. Editora Política, La Habana, 1992, p. 19.

Si Clinton asegura en su programa de gobierno que Washington, es decir, el Estado norteamericano, solo sirve a los ricos, sería muy útil —antes de seguir adelante— conocer qué entienden los cubanos por Estado:

> ARTÍCULO 1. Cuba es un Estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana.[6]

A la reaccionaria y clasista idea de que "vale más tener pocas escuelas y buenas, que muchas y malas", planteada en la primera mitad del siglo pasado en Cuba por los grupos en el poder, el presbítero Félix Varela respondió:

> [...] ¿Quién puede negar que es más ilustrado un pueblo en que todos saben leer y escribir medianamente, que otro donde un corto número lo hace con toda perfección pero la gran masa está en tinieblas? [...][7]

A la obligada pregunta de si se cumple en Cuba con lo que se plasma en la Constitución sobre la educación —sueño de muchos de sus próceres—, los cubanos dejan la respuesta a sus detractores. En entrevista concedida a la revista canadiense *Computer Currents* y publicada por *Today Tomorrow*, el señor Al Gore, vicepresidente de Estados Unidos, se lamentó de algo que es conocido: "Es bochornoso que tengamos este nivel de analfabetismo [...]" Lo sorprendente es, sin embargo, que inmediatamente afirmara: "[...] países como Cuba nos avergüenzan en lo que se refiere a este problema [...]"

Importante información por proceder de la cúpula gubernamental del país que liderea los ataques y cuestionamientos a nuestro objeto de estudio.

6 Ibídem, p. 4.

7 Félix Varela. *Obras. El que nos enseñó a pensar*. Editorial Cultura Popular, La Habana, 1997, t. II, p. 310.

La UNESCO y la UNICEF, además de confirmarlo, ponderan los logros cubanos en esa esfera y lo exponen como modelo a imitar, ya que no se limitaron a erradicar el analfabetismo mecánicamente para cumplir una consigna; sino que crearon una infraestructura pedagógico-educacional que garantizó, no solo continuidad en la superación de los alfabetizados mediante cursos que denominaron de "seguimiento" —no pocos alcanzaron niveles superiores— sino que, con el tiempo, lograron erradicar los retrasos escolares e impidieron la repetición del mal.

Allí, en el singular museo quedan testimonios de un inhumano pasado que las nuevas generaciones de cubanos no conocieron; pero que en el resto de América sigue siendo una terrible enfermedad social endémica y sin perspectivas de solución.

Cuando los cubanos afirman que erradicaron el analfabetismo, quieren decir exactamente eso, lo arrancaron de raíz repartiendo masiva y equitativamente el pan de la enseñanza.

> [...] La riqueza científica es como la material, que si no se esparce, presenta el cuadro lastimoso de un país rico habitado por un pueblo pobre. [...][8]

Hoy nadie desea "escapar" del estudio obligatorio hasta el noveno grado.

Los programas educacionales no excluyen de sus aulas a ningún niño, ni aún a los discapacitados o de capacidad disminuida (ciegos, débiles visuales, sordo-mudos u otro tipo de dificultades físicas o mentales). Para ellos existen escuelas especiales con personal científicamente capacitado —seleccionado con rigor por su calificación profesional, vocacional y humana— que se agrupa en colectivos multidisciplinarios.

Cincuenta y siete mil niños cubanos presentan deficiencias que precisan de educación especial y cuentan con un especialista para cada cuatro alumnos. Existen 425 Instituciones con 19 000 empleados para atenderlos. Trece mil quinientos docentes de alto nivel (verdaderos especialistas) tienen la responsabilidad de mejorarles el nivel y la calidad de vida para reincorporarlos a la

8 Félix Varela: Ob. cit., p. 304.

sociedad, o mejor, para hacerlos felices. Antes de 1959, existían en Cuba solo 8 instituciones que atendían a 138 niños, la mayoría por beneficiencia. En América Latina existen 16 millones de niños necesitados de educacion especial, solo un millón la tiene. En el mundo hay 141 millones de niños sin recursos para asistir a la escuela.

En opinión de la presidenta de la Asociación Mundial de Educación Especial, señora Nuria I. Romero de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, España, entrevistada por el autor en el II Encuentro de Educación Especial celebrado entre el 15 y el 20 de junio de 1998, al pedirle una valoración sobre el tema de la educación especial en Cuba dijo:

> [...] con los recursos que tienen es excelente, un nivel de calidad superior. Estoy hablando con un profundo conocimiento por haber visitado escuelas de Educación Especial.
>
> [...] He estado cuatro veces en Cuba y he visitado varias escuelas y creo que son buenísimas; el nivel de preparación de los profesionales es superior y lo único que les falta son los recursos materiales[...] He notado que con lo poco que tienen hacen muchísimo, ¡ojalá en mi país con lo mucho que tenemos hiciéramos la mitad de lo que ellos hacen![...] He tenido conversaciones con distintos profesionales de la Educación Especial: tienen muy claro todo lo que deben hacer, tienen algo que nos falta en Europa: voluntad y ese valor, ese sentimiento que es sentirse maestro, en mi país se está perdiendo bastante, el ser maestro es un estilo de vida no es una profesión, porque si lo cogemos como una profesión tomado en el sentido estricto, tienen un horario, y yo creo que el ser educador no termina: son 24 horas al día, esa precisión la tengo de los profesionales cubanos. Y no estoy hablando de uno, he conocido muchos, me he preocupado y ocupado de acercarme a ellos.[9]

9 Entrevista con el autor.

Tampoco fueron olvidados los niños sin amparo filial (huérfanos) o como allí los llaman, con exquisita ternura, "hijos de la patria". Para ellos existen centros que constituyen un verdadero logro humano. En esas escuelas se les trata con gran amor y un personal de alta calificación les brinda una atención especial.

Entre 5 000 y 7 000 pedagogos de todos los rincones de América, incluso de otras latitudes, que cada dos años se reúnen en los eventos de Pedagogía en La Habana, se sienten conmovidos por estos espectaculares logros. También tuvieron la oportunidad de palpar esa realidad los más de 1 500 docentes de muchos países que acudieron a La Habana al mencionado Encuentro Mundial de Educación Especial.

De modo que el modelo cubano nos libera de sufrir el dantesco cuadro —tan cotidiano en nuestros países— de millones de niños abandonados a su suerte, que viven de la caridad pública, se corrompen, se prostituyen, dependen de las drogas consumiéndolas o traficando con ellas, sin la menor esperanza de una vida decorosa.

> [...] ¿Por qué 110 millones no asisten a la escuela primaria y 275 millones están fuera de la escuela secundaria? ¿Por qué 2 millones de niñas son prostituidas cada año?[10]

Si la igualdad de derechos comienza por igualar las posibilidades con la erradicación del analfabetismo, no hay duda de que es más real que formal la que existe en Cuba; país donde ningún niño necesita vender su fuerza de trabajo para adquirir unos útiles escolares, alimentos o un transporte que lo traslade a la escuela y lo devuelva a su casa, porque su sociedad, ese Estado de trabajadores, "organizado con todos y para el bien de todos" le garantiza todo lo necesario para su desarrollo intelectual. No existen, pues, en Cuba, niños desamparados, abandonados ni explotados. Impactante esta primera realidad que nos encontramos en la isla caribeña.

Aplicando la polisemia podríamos leer también, en las palabras del señor vicepresidente, que si no existen analfabetos en Cuba debe ser porque todo niño tiene garantizado un maestro; deberán tener también, por lo menos, un aula, lo que implica que debe haber en Cuba tantos maestros y escuelas como las que todos sus ciudadanos necesitan. No nos equivocamos:

TABLA No. 1
RED DE CENTROS EDUCACIONALES EN CUBA

Centro educacional	Curso 1958-1959	Cantidad curso 1994-1995
Círculos infantiles		1 102*
Escuelas primarias urbanas	7569	8 908
Escuelas primarias rurales		6 495
Escuelas Secundarias Básicas	6	1 690
Preuniversitarios	21	244
Institutos Politécnicos	40	604
Escuelas Especiales	15	441
Centros de Educación Superior	3	47
Otros	-	292

* 1997 cerró con 1 115 círculos infantiles.

Fuente: MINED. Propuesta para un programa de apoyo de la cooperación del SNU para el sector de la educación en la República de Cuba. La Habana, diciembre, 1995.[11]

Repartidos están en todos esos centros, 2 300 000 estudiantes (20% de la población) de todos los niveles, atendidos por 270 mil profesores y maestros frente al aula (350 mil docentes han formado las instituciones pedagógicas en el período revolucionario), constituyen el per cápita más alto del mundo: un docente

10 Fidel Castro: Discurso en la sesión conmemorativa del 50 aniversario de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Palacio de las Naciones Unidas, Ginebra, Suiza, 14 de mayo de 1998. En: Periódico *Granma*, 15 de mayo de 1998, p. 5.

11 Tomado de: *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996.* Ed. cit., p. 43.

cada 37 habitantes y seguramente el más alto per cápita del mundo de estudiantes, si tomamos en cuenta que la mayoría de los trabajadores se superan constantemente con diferentes tipos de cursos y muchos profesionales disfrutan de un año sabático para actualizar sus conocimientos.

El Estado de obreros y campesinos hace realidad el sueño de Varela:

> [...] De este modo, en fin, veríamos establecidas escuelas gratuitas en todos los pueblos; veríamos brotar como por una especie de magia los medios de la ilustración; y veríamos el país que hasta aquí ha sido de la abundancia, ser también el de los conocimientos [...][12]

En 1958 había en Cuba solo tres universidades. El hecho de que erróneamente el *Almanaque Mundial* en su edición en español de 1998 asegure en su página 571 —dato 1993— que en Cuba hay solo 11 universidades cuando en realidad hay 47, válida la importancia de la investigación in situ.

Para niños que por cualquier impedimento físico o de otro orden, no pueden desplazarse hasta su escuela, existen más de 200 maestros ambulatorios que asisten además a niños que, como consecuencia de graves enfermedades, como la leucemia, deben permanecer ingresados en hospitales largos períodos de tiempo.

Con semejante estructura y voluntad, imposible que la mala hierba del analfabetismo asome ni una hoja.

Ante estos hallazgos, ignorancia e indignación se confunden por la estafa: nos mutilan el derecho legítimo e inalienable a estar informados como corresponde y tenemos que pagar por el órgano con el cual nos desinforman.

En la Cumbre de Miami —diciembre de 1994— convocada por Estados Unidos con la expresa exclusión de Cuba, se hicieron varias promesas —erradicar parte del analfabetismo y mejorar la salud, entre otras— que ya el pueblo cubano sobrecumplió hace décadas. De modo que cuando Cuba cumpla 44 años sin analfabetos, tendremos aún en nuestra América millones de seres humanos con ese derecho mutilado, como tenemos hoy millones de niños con poliomielitis cuando ningún niño cubano la padece desde hace años.

12 Félix Varela. Ob. cit., t. II, p. 377.

Resulta paradójico, por ejemplo, que un país como Venezuela que exporta petróleo en el orden de las 100 millones de toneladas anuales, que solo cuenta con unos 22 millones de habitantes —el doble de Cuba— y con más de 60 000 millones de dólares de producto interno bruto, 2 760 dólares de ingreso por habitante —*Almanaque Mundial* de 1998, p. 538— (dato de 1994) exhiba esta realidad:

> Unos 2,7 millones de niños, aproximadamente el 50% de la población escolar infantil se encuentra fuera del sistema de enseñanza prescolar en Venezuela, según estimados del Ministerio de Educación, que prevé impulsar un plan de emergencia. [...][13]

> Tres de cada cuatro niños venezolanos viven en situación de pobreza, y de ellos un poco más de la cuarta parte en pobreza extrema, según un informe de la encuestadora Datanálisis divulgado en el diario *El Nacional*. [...][14]

En los últimos cuatro años, la crisis en Venezuela y otros países arrastró también a la marginalidad los niveles educacionales que se habían alcanzado.

Según la citada *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996*, (p. 42) existe en el archipiélago cubano un analfabetismo residual de 3,3% compuesto por personas que, por alguna razón, están incapacitadas para aprender, pero en ninguna forma por falta de un maestro. En el discurso del 1ro de enero de 1999, el Presidente cubano informó que en Cuba no existe un analfabeto.

La matrícula en el grado preparatorio para la escuela

13 "Crisis educacional en Venezuela". Periódico *Granma*, 3 de marzo de 1994, p. 4.

14 "Tres de cada cuatro niños venezolanos en la pobreza". Periódico *Granma*, 17 de julio de 1998, p. 8.

o grado prescolar para niños de 5 años alcanza el 91,2%, [...][15]

En la página 89 de la plataforma programática de la pareja gobernante Clinton-Gore titulada *El pueblo es primero*, refiriéndose a la realidad en los Estados Unidos, se dice: Millones de niños van a la escuela sin estar preparados para aprender.

En la página 91 el programa revela que: la proporción de alumnos graduados en las escuelas de enseñanza media debe elevarse del 71% al 90%, y unas líneas más adelante promete:

> Zanjaremos la brecha educativa entre alumnos ricos y pobres.[...]

Anteriormente se planteaba:

> Tomaremos medidas drásticas contra la violencia hacia las mujeres y niños.[...]
>
> Lanzaremos una iniciativa por la Seguridad en las Escuelas, [...] las escuelas podrán recibir asistencia federal para pagar detectores de metales y personal de seguridad[...].
>
> Estableceremos clínicas escolares y programas de educación contra estupefacientes para prevenir la drogadicción y ayudar a las víctimas de adicciones.[...]
>
> Fijaremos criterios que definan zonas de emergencia delictiva,[...]
>
> Combatiremos la delincuencia poniendo en las calles 100,000 oficiales de policía;[...]
>
> Ampliaremos la vigilancia comunitaria, [...]Ratificaremos la Ley Brady, que estipulará un período de espera para la compra de pistolas[...]

15 *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba 1996*. Ed. cit., p. 44.

> Nos esforzaremos por prohibir los rifles de asalto,
>
> [...]
>
> Crearemos una red de guarderías[...]
>
> Promoveremos severas leyes sobre manutención infantil y desarrollaremos métodos más estrictos y eficaces para obligar a su cumplimiento.[...][16]

He ahí la angustia, por los graves problemas que golpean a la sociedad más rica del mundo.

Según cifras —dato 1989— expuestas en el *Almanaque Mundial* de 1994 en el país de Lincoln existe un 4,5% de personas que no saben leer ni escribir (12 millones de analfabetos). Cifras extraoficiales hablan de 40 millones (analfabetismo total y el funcional). Casi cuatro veces los habitantes de Cuba con ese elemental derecho mutilado.

Mientras, el Congreso norteamericano, controlado por la derecha pone todos los obstáculos posibles para dificultar la gestión presidencial encaminada a resolver estos problemas.

La misma revista en sus ediciones de 1997 y 1998, refleja exactamente la misma cantidad de analfabetos con fechas de datos 1991 y 1995. Es decir, que curiosamente, durante 6 años se ha mantenido invariable la tasa de analfabetismo en ese país, pese a que muchas conquistas sociales se han perdido, los presupuestos para la educación han sufrido considerables recortes y los programas de educación de Clinton han sido saboteados o bloqueados en el Congreso.

Dolorosa la información de la AFP en marzo de 1993 que nos dice:

> Los neoyorquinos son una ínfima parte de cuantos deambulan por las urbes norteamericanas, donde un millón de menores abandona cada año, por diferentes causas, su

16 Bill Clinton y Al Gore: Ob. cit., pp. 91; 52; 53 y 54.

hogar. De ellos 40% son negros, 30% hispanos, 25% blancos y 5% asiáticos. El 5% son seropositivos [...]

> Cada noche una camioneta azul de una organización humanitaria recorre las calles de Nueva York buscando algunos de los 20 000 niños que gracias a la droga o a la prostitución, sobreviven solos en la ciudad más grande del país más rico del mundo.[17]

Obviando la exactitud, si es real o no, de la cifra, ¿sabrán leer y escribir todos esos niños?

Coincidimos totalmente con el señor Gore: es bochornoso, avergüenza que en la antesala del siglo XXI, un país que nos venden como paradigma de democracia tenga esa lamentable realidad humillante tanto para quienes la padecen como para quienes pudiendo, no la evitan.

Refiriéndose a la fría navidad de 1997, el vicepresidente Gore, el día 23 de diciembre declaró: No obstante, esta noche unos 165 000 niños dormirán en las calles.

En el mismo artículo publicado por el diario de los trabajadores cubanos leemos:

> [...] En una inspección de rutina que duró tres días, el Departamento de Estado detectó más de 11 mil menores trabajando [en la agricultura] ilegalmente.[18]

Doscientos cincuenta millones de niños en el mundo están condenados a trabajar para poder subsistir, en contravención de los 23 artículos contenidos en la categoría III referidos a Derechos a la protección en los derechos del niño, algunos de los cuales transcribimos:

> ARTÍCULO 2. Respeto a los derechos del niño sin distinción de origen, raza, creencia, opinión política, etc. No discriminación por estas causas. Igualdad de derechos.
>
> [...]
>
> ARTÍCULO 19. Contra abuso físico, mental, descuido o trato negligente, malos tratos, explotación (abuso sexual), creando programas sociales con estos fines.
>
> ARTÍCULO 20. Los niños que estén separados de sus padres deben tener protección y asistencia especial del Estado.
>
> [...]
>
> ARTÍCULO 23. Derechos de los niños impedidos al disfrute de una vida plena, recibir cuidados especiales y asistencia gratuita.
>
> [...]
>
> ARTÍCULO 32. Protección contra la explotación económica y desempeño de trabajos peligrosos, que entorpezcan su salud y desarrollo.
>
> [...]
>
> ARTÍCULO 34. Contra explotación y abusos sexuales.
>
> [...]
>
> ARTÍCULO 36. Protección contra todas las demás formas de explotación perjudiciales para su bienestar.[19]

Cuba constituye la antítesis:

— La mitad de los niños menores de seis años está atendida pedagógicamente. (Y el bloqueo obligó a suspender obras sociales destinadas a ampliar el número de niños atendidos.)

17 AFP. Nueva York, 4 de marzo de 1993.

18 "Sentenciados al nacer". Periódico *Trabajadores*, 16 de febrero de 1998, p. 6.

19 *Los niños y sus derechos.* Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1997, ISBN 959-13-0608-3, pp. 4-5.

— Cuenta con 200 000 maestros y profesores (muchos de los cuales estudiaron la licenciatura y realizaron postgrados.)

— Cuenta con 11 000 científicos, jóvenes en su inmensa mayoría.

— El presupuesto de educación para 1994 rebasa los 1·300 millones de pesos.

— Se ha mantenido la gratuidad en la enseñanza durante treinta y ocho años.[20]

Esa realidad no se estancó a pesar del período especial,[21] si se comparan los datos del 1993-1994 con los de 1998, se nota recuperación, mejoramiento en muchos índices.

Cuba ha graduado 20 veces más docentes que los que ejercían en 1959 y 13 veces más de la cantidad que existía entonces. Solo en educación especial y la educación inicial prescolar hay 40 000 maestros, más del doble de todos los docentes que tenían un empleo en el país antes de 1959.

Hay, en la Cuba de 1998, más de 1 100 círculos infantiles con capacidad para más de 160 000 niños y 5 200 aulas de prescolar en las escuelas primarias; encontramos más de 27 000 grupos no formales de iniciación escolar con 886 000 niños incorporados a ese programa (98% de los infantes). Por eso no sorprende cuando en cónclaves internacionales se dice que Cuba ocupa el primer lugar del mundo en la enseñanza inicial y prescolar.[22]

> Hoy Cuba tiene el más alto índice de alfabetización de las Américas y uno de los más altos del mundo, con el 98,2% de su población cubierta con un nivel de escolarización media de 8,. según datos avalados por la UNESCO, se alcanzó el más alto índice de maestros per cápita en el mundo, con un docente por cada 37 habitantes. [...][23]

> San José, 30 de abril. [NOTIMEX] Cuba es líder en Latinoamérica en la protección a la niñez pese al bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, consideró el representante del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en ese país, Francisco Rojas.

> Rojas, chileno de nacionalidad, dijo a NTX que la isla caribeña encabeza a nivel continental los esfuerzos por proteger a los menores, a quienes procura brindar una atención integral a pesar de las dificultades derivadas de la postura estadounidense.

> [...] los sectores más vulnerables al bloqueo que enfrenta Cuba son la mujeres y los niños, que padecen la escasez de medios apropiados para su sistema de vida [...] El funcionario internacional responsabilizó a Estados Unidos "y a los que apoyan esa política de bloqueo de afectar un desarrollo integral de los niños en Cuba".

> Dijo, además que

> Los índices de salud en Cuba son un ejemplo [...] "comparable a la de los países altamente desarrollados en el mundo, como Suecia".

> Añadió que "en Cuba no hay problemas con el trabajo infantil".[24]

20 Datos tomados de René Márquez Castro. "Rediseño de la política social cubana". En: *Bohemia*, 11 de noviembre de 1994, pp. 14-17.

21 Período especial para tiempos de paz: etapa de sobrevivencia durante la cual —como consecuencia de la guerra comercial, financiera y económica decretada unilateralmente contra Cuba por el gobierno de Estados Unidos— el gobierno cubano tomó medidas para reorganizar su comercio, sus finanzas y su economía golpeada por la unilateral medida de Washington: suspendieron planes de desarrollo y se priorizaron las tareas más urgentes, para resistir a la ilegal agresión y continuar el proceso de desarrollo que habían comenzado antes del derrumbe del campo socialista.

22 Véase: Fidel Castro: Discurso en el encuentro de educación especial el 20 de junio de 1988. Periódico *Granma*, 23 de junio de 1988.

23 Datos tomados de René Márquez Castro. "Rediseño de la política social cubana". Ed. cit., p. 16

24 "Encabeza Cuba protección a la niñez pese al bloqueo". Periódico *Granma*, 1ro de mayo de 1998, p. 8.

La combinación estudio-trabajo, concepción martiana, permite que en Cuba se forme un hombre integral que valora el trabajo manual y no le teme.

Todos los estudiantes —fundamentalmente los de la enseñanza media— trabajan unas horas en el día y el resto estudian. Una frase pronunciada por una joven dirigente cubana le quedó grabada al investigador:

En Cuba no existe libertad para ser analfabeto ni para ser inculto.

Y otra dicha en las Naciones Unidas por el vicepresidente cubano Carlos Lage es difícil de olvidar. Refiriéndose a los cientos de millones de niños que en el mundo no saben leer y escribir o que están abandonados a su suerte, carentes de todo derecho comentó: "ninguno de ellos es cubano".

A pesar de la solidez de estos datos tan reales como sorprendentes, es prematuro hablar de igualdad, justicia social o democracia en Cuba. Aunque la ausencia de analfabetos empareja en posibilidades, hay otros derechos humanos de los que se debe disfrutar para admitir que se vive más cerca de una democracia real.

Se suele hablar poco o nada acerca de la educación cívica. En Cuba nos encontramos con que todos los estudiantes, incluyendo a los escolares, eligen a sus dirigentes a partir de los representantes de las aulas en una forma genuinamente democrática; el elegido debe rendir cuenta de su gestión a sus electores y es revocado por estos si no demuestra eficiencia en sus responsabilidades. Cada nivel —los niños, los estudiantes de nivel medio y los universitarios— tiene periódicamente su propio congreso en el cual se analiza exhaustivamente, y entre todos le buscan las soluciones a todos los problemas relacionados con su vida estudiantil vinculados estrechamente con el acontecer de su país.

TABLA No. 2
POBLACIÓN Y % DE ANALFABETISMO
(países de América)

País	**Población**	**Analfabetos**	**% Analfabetismo**	**Año**
Argentina	34 180 000	1 298 840	3,8%	1992
Bolivia	7 593 000	1 283 217	16,9%	1991
Brasil	157 872 000	26 364 624	16,7%	1993
Colombia	35 099 000	4 984 058	14,2%	1993
Costa Rica	3 071 000	205 757	6,7%	1995
Cuba*	10 960 000	471 280	4,3%	1993
Chile	13 994 000	755 676	5,4%	1992
Ecuador	11 698 000	1 041 122	8,9%	1993
El Salvador	5 897 000	1 527 323	25,9%	1993
Estados Unidos	265 455 000	11 945 475	4,5%	1995
Guatemala	10 928 000	3 912 224	35,8%	1993
Haití	6 732 600	3 702 600	55,0%	1993
Honduras	5 666 000	4 119 182	72,7%	1993
México	92 711 000	31 799 873	27,3%	1992

TABLA No. 2 (Continuación)

País	Población	Analfabetos	% Analfabetismo	Año
Nicaragua	4 272 000	1 465 296	34,3%	1994
Panamá	2 674 000	246 008	9,2%	1993
Paraguay	4 964 000	392 156	7,9%	1994
Perú	23 947 000	2 706 011	11,3%	1993
Puerto Rico	3 766 000	410 494	10,9%	1989
Rep. Dominicana	5 023 000	899 117	17,9%	1993
Uruguay	3 140 000	84 780	2,7%	1993
Venezuela	22 311 000	1 472 526	6,6%	1994

* A pesar de que el vicepresidente de Estados Unidos, Albert Gore reconoce que en Cuba no hay analfabetismo, el *Almanaque Mundial* le adjudica un 4,3% cuando en realidad el residual era 3,3% —de personas incapacitadas para aprender— lo que constituye una diferencia de algo más de cien mil personas.

Fuente: *Almanaque Mundial*, 1988.

TABLA No. 3

Concepto	UM	1996	1997
Personal docente por mil habitantes	U	18,1	17,9
Alumno por maestro de primaria	U	13,0	13,0
Alumno por maestro (educación media)	U	10,1	11,0
Alumnos matriculados en la educación superior por 100 000 habitantes	U	1 013	945
Tasa de analfabetismo (población 10 años y más) a/	%	3,8	3,8
Gastos de educación/ PIB	%	10,0	10,0
Tasa de escolarización b/	%		
de 6-11 años		99,7	99,4
de 12-14 años		92,3	92,9
de 6-14 años		97,5	97,4

a/ Según Censo de Población y Viviendas de 1981.

b/ Cursos 1995-1996 y 1996-1997, respectivamente.

DEPORTE

[...] Todos tienen derecho a la educación física, al deporte y a la recreación.
Constitución de la República de Cuba

No es casual que el presidente del Comité Olímpico Internacional, el señor. Juan Antonio Samaranch, invitara al Presidente de Cuba a visitar la sede y el museo de esa organización deportiva en Lausana, Suiza. Ni es demagogia que lo recibiera con palabras como estas: Cuba vive una época de oro del deporte. Todos admiramos lo que usted ha hecho por su país.

El dirigente deportivo declaró también:

> [...] la visita fue muy cordial, muy agradable, muy fácil, porque es un hombre del deporte. Le ha encantado este museo, le ha encantado también ver qué es nuestra organización, de la que Cuba es un miembro muy importante.
>
> Para mí es una alegría y un honor haber recibido al Presidente Castro aquí, en esta casa del deporte del mundo, porque todos sabemos la importancia que tiene el deporte en Cuba.[1]

Antes de 1959, el Himno Nacional cubano era prácticamente desconocido en los podios de premiación olímpicos, mundiales y hasta regionales. El desempeño era tan discreto en Panamericanos y Centroamericanos que se podía pensar en la ausencia del ejercicio del deporte en la isla.

Apenas el béisbol y el boxeo, gracias al esfuerzo individual de algunos atletas, lograba cierto éxito. A partir de 1959, el deporte cubano ascendió vertiginosamente hasta ubicarse en lugares cimeros. En cuanto evento se celebra en el mundo, la decorosa actuación de los atletas isleños hace repetir tantas veces su Himno Nacional que casi no se escucha el de los otros países del Tercer Mundo. Para tener una idea, en los Juegos Panamericanos de 1991 en La Habana se escuchó el himno cubano un total de 140 veces. El de los Estados Unidos sonó en 130 ocasiones.

Para sorpresa de muchos, en la Olimpiada de Munich de 1972, donde asistieron 122 países, Cuba se colocó en décimo cuarto lugar. Cuatro años más tarde, en la de Montreal 1976, los antillanos escalan hasta el octavo puesto. Por razones que consideraron de principio, se ausentaron 12 años de esos eventos. Reaparecieron en Barcelona 1992 donde se alzaron con el inesperado, como impresionante, quinto lugar entre 172 países, "superados" solo por cuatro de las más grandes potencias deportivas.(Ver Tabla No. 1.)

Según el enfoque realista de medallas de oro por millón de habitantes, la isla quedó a la cabeza del mundo. Los países latinoamericanos contaban con 450 millones de habitantes y alcanzaron apenas dos preseas doradas, lo que significa 0,000 000 004 medallas por millón de habitantes. Cuba, con menos de 11 millones obtuvo siete veces más títulos que toda la región. De todas las medallas de oro alcanzadas por Iberoamérica, Cuba acaparó el 50%.

América Latina, el Caribe y Canadá lograron solo ocho frente a las catorce de la mayor de las Antillas.

El año 1992 marcaba ya el segundo año del derrumbe del campo socialista y se hacían sentir las terribles consecuencias en la economía cubana. No es hasta 1994 que el país comienza una discreta recuperación. Sin embargo, los cubanos están presentes en la cita olímpica siguiente.(Ver Tabla No. 2.)

Muchos factores influyeron en que Cuba descendiera de lugar

1 "Llegó Fidel a la patria. Visita al Comité Olímpico Internacional". Periódico *Granma,* 22 de mayo de 1998, p. 1.

respecto a los juegos de Barcelona: el período especial (menos recursos y menos topes internacionales al desaparecer el campo socialista = menos implementos deportivos para reponer los deteriorados = menos combustible para el transporte), factores psicológicos (las presiones sobre los atletas se multiplican, se le quiere dar el tiro de gracia al socialismo agrediendo también al deporte, además, hay consenso en cuanto a considerar la cita de Atlanta como la peor organizada); factor arbitraje (existe un criminal ensañamiento en topes internacionales contra los atletas cubanos por parte de algunos árbitros pronorteamericanos, anticubanos o venales que se venden a los caprichos de Estados Unidos), por solo nombrar algunos motivos.

El hecho de mantenerse entre los primeros en el mundo —a pesar de las dificultades por las que atraviesan y del empeño de quienes intentan desesperadamente que no se destaquen en el deporte— es un fenómeno que despierta mucha curiosidad sobre la política deportiva cubana.

Tanto en deportes de equipo, como en individuales, los cubanos se codean con la elite del orbe: en voleibol femenino y masculino, esgrima, polo acuático, tenis de campo, béisbol, boxeo, natación, campo y pista, jokey sobre césped, pelota vasca, judo, levantamiento de pesas, natación, lucha grecorromana, tiro deportivo, tiro con arco, ciclismo, velas; comienzan a descollar en natación y clavados, tienen a la campeona de inmersión en varias modalidades, se encuentran siempre discutiendo los títulos y, no pocas veces lo obtienen, en competencias mundiales, internacionales, regionales. En el ajedrez ya tienen formado un número importante de figuras, mayoritariamente jóvenes, que comienzan a dar lauros a su país. En los últimos Juegos Centroamericanos de Maracaibo, 1998, Cuba arrasó.(Ver Tabla No. 3.)

En muchos deportes Cuba obtuvo todas o casi todas las medallas disputadas:

Lucha grecorromana: invictos, todas (8 títulos)
Lucha libre: invictos, todas (8 títulos)

Esgrima(f): todas (10 títulos)
Tenis de mesa: todas (7 títulos)
Judo(m): todas (8 títulos)
Judo(f): todas menos una (7 títulos)
Boxeo: todas menos una (10 títulos). Una decisión dudosa los privó del otro título
Polo acuático: titular invicto
Voleibol(f): titular invicto
Béisbol: titular invicto
Baloncesto(f): titular (solo un juego perdido por 5 puntos).

Diecinueve títulos, 13 subtítulos y 13 terceros lugares acaparó Cuba en atletismo, seguido por México con 12 oro, 9 plata y 7 bronce.

El 80% de las nuevas marcas establecidas en estos juegos las impusieron los atletas cubanos: 18 en pesas, 15 en tiro, 12 en tiro con arco, 11 en atletismo y 6 en natación.

Estos pocos datos reflejan un dominio absoluto en el área. La delegación cubana —490 atletas, 312 hombres y 78 mujeres en 29 deportes— llevó a su patria más de la mitad de los títulos en juego. Resultado que ha sido una constante en estas y otras confrontaciones internacionales. La cancelación de un número importante de deportes impidió una cosecha mayor. Otro factor fue la participación, en la preparación por parte de especialistas cubanos, de atletas de 10 países del área —en 20 disciplinas deportivas—, algunos de los cuales disputaron medallas a los cubanos.

Sin embargo, esta sana y noble práctica contribuye positivamente al inevitable proceso de integración regional tan necesario para los países del Tercer Mundo.

En noviembre de 1998 el equipo de voleibol femenino cubano ganó el mundial de esa disciplina y con ese éxito se convirtió en el único equipo que gana dos mundiales y dos olimpiadas en una década. Con la obtención de la medalla de bronce masculino en el mundial de ese mismo año, Cuba ganó la Copa "Paul Libaud" —título que ganó en 1978 y en 1994— que la califica como potencia en voleibol en 1998, por ubicar a sus equipos femenino

y masculino en lugares cimeros. Los cubanos se sienten orgullosos de sus logros, pero lamentan saber que otros países del Tercer Mundo no tienen los recursos y posibilidades para que el pueblo disfrute de un derecho tan importante como la práctica deportiva en forma masiva. De ahí la colaboración fraternal.

En las escuelas deportivas cubanas se forman o perfeccionan atletas, técnicos o instructores de otros países.

Las posibilidades de practicar deportes no excluye a nadie. Desde 1989, Cuba mantiene la condición de campeón latinoamericano en los Juegos para Ciegos y Débiles Visuales. Catorce atletas que integraron la delegación a los V Juegos Latinoamericanos para esta categoría de discapacitados celebrado en Sao Paulo, Brasil, entre el 19 y el 27 de septiembre de 1994, llevaron a la mayor isla del Caribe 37 medallas de oro, nueve de plata y una de bronce para alcanzar el título regional.

Asimismo, Cuba fue subcampeón en las primeras Olimpiadas Internacionales de Salud Mental celebradas en Puerto Rico, en septiembre de 1994, al obtener 60 medallas (24 doradas, 24 de plata y 12 de bronce) con solo 18 atletas.

Obtuvo además, en este evento, la vicepresidencia de la Organización Deportiva de Salud Mental. Fue esa la cosecha que recogió el Hospital Psiquiátrico de La Habana, cuyo director, el doctor Bernabé Ordaz comentó:

> El hecho de que los ejercicios físicos y las actividades deportivas ocupen un lugar destacado en el programa de rehabilitación individual y colectiva de nuestros enfermos, responde al conocimiento científicamente probado que se posee sobre la positiva influencia que estas actividades ejercen sobre el paciente, [tanto] desde el punto de vista físico y psicológico como social.[2]

Para entender cómo fue posible que de 192 atletas cubanos en Barcelona, 172 figuraran entre los ocho primeros del mundo, para entender cómo se han mantenido dentro de la elite mundial, para comprender ese formidable desarrollo deportivo y los resonantes éxitos en la arena internacional, se necesita una explicación racional porque, evidentemente, no resulta serio hacer como el avestruz para ignorar tan espectaculares triunfos, ni atribuirlo a causas genéticas, fortuitas o a prácticas nigrománticas.

Descubrimos en el artículo 52 de la *Constitución de la República de Cuba* que:

> Todos tienen derecho a la educación física, al deporte y a la recreación.
>
> El disfrute de este derecho está garantizado por la inclusión de la enseñanza y práctica de la educación física y el deporte en los planes de estudio del sistema nacional de educación; y por la amplitud de la instrucción y los medios puestos a disposición del pueblo, que facilita la práctica masiva del deporte y la recreación.[3]

La "práctica masiva", he ahí el secreto. Sin embargo, para hacer realidad ese empeño el país eroga cuantiosos recursos. En el año más crítico desde el punto de vista económico (1994), el Estado cubano asignó al deporte 102,8 millones de pesos.

Cada medalla obtenida por Cuba en el deporte está respaldada no solo por un abultado presupuesto, sino por un gigantesco trabajo de infraestructura nada improvisado que garantiza la práctica masiva desde la infancia.

Para lograr este empeño se invirtieron en todos estos años millones de pesos en la construcción, mantenimiento o remozamiento de instalaciones deportivas, en fabricar o importar implementos, en formar instructores, entrenadores (de los cuales poseen el mayor per cápita del mundo), árbitros, investigadores, cuadros de dirección, en construir escuelas, contratar especialistas extranjeros y formar los propios, participar en topes de confrontación y fogueo en el extranjero, etcétera.

Se deduce que esos 172 atletas que quedaron entre los primeros ocho del orbe en Barcelona, así como los que quedaron

2 Rolando Váldes Marín: "Ganan 60 medallas pacientes del Hospital Psiquiátrico". En: *Juventud Rebelde*, 2 de octubre de 1994, p.14.

3 *Constitución de la República de Cuba*. Ed. cit., p. 26.

entre los primeros del mundo en Atlanta, fueron seleccionados entre un segmento reducido de la sociedad que se encuentra en la edad apropiada para el alto rendimiento.

De ello se infiere, además, la enorme densidad de atletas por habitantes. Sin embargo, un dato que refleja masividad y equidad es que en la delegación que participó en los últimos centroamericanos, estuvieron representadas todas las provincias incluyendo al municipio especial Isla de la Juventud. Ciento once municipios de todo el país enviaron atletas a esa cita.

En general, se desconocen otros esfuerzos adicionales que los cubanos hacen para alcanzar medallas en topes fuera de su país en condiciones desventajosas, tanto por las circunstancias propias de estado de sitio en que vive el país que, entre otras calamidades provoca la reducción de los presupuestos en moneda libremente convertible, como por las desventajas psicológicas en que compiten, debido a la práctica antidemocrática del gobierno de Estados Unidos de someter a múltiples presiones a sus gladiadores, tratando de comprarlos para que deserten, intimidándolos, amenazándolos, creándoles dificultades de toda índole, negándoles o retardándoles visas cuando los eventos se realizan en Estados Unidos o en Puerto Rico, y a muchas acciones más, que sería tan largo de enumerar como difícil de concebir. La historia del *Cerro Pelado* es elocuente:

Estados Unidos hizo todo lo posible por impedir que la delegación cubana participara en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Puerto Rico en 1966, desde obstaculizar las visas, hasta negar permiso de aterrizaje en el país a las aeronaves cubanas. El gobierno cubano les facilitó a los deportistas un barco, y en él llegaron a la costa borinqueña asediados y amenazados por barcos de guerra y aviones de la fuerza aérea de Estados Unidos, que no dejaron de hostilizarlos, incluyendo peligrosos vuelos rasantes, durante todo el viaje. Al pairo frente a la ocupada isla de Puerto Rico, los atletas cubanos se disponían a llegar a tierra nadando, si era necesario.

Tal vez el documento firmado por los atletas cubanos que participaron en esta aventura nos cuente mejor que ningún reportaje los hechos:

Declaración del Cerro Pelado

Nosotros, atletas cubanos, obreros, campesinos, estudiantes, miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, hombres y mujeres del pueblo, componentes de la Delegación a los X Juegos Centroamericanos y del Caribe a bordo del "Cerro Pelado" nombre que recuerda la batalla que dirigiese el propio Comandante Fidel Castro, en la que el Ejército Rebelde luchó con mayor odio que nunca contra el enemigo que había dado muerte a valiosos compañeros revolucionarios; a pocas millas de las costas de Puerto Rico hacia las que salimos a defender un derecho, aún cuando se nos ha negado el permiso de llegada, provocados por aviones y barcos enemigos, denunciamos al mundo que nos hallamos envueltos en otra batalla contra el chantaje, contra la calumnia, contra el cinismo de los imperialistas...

Ante esta situación, la Delegación Cubana:

—Acusa: al Gobierno de los Estados Unidos de injerencia en unos juegos deportivos auspiciados por el COI, con los que no tienen absolutamente nada que ver.

— Exige: A los Organismos Internacionales deportivos que tomen una decisión para paralizar la acción del imperialismo yanqui...

—Jura: En nombre de los mártires de "Cerro Pelado" y en el de todos los que han hecho posible nuestra dedicación al deporte, defenderlo con la vida si fuese necesario.

Dado en el barco "Cerro Pelado" a los 10 días del mes de junio de 1966, "Año de la Solidaridad".[4]

4 *Atlas de la Cultura Física y el Deporte.* Empresa Occidental de Geodesia y Cartografía, Instituto de Geografía de la ACC y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, La Habana, 1991, p. 66.

Noticia como la que se recoge veintiocho años más tarde, el 20 de abril de 1994, tomada de un despacho de NOTIMEX, es otra muestra del empecinamiento, la agencia publicó que: la Unión Internacional de Tiro (UIT) podría retirarle a Estados Unidos la sede de la Copa del Mundo de 1995, a raíz del impedimento del Departamento de Estado para que 500 tiradores se trasladen a Cuba para proseguir etapas del circuito...

Resulta impresionante el nivel de orgullo patrio con que los atletas cubanos, jóvenes humildes, rechazan sumas tentadoras —no pocas veces millonarias— y miran con desprecio a quienes pretenden tarifar su dignidad. Medallas de honor y decoro, de valor y dignidad, han llevado a la isla, en cantidades aún mayores que las físicas, además de los atletas, muchos otros cubanos.

Los isleños aseguran que los triunfos más rotundos en las confrontaciones deportivas internacionales consisten en que delegaciones compuestas por cientos de atletas, entrenadores y dirigentes deportivos, todos, salvo alguna que otra deshonrosa excepción, regresan a la patria, a pesar de los intentos de soborno y las presiones ejercidas por los agentes de Estados Unidos para que no regresen. No es ocioso recordar que las últimas dos olimpiadas tienen lugar en los momentos en que el bloqueo impuesto por Washington a Cuba se hace más intenso y la crisis económica provocada por él se agudiza. A Estados Unidos van a parar atletas de todo el mundo y nadie se entera, pero cuando logran arrancar uno de Cuba, para humillarla, lo divulgan por todos sus medios. Hasta contratos por 40 millones de dólares han rechazado humildes atletas cubanos.

Cualquiera admite, sin discusión, que no se corresponde con la idea de la democracia una política cruel y discriminatoria que lesiona el desarrollo del deporte, mucho menos contra un país que demuestra, con resultados incuestionables, que no es letra muerta lo referido en su Constitución sobre el derecho inalienable de todo el pueblo a esta sana actividad.

TABLA No. 1

POBLACIÓN Y RELACIÓN DE MEDALLAS DE ORO POR MILLÓN DE HABITANTES

(Olimpiadas de Barcelona 1992)

	Población	**Oro**	**Plata**	**Bronce**	**Total**	**Medallas de Oro x M de hab.**
CEI*	260 millones	45	38	29	112	0,16 (5)
EE.UU.	250 millones	37	34	37	108	0,14 (4)
RFA	80 millones	33	21	28	82	0,41 (3)
CHINA	1 200 millones	16	22	16	54	0,01 (2)
CUBA	11 millones	14	6	11	31	1,27 (1)

* Comunidad de Estados Independientes, antigua Unión Soviética.

TABLA No. 2

PAÍSES QUE OBTUVIERON MÁS MEDALLAS DE ORO EN LAS OLIMPIADAS DE ATLANTA 1996

País	Oro	Plata	Bronce	Total	Med.Oro x Mill. Hab	Lugar	Habitantes
Austria	9	9	23	41	1,12	1	8 031 000
Cuba	9	8	8	25	0,81	2	11 000 000
Francia	15	7	15	37	0,26	3	58 392 000
Alemania	20	18	27	37	0,25	4	81 891 000
Italia	13	10	12	35	0,22	5	57 500 000
Rusia	26	21	17	64	0,175	6	158 070 000
EE. UU.	44	32	25	101	0,174	7	265 455 000
China	16	22	12	50	0,01	8	1 208 842 000

TABLA No. 3

JUEGOS CENTROAMERICANOS DE MARACAIBO

País	Oro	Plata	Bronce	Total	Habitantes
Cuba	191	74	69	334	11 000 000
México	61	87	71	219	92 711 000
Venezuela	56	68	67	191	22 311 000
Colombia	19	43	51	113	35 099 000
Puerto Rico	11	21	48	80	3 766 000
R. Dominicana	7	20	44	71	7 501 000
Surinam	7	1	0	8	436 000
Jamaica	6	13	10	29	2 505 000
El Salvador	4	11	21	36	5 897 000
Guatemala	3	11	22	36	10 928 000
Panamá	3	6	4	13	2 674 000
A. Holandesas	3	2	5	10	
Costa Rica	2	3	5	10	3 071 000
Bahamas	2	2	4	8	280 000
Barbados	2	2	4	8	265 000

TABLA No. 3 (Continuación)

País	Oro	Plata	Bronce	Total	Habitantes
T. Tobago	1	8	5	14	1 262 000
I. Vírgenes EUA	1	1	0	2	105 000
Nicaragua	0	2	6	8	4 272 000
Honduras	0	1	5	6	5 666 000
Haití	0	0	3	3	6 732 000
Aruba	0	0	1	1	
Guyana	0	0	1	1	712 000

TABLA No. 4
TÍTULOS GANADOS POR CUBA EN JUEGOS DEPORTIVOS

Concepto	Total	Oro	Plata	Bronce
Títulos ganados en juegos deportivos (U)				
Centroamericanos y del Caribe				
XVIII Juegos 1978	182	120	44	18
XIV Juegos 1982	282	173	71	38
XV Juegos 1986	299	174	81	44
XVI Juegos 1990	322	180	90	52
XVII Juegos 1993	364	227	76	61
Panamericanos				
VIII Juegos 1979	145	64	47	34
IX Juegos 1983	176	79	53	44
X Juegos 1987	174	75	52	47
XI Juegos 1991	265	140	62	63
XII Juegos 1995	238	112	67	59

TABLA No. 4 (Continuación)

Olimpiadas				
XIX Juegos 1968	4		4	
XX Juegos 1972	8	3	1	4
XXI Juegos 1976	13	6	4	3
XXII Juegos 1980	20	8	7	5
XXIII Juegos 1984*				
XXIV Juegos 1988*				
XXV Juegos 1992	31	14	6	11
XXVI Juegos 1996	25	9	8	8

* Cuba no participó.

Fuente: *Investigación sobre el desarrollo humano*, 1996. Ed. cit., p. 49.

TRABAJO

[...] El trabajo en la sociedad socialista es un derecho, un deber y un motivo de honor para cada ciudadano.

Constitución de la República de Cuba

No es casual ni extraño que el Banco Mundial relacione pobreza con la falta de empleo:

> Se define la pobreza como la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo.
>
> La medición de la pobreza basada en el consumo se complementa con otros indicadores, como la nutrición, la esperanza de vida, la mortalidad infantil (niños menores de cinco años) y las tasas de matrícula escolar.
>
> El combate contra la pobreza que se coloca en el centro del proceso de desarrollo debe contemplar dos elementos igualmente importantes. El primero consiste en promover el uso productivo del bien que los pobres poseen en mayor abundancia: el trabajo. El segundo elemento es el suministro de servicios sociales básicos a los pobres.[1]

Refiriéndose a los trabajadores cubanos en el período prerrevolucionario, en un artículo de la *Revista Bimestre Cubana* se expresa:

> Había 3 tipos de *desempleo en Cuba*: el *crónico* —el más

1 Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990. Washington D.C., pp. 3; 29 y 83. Tomado de: *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996.* Ed. cit., p. 2.

grave y agudo— debido a las deformaciones estructurales que impedían el crecimiento de la economía; el *estacional*, imputable a la brevedad del calendario agrícola, en especial de la caña —unido a la ausencia de diversificación agrícola—, lo que se reflejaba también en la demanda temporal de otras producciones; el *cíclico*, en dependencia del comportamiento azaroso y aleatorio del mercado internacional de cada año, variable indeterminada para el país, de la cual dependía la principal demanda laboral.

La Encuesta [sobre Empleo, Subempleo y Desempleo realizada en cuatro ocasiones entre mayo de 1956 y abril de 1957] arrojó que la tercera parte, o sea el 32,2% de la "población económicamente activa", se encontraba, o bien desempleada total (16,3%), o bien subempleada (13,8%).

Además, de 1 843 000 de privilegiados habitantes que trabajaban, el 62% estaba mal remunerado pues percibían ingresos por debajo de los $75 mensuales, considerado como el mínimo vital. O sea, solo cuatro de cada 10 empleados eran pagados con racionalidad, lo que equivalía a uno de cada 10 habitantes del país.

Aunque ya esas cifras de por sí eran espeluznantes, la encuesta "técnicamente" escamoteó realidades aún peores.

[...]En la investigación no se contemplaron a 1,5 millones de mujeres, calificadas como "amas de casa" no incluidas —según la metodología— entre la *población económicamente activa*, las que constituían gran parte de la masa de *desempleados crónicos*.

[...] La Encuesta se realizó en un ciclo de inusitado empleo, en el auge de una recuperación azucarera [...]

[...] Si los datos se hubiesen recopilado durante los meses de agosto-octubre, período de *máximo desempleo estacional*, ese 16,3% de *desempleados* se habría elevado a no menos de un 22%, tal como arrojarán los propios cálculos conservadores de los encuestadores.

[...]

[...] cada año arribaban a la edad laboral unos 120 000, la tercera parte de los cuales engrosaban los *desocupados crónicos*.

Según se cita en el mencionado trabajo el *Diario de la Marina*, vocero e ideólogo de la clase empresarial, publicó, en 1955.

[...] el desempleo alcanzaba por lo menos de un 40% a un 50% de la población, [...]

[...]

Según la investigación sobre el nivel de vida del trabajador agrícola realizada en 1957 por la Agrupación Católica Universitaria, el ingreso promedio anual de los cañeros era de solo $ 220,23 y su alimentación se basaba en harina y arroz, frijoles y viandas.[2]

Mientras en Cuba encontramos cambios sustanciales que ubican los logros de los trabajadores cubanos en niveles verdaderamente altos, esa realidad pre-Castro se potenció en el resto del continente ahondando el abismo entre ricos y pobres de una manera harto dramática.

La globalización neoliberal, va dejando como "subproducto" una ola de desocupación y consecuente descontento, que crece por días en todos los países incluidos los más desarrollados. Enorme contradicción con los esfuerzos por los derechos humanos en los foros internacionales que incluyen dentro del término desarrollo humano, el derecho al trabajo.

Las noticias sobre manifestaciones multitudinarias reclaman-

2 Tomado de Guillermo Jiménez Soler: "El nivel de vida de los cubanos anterior a la Revolución". En: *Revista Bimestre Cubana.* Ed. cit., p. 50; 51; 57.

do empleo, pagos de salarios atrasados, aumentos salariales que permitan adquirir al menos la canasta básica y muchas otras reivindicaciones laborales y sociales, llenan las páginas de los diarios en nuestros países, con su respectiva dosis, en muchos de los casos, de encarcelados, mutilados, muertos, heridos, por reclamar tan legítimos derechos. Tampoco en este aspecto conocemos qué ocurre hoy en Cuba. Descubrimos, sin embargo, que no existen en la isla carros lanza-agua, perros amaestrados para agredir a manifestantes, ni policía antimotines. En 40 años de Revolución no ha habido huelgas obreras ni manifestaciones en reclamo de derechos laborales.

Después de mostrar tan convincentemente algunos éxitos alcanzados por los cubanos, se infiere que el país brinde también una legislación laboral congruente con esos logros. En efecto, uno de los por cuantos del Código de Trabajo, o Ley No. 49, dice:

> POR CUANTO: El Código de Trabajo, como expresión de la voluntad de la clase obrera en el poder, eleva las garantías jurídicas de los derechos y beneficios laborales conquistados por los trabajadores mediante un largo proceso de luchas durante el capitalismo y los alcanzados, con posterioridad al triunfo de la Revolución Socialista, así como recoge los deberes que les corresponden a los trabajadores, dado su papel en la sociedad y en su elaboración se valoraron las observaciones y sugerencias de especialistas de las entidades estatales, los Sindicatos y de más de 2 millones de trabajadores que analizaron y discutieron el documento en asambleas.[3]

Desde el triunfo de la insurrección armada en 1959, el Estado cubano demostró una voluntad política para alcanzar el pleno empleo que más tarde recogieron la nueva Constitución y el Código Laboral como un derecho de todo ciudadano.

Del artículo 3 de la primera sección del capítulo uno, tomaremos algunos incisos reveladores:

> [...] Los principios fundamentales que rigen el Derecho Laboral cubano son los siguientes:
>
> a) El trabajo es un derecho, un deber y un motivo de honor para el ciudadano;
>
> b) todo ciudadano en condiciones de trabajar, sin distinción de raza, color, sexo, religión, opinión política u origen nacional o social, tiene oportunidad de obtener un empleo con el cual pueda contribuir a los fines de la sociedad y la satisfacción de sus necesidades;
>
> c) el trabajo se proporciona atendiendo a las exigencias de la economía y la sociedad, a la elección del trabajador, a su aptitud y a su calificación;
>
> ch) las personas tienen acceso, según sus méritos y capacidades, a los cargos y empleos y perciben igual salario por igual trabajo;
>
> d) el trabajo es remunerado conforme con su calidad y cantidad;
>
> e) todo trabajador, acorde con la legislación vigente, tiene derecho a asociarse voluntariamente y constituir sindicatos;
>
> f) todo trabajador tiene derecho a participar en la gestión de la producción y los servicios;
>
> g) todo trabajador tiene derecho a disfrutar efectivamente del descanso diario y semanal, así como a las vacaciones anuales pagadas;
>
> [...]
>
> i) todo trabajador tiene derecho a la protección, seguridad e higiene del trabajo, mediante el mejoramiento sistemático de las condiciones de trabajo y en particular la adop-

3 *Ley No. 49. Código de Trabajo.* Ministerio de la Industria Ligera. Departamento Jurídico. La Habana, 1988, p.1.

ción de medidas adecuadas para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales;

j) todo trabajador tiene derecho a la educación con las facilidades específicas que la ley regula, la que puede recibir mediante los planes de educación de adultos, de enseñanza técnica y profesional, de capacitación técnica y laboral en las entidades laborales y los cursos de educación superior para los trabajadores;

k) todo trabajador impedido de trabajar por su edad, invalidez, enfermedad o accidente de trabajo, recibe adecuada protección mediante las prestaciones en servicio, en especie y monetarias del sistema de seguridad social, y en caso de muerte del trabajador reciben esa protección sus familiares, de acuerdo con lo que establece la ley;

l) se proporciona a la mujer plazas compatibles con sus condiciones físicas y fisiológicas que le posibiliten su incorporación al trabajo social; se le concede licencia retribuida por maternidad antes y después del parto, así como los servicios médicos y hospitalarios y las prestaciones farmacéuticas y alimentarias, gratuitas, que la maternidad requiere;

ll) los adolescentes que excepcionalmente se incorporan al trabajo, gozan de especial protección para su normal desarrollo físico y psíquico y su adecuada formación cultural y profesional;[...][4]

No es de extrañar entonces que los cubanos constituyan la fuerza laboral no solo más calificada de Latinoamérica, sino la más protegida.

Frente al enorme caos del modelo neoliberal que, en pro de la ganancia, lanza al desempleo a millones de trabajadores; frente a la inhumana política de choque para hacer ajustes económicos que garanticen crecientes dividendos y, por tanto, el incremento

4 Ibídem, pp. 3-5.

incesante de las riquezas de la clase que controla el poder; frente al crecimiento en progresión geométrica de la pobreza y la marginalidad; frente a las condiciones de esclavitud en que desenvuelven su actividad laboral muchos trabajadores, en Cuba se practica una política diametralmente opuesta.

Inocultable la gran diferencia entre una realidad avalada con la fuerza de una ley y la incierta posibilidad de hacer realidad una promesa como la hecha por Clinton en su programa:

> [...] un "salario suficiente" para que ningún estadounidense que trabaje a tiempo completo se vea forzado a vivir en la pobreza.
>
> *Atención médica a costo accesible y de buena calidad para todos los estadounidenses.*[5]

Las conquistas alcanzadas por los trabajadores antillanos, y reflejada en su Código Laboral, se inscriben entre las más avanzadas del mundo. Como protagonistas de su proceso, los obreros, los campesinos, los trabajadores cubanos son quienes hacen las leyes que regulan su vida laboral; y por ese "simple" motivo legislan en función de sus propios intereses y del futuro de la nación.

Allí existe plena identificación entre los intereses de la patria y los de su población: lo que conviene al colectivo beneficia al individuo.

La Carta Magna prevé no solo el derecho al empleo, sino el derecho a la protección e higiene del trabajo.

En los artículos 47 y 48 de la Constitución cubana se lee:

> [...] Mediante el sistema de seguridad social, el Estado garantiza la protección adecuada a todo trabajador impedido por su edad, invalidez o enfermedad.
>
> [...]

5 Bill Clinton y Al Gore: *El pueblo es primero.* Ed. cit., pp. 180 y 181.

> [...] El Estado protege, mediante la asistencia social, a los ancianos sin recursos ni amparo y a cualquier persona no apta para trabajar que carezca de familiares en condiciones de prestarle ayuda.[6]

Más de 16 000 discapacitados tienen empleo y cada año se priorizan plazas para nuevos impedidos.

Un millón y medio de cubanos están jubilados y, lógicamente, pensionados. Sin embargo, muchos de ellos, que aún se sienten en condiciones de aportar su esfuerzo a la sociedad, se incorporan a alguna actividad productiva acorde con sus capacidades y obtienen una remuneración adicional.

La sociedad entera es defensora de los derechos de los trabajadores, pero los sindicatos tienen la obligación y el deber de velar porque se cumpla la legislación laboral y la Constitución. La filiación y la cuota que pagan los sindicalizados es totalmente voluntaria.

Conscientes de que son los únicos dueños de su país, de sus riquezas y de su futuro, los trabajadores cubanos no permanecen indiferentes a los problemas de la producción y a las necesidades del país. Los planes de producción y servicio, la productividad, la producción, la eficiencia, los problemas relacionados con los mercados, con la exportación y la importación de productos y materias primas, son discutidos con rigor de propietarios en asambleas por sus trabajadores y se hacen compromisos individuales y colectivos para hacer rentables sus empresas socialistas aumentando la productividad y producción con cada vez menos costos. Si analizamos algunos indicadores de 1985, podríamos palpar la superioridad de la vía escogida por los cubanos.(Ver Tabla No. 1.)

Estos datos no solo significan la eficiencia demostrada por la economía cubana y el volumen de riquezas en manos del pueblo, también reflejan el crimen de lesa humanidad que significa el freno al desarrollo de ese país que el gobierno de los Estados Unidos

6 *Constitución de la República de Cuba*. Ed. cit., p. 24.

impuso con el bloqueo.

Es común entre los visitantes a la isla utilizar el esquema de sus países respectivos en un intento de entender el proyecto social cubano, ¡craso error! Cuando en Cuba se habla de un gobierno de obreros y campesinos, se está hablando de la antítesis de un gobierno neoliberal, por lo tanto todo es diametralmente opuesto; es preciso estudiar y analizar para poder entender que el proyecto social cubano es diferente.

No existe ninguna ley supranacional que obligue a los trabajadores de un país a regirse, para formar un gobierno, por los patrones que establecen sus enemigos de clase. Por el contrario, existen leyes internacionales que reconocen el derecho de cada país de establecer el tipo de gobierno que, por la propia voluntad de sus ciudadanos, se quieran dar.

La desaparición del campo socialista y el derrumbe de la URSS, significó para Cuba la pérdida del 80% de sus exportaciones, el 70% de su capacidad de compra y una caída del 33,5% de su PIB, factores que hubiesen provocado el colapso económico de cualquier otro país.

Algunos gustan de hacer cuentas y comparar superficialmente la equivalencia del salario en pesos cubanos con su valor equivalente en dólares sin parar mientes en la diferencia objetiva entre salario nominal y salario real.

El salario nominal promedio del cubano no es bajo, pero como consecuencia de la crisis derivada del bloqueo, se devaluó con el desabastecimiento provocado por la pérdida de los mercados y de los suministradores. Su salario real, sin embargo, es bastante alto.

¿Cuánto deja de desembolsar un cubano por la asistencia médica, consultas, terapias y costosos medicamentos gratuitos o subsidiados; en libros para hijos escolares o de cualquier nivel; en pago de renta o de impuestos; en los alimentos básicos subsidiados; en funerales-cuando no tiene que pagar ni el ataúd? Esos ahorros equivalen a ingresos. Esto se refleja de manera significativa en su vida cotidiana: cuando un trabajador cubano sale a la calle a buscarse la vida en pleno período de crisis, va en

busca fundamentalmente de los alimentos, muchos de ellos subsidiados; todo lo demás lo tiene garantizado. El cubano no tiene gravado impositivamente su salario ni su casa. Tampoco las remesas familiares que recibe del exterior.

Notable es la diferencia de cualquier obrero del Tercer Mundo que debe salir en busca de recursos para pagarlo todo y donde todo se le encarece por día, desde la canasta básica, la renta, los libros, la medicina, los servicios, y donde disfrutar del arte, la literatura, el deporte, es virtualmente imposible.

En los últimos años, como consecuencia del bloqueo, la escasez de piezas de repuesto y combustible, el transporte cubano ha sufrido restricciones serias —de 30 000 viajes de ómnibus diarios disminuyó a menos de 2 000—, y la llegada a tiempo a los centros de trabajo se dificultó mucho. Con su dirección colegiada la sociedad encontró alternativas paliativas: la producción masiva de bicicletas, el auto-stop organizado con autos de organismos estatales —y muchos privados voluntarios— que transportaban gratis a aquellos que iban en el mismo rumbo, y la permuta laboral que permitía cambiar de centro de trabajo con otro compañero con el fin de acortar distancia entre el hogar y el centro laboral. Todas esas medidas se tomaron en el momento más agudo de la crisis. Así, el trabajador cubano, con el apoyo estatal, enfrentó los tiempos más álgidos de la vida laboral, el llamado período especial.

La inmensa mayoría de los trabajadores cubanos está sindicalizado.

Acerca de este tema en los Estados Unidos, el *Financial Time* confesó:

> [...] los trabajadores norteamericanos están entre los más desprotegidos del mundo [...], sólo el 15,8 % de la fuerza laboral estadounidense está sindicalizada y si se excluye de ella a los empleados del gobierno el porcentaje disminuye a menos del 12 %.[7]

7 Juana Carrasco Martín: "Vericuetos de una manipulación". En: *Bohemia*, 19 de marzo de 1993, p. 49.

En otras palabras, se encuentran desarmados en manos de sus explotadores. El derrumbe del campo socialista, el incremento de la agresión de Estados Unidos y la necesidad de insertarse en la economía mundial globalizada, obligó a la búsqueda de la rentabilidad y, por tanto, a racionalizar la fuerza de trabajo, que no significó el cese del humanismo: no se acudió a la brutalidad, sino a la reorganización planificada partiendo del diálogo entre todos los sectores de la sociedad, para no dejar desamparados ni desempleados.

Son precisamente los ciudadanos cubanos, reunidos en parlamentos obreros y en audiencias públicas con sus dirigentes en los centros laborales a lo largo y ancho de su geografía, quienes buscan y aplican fórmulas para los ajustes de su economía con el fin de sanear sus finanzas y seguir desarrollando al país aún en condiciones de guerra.

Desde los primeros meses de 1998, la economía cubana muestra un firme crecimiento y una moneda que se revalúa sin ayuda externa y sin comprometer el futuro de la nación, caso atípico en estos tiempos.

Los planes de estudios en Cuba están íntimamente vinculados a las necesidades del país. Las empresas reclaman constantemente egresados de la enseñanza superior y técnicos medios. Los empleadores facilitan la identificación del estudiante con su futuro centro de trabajo en el cual hace, por lo general, las prácticas docentes.

Es innegable que una sociedad donde no existe el desamparo, y al escaso desempleo coyuntural se le busca soluciones alternativas que reducen las cifras del paro en condiciones aún difíciles, donde los ciudadanos no son abandonados a su suerte es, sin duda, una sociedad con mayor cuota de justicia social.

Muchos demagogos hablan de "pueblo" y en muchos documentos se juega con el término, pero qué entienden los cubanos por pueblo. El principal acusado del asalto al cuartel Moncada lo definió de esta manera:

> [...] Entendemos por pueblo, cuando hablamos de lucha,

la gran masa irredenta, a la que todos ofrecen y a la que todos engañan y traicionan, la que anhela una patria mejor y más digna y más justa; la que está movida por ansias ancestrales de justicia por haber padecido la injusticia y la burla generación tras generación, la que ansía grandes y sabias transformaciones en todos los órdenes y está dispuesta a dar para lograrlo, cuando crea en algo o en alguien, sobre todo cuando crea suficientemente en sí misma, hasta la última gota de sangre. [...]

[...]

Nosotros llamamos pueblo si de lucha se trata, a los *seiscientos mil* cubanos que están sin trabajo deseando ganarse el pan honradamente sin tener que emigrar de su patria en busca de sustento; a los *quinientos mil* obreros del campo que habitan en los bohíos miserables, que trabajan cuatro meses al año y pasan hambre el resto compartiendo con sus hijos la miseria, que no tienen una pulgada de tierra para sembrar y cuya existencia debiera mover más a compasión si no hubiera tantos corazones de piedra; a los *cuatrocientos mil* obreros industriales y braceros cuyos retiros, todos, están desfalcados, cuyas conquistas les están arrebatando, cuyas viviendas son las infernales habitaciones de las cuarterías, cuyos salarios pasan de las manos del patrón a las del garrotero, cuyo futuro es la rebaja y el despido, cuya vida es el trabajo perenne y cuyo descanso es la tumba; a los *cien mil* agricultores pequeños, que viven y mueren trabajando, una tierra que no es suya, contemplándola siempre tristemente como Moisés a la tierra prometida, para morirse sin llegar a poseerla, que tienen que pagar por sus parcelas como siervos feudales una parte de sus productos, que no pueden amarla, ni mejorarla, ni embellecerla, plantar un cedro o un naranjo porque ignoran el día que vendrá un alguacil con la guardia rural a decirle que tienen que irse; a los *treinta mil* maestros y profesores tan abnegados, sacrificados y necesarios al destino mejor de las futuras generaciones y que tan mal se les trata y se les paga; a

los *veinte mil* pequeños comerciantes abrumados de deudas, arruinados por la crisis y rematados por una plaga de funcionarios filibusteros y venales; a los *diez mil* profesionales jóvenes: médicos, ingenieros, abogados, veterinarios, pedagogos, dentistas, farmacéuticos, periodistas, pintores, escultores, etcétera, que salen de las aulas con sus títulos deseosos de lucha y llenos de esperanza para encontrarse en un callejon sin salida, cerradas todas las puertas, sordas al clamor y a la súplica. ¡Ese es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje![8]

Mientras exista el Estado, el trabajador tendrá la esperanza de que, un día, en manos del pueblo, podrá obtener las reivindicaciones que lo rehumanicen, pero sus enemigos de clase pugnan por la desaparición del Estado para incrementar la explotación.

8 Fidel Castro: *La historia me absolverá*. Ed. cit., pp. 29-30.

TABLA No. 1

Año 1985	Cuba	Estados Unidos
Producción de cemento (*kg*/hab.)	315,1	293,7
Producción de tejidos de algodón (m^2/hab.)	15,6	14,1 (1)
Producción de harina de trigo (*kg*/hab.)	43,7	59,5
Tierra cultivable por tractor (*ha*)	35,3	40,2 (2)
Pesca captura nominal (*kg*/hab.)	21,8	19,9
Cabezas de ganado vacuno (por mil hab.)	497,1	458,7
Ton. Brut. Barcos mercantes (*tm*/mil hab.)	74,6	81,5
Asientos en cine (por mil hab.)	28,0	24,0 (3)
Habitantes por médico	526,0 (3)	549,0 (4)

Fuente: *Anuario estadístico de Cuba.* 1988, CEE. En: Mario L. Fernández Font: "Reflexiones sobre el período especial". *Revista Bimestre Cubana.* Ed. cit., p. 17.

Notas: (1) Año 1984
(2) Año 1986
(3) Año 1983
(4) Año 1980.

El adelanto de la mujer y el logro de la igualdad entre la mujer y el hombre son una cuestión de derechos humanos y una condición para la justicia social y no deben encararse aisladamente como un problema de la mujer.[...]

Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996

Centenaria ha sido la lucha de la mujer por alcanzar el reconocimiento como ser humano con igualdad de derechos respecto al hombre. Tal vez fue este el motivo por el cual el máximo líder cubano expresó que Cuba era una sociedad sin privilegios, pero que si algún privilegio hubiese debería ser en favor de la mujer.

Muy injusto ha sido desconocer la condición de ser humano precisamente de la mitad de la humanidad capaz de traer a la vida a nuevos seres.

Pero quedarnos en este solo aspecto sería superficial, sobre todo cuando la fuerza de trabajo femenina es insustituible en la producción mundial, mas no debe olvidarse que son precisamente las mujeres las que llevan sobre sí el enorme fardo de las labores hogareñas, actividad que no aparece en las estadísticas.

Increíble que en los umbrales del siglo XXI, todavía existan "hombres de las cavernas" sentados en bancos de parlamentos, en sillas ministeriales, en lujosas y cómodas butacas empresariales, que se resisten abierta o solapadamente, a reconocer su condición humana, la igualdad de sus derechos, sus capacidades intelectuales.

Son muchos los ejemplos que demuestran el enorme grado de discriminación al que aún continúa sometida la mujer. Escu-

chemos su voz, que también se la escamotean los medios de información:

[...] en relación con la participación en los ingresos provenientes del trabajo, la participación femenina es de apenas un 33%, contra un 66% en el caso de los hombres.

[...]

Se estima que la tasa de desempleo femenina es entre un 10 y un 40% superior a la de los hombres [...]

[...]

Las mujeres han resultado ser también las más afectadas en este proceso [aumento del sector informal como fuente de empleo], debiendo asumir los trabajos más pedestres y en algunos casos relegándose su papel a la actividad puramente doméstica, ya sea dentro o fuera de su hogar. La participación femenina en la población activa solo ha aumentado cuatro puntos porcentuales en los últimos 20 años.

[...] se reconoce que las mujeres trabajan más horas que los hombres. De la carga total de trabajo, corresponde a las mujeres un promedio del 53% en los países en desarrollo y un 51% en los industrializados. Del total de tiempo dedicado al trabajo, en el caso de los hombres, la mayor parte se realiza en actividades remuneradas y la menor parte en actividades no remuneradas. En el caso de las mujeres, esta proporción se invierte, la mayor parte del trabajo de la mujer se dedica a actividades no remuneradas relacionadas con el hogar o la comunidad.

En todas las regiones la tasa de desempleo de las mujeres es superior a la de los hombres, mientras que el salario femenino medio es solo las tres cuartas partes del salario medio de los hombres en sectores no agrícolas. Esto se debe a que realizan trabajos de baja remuneración, laboran en el llamado sector informal o simplemente se les

paga menos que a los hombres por realizar igual trabajo.

Dado que en general, la condición en la sociedad se relaciona directamente con la posibilidad de obtener ingresos, las mujeres son subvaloradas en su condición económica, a pesar de soportar la carga de una mayor proporción del trabajo total.

La representatividad en los puestos de dirección es significativamente baja. En los países en desarrollo, las mujeres siguen siendo menos de la séptima parte de los funcionarios administrativos y ejecutivos, y a nivel mundial las mujeres ocupan sólo un 10% de los escaños parlamentarios, y un 6% de los ministerios en los gabinetes nacionales.

A pesar de que las mujeres trabajan más duramente que los hombres, reciben una participación desproporcionadamente pequeña de los créditos bancarios. Por sólo citar un ejemplo, en la región de América Latina y el Caribe las mujeres constituyen sólo entre un 7% y un 11% de los beneficiarios de los programas de créditos.

Las campesinas, si bien constituyen la mayoría de los trabajadores agrícolas en muchos países en desarrollo, reciben muy pocos créditos rurales. En muchos países africanos, son mujeres más del 60% de la mano de obra agrícola y aportan hasta un 80% del total de la producción alimentaria; no obstante, reciben menos del 10% del crédito a los pequeños agricultores y el 1% del total del crédito a la agricultura.

[...]

Uno de cada cuatro niños en Estados Unidos es pobre de ingreso, mientras que tres de cada cinco madres solteras subsistía en la miseria.

[...]

En el Tercer Mundo casi 1000 millones de adultos son analfabetos, y, de ellos, alrededor de 600 millones son mujeres. En estos países, el 40% de las mujeres son analfabetas, mientras que en los países desarrollados sólo el 1,5% de las mujeres lo son. En los países subdesarrollados la tasa bruta de matriculación combinada en los niveles de educación primaria, secundaria y terciara excluye a un 48% de las mujeres y a un 40% de los hombres. En los países desarrollados, el 16% de las mujeres está excluido de esa tasa. Según el Anuario del PNUD, el 40% de las mujeres del Tercer Mundo son analfabetas, y los hombres constituyen el 22%: la proporción de analfabetas casi duplica la proporción de los hombres.

Las carencias educacionales de las mujeres del Tercer Mundo influyen en su falta de capacitación profesional, lo que las ubica en una posición desventajosa frente a las demandas ocupacionales actuales.

[...]

Se produce un deterioro ostensible de la salud de las mujeres por la precaria alimentación. Crecen las carencias de hierro y de otros nutrientes básicos, se acrecientan las alteraciones de salud mental y otras enfermedades psicosomáticas.

La vida de las mujeres pobres es una suma continua de tiempo de trabajo, sobre cuya base funcionan los mecanismos de reproducción de la vida material. Este esfuerzo lo realizan sin un mejoramiento de la disponibilidad de recursos para ella y la unidad familiar.[1]

Después de una larga y penosa lucha, tanto en ámbitos nacionales como internacionales, se han logrado algunos acuerdos relacionados con los derechos de la mujer. Hace 14 años en Nairobi, 1985, se trazaron objetivos para el avance de la mujer, pero lamentablemente no se alcanzaron.

1 Mujer, economía y desarrollo sostenible. Encuentro Internacional de Solidaridad entre Mujeres. Editorial de la Mujer, La Habana, pp. 5; 6; 7-8; 9; 10-11.

Ello demuestra que los acuerdos internacionales serán letra muerta mientras que en cada uno de los países desarrollados o subdesarrollados, no haya una voluntad política de hacer, para revertir la situación de la mujer y situarla socialmente en el mismo escalón del hombre, con iguales derechos.

Ciertas naciones, por ejemplo, Estados Unidos, se niegan a ratificar esos convenios. Sin embargo en el programa de gobierno de Clinton-Gore se hacen algunas promesas apremiados por una realidad inocultable:

Protección de los derechos de la mujer en los centros de trabajo y enérgicas medidas contra la violencia hacia las mujeres [...]

Respaldaremos la campaña para *garantizar salarios justos a todos los trabajadores*, independientemente del sexo, y para prohibir la discriminación basada en el sexo, en empleos, promociones y contratos federales.

Contrataremos y nombraremos a un mayor número de mujeres en todos los niveles del gobierno, para que la Administración Clinton-Gore refleje más adecuadamente a la población de este país.

Presionaremos para que se tomen y se hagan cumplir *estrictos reglamentos sobre hostigamiento sexual* en todas las agencias de gobierno.

[...]

Daremos fuerza legal a la ley sobre licencias familiares y médicas, que George Bush vetó en 1990, para que ningún trabajador se vea obligado a elegir entre conservar su empleo y cuidar a un recién nacido o a un familiar enfermo.

[...]

Estableceremos *normas mas rigurosas para obtener los permisos para apertura de guarderías* e implantaremos mejores métodos para su cumplimiento.[2]

Se hacen estas promesas porque de acuerdo con declaraciones de la secretaria de justicia de Estados Unidos, Janet Reno, en Washington:

> [...] la violencia contra las mujeres en el hogar constituye [...] el delito más común.[3]

La alta funcionaria mientras estuvo en el condado de Dade, Estado de la Florida, constató que:

> [...] el 40% de las infracciones cometidas estaban vinculadas al maltrato de las mujeres en el contexto familiar.
>
> [...]
>
> El 31 de enero [de 1994], el periódico *USA-Today* dio a conocer que 12,5 millones de norteamericanas mayores de 12 años son víctimas de ataques violentos cada año.[4]
>
> Instaremos al Congreso a *abrogar la enmienda Hyde*, que prohíbe el financiamiento federal de abortos incluso para víctimas de violación o incesto.[5]

Se promete también en el programa de Clinton abrir una red de guarderías, y medidas que

> [...] *protejan a las mujeres y a los profesionales de la salud*

2 Bill Clinton y Al Gore: Ob. cit., pp. 180-181.

3 Carlos Méndez Tovar: *¿Democracia en Cuba*? Editorial José Martí, La Habana, 1997, p. 46.

4 Nicanor León Cotayo: "La mujer en los Estados Unidos". En: Periódico *Trabajadores*, 18 de julio de 1994, p. 6. Tomado de: Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 46.

5 Bill Clinton y Al Gore: Ob. cit., p. 179.

> *de intimidaciones, hostigamientos y amenazas*, por parte de manifestantes radicales que bloqueen ilegalmente las clínicas médicas.[6]

Se refiere a gente conservadora que apedrea las clínicas que practican, o se supone que practiquen, abortos.

Salvo en una enmienda relativamente reciente que les otorga el derecho al voto, en la Constitución norteamericana no se menciona para nada a la mujer. Solo conociendo esa terrible realidad, podemos valorar cualquier logro que se alcance en favor de los derechos de la mujer.

El proyecto social cubano rebasa con creces las promesas del programa de Clinton. La isla es un ejemplo de lo que puede hacerse en materia de protección de sus derechos. Y el mismo desenvolvimiento de la mujer en la sociedad cubana actual demuestra lo que puede alcanzar el sector femenino cuando le es posible desarrollar sus capacidades.

El artículo 44 de la Constitución cubana recoge:

> [...] La mujer y el hombre gozan de iguales derechos en lo económico, político, cultural, social y familiar.
>
> El Estado garantiza que se le ofrezca a la mujer las mismas oportunidades y posibilidades que al hombre, a fin de lograr su plena participación en el desarrollo del país.
>
> El Estado organiza instituciones tales como círculos infantiles, seminternados escolares, casas de atención a ancianos y servicios que facilitan a la familia trabajadora el desempeño de sus responsabilidades.
>
> Al velar por su salud y por una sana descendencia, el Estado concede a la mujer trabajadora licencia retribuida por maternidad, antes y después del parto, y opciones laborales temporales compatibles con su función materna.
>
> El Estado se esfuerza por crear todas las condiciones que

6 Ibídem.

propicien la realización del principio de igualdad.[7]

En Estados Unidos la licencia por maternidad no es retribuida. En Cuba no solo es retribuida, sino que le pueden reservar su puesto de trabajo a la madre por mucho tiempo fuera del límite de la licencia.

El artículo 24 del *Código de la Familia*, en su capítulo II refiriéndose a los derechos y deberes dice:

> [...] El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.[8]

En Cuba ninguna ley prohíbe la interrupción del embarazo. La mujer determina libremente cuándo quiere ser madre.

> [...] a mediados de 1993, la Asociación Nacional de Mujeres Ejecutivas publicó un estudio en el que demostró que la mujer estadounidense le ha sido imposible romper la barrera del sexo que la margina de los mejores empleos y la toma de decisiones.
>
> Según el documento [...] las mujeres en ese país llegan a ganar hasta el 25% menos que los hombres en algunos sectores productivos.
>
> La Asociación agrega que solo el 2,6% de las responsabilidades de más alta jerarquía en las principales 500 compañías del país, están ocupadas por mujeres, mientras que, a pesar de tener siete millones de votos más que los hombres, en la Cámara de Representantes son solo el 6 % y en el Senado el 11%.[9]

La confirmación de que no es demagogia ni simples promesas

7 *Constitución de la República de Cuba*. Ed. cit., pp. 22; 23.

8 *Código de la Familia*. Ley No. 1289 de febrero de 1975. Editorial Orbe, Ciudad de La Habana, p. 19.

9 Nicanor León Cotayo: Periódico *Trabajadores*, 18 de julio de 1994.

lo que la letra de las leyes cubanas enuncian se encuentra en cifras. (Ver tabla No. 1.)

El peso de la milenaria falocracia condiciona la psicología tanto masculina como femenina de tal manera que se precisa férrea voluntad estatal, educación, comprensión y apoyo de toda la sociedad, para romper viejos prejuicios y poner en práctica la letra de la ley, pero en Cuba la ley es fiel reflejo de la realidad, porque los ciudadanos participan activamente en la conformación de las leyes. La educación para asimilar los cambios comienza en el hogar, sigue por el círculo infantil, continúa en la escuela, en la educación media y superior y culmina en el ejercicio parlamentario de hombres y mujeres del pueblo cuando se convierten masivamente en legisladores, es decir, en hacedores de las leyes que regirán, precisamente, sus relaciones.

Cuba lucha para resistir el embate del bloqueo, continuar su desarrollo y conservar las conquistas alcanzadas. En este empeño, la mujer ha asumido una considerable cuota de responsabilidad; las estadísticas lo demuestran:

> —Más de la mitad de ellas trabajan en ramas priorizadas del país, 59,9 %.
>
> —Más de la mitad de esa fuerza está perfectamente calificada, 52,2 %.
>
> —Más de la cuarta parte ocupan cargos directivos, 29,4%.
>
> —Más del 40% de la fuerza total laboral son mujeres, 40,6%.
>
> —De los maestros y profesores frente al aula son el 59% y dentro de la Educación Superior son el 45%.
>
> —De los investigadores, las mujeres son el 42%
>
> —Componen el 43% del total de trabajadores dedicados a la ciencia y tienen nivel superior el 53%.[10]

10 Datos tomados de: *Informe Central al VI Congreso de la Federación*

Tomemos algunos datos nuevos que, al compararlos con la tabla No. 1, reflejan diferencias a favor de la mujer:

— La esperanza de vida al nacer en el quinquenio 1990-1995 es de 75,7 años para ambos sexos y de 77,6 para las mujeres.

[...]

— La mujer tiene garantizada la salud reproductiva y sexual. El 99,8% de los partos se producen en instalaciones hospitalarias. El índice de mortalidad materna es de 21,6 por cada 100 mil nacidos vivos.

[...]

— Las mujeres representan el 49,9% de la población total. Hasta 1996, ellas representaron el 52,6% de los graduados a todos los niveles, resaltando que constituyen el 65% de los que culminan el nivel preuniversitario y el 58% de los que terminan estudios universitarios.

— En 1997 el 42,5% de la fuerza laboral activa en el sector estatal civil del país es femenina y el 65,5% de los técnicos de nivel medio y superior son mujeres. Se ha producido una femenización de la fuerza de trabajo de alta calificación.

— En los sectores de comercio, comunicación e industria las mujeres son dentro del total de la fuerza de trabajo, el 46,3%; 50,1% y 27,9%, respectivamente.

— El 70% de los trabajadores del sector de la educación son mujeres.

— El 72,4% del total de trabajadores de la salud son mujeres: realizan tareas técnicas el 77% y dirigentes el 47%.

de Mujeres Cubanas, 1995, pp. 12-14.

— Constituyen el 45% de los trabajadores del sector de la ciencia y la técnica.

— Unas 69 mil mujeres laboran en la producción azucarera, constituyendo el 19% de la fuerza laboral del sector, y en el sector agropecuario laboran más de 115 mil mujeres para un 21%.

— El 26% de los trabajadores por cuenta propia son mujeres.[11]

La mujer en Cuba tiene en los congresos periódicos que realiza su federación, un espacio de enorme importancia que la vincula a la vida política del país y a la búsqueda de soluciones a sus problemas.

El siguiente cuadro comparativo demuestra, entre otras cosas, cómo el período especial obligó a un retroceso de la participación de la mujer, al aumentar el peso de la carga doméstica como consecuencia de las escaseces ocasionadas, a partir de 1990, por un doble bloqueo como consecuencia de la desintegración de la URSS y la desaparición del campo socialista. (Ver tabla No. 2 y 3.)

Es fácil advertir que en los servicios, en la administración y en los cargos de dirección la mujer se vio afectada; sin embargo, la sociedad no descuidó su formación y capacitación profesional que creció 7,1% en el período comparado y hoy, en medio de la recuperación económica, la mujer vuelve con su inagotable energía a ocupar todo su espacio.

Entre los objetivos más importantes se destacan los siguientes: superar la pobreza de la mujer, asegurar la igualdad de acceso a los servicios de salud y educación, promover la independencia de los derechos económicos de la mujer, promover y proteger los derechos humanos de la mujer, integrar las preocupaciones y perspectivas de

11 *Mujer, economía y desarrollo sostenible*. Encuentro Internacional de Solidaridad entre Mujeres. Ed. cit., pp. 20-21.

género en las políticas y programas en favor del desarrollo sustentable, fomentar la armonización de las responsabilidades de las mujeres y los hombres en lo que respecta al trabajo y a la familia, y eliminar todas las formas de discriminación contra las niñas.[12]

Si no es el único, Cuba figura entre los pocos países que cumple con estos acuerdos. Con una voluntad como la expresada en el artículo No. 44 de la Constitución, no es difícil comprender el acuerdo del Consejo de Estado publicado por la *Gaceta Oficial* el lunes 5 de mayo de 1997, Año XCV, p. 209. Allí se plantea:

> POR CUANTO: Este Plan de Acción, que resume el sentir y la voluntad política del Estado de la República de Cuba, debe constituir la piedra angular en el desarrollo de políticas para la mujer y dar continuidad al avance y el desarrollo de la igualdad de género en nuestro país.
>
> [...]
>
> ACUERDO.
>
> PRIMERO: Aprobar y poner en vigor el Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de Seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer, que como documento anexo forma parte integrante del presente Acuerdo.

Dicho Plan de Acción contiene 90 puntos, distribuidos en las siguientes secciones: Mujeres y Empleo, Mujer y Medios de Comunicación. El Trabajo Comunitario, Educación, Salud y Trabajo Social, Acceso a Niveles de Dirección Superiores, La Legislación General, Derecho de Familia, Derecho Penal, Derecho Internacional, Derechos Reproductivos y Sexuales, Investigación y Estadísticas, Investigaciones.

Esto confirma que la sociedad cubana —en cuya dirección está bien representada la mujer con más del 27% de parlamentarias, la tasa más alta del mundo— está convencida de que sin

12 *Investigación sobre el desarrollo humano. 1996*. Ed. cit., pp. 9-10.

la participación de las féminas es imposible pretender el desarrollo del país.

No por gusto la inmensa mayoría de los niños en edad prescolar están atendidos en esas instituciones especializadas que son los círculos infantiles (guarderías). Precisamente, ese hecho, permite que la mujer cubana pueda integrarse confiada y plena al desarrollo de su patria. Con el mismo fin se crearon los círculos, las casas y los clubs de abuelo, instituciones de amor que cada día se perfeccionan más para brindar mejor calidad de vida a los ancianos. En esas casas el anciano es cuidado durante el día y recibe su alimentación y cuidados médicos, sin aislarse de la familia quien lo tiene en el hogar por la noche. Esto, a su vez, es parte de un formidable plan de atención social a la tercera edad.

La sociedad cubana, respeta y consolida el espacio que la mujer se ha ganado con su lucha, inteligencia y capacidad y propicia las condiciones para que ese espacio se amplíe infinitamente hasta alcanzar la completa igualdad. Por eso suscribe documentos internacionales en pro de sus derechos que, curiosamente, otros países autodenominados democráticos se niegan a rubricar.

Esa política concuerda armónicamente con las aspiraciones de todas las mujeres del planeta:

> El adelanto de la mujer y el logro de la igualdad entre la mujer y el hombre son una cuestión de derechos humanos y una condición para la justicia social y no deben encararse aisladamente como un problema de la mujer. Únicamente después de alcanzados esos objetivos se podrá instaurar una sociedad viable, justa y desarrollada. La potenciación del papel de la mujer y la igualdad entre la mujer y el hombre son condiciones indispensables para lograr la seguridad política, social, económica, cultural y ecológica entre todos los pueblos.[13]

13 *Informe sobre la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. p. 22. En: *Investigación para el desarrollo humano en Cuba. 1996*. Ed. cit., p. 9.

En la relación conyugal la mujer cubana goza de plenos derechos, incluso en los casos en que la relación no está legalizada. Por tanto, no existe la odiosa diferencia —como en otros países— entre hijos "legítimos" e "ilegítimos".

> [...] Todos los hijos tienen iguales derechos, sean habidos dentro o fuera del matrimonio. Está abolida toda calificación sobre la naturaleza de la filiación.
>
> No se consignará declaración alguna diferenciando los nacimientos, ni sobre el estado civil de los padres en las actas de inscripción de los hijos, ni en ningún otro documento que haga referencia a la filiación.
>
> El Estado garantiza mediante los procedimientos legales adecuados la determinación y el reconocimiento de la paternidad.[14]

Al comparar este sistema social con otros, en los que la mujer libra todavía fuertes batallas por devengar un salario de acuerdo con el trabajo realizado y, aunque parezca increíble, por derechos tan elementales como el del sufragio y el de decidir cuándo procrear, vemos la enorme distancia que nos separa de los logros alcanzados por la mujer cubana. Ella se jubila a los 55 años y el hombre a los 60. Todo jubilado disfruta de una pensión vitalicia. Independientemente de la seguridad social que los ampara, pueden, opcionalmente, tener un seguro de vida y de bienes.

El derecho a defender su patria con las armas, codo a codo en la misma trinchera con su compañero, no se le niega tampoco. Para ello cuenta con preparación combativa y con un servicio militar voluntario. Asímismo, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), agrupa, también en forma voluntaria, a todas las mujeres desde los 14 años y se ocupa de todo lo relacionado con esta en el ámbito social.

Un estudio de la Organización Internacional de Trabajo (OIT),

14 *Constitución de la República de Cuba*. Ed. cit., p. 18.

reconoció que las mujeres deberán esperar casi 500 años para equipararse a los hombres en el ejercicio de cargos con poder político y económico.

TABLA No. 1

DISTRIBUCIÓN DE LA MUJER EN LOS PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS

Sectores	% mujeres	% mujeres técnicas	% mujeres dirigentes
Salud	72,0	79,9	35,8
Educación	69,0	70,2	48,6
Turismo	44,0	52,0	25,0
Ciencia y Técnica	43,0	41,7	26,1
Agropecuario	26,5	32,6	11,6
Total	50,9	55,2	29,4

Fuente: *Informe Central al VI Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas*, 1995, pp. 6-10.

TABLA No. 2

ESTRUCTURA DEL EMPLEO FEMENINO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL

Categorías ocupacionales	1990	1994
Obreras	19,5	20,9
Técnicas	57,7	62
Administrativas	90,2	86,1
Servicios	62,6	60,3
Dirigentes	28,6	28

Fuente: *Informe Central al VI Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas*. Ob. cit., p. 12.

TABLA No.3
INDICADORES SOBRE LA MUJER

Concepto	En por ciento 1997
Población económicamente activa femenina	36,8
Mujeres dirigentes	30,0
Mujeres Diputadas a la Asamblea Nacional del Poder Popular	27,6
Mujeres trabajando como profesionales y técnicos	64,6
Matrícula femenina a/	
Primaria	48,5
Media	50,5
Universitaria	60,6
Mujeres graduadas de enseñanza técnica y profesional b/	46,8
Mujeres graduadas en la educación superior b/	56,4
Partos atendidos en instituciones hospitalarias	99,9
Tasa de mortalidad materna (por 10 000 nacidos vivos)	2,2

a/ Curso 1997/1998. b/ Curso 1996/1997.

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas. *Estadísticas Seleccionadas 1997*. Junio 1998, p. 19.

SALUD

No se puede dar como limosna lo que
a la gente le pertenece por justicia.
José Manuel Bárcenas

Entre los derechos elementales a disfrutar por cada ser humano debe estar la posibilidad de contar con un sistema de salud pública que lo mantenga saludable. En la Cuba pre-Castro la salud pública presentaba un cuadro que en nada se diferenciaba del resto del continente; fuentes documentales de la época lo reflejan:

> En realidad el estado de la *salud pública en las zonas rurales* era grave debido a la irracional distribución de la asistencia médica y hospitalaria entre la ciudad, en especial la capital, y el campo. La Habana concentraba la mayoría de los hospitales, de camas (2/3) y de médicos (cerca de los 2/3).
>
> Además existía un déficit de camas para los hospitales de todo el país y las existentes eran distribuidas con anarquía, pues no había en más de las 2/3 partes de los municipios y la asistencia hospitalaria provista por las clínicas mutualistas no cubría las necesidades.
>
> La mayoría (80,76%) de los trabajadores agrícolas, ante la negligencia estatal, se veían obligados, a pesar de sus escasos ingresos, a recurrir a la asistencia médica mediante el pago. No es de extrañar que una gran parte de su población padeciera de algunas enfermedades como parásitos (36,10%) o de esas otras que se decían erradicadas o bajo control en Cuba, como la tuberculosis (13,99%), tifus (13,25%) o paludismo (30,03%).

> La población era esquilmada en los gastos de las medicinas, los que se dispararon de unos $50 millones anuales en 1958 a $80-85 en 1995, pues los principales laboratorios del mundo estaban presentes en la capital donde había cerca de 300.[1]

Cuba, año 1953:

> De tanta miseria solo es posible librarse con la muerte; y a eso sí los ayuda el Estado: a morir. El *noventa por ciento* de los niños del campo está devorado por parásitos que se les filtran desde la tierra por las uñas de los pies descalzos. La sociedad se conmueve ante la noticia del secuestro o el asesinato de una criatura, pero permanece criminalmente indiferente ante el asesinato en masa que se comete con tantos miles y miles de niños que mueren todos los años por falta de recursos, agonizando entre los estertores del dolor, y cuyos ojos inocentes, ya en ellos el brillo de la muerte, parecen mirar hacia lo infinito como pidiendo perdón para el egoísmo humano y que no caiga sobre los hombres la maldición de Dios. Y cuando un padre de familia trabaja cuatro meses al año, ¿con qué puede comprar ropas y medicinas a sus hijos? Crecerán raquíticos, a los treinta años no tendrán una pieza sana en la boca, habrán oído diez millones de discursos, y morirán al fin de miseria y decepción. El acceso a los hospitales del Estado, siempre repletos, solo es posible mediante la recomendación de un magnate político que le exigirá al desdichado su voto y el de toda su familia para que Cuba siga siempre igual o peor.[2]

Esa realidad, común en casi todos los países de nuestra América, fue la que motivó a los jóvenes asaltantes al cuartel

1 Tomado de Guillermo Jiménez Soler: "El nivel de vida de los cubanos anterior a la Revolución". *Revista Bimestre Cubana*. Ed. cit., p. 47.

2 Fidel Castro: *La historia me absolverá*. Ed. cit., pp. 35-36.

Moncada. Pero no es un drama exclusivo del Tercer Mundo:

> No quiero oír otra historia de niños rechazados en un hospital, de una mujer a la que se niegan practicarle una biopsia de lo que podría ser un tumor de seno.[3]

Suponemos que con mucha indignación pronunció estas palabras la señora Hilary Clinton, el 11 de junio de 1994 ante las enfermeras de Texas. En el mismo discurso, la primera dama reconoce que en Estados Unidos hay varios millones de subasegurados y otros tantos sin ninguna protección. En 1993 su esposo se había pronunciado sobre este fenómeno en su programa de gobierno al mencionar el caos de la salud pública en Estados Unidos.

> El sistema estadounidense de salud cuesta demasiado caro y no funciona. Permite que 60 millones de ciudadanos carezcan de un seguro médico adecuado y lleva a la bancarrota a nuestras familias. [...]
>
> [...]
>
> [...] A partir de 1980, el costo medio de un seguro médico individual se elevó de mil a tres mil dólares anuales. Hoy en día los costos del servicio médico constituyen el primer motivo de conflicto laboral, de quiebras de crecimiento del déficit federal. [...]
>
> La atención de la salud debe ser un derecho, y no un privilegio. [...]
>
> [...] Estados Unidos es el único país desarrollado del planeta que carece de un plan nacional de servicios de salud.
>
> [...]
>
> *Tomaremos medidas drásticas en contra del fraude en la*

3 NOTIMEX. San Antonio, 11 de junio de 1994. En: Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 53.

facturación y suprimiremos los incentivos que invitan al abuso.[4]

Durante el gobierno del republicano George Bush, el presupuesto de salud y educación se redujo en 150 mil millones de dólares.

> [...] Enviaremos al Congreso un plan nacional de servicios médicos y lucharemos por su aprobación. Ninguna familia norteamericana debe ir del consultorio médico al albergue de indigentes.[5]

En un cable fechado en junio de 1994, la AP informa:

> La actual administración demócrata de William Clinton diseñó ahora un plan millonario para combatir la baja tasa de inmunización —otro de los problemas de los niños estadounidenses— pues figura en el lugar 17 del listado mundial por porcentaje de menores de un año vacunados contra la polio, detrás incluso de Pakistán. Si los infantes no son blancos, la proporción le hace llegar al puesto No. 70, por debajo de Burundi, Nicaragua, Trinidad-Tobago, Mongolia y Vietnam.[6]

Tal realidad no fue obstáculo para que:

> En el Senado norteamericano triunfó este miércoles una maniobra política dilatoria de la minoría republicana que echó por tierra el proyecto de estimulación económica del presidente William Clinton, informó Prensa Latina [...]
>
> El plan incluía también fondos para una campaña nacional de vacunación infantil [...][7]

4 Bill Clinton y Al Gore: Ob. cit., pp. 113-114.

5 Ibídem, p. 114.

6 NOTIMEX, San Antonio, 11 de junio de 1994.

7 "Revés en el Senado para el plan económico de Clinton". Periódico *Granma*, 23 de abril de 1993, p. 3.

Las maniobras de la ultraderecha en el senado han mantenido a Clinton con las manos atadas, imposibilitado de cumplir su programa.

El doctor Miguel Márquez, funcionario de nacionalidad ecuatoriana que estuvo varios años como representante de la OMS en Cuba, en entrevista concedida al autor hizo referencia a los intentos de Clinton.

> [...] el esfuerzo extraordinario que planteó Clinton en su primera administración al lanzar la reforma sanitaria del sistema norteamericano porque es uno de los países que más invierte en salud: el 18% de su PIB, sin embargo no pudo y tiene una acumulación de unos 400 millones al margen de esta situación.[8]
>
> En Cuba se ha erradicado la poliomielitis (en 1962), la meningitis tuberculosa (en 1971), el tétanos neonatal (en 1972), la difteria (en 1979), el síndrome de la rubéola congénita y la meningoencefalitis por parotiditis (ambas en 1989) y el sarampión (en 1993). La tosferina, la rubéola, el tétanos y la parotiditis no constituyen problemas de salud, pues sus tasas son inferiores a 0,1 por 100 mil habitantes.[9]

En Estados Unidos, en 1994, habla Bernard Sanders, congresista independiente de la Unión:

> Cada día que pasa nuestro desarrollo económico se parece más al de cualquiera de los llamados países en desarrollo o del Tercer Mundo y un 22 por ciento de nuestros niños [14 millones] vive por debajo de los índices de pobreza.
>
> Cinco millones de niños pasan hambre todos los días en las calles de Estados Unidos, mientras dos millones de estadounidenses adultos (muchos de ellos incluso enfer-

8 Miguel Márquez: Entrevista con el autor. Julio de 1998.

9 *Investigación sobre el desarrollo humano, 1996.*Ed. cit., p. 54.

mos mentales) vagan por las calles porque no tienen un lugar para vivir. [...][10]

Desde Quito, un cable de Prensa Latina fechado el 31 de agosto de 1994 dice: ,

> Dos terceras partes de la población infantil de Asia, África, América Latina y el Caribe son víctimas de la desnutrición y un millón muere anualmente, denunció hoy aquí el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
>
> [...] más de 45 millones de niños menores de seis años sufren en la actualidad la denominada pobreza crítica.
>
> Precisa que más de 1 500 000 niños de cero a 14 años mueren cada año a consecuencia de esa indigencia, manifestada principalmente en bajos índices de alimentación y salud.[11]

En muy pocas constituciones, por no ser absolutos, se reconoce como un derecho inalienable del ciudadano el cuidado de su salud. En la ley de leyes cubana leemos:

> ARTÍCULO 50. Todos tienen derecho a que se atienda y proteja su salud. El Estado garantiza ese derecho.
>
> — con la prestación de la asistencia médica y hospitalaria gratuita, mediante la red de instalaciones de servicio médico rural, de los policlínicos, hospitales, centros profilácticos y de tratamiento especializado;
>
> — con la prestación de la asistencia estomatológica gratuita;
>
> — con el desarrollo de los planes de divulgación sanitaria y de educación para la salud, exámenes médicos periódicos, vacunación general y otras medidas preventivas de las enfermedades. En estos planes y actividades coopera toda la población a través de las organizaciones de masas y sociales.[12]

10 "Opina congresista que EE.UU. está en camino de convertirse en oligarquía". Periódico *Granma*, 30 de julio de 1994.

11 "Un millón de niños muere anualmente". Periódico *Granma,* 1ro de septiembre de 1994, p. 1.

En el sistema universal de salud cubano, que parte de la atención primaria y la prevención, la preocupación por la salud del hombre comienza desde antes de nacer: entre diez y doce consultas reciben las gestantes durante su gravidez. Difícil que la posible indolencia de una madre le impida ser atendida: el médico de la familia que da asistencia a su área —no más de 120 núcleos familiares— no solo la capta y persuade: instruirla es complemento de un gran trabajo de educación para la salud que cuenta con amplia divulgación nacional.

Esa red de atención primaria compuesta por el médico y la enfermera de la familia, cuenta con 30 000 galenos e igual número de enfermeras, en su mayoría licenciadas, distribuidos en consultorios diseminados por todo el país, hasta en los lugares más remotos y de difícil acceso.

Las embarazadas reciben tanto la atención médica como las vitaminas necesarias para el buen desarrollo del feto y la conservación de su salud, desde la primera consulta sin costo alguno. Educar a la madre, persuadirla y convencerla de que lacte a su pequeño, es parte del trabajo preventivo que el país no descuida. Los alentadores resultados impresionan a representantes de la OMS, de la OPS y de la UNICEF: no solo se reducen al mínimo la mortalidad infantil y materna, sino que cada vez vienen al mundo menos niños con malformaciones congénitas, gracias a la utilización masiva de novedosos métodos —creados no pocos de ellos por científicos cubanos— de detección precoz de muchos tipos de malformaciones. La ínfima minoría que viene al mundo con algún padecimiento, es objeto de una atención médica especializada, sin escatimar recursos para mejorarle nivel y calidad de vida.

12 *Constitución de la República de Cuba.* Ed. cit., pp. 50-51.

No hay un parto —por muy remoto que esté el lugar donde se produzca— fuera de una institución médica: todo el país está cubierto con esos y otros servicios de atención a la salud.

La mortalidad materna, 32,6 por cada 100 mil nacidos vivos (dato de 1995), está entre los mejores índices del mundo, muy lejos del 120,1 a principios de la década de los 60.

Ante las primeras damas del continente, la señora Clinton se quejaba con amargura en 1992, de una situación totalmente diferente: En EE. UU. el 22% de las mujeres embarazadas no reciben cuidados prenatales.

La experiencia cubana en este campo ha hecho de la medicina general una especialidad: el médico, una vez graduado, estudia tres años más para alcanzar la especialidad de Medicina General Integral. Este profesional se convierte en médico de la familia, maravillosa institución de original creación cubana, que radica en el propio vecindario, en una vivienda-consultorio fabricada ad hoc, o en locales habilitados para tales fines. Todo médico de Medicina General Integral, puede hacer otra u otras especialidades si lo desea.

Siguen siendo los cables buena fuente de información y herramienta insustituible en esta investigación:

> Expertos convocados en Washington por la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) elogiaron el programa de eliminación del sarampión en Cuba. [...]
>
> [...]
>
> La XI Reunión del Grupo Técnico Asesor del Programa Ampliado de inmunización de la OPS, donde se analizó el tema del sarampión, constató también el descenso de esta afección en países de las Américas gracias a las campañas de vacunación emprendidas con los niños de 1 a 14 años, siguiendo la experiencia cubana.[13]

13 José A. de la Osa: "14 meses sin sarampión". Periódico *Granma*, 15 de septiembre de 1994, p. 1.

En septiembre de 1998 se cumplieron cinco años sin sarampión en Cuba. La científica norteamericana Dorothy Horstmann dijo en un acto efectuado en La Habana el 8 de julio de 1994, que es indudable que los cubanos han laborado con mucho éxito y de forma muy eficiente. Añadió, además, que no solo habían erradicado la poliomielitis, sino que el propio virus no circula en el país.

El doctor Ciro Cuadros, coordinador del programa de inmunización de la OPS y asesor especial en vacunas del director de la OMS, refirió que la voluntad política del gobierno cubano en la continuidad del programa de vacunación es un *suceso trascendente* en la eliminación de la polio en Cuba y calificó como momento histórico la extensión de un *Certificado de erradicación de la poliomielitis en el país.* Además, explicó cómo la puesta en práctica de un estilo propio que consiste en la "vacunación por campaña", con la decisiva participación de las organizaciones de masas, fue considerado como modelo para el resto del mundo. Y agregó que en Cuba aprendió dos lecciones muy importantes: la voluntad política y la participación del pueblo en esos fines.

La Comisión Internacional para conferir el mencionado certificado, fue nombrada por la OPS para que actuara en forma independiente de los gobiernos e incluso de la OPS y la constituyen expertos y renombrados científicos.

El doctor George Alleyne, subdirector de la OPS, en su visita a Cuba, se mostró impresionado al comprobar los esfuerzos que se realizaban para preservar la salud del pueblo en medio de tantas dificultades económicas. Los indicadores sociales y los programas de desarrollo de la isla son envidia del mundo. Cuba lo que ha hecho son maravillas.[14]

El doctor Márquez aprueba con admiración la concepción cubana y opina:

> [...] un país solo no puede hablar de erradicación, porque mientras exista un caso en el mundo, es posible que

14 Véase: "Cuba es un ejemplo en materia social". Periódico *Granma*, 16 de junio de 1994, p. 8.

vuelva a reintroducirse y por eso el enorme esfuerzo de Cuba de seguir vacunando [...] hay que seguir vacunando, no te puedes descuidar.[15]

Las organizaciones mencionadas, confirman, avalan y ponderan el sistema, la infraestructura y la práctica creadas en Cuba para inmunizar a la población infantil contra 12 enfermedades. (Ver tabla No. 2.)

> Nosotros, como Organización Mundial de la Salud, siempre aspiramos como un sueño maravilloso —cuando se lanzó Salud para Todos en el año 2000— que podíamos llegar a 6 vacunas para los niños, pero no fue posible...y que Cuba esté dando, como una expresión de un derecho universal, ¡esté trabajando con 12 vacunas! que ningún país en el mundo lo tiene [...][16]

Otra información útil para comparar:

> Según la OMS, cada año mueren internacionalmente [de tuberculosis] no menos de tres millones de personas, la mayoría en países en vías de desarrollo, y surgen de cuatro a cinco millones de casos contagiosos.
>
> [...] en la ciudad de Nueva York la cifra se elevó de 1 517 enfermos, en 1980; a 3 520 en 1990.[17]

Datos aportados sobre el estado de salud de los neoyorquinos indican que existe un aproximado de 20 enfermos por cada 100 000 habitantes. En la década del setenta, Cuba estaba por encima de 30 por cada 100 000 habitantes. La situación actual del país antillano la refiere el doctor Márquez:

15 Entrevista con el autor. La Habana, 20 de junio de 1998.

16 Ibídem.

17 Bárbara Avendaño Pérez: "La tuberculosis no admite perder tiempo". Periódico *Tribuna*, 17 de julio de 1994, p. 7. Tomado de Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 59.

> [...] Los países grandes, desarrollados, tienen una [tasa] de 18 por cada 100 000 habitantes. Pero es que Cuba en el 80 ya está en 11, y termina la década de los 90 con 5,1. Lo cual te da una pauta de cómo fueron capaces de incidir sobre grandes problemas.[18]

El médico de la familia hace, como rutina, trabajo de terreno; es decir, visita a los pacientes en sus casas. Este profesional de la salud se encuentra también en la escuela, en la fábrica, en el círculo infantil, en el hotel, en el barco.

El servicio médico y hospitalario para todos los ciudadanos en Cuba está garantizado por 64 500 médicos (173 habitantes por galeno, el más alto per cápita del mundo) y por más de 80 000 trabajadores de enfermería (73 habitantes por enfermero, el 18% de los cuales es licenciado).

Este servicio cuenta en general con más de 300 000 trabajadores de la salud, más de 66 000 camas asistenciales, 281 hospitales, más de 85 salas de terapia intensiva y más de 1 000 millones de pesos de presupuesto en el año; per cápita que mejoran cada año con las nuevas graduaciones.

De manera totalmente gratuita, el ciudadano en Cuba recibe servicios de chequeos periódicos, exámenes, vacunas, litotricia extracorpórea, trasplantes renales, de córnea, de corazón, de médula, tomografía axial computarizada, resonancia magnética, tratamientos contra el cáncer, contra el vitiligo, contra la obesidad, retinosis pigmentaria, el mal de Parkinson, radioterapia, ozonoterapia, delfinterapia, rehabilitación, cirugías de todo tipo incluyendo la estética, microcirugía oftálmica y otras de mínimo acceso, implantación de prótesis y un sinnúmero de beneficios que harían la relación interminable. También —mediante el sistema de Turismo de Salud— se atiende a los extranjeros en hospitales de reconocido prestigio internacional como el "Hermanos Ameijeiras", el "Camilo Cienfuegos", la clínica "Cira García" entre otros. Los precios compiten con los de cualquier país desarrollado. Las

18 Nicolás Ríos: "Bloqueo castiga a los niños". En: *Periodismo urgente*. Ediciones Prensa Latina, La Habana, 1998. p. 140.

recaudaciones en moneda libremente convertible se destinan a mejorar los servicios médicos a los cubanos.

La calidad y eficiencia del sistema cubano de salud radica, esencialmente, en que la salud del ser humano dejó de ser una mercancía: el paciente ya no es un cliente y el médico no es un comerciante, sino un semejante que, junto al juramento hipocrático se comprometió a poner incondicionalmente sus conocimientos al servicio del hombre, de modo que para entender de manera cabal esos logros, no se pueden soslayar los cambios materiales y espirituales en una sociedad donde el médico, despojado de mercantilismo, se mueve en un entorno más generoso por estar libre de egoísmos propios de las sociedades divididas en clases antagónicas. Al tener las necesidades básicas cubiertas, el hombre se rehumaniza y no es posible la existencia de casos como los que provocaron las dolorosas palabras de la señora Clinton ante las enfermeras de Texas o ante las primeras damas del continente.

En muchos programas de gobiernos, incluso en el programa del actual mandatario estadounidense, aparecen plasmados con frecuencia algunos nobles propósitos que jamás se materializan y quedan como frustrados deseos o falsas promesas de demagogos.

En el modelo cubano, una constante voluntad política ejercida por los propios interesados, sus ciudadanos —más adelante veremos cómo—, garantiza no solo el respeto y cumplimiento de la Constitución; sino el perfeccionamiento de ese sistema de salud que parece diseñado por poetas que consideran la democracia como un profundo amor por el ser humano; amor que se manifiesta en hechos y cifras concretas.

Al igual que la educación, la salud en Cuba no es obra del azar ni de milagros. El salto cualitativo tiene como fundamento un programa elaborado de forma consciente que, además de la infraestructura necesaria, las campañas sistemáticas de vacunación, el paso a la medicina preventiva y una constante educación a las masas, contempla análisis masivos de SIDA a toda la población, pruebas citológicas, chequeos generales periódicos,

exámenes de alfafetoproteína, mamografías, plan de riesgo preconcepcional (diabetes, hipertensión, mujeres fumadoras, desnutridas, bajo peso al nacer, antecedentes genéticos), control estomatológico y psicológico, tratamiento desde la primera infancia y otros. Como dato curioso cabe señalar que, inmediatamente después del triunfo de la insurrección en Cuba, el primero de enero de 1959, Washington desató una macabra campaña para dejar sin galenos al país, con la que provocó el éxodo de 3 000 de los 6 000 médicos que había entonces. Como tiro de gracia para exterminar a la población cubana, la Casa Blanca aplicó una medida sin precedentes que no se toma ni siquiera entre países en guerra: prohibió la exportación de medicamentos y alimentos a Cuba y presionó a otros países para que hicieran lo mismo.

De modo que el proyecto de salud cubano viene al mundo a partir de una situación similar a la que padecen hoy países como Guatemala y Bolivia, por solo citar un par de casos, que tienen solo un médico por más de 2 000 habitantes —datos del *Almanaque Mundial*— y sin medicinas. Es decir, partieron de cero y agredidos.

En cuatro décadas, los cubanos han graduado cerca de 70 000 médicos para un promedio de 1 750 médicos por año.

Uno de los hechos concretos que encontramos en Cuba para medir la voluntad política de los cubanos, son los logros del Hospital Psiquiátrico de La Habana, conocido por un nombre antes de 1959 que hacía temblar de horror con solo pronunciarlo: Mazorra. Hoy es el mejor ejemplo de lo que significa tener al ser humano como objetivo. Miles de visitantes han sido testigos de los logros científicos y humanos alcanzados en esa instalación hospitalaria. Muchos enfermos extranjeros viajan a la isla para tratarse y desintoxicarse de drogas en ese hospital.

La mujer cubana logró hace mucho, lo que para la mujer norteamericana no tiene claro todavía: el derecho a decidir por sí misma el momento de procrear. Colocar dispositivos intrauterinos, practicar la vasectomía o ligar las trompas —todo gratuito— son procedimientos de rutina que, junto a las tabletas anticonceptivas y el conocido condón, son los métodos más recomendables

para no tener que acudir, como última posibilidad, a la interrupción, que no está prohibida y se hace a petición de la interesada en clínicas especializadas con todas las condiciones necesarias y el mínimo riesgo.

Una consciente campaña de educación sexual que comienza desde la infancia, completa las condiciones para que el ser humano disponga de ese importante derecho del que no se suele hablar porque ni se piensa que pueda existir: el derecho de venir al mundo siendo deseado, lo que le garantiza al nuevo ser el suficiente amor y el necesario equilibrio psíquico-emocional. Se evitan así, madres-víctimas e hijos-traumas.

El resultado de esas conquistas se traduce en un control voluntario, consciente, de la natalidad decidido por la propia pareja. La decisión madura de hombres libres y cultos de procrear, de planificar su familia, presupone un grado mayor de felicidad, por cuanto implica también un grado mayor de responsabilidad.

Pudiéramos añadir que democracia es también la posibilidad de ser más independientes y, de hecho, más libres. Es fácil deducir la enorme seguridad de que disfruta una pareja —y muy especialmente la mujer— con tales logros.

La democracia en Cuba le niega el "derecho" a sus ciudadanos a morir de tuberculosis y a los niños el "derecho" a padecer la poliomielitis o cualquier otra enfermedad prevenible por vacuna, por eso no es casual que el año 1998 el índice de mortalidad infantil fuera de 7,1 por cada mil nacidos vivos. ¡Cuántos en el mundo desearían que les mutilaran esos "derechos"!

En nuestros países —hablo como un latinoamericano— resulta un serio problema morirse: los familiares se gastan todos los recursos y, por lo general, quedan endeudados. El doctor Márquez comenta que ni nacer ni morirse en Cuba representa un problema, la sociedad asume los gastos de cualquier funeral.

> Si la economía mundial, según cálculos de prestigiosos analistas, creció seis veces y la producción de bienes y servicios pasó de menos de 5 billones a más de 29 billones de dólares entre 1950 y 1997, ¿por qué mueren todavía

> cada año 12 millones de niños menores de 5 años, es decir, 33 000 por día que podrían salvarse en su inmensa mayoría? En ningún lugar del mundo, en ningún genocidio, en ninguna guerra, se matan tantas personas por minuto, por hora y por día como las que matan el hambre y la pobreza en nuestro planeta 53 años después de creada la Organización de las Naciones Unidas.
>
> [...] ¿por qué cada año 500 000 [niños] quedan ciegos por falta de una simple vitamina que cuesta al año menos que una caja de cigarrillos? ¿Por qué 200 millones de menores de 5 años están desnutridos? ¿Por qué 250 millones de niños y adolescentes trabajan?
>
> [...] ¿Por qué 800 millones carecen de los más elementales servicios de salud? ¿Por qué de los 50 millones de personas que en total fallecen cada año en el mundo, adultas o niños, 17 millones, es decir, aproximadamente 50 000 cada día, mueren de enfermedades infecciosas que podrían casi todas curarse o, mejor todavía, prevenirse a tiempo muchas de ellas, a un costo que no rebasa un dólar per cápita?
>
> ¿Cuál es el precio de un vida humana? ¿Cuánto cuesta a la humanidad el injusto e insoportable orden económico establecido en el mundo?
>
> Quinientas ochenta y cinco mil mujeres fallecieron en 1996 durante el embarazo o el parto, el 99 por ciento en el Tercer Mundo: 70 000 por abortos en malas condiciones, 69 000 de ellas en América Latina, África y Asia.
>
> [...] en los países ricos las personas viven, como promedio, 12 años más que en los países pobres; en determinadas naciones la diferencia entre los más ricos y los más pobres es de 20 a 35 años.
>
> Es muy triste pensar que solo en la esfera materno-infantil, a pesar de los esfuerzos de la OMS y de la UNICEF, en los últimos 50 años murieron por falta de servicios médi-

cos más de 600 millones de niños y 25 millones de madres que pudieron sobrevivir. [...] Durante ese mismo período de posguerra, en la esfera de los gastos militares se invirtieron más de 30 millones de millones de dólares. Según estimados de las Naciones Unidas, el costo de lograr el acceso universal a los servicios básicos de salud equivaldría a 25 000 millones de dólares anuales, un 3 por ciento de los 800 000 millones de dólares que actualmente se invierten en gastos militares. Y ya no hay guerra fría.

El comercio de armas, que son para matar, no se detiene, y los medicamentos, que debieran ser para salvar vidas, se venden cada vez más caros. El mercado de medicamentos en 1995 ascendió a 280 000 millones de dólares. Los países desarrollados, con el 14,6 por ciento de la población mundial, 824 millones de habitantes, consumen el 82 por ciento de los medicamentos; el resto del mundo, 4 815 millones consume solo el 18 por ciento. Los precios son realmente inaccesibles para el Tercer Mundo donde solo los sectores privilegiados pueden consumirlos. [...] Algunos antibióticos de última generación tienen en el mercado un precio 50 veces mayor que su costo.

[...]

Viejas enfermedades volvieron a emerger. Surgen otras nuevas: SIDA, Hantavirus, Encefalopatía Espongiforme Bovina. Más de 30 según los especialistas. O derrotamos el SIDA, o el SIDA acabará con muchos países del Tercer Mundo. Ningún enfermo pobre puede pagar los 10 000 dólares por persona al año que cuestan los actuales tratamientos, que aunque prolongan la vida, no curan la enfermedad.

[...]

[...] Cuba, con una mortalidad infantil de 7,2 por mil nacidos vivos [hoy 7,1] en el primer año de vida; un médico por cada 176 habitantes, que es el más elevado índice del mundo, y una perspectiva de vida que rebasa los 75 años,

cumplió ya desde 1993 el programa de Salud Para Todos en el Año 2000. A pesar del cruel bloqueo que sufre desde hace casi 40 años, a pesar de ser un país pobre del Tercer Mundo[...][19]

Lo anterior es un fragmento del discurso pronunciado por el Presidente cubano el 14 de mayo de 1998 en Ginebra, Suiza, en la Sesión conmemorativa del Aniversario 50 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el Palacio de las Naciones, ante los representantes de 191 países. El líder antillano fue invitado especialmente y condecorado por el entonces director general de la OMS, doctor Hiroshi Nakajima, por haber cumplido Cuba, con tres lustros de anticipación, las metas que la Organización planteara para el año 2000.

¿Es suficiente, en el sistema cubano, que el nuevo ser haya venido al mundo siendo deseado, que la sociedad gratuitamente le garantice la educación y le cuide su salud?

19 Véase: Periódico *Granma,* 15 de mayo de 1998, p. 5.

TABLA No.1

Concepto	UM	1996	1997
Personal facultativo			
Médicos	U	60 129	62 624
De ellos: Médicos de la familia		28 350	28 855
Estomatólogos		9 600	9 816
Habitantes por médico	U	183	176
Habitantes por estomatólogo	U	1 148	1 124
Población atendida por el médico de la familia %	%	97,6	97,6
Unidades de servicio	U	2 000	2 013
De ellos: Hospitales		281	283
Policlínicos		442	440
Clínicas estomatológicas		168	166
Hogares maternos		209	220
Hogares de ancianos		190	196
Dotación normal de camas	U		
Total		81 549	81 016
De asistencia médica (por mil habitantes)		6,1	6,1
De asistencia social (por mil habitantes)		1,3	1,3
Consultas médicas y estomatológicas	MM	95,0	98,2
Consultas médicas		77,5	78,6
Consultas estomatológicas		17,5	19,6

TABLA No. 2
VACUNACIÓN
(Este programa cubre al 100% de los niños)

	Al nacer	Al mes de nacido	A los tres meses	A los cuatro meses	A los cinco meses	A los cinco meses y medio	A los seis meses	Al año	A los dos años, 11 meses y 29 días	A los seis años	A los 10 años (quinto grado)	A los 11 años, 11 meses y 29 días	A los 13 años (octavo grado)	A los 14 años (noveno grado)	A los 16 años (onceno grado)
BCG	V														
HBV	V	R					R								
DPT			V	R	R			R							
ANTIMENINGO B-C			V			R									
PRS								V							
DT										V					
AT											V		R		R
TÉTANOS														V	
ANTIPOLIO		V							R		R				

V Vacuna **R** Reactivación **BCG** Antituberculosa **HBV** Hepatitis viral tipo B
DPT Difteria-tosferina-tétanos **PRS** Papera-rubeola-sarampión **DT** Difteria-tétanos **AT** Antitífica
Más de un millón de cubanos ha sido vacunado con la vacuna contra la leptospirosis producida en Cuba.
Fuente: Tabla elaborada por el autor a partir de datos recibidos por diferentes fuentes y revisada por el doctor Galindo, director de epidemiología del MINSAP.

TABLA No. 3

Tipos de vacunas	**Primera dosis**	**Serie primaria**	**Reactivación**
HB-OC	2-6 meses	3 dosis con dos meses de intervalo	12-15 meses
	7-11 meses	2 dosis con 2 meses de intervalo	12-18 meses
	12-14 meses	1 dosis	2 meses de intervalo
	15-59 meses	1 dosis	

En el mundo se producen alrededor de 3 millones de casos y 600 000 muertes anualmente, según datos obtenidos en la Dirección Nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública cubano. La enfermedad deja graves secuelas como retardo mental, sordera, ceguera, etcétera.

VIVIENDA

El acceso a una vivienda adecuada se consideró una condición previa para romper el círculo vicioso de la pobreza.[...]
Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996

Procesado en medio de las irregularidades más espantosas —por un régimen de terror castrense que asaltó el poder violando la Constitución— en la sala de un hospital, y no en el Palacio de Justicia donde correspondía celebrarse aquel juicio por el infructuoso intento de tomar militarmente el cuartel Moncada, y teniendo como público fundamentalmente militares de balloneta en ristre, el enjuiciado, doctor Fidel Castro Ruz, abogado de 26 años, expone, como columna vertebral de su autodefensa, el programa que se hubiese publicado e inmediatamente aplicado, si la toma del cuartel hubiese tenido éxito.

Refiriéndose al problema de la vivienda, el acusado aseguraba:

> Un gobierno revolucionario resolvería el problema de la vivienda rebajando resueltamente el cincuenta por ciento de los alquileres, eximiendo de toda contribución a las casas habitadas por sus propios dueños, triplicando los impuestos sobre las casas alquiladas, demoliendo las infernales cuarterías para levantar en su lugar edificios modernos de muchas plantas y financiando la construcción de viviendas en toda la Isla en escala nunca vista, bajo el criterio de que si lo ideal en el campo es que cada familia posea su propia parcela, lo ideal en la ciudad es que cada familia viva en su propia casa o apartamento.

> Hay piedra suficiente y brazos de sobra para hacerle a cada familia cubana una vivienda decorosa. [...][1]

Setenta y un días después de entrar victorioso en La Habana (8 de enero de 1959) Fidel Castro, máximo líder del Gobierno Revolucionario, tal como prometió en su alegato seis años antes, en 1953, en el Consejo de Ministros aprueba la rebaja del 30 al 50% de los alquileres (el 10 de marzo) y planteó la tarea de emprender la construcción masiva de viviendas para hacer realidad aquel sueño de que cada familia dispusiese de un techo decoroso.

El Gobierno Revolucionario heredó un limitado sistema de construcción de viviendas populares, fundamentado en la estafa a la población mediante la lotería, sistema que en muy poco tiempo fue desintegrado para dar paso a formas más dinámicas, masivas y acordes con las nuevas realidades.

A partir de 1959, el promedio anual de construcción de viviendas fue creciendo: 14 000; 20 000; 30 000 y superaron las 50 000. No llegaron a las 100 000 anuales que tenían como meta: la producción fue afectada por el bloqueo y la crisis derivada de esa medida.

Planes tan ambiciosos requerían voluntad e infraestructura: se desarrolló la industria de materiales de construcción; se invirtió en maquinarias, transporte y en formación de personal calificado, arena, cabillas, piedra y otras, la capacidad instalada para producir cemento, por ejemplo, llegó cerca de los 6 millones de *tm* al año, la producción real es de 4,5 millones, permitiendo el autoabastecimiento y la exportación de algún excedente.

El fondo actual del país está compuesto por 2 958 000 viviendas y el 84,6% de las familias son propietarias. El resto de los inmuebles está habitado por usufructuarios gratuitos (no pagan porque el inmueble no reúne los requisitos de calidad mínima para venderla al ocupante) o, viviendas estatales, donde se paga alquiler y no se adquieren en propiedad, como casas de visita, de tránsito o son considerados medios básicos donde no se paga alquiler.

La crisis de la vivienda no es un fenómeno exclusivo de los países pobres. Cuatro décadas después del alegato del Moncada, y a 34 años de haber entrado en vigor las primeras leyes de la vivienda en Cuba, cuando la inmensa mayoría de las familias de ese país del Tercer Mundo eran ya propietarias de sus viviendas, el programa defendido por Clinton durante su campaña electoral (1991) como aspirante a la presidencia del país más rico del mundo, analiza el mismo problema referido a Estados Unidos:

> El tener casa propia y el que la vivienda sea decente forma parte esencial del sueño americano. Sin embargo, para demasiados estadounidenses, ese sueño es inasequible.
>
> Los precios de las viviendas se han disparado hasta quedar fuera del alcance de los ciudadanos de clase media. A trabajadores pobres [...] les resulta muy difícil encontrar casa a precios accesibles. Durante los años de Reagan y Bush, se recortaron las partidas federales de asistencia para vivienda de interés social, lo cual contribuyó a una escasez crítica de vivienda. Millones de estadounidenses sin hogar viven ahora en la calle.[2]

En la misma plataforma programática Clinton-Gore, se exponen algunas promesas:

- *Elevaremos el tope del seguro hipotecario de la Dirección Federal de Vivienda al 95%* del precio de una vivienda [...]
- Posibilitaremos a un mayor número de ciudadanos el tener su casa propia mediante el *apoyo federal a programas de adquisición de viviendas a largo plazo para personas de bajos ingresos.*

[...]

1 Fidel Castro: *La historia me absolverá.* Ed. cit., pp. 38-39.

2 Bill Clinton y Al Gore: *El pueblo es primero.* Ed. cit., p. 118.

- *Extenderemos de manera permanente el crédito Fiscal de Vivienda para personas de bajos y muy bajos ingresos* [...] El crédito contribuye a producir más de 120 000 viviendas por año.[3]

La vivienda, problema universal estrechamente vinculado con el bienestar humano, se viene tratando en diferentes foros internacionales desde hace mucho tiempo: la Conferencia de Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos en Vancouver (Canadá), la celebración del Año Internacional de la Vivienda hasta el año 2000, el informe del Club de Roma (1972), de donde salió el Proyecto Sobre la Condición Humana, y el informe ¿Qué hacer? (1975) promovido por Europa Occidental —donde se le da un carácter integral al concepto de desarrollo— dan origen a nuevos enfoques para medir los derechos humanos y por tanto el bienestar del individuo. Antes se había vinculado crecimiento con distribución social y se concluyó que era imprescindible aumentar la productividad teniendo en cuenta de quiénes y para quiénes.

Después de un largo proceso y de discusiones en cónclaves internacionales, se enriquecieron criterios que pasaron por la erradicación de la pobreza hasta llegar al concepto "desarrollo" definido como:

> [...] un todo; es un proceso cultural, integral, rico en valores; abarca el medio ambiente natural, las relaciones sociales, la educación, la producción, el consumo y el bienestar.
>
> [...] Al colocar el acento en la erradicación de la pobreza, el derecho al empleo, la distribución equitativa del ingreso y el acceso universal a los servicios básicos, ambas tesis se inscriben dentro de un movimiento renovador del pensamiento socioeconómico, que rompe con la óptica tradicional sobre los problemas del desarrollo.[4]

3 Ibídem, pp. 118, 119.

En 1996 se efectuó en Estambul la Segunda Conferencia Sobre Asentamientos Humanos, HÁBITAT II, en los compromisos podemos leer:

> *A. Vivienda adecuada para todos*
>
> 39. Reafirmamos nuestra determinación de garantizar progresivamente el ejercicio pleno del derecho a una vivienda adecuada, según lo previsto en los instrumentos internacionales. A ese respecto, reconocemos que los gobiernos tienen la obligación de lograr que la población pueda conseguir una vivienda y de proteger y mejorar las viviendas y los vecindarios. Nos comprometemos a alcanzar el objetivo de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de forma equitativa y sostenible, de manera que todos tengan una vivienda adecuada, que sea salubre, segura, accesible y asequible y que comprenda servicios, instalaciones y comodidades básicos, que nadie sea objeto de discriminación en materia de vivienda y seguridad jurídica de la tenencia. Cumpliremos y promoveremos ese objetivo de modo plenamente acorde con las normas de derechos humanos.[5]
>
> El acceso a una vivienda adecuada se consideró una condición previa para romper el círculo vicioso de la pobreza.[6]

Muchas otras cosas se prometieron:

> [...] apoyar la movilización de recursos, la generación de

4 *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996*. Ed. cit., pp. 1-2.

5 *Declaración de Estambul y Programa de Hábitat. Documentos. Programa de Hábitat*, 3 al 14 de junio de 1996, capítulo III, p. 60.

6 *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996*. Ed. cit., p. 11.

empleo, la erradicación de la pobreza y la integración social;

[...] emprender reformas legislativas y administrativas para garantizar a la mujer un acceso pleno y equitativo a los recursos económicos, en particular el derecho a la herencia y la propiedad de tierras y bienes y el acceso al crédito, los recursos naturales y las tecnologías apropiadas;

[...] promover el acceso de todas las personas al agua potable, el saneamiento y otros servicios y comodidades básicas [...][7]

El presidente del Instituto Nacional de la Vivienda (INV) cubano, ingeniero Mario Cabello Marante, quien accedió gustoso a una entrevista con el autor, comentó:

Da la impresión que se tomó la Ley de la Vivienda cubana para elaborar los documentos de Hábitat II, pues en los por cuantos de nuestra ley radica la quintaesencia del espíritu de la Agenda Hábitat II.

Como se puede observar, Cuba tiene en este campo varias décadas de adelanto.

Este país es un caso particular. Lo que constituye una aspiración en el próximo milenio para la inmensa mayoría de los habitantes del planeta, es una realidad que recoge la ley cubana desde el 10 de octubre de 1960:

POR CUANTO: La Ley No. 48, de 27 de diciembre de 1984, Ley General de la Vivienda, autorizó la transferencia de la propiedad a los usufructuarios onerosos y ocupantes legítimos de sus viviendas, y la entrega en propiedad de las viviendas que en lo sucesivo se asignaren por el Estado para esos fines, y legalizó situaciones de hecho en la ocupación de la vivienda que hasta entonces no habían tenido solución jurídica, habiéndose desarrollado con ese

7 *Declaración de Estambul y Programa de Hábitat*. Ed. cit., p. 37.

propósito en todo el país un amplio proceso que convirtió en propietarios a más de setecientos cincuenta mil familias.[8]

Situación de la vivienda en la Cuba de Batista:

[...] el Censo de 1953 proveyó de información denotando escasez en La Habana, la generalizada mala calidad y las extremas diferencias entre las urbanas y las rurales, éstas últimas en su mayoría *bohíos*. Sólo algo más de la mitad consumían electricidad (58%); poseían refrigeradores menos de la quinta (17,5%); una tercera parte agua corriente (35,2%); sólo algo más de la cuarta parte con servicios de letrina interior (28%), sin contar que casi absolutamente todas esas ventajas se concentraban en La Habana.

Las casas de los trabajadores agrícolas, en su mayoría, eran de guano y pisos de tierra (60,35%), carecían de inodoro o letrina (63,96%) y casi todas se iluminaban con queroseno (89,95%).

[...]

Las condiciones de vida eran graves. El 75% de las viviendas eran bohíos en malas condiciones, con 2/3 partes con pisos de tierra [...][9] (Ver Tabla No. 1.)

El presidente del INV, Cabello, en la entrevista ya mencionada nos lee uno de los por cuantos de la Ley de Reforma Urbana:

El precio de los terrenos urbanos alcanza cifras elevadísimas ayudando a separar aún más a las clases sociales, las mejores áreas urbanas, por sus prohibitivos costos se hicieron exclusivas de las clases privilegiadas desarrollando lujosos barrios residenciales, donde los servicios públi-

8 *Ley General de la Vivienda*. Instituto Nacional de la Vivienda, 1989, p. 1.

9 Guillermo Jiménez Soler: "El nivel de vida de los cubanos anterior a la Revolución". Tomado de: *Revista Bimestre Cubana*. Ed. cit., p. 47; 57.

do lujosos barrios residenciales, donde los servicios públicos acudieron para darles más valor, mientras que las partes más humildes del pueblo, la más desnutrida, sin trabajo ni posibilidades, se asiló a las orillas de las cañadas, en terrenos insalubres, donde la especulación no admitía una inversión. Allí fueron a parar para construir los barrios de indigentes como símbolo de una sociedad cruel e inhóspita.

> O sea, a partir del 60 [explica el presidente] con la ley de Reforma Urbana, y con ese por cuanto como espíritu de la ley, todos los ocupantes legales que eran inquilinos se convirtieron en adquirientes, o sea, pagaban alquiler para amortizar el precio de la vivienda. Cuando sin demagogia de derechos humanos se habla, debe expresarse en ley. Esta voluntad hizo que en un período entre 5 y 8 años cientos de miles de cubanos se convirtieran en propietarios de sus viviendas.

Entre los principios que aprendimos como elementos de democracia, no figura el derecho a la vivienda. Incuestionablemente existe una notable desigualdad —nada democrática— entre un propietario y aquel que no tiene casa propia, y, peor aún, con aquel que vive en la calle sin tener siquiera para pagar renta. Es lógica, entonces, la diferencia abismal que entre ellos existe al sentir y valorar esa democracia.

A lo largo de esta investigación hemos visto cómo el ciudadano cubano ha ido ganando derechos en la misma medida que algunos servicios y bienes materiales van perdiendo el carácter de mercancías, es decir, en la medida que las necesidades básicas del hombre van escapando de las leyes ciegas del mercado porque la voluntad de hacer va tomando expresiones legales:

> POR CUANTO: La Ley de Reforma Urbana de 1960 dio término definitivamente en nuestro país a los factores especulativos que desnaturalizaron la función social que debe cumplir la inversión en vivienda, y, respondiendo a los anhelos de todo el pueblo, convirtió en propietarios de sus viviendas a los que en esos momentos las ocupaban como arrendatarios.[10]

El Presidente del Instituto de la Vivienda amplía:

> En Cuba no hay un mercado de vivienda: el acceso a la vivienda no es a través de la ley del dinero, según la cual el que más posee es el que más posibilidades tiene de acceder a la vivienda. En Cuba, acceder a la vivienda es un derecho como es la salud, la educación... cuando se habla de logros de la Revolución se dice solo que en Cuba la educación es gratis, la salud es gratis, es un derecho, el deporte es un derecho del pueblo y, debemos añadir que, el acceso a la vivienda es un derecho porque no responde a leyes del mercado [...]

Antes del triunfo revolucionario había en Cuba un señor que poseía 12 000 viviendas y en nuestros países no es raro encontrar familias poseedoras de muchos inmuebles.

> [...] eso se veía sobre todo en La Habana —explica—, había otros casatenientes en el interior, pero no a los niveles que se veía en La Habana. Hay un fenómeno que usted debe identificar: en Cuba, como en cualquier sociedad capitalista había una burguesía que poseía capital, pero Cuba no estaba industrializada y realmente el negocio más activo que existía era el negocio inmobiliario porque no había un desarrollo industrial, energético, portuario en donde descargar esos capitales [...], y casi todo ese capital se descargaba sobre el negocio de inmobiliarias [...] lo demás estaba copado por grandes compañías norteamericanas y algunos propietarios cubanos, no referido a la industria azucarera, la producción pecuaria, y había gente que sí poseían miles y miles de viviendas, porque era uno de los pocos destinos donde podían dirigir los nuevos capitales que iban surgiendo.

10 *Ley General de la Vivienda.* Ed. cit., p. 1.

La ley cubana corta el mal de raíz:

> POR CUANTO: La propiedad personal de la vivienda debe entenderse en el verdadero sentido de esa forma de propiedad en las condiciones concretas de la construcción del socialismo en nuestro país, es decir, esencialmente como el derecho de disfrutar de una vivienda por el propietario y su familia, sin pago alguno después de abonar su precio, sin que en ningún caso pueda el derecho de propiedad personal de la vivienda convertirse en un mecanismo de enriquecimiento ni de explotación.[11]

No obstante, la ley contempla que una familia puede tener otra vivienda en una zona de recreo para veranear, playa o campo, incluso que pueda alquilar su inmueble total o parcialmente.

En Cuba no se puede desalojar a nadie por insolvencia económica. Esto quedó plasmado como ley, según nos informa el señor Cabello, unos días después de la toma del poder por los rebeldes, es decir, el 17 de enero de 1959. El Estado subsidia a aquellas familias que no puedan abonar el pago del inmueble previo estudio de cada caso.

El artículo 21 de la Constitución explica que:

> [...] Se garantiza la propiedad personal sobre los ingresos y ahorros procedentes del trabajo propio, sobre la vivienda que se posea con justo título de dominio y los demás bienes y objetos que sirven para la satisfacción de las necesidades materiales y culturales de las personas.
>
> ARTÍCULO 24. El Estado reconoce el derecho de herencia sobre la vivienda de dominio propio y demás bienes de propiedad personal.[12]

La seriedad de los pasos encaminados a garantizar una vivienda decorosa a cada familia cubana se expresó también en ley:

11 *Ley General de la Vivienda.* Ed. cit., p. 1.

12 *Constitución de la República de Cuba.* Ed. cit., pp. 13-14.

> **CAPÍTULO I**
>
> **De los principios y objetivos**
>
> ARTÍCULO 1. Las regulaciones que contiene la presente Ley se fundamentan en el principio de que el Estado Socialista trabaja por lograr que no haya familia sin una vivienda confortable y a dichos efectos planifica, organiza y promueve la construcción y reparación de viviendas por:
>
> — las microbrigadas
> — las empresas y otras entidades estatales;
> — las cooperativas de producción agropecuarias
> — esfuerzo propio de la población.[13]

Esa voluntad encuentra su reflejo en las estadísticas.

Cuba ha construido en menos de cuatro décadas tantas viviendas como las que encontró la Revolución en 1959 después de 450 años de colonia y neocolonia. El visitante que recorra la Habana Vieja o Centro Habana, zonas que datan de varios siglos —y que hoy se reconstruyen con mucho amor por verdaderos especialistas en la materia— no puede ver el esfuerzo constructivo que el país ha hecho con prioridad en las provincias. Igual que no puede ver 20 000 científicos detrás de un hombre en bicicleta o detrás de cualquier penuria ocasionada por el bloqueo. Hoy los cubanos hacen un enorme esfuerzo en la reparación gratuita, por parte del Estado, de decenas de miles de viviendas.

El censo de viviendas hecho por Batista en 1958, arrojó un monto de un millón y medio de inmuebles para 6 600 000 habitantes. En 1998 con una población de 11 000 000, existen en Cuba 2 958 000 viviendas y, a pesar del bloqueo y la crisis, el país se propuso incorporar 350 000 viviendas nuevas entre 1996 y el 2000, así como reparar 150 000 en el mismo lapso. En 1997 se construyeron 47 000 viviendas.

13 *Ley General de la Vivienda.* Ed. cit., p. 2.

Ya en 1991 —dice el Presidente de la institución cubana para el hábitat— se logra terminar 54 000 nuevas viviendas y se repararon 232 000.

Soluciones

El movimiento de microbrigadas —original método cubano— consiste en que los obreros de un centro de trabajo seleccionen a un grupo de compañeros que levantarán el edificio, mientras los que se quedan hacen el trabajo de los designados a la construcción. Domingos y días feriados todos hacen trabajo voluntario para adelantar. Al terminar el inmueble, ellos mismos, en asambleas, se las distribuyen tomando en cuenta no solo la necesidad, sino también el aporte social. Los constructores continúan cobrando por su centro. Este método permite llevar adelante un gigantesco plan de construcción de viviendas por parte de los propios trabajadores, sin necesidad de una estructura burocrática especial. El Estado le sitúa los materiales, insumos, herramientas, maquinarias, terrenos y especialistas.

En el llamado período especial sufrió una gran depresión la construcción de viviendas, pero antes de iniciarse la crisis había, solo en La Habana, más de 35 000 microbrigadistas.

El sistema cubano facilita la adquisición de vivienda a todas las familias por igual, independientemente de sus ingresos. El Estado subsidia la mitad del costo total del inmueble y la otra parte, con solo un 3% de interés, la paga el adquiriente en 20 años (240 cuotas) en giros mensuales que no sobrepasan el 10% del salario.

El monto que el Estado dedica a la construcción de viviendas sociales, nos explica el señor Cabello, a pesar del bloqueo y las dificultades económicas que este acarrea, oscila entre el 8 y el 11% del presupuesto del Estado.

A pesar de ese gigantesco esfuerzo, todavía hay déficit de viviendas, las jóvenes parejas desean, como es natural, vida independiente, pero al cubano no le han robado —como a nosotros— la esperanza.

Antes del derrumbe del campo socialista, el ritmo de construcción era enorme. Si dividimos 1 500 000 viviendas entre 40 años

nos da un promedio de 37 500 unidades anuales, pero hubo años en que esa cifra fue muy superior. El período especial no solo conspiró contra la construcción de viviendas, se afectaron también las obras sociales que se levantaban simultáneamente como círculos infantiles, escuelas, mercados, policlínicos, tiendas, lavanderías.

Nos refiere el señor Cabello que el entonces secretario de la Agencia de Naciones Unidas para el Hábitat, señor Wally N'Down, estuvo en Cuba en enero de 1996 y se entrevistó con muchos funcionarios del gobierno cubano, y dirigentes de más de 20 organismos relacionados con la vivienda. Caminó por las calles de la Habana Vieja, habló con la población de la ciudad y de comunidades agrícolas que visitó, incluso se entrevistó con fucionarios del Ministerio de las Fuerzas Armadas y del Ministerio del Interior, indagando por algún programa de vivienda para soldados y oficiales. Le preocupaba al visitante el fenómeno de otros países de exmilitares sin recursos ni trabajo que terminaban integrando bandas paramilitares. En Cuba no ocurre igual. Los militares cubanos terminan casi 2 000 viviendas anuales para sus soldados, oficiales y trabajadores civiles.

Rastreando en la prensa de enero de 1996, encontramos unas declaraciones del Secretario General adjunto de la ONU y Secretario General de la Conferencia Hábitat II, señor Wally N' Down. He aquí sus palabras:

> La contribución que Cuba puede hacer a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, Hábitat II, es un esfuerzo gigante y de gran calidad.
>
> "La lucha del mañana [...] se va a concentrar en los términos de dónde vivimos y cómo vivimos. Lo que ustedes han hecho en esta experiencia de 36 años es dar una respuesta a lo que se puede hacer de manera épica."[14]

14 María Julia Mayoral: "Cuba ha dado una respuesta épica en materia de asentamientos humanos". En: Periódico *Granma*, 9 de enero de 1996, p. 3.

Se espera que en el transcurso del año 1998, visite Cuba el sucesor del señor N'Down, el doctor Klaus Töpfer, de origen alemán. El conocimiento por los organismos internacionales de la labor que la isla hace en el campo de la vivienda, ha provocado elogios por altos funcionarios, más aún cuando aporta interesantes soluciones con la utilización de tecnologías alternativas y materiales de bajo consumo material y energético.

El señor Cabello confiesa no conocer otra ley tan generosa, altruista y civilizada como la cubana, pero es categórico cuando afirma que en ningún otro país existe un número tan alto de propietarios de viviendas como en Cuba que cubre casi el 85% de las familias.

Lo más interesante es que los cubanos no se encuentran satisfechos. El Presidente del Instituto de la Vivienda de Cuba revela que se mantienen con oídos receptivos a nuevas fórmulas y experiencias que les permita modificar la ley por la que se rigen para mejorar aún más los derechos del ciudadano.

TABLA No. 1
ESTADO DEL FONDO DE VIVIENDA

	Total		**Parte rural**	
	1958	1990	1958	1990
Bueno	13	44	3	20
Regular	40	41	22	55
Malo	47	15	75	25

Fuente: Cuba. *Informe Nacional a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague.*

CULTURA

La madre del decoro, la savia de la libertad, el mantenimiento de la República y el remedio de sus vicios, es, sobre todo, la propagación de la cultura.
José Martí

Un congreso de intelectuales que, además de verdaderamente representativo, enarbole de forma consciente como divisa: "la cultura es el alma de la nación" y trace su política cultural teniendo ese concepto como esencia, refleja, sin duda, la voluntad de profundizar y fortalecer la identidad nacional como un arma defensiva contra la monocultura foránea, punta de lanza para la dominación.

El VI Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), se planteó importantes tareas —válidas muchas de ellas para el Tercer Mundo— ante la necesidad de defender la cultura para mantener viva la identidad nacional, es decir, para no perecer como nación.

En el evento cubano, que más que un congreso de escritores y artistas fue un congreso de la cultura, se debatieron cinco temas fundamentales: enseñanza artística, economía de la cultura, trabajo comunitario, estatutos y lineamientos y cultura y turismo. El documento "Cultura y desarrollo" presentado en el evento, fustiga la injusticia a la que nos ha llevado el orden impuesto por las metrópolis:

> [...] Un mundo con tanta pobreza y exclusión que en él la invitación al consumo, constantemente repetida, es una invitación al delito y donde es escarnio cotidiano que la riqueza de las 225 personas más opulentas del planeta sea igual en términos de ingresos, a la pobreza de 2 500 millones de seres humanos.[1]
>
> [...]
>
> [...] después de veinte años de disciplinada aplicación de la fórmula neoliberal para acceder al desarrollo, uno de cada cinco latinoamericanos es un indigente y son pobres dos de cada cinco habitantes urbanos y tres de cada cinco habitantes rurales.

Para el pensamiento reaccionario de los capitalistas, resulta inconcebible la producción de algo que no deje rápidos y buenos dividendos en valores materiales. Sin embargo, son espléndidos invirtiendo recursos en una banal subcultura idiotizante que con intencionada y excesiva "generosidad" difunden por todo el planeta, porque les facilita la dominación y el saqueo.

El retiro de Estados Unidos de la UNESCO, porque no puede imponer su voluntad y el boicot que le declarará a ese respetable frente de la cultura mundial, es una muestra de la concepción primitiva que predomina en las altas esferas del poder en ese país.

En el documento sobre "Cultura y desarrollo", los intelectuales cubanos optan por la rehumanización del hombre, por eso consideran que:

> Un deber insoslayable de los intelectuales cubanos, consiste en la promoción de una forma de entender la cultura en el sentido funcional de propiciar el desarrollo humano hacia su más alta espiritualidad, y para lograrlo se impone colocar la justicia social como núcleo esencial a partir del cual exaltar la vida espiritual, pues de no hacerse así, se exacerban los peores instintos del hombre.

1 Documento leído por Osvaldo Martínez en el Sexto Congreso de la UNEAC. "Cultura y desarrollo". En: Periódico *Granma*, 10 de noviembre de 1998, p. 3.

Se trata pues, de una cultura que sin renunciar a los goces estéticos, ni reducirse a simple adorno de la vida política, tenga una esencial inspiración de justicia social y un compromiso ético-moral, en medio de un escenario mundial donde justicia social, ética y moral, como valores que no tienen precio, son catalogados por muchos como lastre entorpecedor.[2]

El rico, franco y abierto intercambio de ideas, la sana confrontación, el saludable ejercicio de la crítica constructiva y la autocrítica ennoblecedora, las sugerencias y proposiciones, la táctica y la estrategia de la política a seguir, estuvieron en función de enfrentar los retos que la globalización cultural, con su bombardeo de monocultura hegemónica, nos impone en el unipolar mundo de hoy.

Lo más importante es que estas ideas se generan en un país donde —gracias al importante trabajo en la esfera de la cultura desarrollado a lo largo de cuatro décadas— existen muy pocas probabilidades de que se pierda un talento. Lo contrario de lo que ocurre en el resto del continente y de lo cual se quejaba con dolor, hace ya varias décadas, el autor de

Niño campesino

La choza enclenque y parda lo acunaba en su puerta
con el orgullo ingenuo de las ramas torcidas
que balanceaban al viento la flor que les nació.
Era un niño terroso que miraba al barranco.
Era un niño harapiento,
con los ojos inmutables del indio
y los rasgos ariscos del negro.
Uno cualquiera de los cien mil niños
que nacen en la chozas marchitas de mi tierra.

Yo me detuve ante la puerta,
y el niño de la choza

2 Ibídem.

arrancó su mirada impasible del barranco
para fijarla en mí.
Yo le dije:
—¿Estás solo?
Y él habló con la voz cadenciosa del indio:
—Las flores del barranco son amigas.
(Era un niño poeta.
Yo lo había presentido en los ojos profundos.)

—Pero ¿no tienes miedo?
Y él habló con la voz jactanciosa del negro:
—Yo soy el macho, ¿sabe?
Mi hermanita se jue con mamá a cortar leña.
(Era un niño valiente.
Yo lo había presentido en los rasgos audaces.)
Después le hablé del palpitar del río,
del verde hecho ternura en la hondonada
y del verde bravío de la montaña.
Él me dijo que amaba el silbido del viento,
y el azul valeroso de los cielos desnudos,
y el canto y el plumaje de los pájaros.

(Era un niño pintor,
o músico,
o poeta.)

Sirvióme agua de la tinaja grande,
y cuando me marchaba
me tendió la sonrisa fraterna de los negros.
Y se quedó mirando su paisaje
y aferrado a la choza
como la flor al árbol.

Yo descendí la cuesta
desbandando mi palomar de angustias
por los niños poetas, por los niños pintores,
por los niños artistas
que nacen en las chozas de mi tierra
y se quedan mirando los barrancos
para toda la vida.

Por la obra que nunca ha de nacer,
porque están en el mundo con las manos cortadas
esos niños terrosos de las chozas marchitas.[3]

Si los índices de analfabetismo eran tan altos y los indicadores de salud tan desastrozos, ¿qué se podía esperar de una cultura cuya definición no rebasaba el estrecho marco del concepto burgués permeado por la subcultura de la metrópoli? ¿Cuántos millones de niños con las manos cortadas ha dejado —y continúa dejando— en el mundo ese criterio errado con el que suelen interpretar la cultura los propugnadores del capitalismo?

Excepto en Cuba, esa realidad que conmovió al poeta ha empeorado en nuestra región latinoamericana.

Los espectaculares logros cubanos no solo han enriquecido el patrimonio cultural de la humanidad, sino que le han incorporado al concepto cultura una connotación más integral, más universal: la práctica masiva del deporte, la ausencia de discriminación social, racial, religiosa, sexual, el acceso al conocimiento científico, la posibilidad de identificar y rechazar la subcultura a partir de una sólida formación integral, la participación de la población en los problemas de su sociedad y en la toma de decisiones políticas, la asistencia médica masiva y gratuita y el mejoramiento de las condiciones sanitarias de la población, el ejercicio amplio de la solidaridad, disfrutar de servicios como el agua potable, la electricidad, y otros servicios básicos, todo eso forma parte del concepto cubano de cultura.

Es decir, cultura, es también una preocupación constante de toda la sociedad por formar un ser humano integral, sano de mente y de cuerpo que consciente responda a concepciones humanistas y no mercantilistas, que tenga al hombre, y no las ganancias, como centro.

La danza contemporánea, la clásica, la moderna, el teatro, la

3 Miguel Otero Silva. "Niño campesino". Tomado de: Luis Edgardo Ramírez: *Repertorio Poético*. Librería Piñango, Caracas, pp. 459-460.

ópera, la llamada música culta, el disfrute de la plástica... dejaron de ser, hace mucho tiempo en la sociedad cubana, actividades para el disfrute exclusivo de elites: paralelo al desarrollo de escuelas que rescatan y cultivan lo mejor de las diferentes manifestaciones culturales tanto nacional como universal. Junto a la educación y la difusión de la cultura, fue proliferando una necesidad cada vez más creciente de disfrute espiritual. Hoy en el mundo se escuchan conceptos como: "Escuela cubana de ballet", o "Escuela cubana de guitarra", o "fuerte movimiento literario", o "revolución en la plástica"...Tantos son los éxitos alcanzados por la literatura, el teatro, el ballet, el movimiento coral, el cine, la plástica cubana que ya sientan cátedra en muchas de estas manifestaciones, con lo que no solo ha devenido la isla en una curiosidad política, como la calificó *The New York Times*, sino también en una curiosidad cultural, educacional, deportiva, científica, social.

También en la esfera de la cultura Cuba colabora con otros países hermanos.

En el peor año de la crisis económica provocada por el bloqueo, el Estado le dedicó a la cultura 164,1 millones de pesos, presupuesto que se incrementa en la medida en que la economía se recupera.

Se realizan en la isla festivales de guitarra, canto, teatro, coros, ballet, cine, danza, concursos de literatura y otros, donde, por lo general, participa lo mejor del continente o del mundo. Todas esas actividades encuentran gran receptividad, entusiasmo creativo y participativo, en un pueblo que al aumentar constantemente su nivel de apreciación artística eleva también su nivel de exigencia.

A su vez, Cuba participa en muchos escenarios internacionales, donde son notorios y muy comentados sus éxitos en las más diversas manifestaciones artísticas.

El 50 aniversario de la Escuela Cubana de Ballet, se celebró en el marco del acostumbrado Festival de Ballet que cada dos años le brinda la oportunidad a los cubanos de disfrutar de lo más selecto del género a escala universal. El importante acontecimiento cultural rebasó las fronteras de la isla. A la conmemoración

asistieron las más prestigiosas compañías y solistas de Alemania, Rusia, Francia, Italia, Estados Unidos, Argentina, China y España.

No somos los primeros en asombrarnos de la irrisoria suma —centavos de dólar— que paga el privilegiado cubano por disfrutar de un espectáculo que en Europa o en Norteamérica cuesta decenas o cientos de dólares.

Al contrario de lo que plantea el especialista norteamericano Howard Cincotta, el hecho de que la sociedad cubana considere también el goce espiritual y estético como parte intrínseca de los derechos humanos, no ha devaluado en absoluto "el significado de los derechos cívicos y humanos básicos", por el contrario, la sociedad cubana en general ha devenido más humana y más feliz.

La masividad resulta un denominador común en el disfrute y la práctica de esas actividades. Las diferentes escuelas de arte del país dan cabida a todos aquellos que posean talento, condiciones e interés.

Prestigiosos críticos de reconocido talento en la danza clásica, o en la música, en la plástica, coinciden en afirmar que en Cuba han surgido y se desarrollan verdaderas escuelas en diferentes manifestaciones artísticas, de las cuales hay mucho que aprender. Se cuentan por miles los graduados por el Instituto Superior de Arte (ISA).

El pujante movimiento plástico cubano, que cuenta con el Consejo Nacional de Artes Plásticas (CNAP) como organismo rector, ha obtenido no pocos triunfos en el mundo por su alta calidad, su estilo y el sello propio que lo identifica.

Ese enorme desarrollo cultural y su fruto, materializado en la pléyade de creadores que el mundo va descubriendo, no es obra del azar, es resultado de un trabajo consciente, planificado y sistemático que comienza con los niños.

El entorno en el que se desarrolla la batalla por la cultura en Cuba es muy complejo: en lo interno se trabaja intensamente a todos los niveles de la sociedad por rescatar valores relacionados con la identidad, se profundiza en los orígenes, se pone énfasis en el trabajo comunitario, en la enseñanza artística, en el rescate

de los valores arquitectónicos y de la cultura popular que se recoge y divulga con creatividad. Mientras, desde el exterior, una ofensiva sin tregua del centro hegemónico y unipolar para destruir, norteamericanizándolo, todo lo que contribuya a fortalecer la cultura de la nación cubana.

Si Europa, con su sólida cultura, con todos los recursos que posee y con raíces tan profundas en la historia, se encuentra asustada por la ofensiva desculturizadora de Estados Unidos, ¿qué queda para los países del Tercer Mundo? El viejo continente resiste a la norteamericanización, pero el mundo subdesarrollado, vulnerable al bombardeo, mira con tristeza la destrucción consciente y sistemática de su cultura a través de todos los medios.

En Cuba, no hay motivos para escribir un poema como "Niño campesino". Desafortunadamente no se puede decir lo mismo del resto de nuestra América. Son ya muy conocidas las célebres Bienales de La Habana, donde de forma masiva asiste un pueblo —que cuenta con más de 100 galerías en todo el país— ávido por incrementar su acervo cultural.

Todos los logros culturales de la sociedad cubana tienen su explicación lógica: son el resultado de una atención que comienza con un considerable presupuesto estatal, seguido de un arduo trabajo de infraestructura, investigación, organización y planificación. Para alcanzarlos, fue necesario edificar escuelas, crear cientos de casas de cultura —más de una por municipio— que trabajan directamente con las comunidades, fabricar e importar miles de instrumentos musicales, insumos, materias primas, contratar e invitar profesores y artistas de otros países, formar miles de instructores de arte (Cuba cuenta con el más alto per cápita del mundo), participar en cursos, concursos, eventos, festivales nacionales e internacionales, imprimir y adquirir literatura y material didáctico...

Todo un gran esfuerzo por hacer realidad la letra de la Carta Magna que considera la cultura como un derecho legítimo e inalienable del pueblo trabajador:

ARTÍCULO 39. El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones.[4]

Concuerda este artículo de la ley de leyes cubana con el contenido de desarrollo humano:

El Desarrollo Humano entraña necesariamente una preocupación por la cultura [...] porque es la sensación de cohesión social, basada en la cultura, en valores y creencias compartidos, la que plasma el Desarrollo Humano individual.[5]

Contrario a lo que con mala intención propaga alguna prensa, en Cuba el artista goza de libertad de creación. El periodista Nicolás Ríos, de origen cubano radicado en Estados Unidos, formuló la siguiente pregunta al ministro de Cultura, señor Abel Prieto:

En cierto momento, aquella expresión de Fidel Castro, "Dentro de la Revolución, todo; fuera de la Revolución nada", se tomó como una pauta para orientar la actividad intelectual en Cuba. ¿Sigue vigente hoy o se han producido cambios en su interpretación? ¿Cómo se interpreta?

[...] hay un pequeño detalle que hay que rectificar y que es interesante. Se cita "Dentro de la Revolución, todo; fuera de la Revolución, nada." La verdadera frase es: "Dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada". Hay una diferencia en la preposición. La frase incluye cosas que pueden estar fuera de la Revolución, pero que no están contra la Revolución [...]

Yo creo que esa frase tiene vigencia hoy... [...]

4 *Constitución de la República de Cuba.* Ed. cit., p. 19.

5 *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996.* Ed. cit., p. 6.

Sin embargo, ese marco no tiene precedentes en la historia del socialismo ni en la historia de las revoluciones. Es un marco de una extrema amplitud, que no plantea ninguna restricción formal, ningún estilo oficial, ningún corsé a la creación. Plantea las cosas, en términos de una política cultural, para un país que se ha empeñado en un proceso histórico de vida o muerte y que realmente entraña limitaciones para expresarse en términos contrarrevolucionarios.

[...]

[...]esa frase que discutimos ha tendido a que la gente solamente se detenga en ella y no lea el conjunto de ese discurso en que Fidel Castro hace un llamado, incluso a la gente que no es revolucionaria[...] y quieran trabajar por una revolución educacional y por la cultura; a los de todas las generaciones. Es una hermosa convocatoria a la unidad de todas las promociones, de todas las generaciones, de todas las tendencias. Habla de los católicos, habla de la gente, incluso de criterios filosóficos y hasta políticos que no tienen que ver directamente con el problema revolucionario. [...][6]

Un arma muy poderosa que tiene la Revolución es su capacidad autocrítica y de rectificación: el joven Ministro hizo alusión al llamado "quinquenio gris" 1971-1976, cuando:

[...] hubo evidentemente una lectura dogmática de esa frase, y gente que invocándola acudió a restringir la expresión de cosas que estaban absolutamente dentro de la Revolución o que, incluso, podían estar al margen de la Revolución, pero nunca estaban contra la Revolución[...]

Incluso, en ese período hubo homosexuales que tuvieron

6 Nicolás Ríos: "Si cesa la hostilidad de Estados Unidos la libertad será mayor". En: *Periodismo urgente.* Ed. cit., pp. 153-154; 156.

> que salir del sector cultural por el mero hecho de ser homosexuales. "¿Qué tiene que ver eso con el dentro, fuera, al lado, al margen?"[7]

Hay, contrariamente a lo que se suele propagar por las agencias de prensa internacionales, total libertad de creación. Al respecto el Ministro cubano de cultura explica:

> El cubano es un hombre sin miedo a ser reprimido. Esta es una sociedad donde hemos logrado un nivel de no represión, que casi hasta preocupa, casi está llegando a la indisciplina social. Estamos creando un individuo tan libre que nos estamos acercando a formas de anarquía. [...][8]

Existe un amplio y profundo movimiento literario que se incrementa cada día con nuevos valores. Baste decir que para su pueblo, el Estado cubano imprimió, subsidiadas, las más importantes obras de la literatura universal, comenzando, el mismo año de 1959, con la obra cumbre de nuestra lengua, *Don Quijote de la Mancha*. Asombraba a los visitantes la calidad temática, la variedad y lo económico de los libros en Cuba. Leer a cualquier clásico por 70, 90 centavos o un peso, resulta un verdadero privilegio. Después de 1989 sin embargo, con la desaparición de la URSS y el derrumbe del campo socialista, se resintieron muchas cosas, entre ellas la edición de libros.

Enorme cantidad de bibliotecas se han creado. Los cada vez más frecuentes concursos nacionales, ferias del libro y campañas que refuerzan el hábito de lectura como un derecho de ciudadanos alfabetizados, estimulan la creación literaria. Existen bibliotecas ambulantes que se mueven en los más recónditos lugares del país.

En 1989, la publicación e importación de títulos per cápita estaba en Cuba, incluso, por encima de los Estados Unidos. (Ver tabla No. 1.)

7 Ibídem, pp. 154-155.

8 Ibídem, p. 168.

El prestigioso Premio Casa de las Américas, tan ponderado en el ámbito intelectual continental primero y mundial hoy, amplía cada vez más su espectro dando cabida a las minorías étnicas en sus lenguas autóctonas, loable labor que fortalece nuestra identidad latinoamericana y beneficia el sano afán integracionista.

Varios cubanos han obtenido importantes premios en los últimos seis años: el "Cervantes de España", y el "Juan Rulfo" de México. Dos autores cubanos se acreditaron de manera compartida el premio "Tirso de Molina", el más importante galardón iberoamericano en el campo de la dramaturgia que se concede anualmente en España. El músico cubano Harold Gramatges recibió en Madrid, el 30 de octubre de 1997 el Premio Iberoamericano de Música "Tomás Luis de la Victoria". Múltiples son los reconocimientos internacionales obtenidos por la prima bailarina Alicia Alonso.

Cuba no solo ha desarrollado una cinematografía de calidad —una película cubana fue nominada en 1997 al "Oscar"—, sino que impulsa esa manifestación artística en el resto de América Latina. El Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC) organiza cada año el mundialmente conocido Festival de Cine Latinoamericano, donde cualquier ciudadano puede disfrutar de lo mejor que se realiza en ese campo en el continente por solo dos pesos, diez centavos de dólar. Ochocientos mil espectadores, solo en La Habana —ciudad de dos millones doscientos mil habitantes—, asisten a las proyecciones que se hacen del importante festival. No es casual que en Cuba radique la sede de la Escuela de Cine Latinoamericano. En todas las actividades de la cultura se conjugan de forma armónica lo universal y lo nacional, para enriquecer los valores estéticos del pueblo. Martí invitaba a que se injertase lo mejor de la cultura universal al tronco de nuestras repúblicas, pero aclaraba que la raíz debía ser la nuestra.

No menos importante en el desarrollo de la cultura es la atención que se dedica al rescate de la historia. No solo han proliferado los museos, sino que la población ha aprendido a enriquecerlos aportando nuevas piezas y documentos para man-

tener viva su memoria histórica.

Un número considerable de los jóvenes artistas que todos los años engrosan el importante movimiento cultural cubano, proviene de zonas rurales; su labor ha contribuido a la ampliación del espectro cultural con obras multitemáticas de rica diversidad de corrientes que —reflejando la identidad y la realidad social cubana— se imbrican en lo universal.

El bloqueo a Cuba, no se limita al aspecto económico, financiero, y comercial: como el objetivo es liquidarla como nación, esa medida extrema se proyecta contra la identidad, contra la cultura.

> Cuba necesariamente tendrá que conceder más importancia al campo de la cultura en su concepto de seguridad nacional, en la misma medida en que ya no se está tratando sólo de influir en ideas políticas, sino que la propia identidad nacional se está convirtiendo en un campo de batalla.[...][9]

Para neutralizar esta política, los cubanos fortalecen, precisamente, sus raíces: profundizan cada vez más en la historia de América Latina, de su propio país y en el pensamiento de nuestros próceres de la independencia.

A pesar de las dificultades económicas ocasionadas por el bloqueo, el país ha rescatado valiosos monumentos arquitectónicos en zonas históricas, ganándose el reconocimiento y la cooperación de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y hasta de gobiernos de muchos países. La Habana Vieja y Trinidad han sido declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, institución con la que Cuba mantiene las mejores relaciones. El también llamado Casco Histórico de La Habana está siendo objeto de la mayor restauración que se le hace a un conjunto arquitectónico en nuestro continente, sin hipotecarlo.

9 Rolando González Patricio. "El conflicto Cuba-Estados Unidos hoy" Mesa redonda. En: *Contracorriente* octubre-noviembre-diciembre, 1996. Año 2, Número 6, p. 131.

La UNEAC, Casa de las Américas, el Centro de Estudios Martianos, el Teatro Nacional de Cuba, el Ballet Nacional de Cuba, la Sinfónica Nacional, museos, escuelas de arte, la radio y la televisión, la Unión de Periodistas de Cuba, la Biblioteca Nacional, la red de bibliotecas del país, las casas de cultura de los municipios, son algunas de las instituciones que laboran sin descanso en función de reforzar la cultura en la población.

Eventos culturales con carácter internacional que se celebran en Cuba

Festival de Ballet (bienal).
Curso Internacional de Ballet (anual).
Festival del Nuevo Cine Latinoamericano (anual).
Bienal de Artes Plásticas.
Feria Internacional del Libro (bienal).
Festival de Teatro (bienal).
Bienal del Monólogo y Espectáculos Unipersonales.
Festival del Humor (bienal).
Festival de Música Contemporánea (anual).
Festival del Bolero (anual).
Festival de Jazz (bienal).
Festival de Coros (bienal).
Festival de Guitarra (bienal).
Festival de Arte Lírico (bienal).
Festival del Son, Matamoros-Son (bienal).
Festival de Música Popular Benny Moré (bienal y alterna con el Festival del Son).
Festival de Cultura Caribeña (anual).
Premio Casa de las Américas (anual).
Festival Internacional de Arte Popular, FIART (bienal).
Festival de la Danza (anual).
Festival del Folklore (comienza en 1995 y se desconoce la frecuencia).
Festival La Huella de España.
Fiesta de la Cultura Iberoamericana (anual).
Fiesta de la Cubanía (anual).

Salón de Arte Cubano Contemporáneo (anual).
Encuentro Latinoamericano de Enseñanza Artística.
Enseñanza de la Danza Contemporánea (dos cursos anuales).
Enseñanza de la Danza Folklórica (dos cursos anuales).
Conferencia Científica sobre Arte (bienal).
Curso Práctico Internacional de Ballet Pro Danza (anual).

Una sociedad donde la educación, la cultura, el trabajo, el deporte, la vivienda, la salud y la seguridad social son derechos que tiene toda la población, necesariamente incorpora a su acervo cultural todos esos derechos, lo que la hace una sociedad más justa, más humana y, por tanto, más democrática que aquellas donde solo una parte privilegiada disfruta de esos vitales derechos.

TABLA No. 1
POBLACIÓN Y TÍTULOS PUBLICADOS (Países de América)

País	Población	Fecha	Títulos Publicados	Tít.pub/cada 100 000 hab.
Argentina	32 608 680	1987	4 836	25,5
Bolivia	6 344 300	1988	447	7,0
Brasil	153 322 000	1985	17 648	11,5
Colombia	33 613 000	1989	1 486	4,4
Costa Rica	3 064 000	1990	244	8,1
Cuba	10 736 000	1989	2 119	20,5
Chile	13 386 000	1989	2 350	17,6
El Salvador	5 376 000	1988	15	0,28
EE. UU.	252 688 000	1983	1 058	20,2
Guatemala	10 029 414	1983	312	3,1
Haití	6 625 000	1989	271	4,1
México	87 836 000	1989	3 490	3,9
Nicaragua	3 999 000	1987	41	1,0
Panamá	2 466 000	1983	114	4,6
Perú	22 914 606	1988	481	2,1
Rep. Dominicana	7 313 000	1983	1 504	20,6
Uruguay	3 112 000	1989	805	25,9
Venezuela	20 266 000	1987	1 202	5,9

Fuente: Elaborada por el autor a partir de datos tomados de: *Almanaque Mundial* 1994, op. cit.

TABLA No. 2
EXTENSIÓN DE LAS INSTITUCIONES CULTURALES DE LA COMUNIDAD
(1980-1990)

	1980	**1985**	**1990**	**1997**
Museos	79	245	255	
Bibliotecas	196	312	339	
Casas de Cultura	132	232	271	
Cines de 35 *mm*	515	510	535	
Galerías de Arte	28	139	117	
Teatros y salas de teatro	48	42	46	
Librerías	252	316	345	

Fuente: Algunos datos sobre la gestión cultural actual. Op. cit., p. 17.

CIENCIA Y TÉCNICA

La ciencia está ya en los umbrales de un mundo singular que comienza a ser científico [...] el siglo XIX fundará la ciencia.
José Martí

Cualquier investigador, al menos una persona bien informada, no pone en duda que el patrimonio científico de la humanidad se ha enriquecido con los aportes hechos por la patria de Martí, gracias a una voluntad política generadora de esa explosión de talentos que ha convertido a Cuba en un país de científicos.

Sorprendidos quedan visitantes de otras latitudes al encontrar una Cuba totalmente distinta a la que nos muestran los medios de difusión en nuestros países. Quienes han tenido el privilegio de visitar los centros de investigación científica cubanas, experimentan la sensación de encontrarse en el llamado Primer Mundo.

Es difícil entender la paradoja: ¿cómo un pequeño país subdesarrollado, sitiado, carente de recursos, que —además de los significativos logros alcanzados en materia de desarrollo social— ha sido capaz de crear y manejar tecnologías de avanzada que compiten con las más destacadas del mundo? Mucho menos comprensible resulta que Cuba, generando tantos aportes útiles a la humanidad sea víctima de agresiones inhumanas que se identifican con el genocidio.

En cónclaves internacionales donde se discuten los problemas de la pobreza y el hambre de los países del Tercer Mundo, los países ricos —por lo general ponen obstáculos a la transferencia de tecnología— suelen prometer "ayuda" para el desarrollo

de los países pobres, por ejemplo, las naciones industrializadas se comprometieron a contribuir con el 0,7% de su PIB para el desarrollo; con la honrosa excepción de Suecia que aumentó esa contribución hasta el 1%, estos países no cumplen o aportan menos de lo acordado.

En el globalizado y supertecnificado mundo de hoy resulta imposible para los países del Tercer Mundo, alcanzar siquiera un discreto desarrollo para su sobrevivencia, sin crear antes las bases científicas que permitan emplear tecnologías de punta. Sin embargo, Cuba es la excepción. Este país que ha demostrado voluntad y capacidad para aprovechar los recursos, asimilar y producir tecnología de avanzada, hacer importantes aportes científicos de mucha demanda y de desarrollar su infraestructura para el despegue en condiciones tan adversas, es bloqueada por Estados Unidos. El 21 de abril de 1992, el presidente George Bush, declaró que el embargo comercial también consiste en impedir que se desarrolle en Cuba una biotecnología. Desenmascarado el pregón del supuesto interés por ayuda al desarrollo.

Según la UNESCO, esta es la situación que presentan algunos países en cuanto a potencial científico humano:

TABLA No.1

PROMEDIO DE CIENTÍFICOS E INGENIEROS
POR CADA 1 000 HABITANTES

Países	Cantidad de científicos e ingenieros
Japón	4,7
Estados Unidos	3,8
Ex-Unión Soviética	3,3
Comunidad Económica Europea	2,2
A. Lat. y el Tercer Mundo	Entre 0,5 y 0,9

Exceptuando la ex-Unión Soviética —que logró esa impresionante tasa en ocho décadas con un sistema no capitalista, teniendo como punto de partida un país feudal—, el resto fue alcanzado por el capitalismo después de más de 400 años de existencia. Cuba, en menos de cuatro décadas de Revolución, tiene 1,8 científicos por cada 1 000 habitantes, en medio de una guerra sin precedentes en la historia.

Estas cifras colocan a la mayor de Las Antillas a la cabeza del Tercer Mundo y por encima de muchos países desarrollados. Tal potencial, según la Ministra cubana para la ciencia, la tecnología y el medio ambiente, incluye más de 10 000 profesionales categorizados para la investigación científica, más de 17 000 profesores de alta calificación que —como parte de su actividad docente— investigan en 49 centros universitarios y en 210 centros de investigación.

Además, en el país existen 14 polos científicos vinculados a 280 centros de producción y 73 de investigación en los que laboran alrededor de 33 000 hombres y mujeres con diferentes niveles de especialización.[1]

A las cifras anteriores deben sumárseles los miles de especialistas y docentes con altos niveles académicos que realizan trabajo de investigación, en 42 universidades del país y otros centros, lo que convierte el per cápita de 1,8 en un valor relativo.

No es de extrañar entonces la confusión del visitante ante una nación pequeña del Tercer Mundo —de la cual solo ha escuchado hablar lo peor o ignora su realidad— que se inserta en el exclusivo mercado mundial de vacunas, medicamentos y equipos médicos, privilegio hasta hoy de las transnacionales.

El dominio de la ingeniería genética y la biotecnología; la producción de tecnologías propias y de numerosos, novísimos y complejos equipos médicos; el descubrimiento de nuevas tera-

1 Datos tomados de: Rosa Elena Simeón Negrín: "Retos que enfrentamos". *Bohemia,* 11 de noviembre de 1994, pp. 20-23.

pias y medicamentos, entre otros aportes, han colocado a los antillanos en un privilegiado lugar en el elitesco mundo del quehacer científico muy a pesar de Washington.

La vacuna antimeningocóccica del tipo BC (VA-MENGOC-BC), única en el mundo, fue creada por científicos cubanos Hasta su obtención, la inmunización contra la enfermedad:

> [...] estaba limitada a otros serogrupos del microorganismo, con vacunas desarrolladas en Estados Unidos y Francia. Entre las vacunas antibacterianas, la cubana se inscribe dentro de las de mayor eficacia en el mundo (80-90 por ciento). Esto ha sido comprobado por numerosos estudios de campo, según las normas de la OMS. Presenta, además, un amplio espectro protector contra los diferentes serotipos del grupo B. [2]

> [...] desde su introducción en el continente, en 1990, se han aplicado más de 42 millones de dosis. [...] Brasil [...]; Argentina [...]; Colombia[...]: Uruguay, Paraguay, la República Dominicana [...]; [la vacuna] obtuvo el registro médico en México.

> [...] se encuentra en la fase final de desarrollo la primera vacuna triple en el mundo, que protegerá contra la meningitis meningocóccica de los grupos A,B y C, que, a nivel mundial, son responsables del 95 al 98 por ciento de esta enfermedad. Prevemos que esta vacuna se pondrá en uso masivo a nivel mundial en el año de 1998.[3]

El bloqueo ha impedido que esa importante vacuna, por ser cubana, pueda inmunizar a los niños norteamericanos, como son inmunizados los niños cubanos y de otros países.

Debería existir algún mecanismo para que un padre, cuyo hijo

2 Ernesto Mario Bravo: *La medicina moderna en Cuba.* BIOLEHNER. Colombia, ISBN: 95868-0-5, p.162.

3 Heinz Dieterich: *Sida, Cáncer, Parkinson.* Casa Editora Abril, 1997, ISBN 968-406-698-8, pp. 112-113.

sea víctima de la meningo en Estados Unidos, pueda demandar a su gobierno por impedir la prevención de esa terrible enfermedad, ya que:

> El Centro de Control de Enfermedades Infecciosas de Atlanta, EE. UU., reconoció en octubre de 1992 la eficacia de la vacuna cubana contra la meningitis meningocóccica del grupo B.[4]

Después de la visita a Cuba del Papa, una empresa norteamericana mostró cierto interés por la mencionada vacuna, pero las leyes derivadas del bloqueo impiden comerciar con Cuba. Actualmente los cubanos la producen

> [...] conjugada a un polisacárido de modo que protege también contra la infección causada por el meningococo tipo C [...]

> [...]

> Los norteamericanos, chinos, soviéticos, noruegos y otros venían trabajando en la vacuna hacía más de veinte años[...][5]

La vacuna contra la hepatitis del tipo B, lograda también por científicos cubanos, constituye otro aporte destacable. Recientemente el mundo se estremeció con la noticia de una oveja obtenida mediante clonación en Inglaterra. Para que se tenga una idea del avance de la ciencia cubana, es preciso explicar que la obtención de esta vacuna —y de otros medicamentos y de plantas y animales transgénicos logrados en Cuba— se realiza precisamente por la clonación.

> Mediante procedimientos de ingeniería genética, se realizó el clonaje del gen que codifica para el antígeno de superficie del virus de la hepatitis B, en levaduras. Se

4 Ernesto Mario Bravo: Ob. cit., p. 162.

5 Ibídem; pp. 162 y 167.

estableció un sistema propio de purificación, basado en las propiedades fisíco-químicas y cromatográficas del antígeno recombinante y en el empleo de una matriz de inmunoafinidad elaborada con anticuerpos monoclonales diseñados y obtenidos con las características requeridas para este propósito[...]

[...]

Clonaje: obtención de un sector del material genético de una célula que contiene la información para la síntesis de una proteína, para después introducirlo en otra célula (bacteria o levadura) con el objetivo de obtener grandes cantidades de dicha proteína.[6]

Otras vacunas se han terminado o se encuentran en diferentes fases de desarrollo en los laboratorios cubanos: la vacuna contra la leptospirosis logra el 95% de efectividad; en prueba humana se encuentran la vacuna contra el cólera y es candidata la vacuna cubana contra el SIDA, que se encuentra en fase I del estudio clínico y tres vacunas contra el cáncer, entre las cuales una inicia los ensayos clínicos contra el cáncer de mamas y de pulmón; una vacuna cubana contra la tuberculosis que supera a la BCG; laboran también en una vacuna contra el dengue, una contra la amebiasis y una antirrábica en cultivo de tejidos que sería la primera producida por un país de América Latina. [7]

Trabajan los cubanos en la vacuna de la infancia, una vacuna múltiple de aplicación oral que ahorre pinchazos y sufrimientos a los niños.

Estos datos tomados a vuelapluma muestran una Cuba al nivel de institutos de secular prestigio, como el "Pasteur-Merieux" de Francia; Universidad de Yokohama de Japón, de la Bristol Meyer de Inglaterra o de cualquier prestigioso instituto de norteamérica —con muchos de los cuales Cuba ha firmado acuerdos de colaboración—, en la producción de medicamentos. Se han producido también vacunas para proteger la salud animal: cerdos (contra el cólera porcino, la colibacilosis porcina, por ejemplo); ganado vacuno (contra la garrapata). Casi una treintena de vacunas de uso veterinario han salido de los laboratorios cubanos.

En 1992, ya el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología producía 140 productos diferentes.

El PPG, medicamento natural considerado el mejor anticolesterólico, no actúa sobre las grasas positivas, aumenta la irrigación sanguínea y, por lo tanto, mejora la actividad sexual; el Ateromisol, como también se le llama, es recomendable para ambos sexos a partir de los 45-50 años. La Melagenina, creada en 1980, loción tópica, extraída de la placenta humana, que tiene la propiedad de curar (84 %) a los pacientes afectados de vitiligo (despigmentación de la piel), enfermedad que padece el 1% de la población mundial. En el año 1997 aparece este producto mejorado, con la adición de ciertas concentraciones de calcio, con el nombre de Melagenina plus.

Los aportes en la invención de otros medicamentos cuenta con ejemplos notables: Factor de crecimiento epidérmico (producido por solo tres países en el mundo) medicamento que contribuye a la rápida regeneración del tejido epidérmico, óptimo para el tratamiento de quemaduras de la piel.

> Desde que la empresa de Estados Unidos CHIRON diera a conocer que había logrado obtener el EGF por ingeniería genética, hasta que fue obtenido en Cuba, pasaron solo unos meses.
>
> Si Cuba no hubiese contado con una masa crítica de investigadores, eso no hubiese sido posible lograrlo. Había conocimientos de biología celular y de genética, fisiología celular y microbiología; [...][8]

La Estreptoquinasa (medicamento contra el infarto del miocardio) fue descubierta por dos científicos norteamericanos hace

6 Ibídem, pp. 79-80, 194.

7 Véase: Heinz Dieterich: Ob. cit., pp. 115;116;117;118.

8 Ernesto Mario Bravo: Ob. cit., p. 76.

algunos años, pero resultaba demasiado costoso obtenerla. Cuba comenzó a producir por primera vez este agente trombolítico por métodos recombinantes y fue, asimismo, el único país en el mundo en producirlo comercialmente.

Mediante estas técnicas obtienen también, entre otros, la Interleucina-2, un modificador de la respuesta biológica, capaz de aumentar la respuesta inmune a los tumores neoplásicos. Este medicamento es producido fuera de Cuba únicamente por dos transnacionales que exigen 900 dólares por cada miligramo de proteína inyectable biológicamente activa.

Muy amplio es ya el currículum que presenta Cuba en la producción de anticuerpos monoclonales, el país tiene un reconocido prestigio mundial.

Los interferones tienen en la actualidad un campo de aplicación muy amplio, que va desde las hepatitis virales, el SIDA, la conjuntivitis hemorrágica, hasta el tratamiento del cáncer.

Cuba produce todos los interferones conocidos. Con el recombinante y el factor de crecimiento han logrado mayor supervivencia, estadísticamente significativa, en los pacientes de SIDA y la desaparición de complicaciones e infecciones secundarias.[9]

Otros elementos que ilustran el avance científico cubano que podemos citar:

> El CIKRON, producto cicatrizante cubano para animales...tiene medalla de plata en la XXV Exibición Internacional de Invenciones, Ginebra 97.
>
> Un homenaje al desarrollo científico de Cuba, y en especial a la biotecnología, constituyó la premiación del 46 Salón Mundial de la Innovación, Investigación y Tecnologías efectuado en Bruselas, Bélgica.[10]

El premio, una copa de oro, fue entregado a científicos cubanos por el descubrimiento de la proteína P64K, con patente ya en

9 Véase: Ernesto Mario Bravo: Ob. cit., p. 184.

10 *Avances Médicos de Cuba*. No. 14/1988, año V, p. 10.

Estados Unidos, Europa, India, Australia y Argentina. Su obtención, por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología de La Habana alcanzó el segundo lugar en la competición donde se presentaron más de 750 expositores de 40 países.

> La obtención de anticuerpos monoclonales para ser empleados en la caracterización antinmunogénica del preparado de vacuna cubana contra el SIDA, fue galardonado con el Premio Nacional de salud.[11]

Una valoración del doctor Bravo es elocuente.

> Por el número de productos obtenidos por ingeniería genética, [Cuba] supera a Europa, tomada individualmente, por países. El CIGB está obteniendo 13 ó 14 proteínas recombinantes que son utilizadas en el país, ya sea industrialmente o para la atención médica. Aunque algunos países que están empleando productos recombinantes no los elaboran ellos mismos, sino que los compran en el exterior.[12]

No menos prestigio tiene el Centro Iberoamericano de Trasplante y Regeneración del Sistema Nervioso. La depurada técnica quirúrgica en la implantación de tejido embrionario en el cerebro humano para eliminar el mal de Parkinson elevó la ciencia cubana a niveles estelares.

La revista *Science* —14 de agosto de 1992— comentó que únicamente en Cuba se hacía el injerto del tejido fetal en ambos hemisferios cerebrales en un solo tiempo quirúgico (estereotáxica neuro-restaurativa). Según la revista, la institución cubana acumulaba entonces la mayor casuística y mejores resultados en esta operación, muy por encima de Estados Unidos, Suecia e Inglaterra.

STEREOFLEX: —nombre comercial del equipo— ...un complejo mecánico formado por un marco ajustable a la cabeza del

11 *Avances Médicos de Cuba*. No. 13/1988, año V, p. 10.

12 Ernesto Mario Bravo: Ob. cit.

paciente y de un arco también ajustable al marco, y en el cual se pueden colocar los diversos instrumentos necesarios para las intervenciones quirúrgicas.

Además se conecta con los avanzados programas de computación creados en el CIREN (Centro Internacional de Restauración Neurológica) para la localización y registros eléctricos de las estructuras profundas del cerebro.[13]

El equipo permite abordar cualquier estructura profunda dentro del cerebro humano con un mínimo de invasión y un máximo de presición, lo que deviene en un mínimo de riesgo y una rápida recuperación. Es compatible con la Tomografía Axial Computarizada, la Resonancia Magnética Nuclear y otras técnicas. Se usa para neurocirugía funcional estereotáxica, biopsia de lesiones intracraneales, punción y evacuación de quistes, implante de material radioactivo (branquiterapia), punción y evacuación de hematomas intraparenquimatosos, neuroendoscopia estereotáxica, resecciones estereotáxicas volumétricas de lesiones intracraneales (tumores y malformaciones vasculares), abordaje guiado de la columna cervical alta y región cráneo espinal, y neurotrasplante.[14]

La producción de equipos médicos de avanzada tecnología como NEURÓNICA, no es ciencia-ficción.

> El Centro de Neurociencias desarrolló una nueva tecnología médica para el diagnóstico de enfermedades cerebrales[...]
>
> [...] el resultado que ha tenido reconocimiento internacional aportó a las investigaciones fundamentales en las disciplinas de biomagnetismo, modelación biofísica del cerebro, estadística psicofisiología y neurofisiología. Para

13 Véase: *Avances Médicos de Cuba*. No. 13, año V, p. 11.

14 Datos tomados de: Edda Diz Garcés: "Producen sistemas estereotáxicos para neurocirugía". En: Periódico *Trabajadores*, 26 de octubre de 1998, p. 7.

> la aplicación se han desarrollado equipos, paquetes de programas y literatura científico-técnica de nivel mundial en la rama, y se comenzaron a obtener los primeros frutos de su comercialización en el extranjero. [...][15]

Entre los resonantes logros alcanzados en el Centro Internacional de Restauración Neurológica (CIREN), está

> [...] la metodología [...] para la estimulación de la neuroplasticidad del sistema nervioso [...] permite resultados importantes en tiempos relativamente cortos y restituye, en una buena medida, las funciones neuromusculares que se perdieron en los pacientes a causa de las enfermedades o lesiones traumáticas del sistema nervioso.
>
> [...]
>
> Con las nuevas teorías de la neuroplasticidad, que explican que el cerebro sí puede reorganizar funciones y que algunas neuronas pueden asumir el rol de las neuronas dañadas, se abre una nueva perspectiva. Y esta perspectiva la hemos comprobado en el CIREN con nuestros programas.
>
> [...]
>
> Otro logro del trabajo científico, que ha colocado al CIREN en la vanguardia internacional, es la cirugía estereotáxica.[...]
>
> [...]
>
> En estos momentos la cirugía estereotáxica apoyada por potentes programas de computación puede llegar con mucha exactitud y precisión a sus blancos en el cerebro y mediante nuestro programa de registro profundo se puede verificar con toda exactitud el lugar donde se va a proceder con la ablación del tejido alterado. Es nuestra exclusividad la garantía que ofrecen nuestros dos programas, así como la destreza de nuestro equipo multidisciplinario que efec-

15 Ernesto Mario Bravo: Ob. cit., p.152.

túa este tipo de operación.

[...]

Con esta capacidad hemos logrado, en la cirugía del mal de Parkinson, alcanzar casi todos los tipos de cirugía que se realizan en el mundo, es decir: tenemos la palidotomía, la talamotomía, y los transplantes de tejido mesencefálico,[...] Y, [...] comprobamos la teoría de que, efectivamente, si se opera el núcleo subtalámico —el núcleo de Luys— [...] los beneficios para el enfermo son mayores que con las operaciones anteriormente mencionadas[...] Ya tenemos 4 pacientes.

Se verificaron los resultados de esta cirugía en Estados Unidos, por interés del equipo de Parkinson de la Universidad de Emory. [...]

[...]

[...] avance de importancia internacional es nuestro programa contra el envejecimiento. Es un programa desarrollado por el CIREN que se basa en la teoría del estrés oxidativo;[...][16]

Los trasplantes de órganos en Cuba son, desde hace años, algo común en el quehacer científico, incluso hay una suerte de club de persónas con injerto de corazón —hasta con 12 años de sobrevida— a quienes la sociedad les garantiza, entre otros medicamentos, la Ciclosporina, inmunodepresor que un transplantado cardíaco debe consumir de por vida; cada pequeño frasco cuesta 250.000 USD, encarecidos por el bloqueo. En otros países esa intervención tiene un costo aproximado de 250 000 dólares, de modo que Cuba es el único país del mundo donde cualquier persona pobre puede darse ese ¿lujo?

Los tratamientos de disfunción sexual eréctil (DSE) llegan hasta la implantación en el pene de dispositivos hechos en Cuba

16 Heinz Dieterich: Ob. cit., pp. 81; 82; 83; 84.

—prótesis SILICUB— y elongación y engrosamiento del falo a quien lo desee.

En el hospital "Hermanos Ameijeiras", desde hace más de 10 años, el Grupo Multidisciplinario, integrado por clínicos, urólogos, cirujanos vasculares, endocrinólogos, psicólogos, psiquiatras, imagenólogos, biofísicos, neurofisiólogos, ingenieros, educadores sexuales y enfermeros, trabajan intensamente en el estudio y tratamiento de la DSE, y en la búsqueda de soluciones a este mal.[17]

Esta lucha concluyó con la Conferencia Magistral que brindamos por invitación en el V Congreso Mundial de Gastroenterología y Endoscopía, realizado en Madrid, en 1978, donde se aceptó como ciencia constituida y se consideró un aporte relevante de nuestro país al desarrollo de la medicina en esa rama.
[...] la Laparascopía de urgencia no se introdujo en Cuba, por el contrario Cuba la introdujo en el mundo científico.[18]

La lista de aparatos médicos creados en Cuba es larga, veamos algunos:

SUMA (Sistema Ultramicroanalítico) es un analizador de alta sensibilidad y automatización que permite, con gran precisión, seguridad y ahorro de reactivos para el diagnóstico de numerosas enfermedades.

MEDICID 3E. Sistema computarizado que realiza electroencefalogramas, estudios neurofisiológicos, ploteos cerebrales y potenciales evocados. Evalúa de manera integral el funcionamiento del sistema nervioso central.

DIRAMIC. Equipo de laboratorio para realizar rápidamente antibiogramas que determinan el antibiótico adecuado para el paciente.

NEURÓNICA. Para detectar problemas auditivos en los primeros años de vida.

DOCTUS IV. Es un monitor de parámetros fisiológicos destinado a medir electrocardiografía (ECG), frecuencias respiratoria

17 *Avances Médicos de Cuba*. No. 9/1997, año IV, p. 28.

18 *Avances Médicos* de Cuba. No. 13, año V, p. 5.

y cardíacas y temperatura en pacientes sometidos a una observación continua.

ANGIODIN. Presenta directamente al médico la información en un display, registra en memoria los parámetros de interés, calcula los datos y ofrece automáticamente los resultados en forma de tabla de valores [...] puede usarse también como un sistema de monitoreo en salas de terapia intensiva.

GIROMAG 01. Producido solo por General Electric, Philips, Hitachi y Siemens, este Tomógrafo de Resonancia Magnética Nuclear, equipo de imanología capaz de identificar decenas de patologías, como accidentes vasculares cerebrales, esclerosis múltiples, tumores y malformaciones atero venosas y otros trastornos de la masa encefálica.

Otros aportes tienen ya reconocimiento y exclusividad en el mundo, junto a la producción de los no exclusivos, pero que presuponen, para fabricarlos, un alto nivel en el dominio de tecnologías de avanzada, como por ejemplo, Isótopos radiactivos, complejas prótesis o sofisticados equipos de electromedicina.

Es sorprendente que en ese pequeño país se produzcan animales y plantas *transgénicos*, es decir, animales o plantas modificados genéticamente (recombinantes).

> [...] En términos generales, se trata de animales, a los cuales se introduce un nuevo carácter o información genética en el óvulo fecundado, que el animal asimila como propia y que la transmite hereditariamente.[19]

Y se proponen, después de lograr ratones, conejos y peces, obtener vacas transgénicas.

> En lo específico, nuestro propósito es lograr producir en la leche de mamíferos —en este caso de la vaca y en otros mamíferos de granja—, la producción de medicamentos. La vaca es un excelente laboratorio para producir leche. Si nosotros logramos introducir a este laboratorio la inteligencia que permita que, además de la leche, se alcance producir determinadas proteínas, entonces tendríamos, por ejemplo, la producción de interferón en vacas. Así de sencillo [...]
>
> [...] extraeríamos de la leche el producto y la leche se utilizaría normalmente. [...]
>
> [...] ya lo hemos hecho. Hemos logrado medicamentos en la leche de conejas.[20]

Antes lo habían logrado en ratones.

Por este método se producen las tilapias transgénicas, también llamadas supertilapias que alcanzan su mayor tamaño en menos de la mitad del tiempo que los controles, es decir, que las tilapias no transgénicas.

El científico inglés Alan Colman, "padre" de la oveja Polly, obtenida mediante clonación, dictó una conferencia —"Dolly, Polly y otras ollys. Impacto de la tecnología del clonaje en rebaños para la biomedicina"— en el último Fórum de Ciencia y Técnica celebrado en La Habana en noviembre de 1998. El ya famoso científico ponderó el nivel de la ciencia cubana.

El Centro Nacional para la Producción de Animales de Laboratorio (CENPALAB) —complejo científico vital, propio de países altamente industrializados, para el desarrollo de medicamentos, terapias, vacunas... — es otro logro que convierte a Cuba en el primer productor de animales de laboratorio del Tercer Mundo; la calidad de su producción compite con la de cualquier país desarrollado. Producen los biomodelos que necesitan, incluso exportan.

Terapias y cirugías únicas en el mundo también se realizan, en ese pequeño archipiélago caribeño. Hasta hace poco —antes de donar generosamente la técnica— Cuba era el único país en el mundo que podía curar a un paciente aquejado de retinosis pigmentaria, llamada también *retinitie* pigmentosa. Su creador, el

19 Heinz Dieterich: Ob. cit., p. 42.

20 Ibídem, pp. 42-43.

doctor Orfilio Peláez, ha recibido, entre muchos otros, el Premio Visión, entregado en Beverly Hills, California, por la Asociación Internacional de Retinosis Pigmentaria, galardón que se confiere a quienes han consagrado más de veinte años a combatir la ceguera o han contribuido de manera significativa a la oftalmología.

La ozonoterapia ha sido muy aplicada en Cuba a diferentes enfermedades incluyendo el SIDA. Y son precisamente los cubanos quienes acumulan mayor experiencia en la aplicación de esta terapia.[21]

Se aplica con éxito, antes de recurrir a la cirugía, a los casos de retinosis pigmentaria.

La ortopedia cubana ha revolucionado el mundo de la traumatología ósea por sus magníficos aportes. El profesor Rodrigo Álvarez Cambra introdujo a sus fijadores externos —de gran demanda en el mercado internacional— modificaciones sustanciales que le imprimen un sello característico.

Sus minifijadores para los huesos pequeños como los de las manos y sus técnicas en operaciones de cadera también constituyen éxito y aporte a la medicina. La medicina deportiva también se ha beneficiado mucho con los aportes hechos por este y otros muchos médicos.

El uso del Láser es realmente un privilegio por lo costoso de la técnica. A tal grado de desarrollo ha llegado Cuba, que en reconocimiento a su labor en este campo, en el XII Congreso de la Sociedad Internacional de Láser efectuada en Rostock, Alemania, representantes de más de 50 países eligieron a tres delegados cubanos —uno de ellos como presidente— para integrar su ejecutivo y a La Habana como sede del próximo Congreso.

Especialistas cubanos construyen con óptimos resultados bisturíes láser de alta densidad.

La homeopatía u homoterapia —que solo puede ser ejercida en Cuba por facultativos diplomados— cuenta con más de 200 homeópatas y unas 70 consultas en atención primaria y continúa

21 Véase: Heinz Dieterich: Ob. cit., p. 123.

un desarrollo ascendente. La directora del instituto cubano correspondiente, es especialista en Medicina General Integral, psiquiatra infantil, graduada también en la Asociación Médica Homeopática de Buenos Aires y con postgrado en la Escuela Médico-Homeopática de Argentina y en la de igual nombre de Verona, Italia. La producción de medicamentos homeopáticos tiene también un futuro prometedor en Cuba.[22]

Una de las preocupaciones más grandes de los estadistas de este siglo es la alimentación humana, particularmente la producción de proteínas de tipo animal, leche, carne y otros derivados. Los países del Tercer Mundo vieron en Cuba una gran esperanza cuando fue capaz de crear nuevas razas de ganado de alta productividad, como la obtenida mediante el cruce, científicamente dirigido, del Cebú —ganado tropical muy resistente a las plagas y a temperaturas tropicales pero poco productor— y la Holstein —buena productora pero poco resistente a las plagas y al calor tropical.

Se aplica el uso masivo de la inseminación artificial.

Trabajaron también en función del ganado productor de carne con técnicas de engorde cubanas. Los 400 000 técnicos cubanos y el Instituto de Ciencia Animal (ICA), llevaron a la masa ganadera vacuna en 1990 a 4,8 millones de cabezas y solo el 20% de ella pertenecía a productores privados. El doble bloqueo afectó sensiblemente esta rama: los piensos contenían componentes de importación y los fertilizantes también se importaban.[23]

Nuevas variedades de semillas, más resistentes a las plagas y de mejores rendimientos, han sido creadas por científicos cubanos. Semillas de caña, papa, col, tabaco entre otras, con características genéticas mejoradas (plantas transgénicas), han logrado en sus laboratorios. Cuba es el único país que ha logrado una caña modificada genéticamente. Las biofábricas se han generalizado en todo el país: de una yema sacan millones de plántulas más resistentes y mejor dotadas. La producción de

22 Véase: *Avances Médicos de Cuba*. No. 14, año V, p. 22-23.

23 Véase: *Revista Bimestre Cubana*. Ed. cit., p. 115.

bioplantas en Cuba, supera la de toda Latinoamérica. La preocupación mundial con relación a la destrucción de la biosfera es compartida también por los cubanos, quienes, desde hace casi dos décadas, vienen desarrollando fertilizantes, herbicidas, pesticidas y otros productos biológicos para sustituir a los dañinos productos químicos.

Muchos millones de árboles se han plantado en Cuba en las últimas cuatro décadas, tratando de conservar la salud ecológica del archipiélago, lo que ha contribuido a la salvación de muchas especies animales y vegetales en peligro de extinción. Sustituyen gases refrigerantes dañinos por uno creado en Cuba.

Lamentablemente, la difusión de muchos de esos aportes, es frenada y obstaculizada por el bloqueo que, por otra parte, impide a Cuba la obtención de las materias primas y equipos necesarios.

También en la metodología y organización del trabajo científico cubano hay aportes significativos: la creación de Polos Científicos —cada uno equivale por su potencialidad a varias transnacionales—, enclavados a lo largo de todo el país y el intercambio constante de experiencias, así como una dirección con jerarquía de ministerio, una estrategia bien definida y la aplicación de las más modernas técnicas de comunicación incluidas el acceso a las novísimas autopistas de INTERNET. El trabajo en equipos formados por especialistas de diferentes perfiles, le imprime a la labor una dinámica mayor, a tono con la dinámica de los tiempos que corren.

RELIGIÓN

Quien traiciona al pobre, traiciona a Cristo.
Fidel Castro

Los incuestionables logros socioeconómicos alcanzados por Cuba, y su respectivo aporte teórico, han ejercido notable influencia en el mundo, en particular en los países subdesarrollados y muy en especial entre las comunidades religiosas de América Latina.

Considerar estratégica (definitiva) y no táctica (temporal), la unión de cristianos y marxistas en su lucha contra la injusticia y la explotación —vieja concepción del líder cubano aplicada desde la Sierra Maestra, contenida en la I y la II Declaración de La Habana y trasmitida a muchos religiosos en Chile, Brasil, Nicaragua, Jamaica...— y poner al descubierto la infinidad de puntos comunes —tanto en los postulados como en objetivos de creyentes y no creyentes— que facilitan esa unidad, resultó de enorme interés para muchos conductores religiosos de América Latina y otras latitudes.

Por otra parte, al exigir más atención los problemas sociales, ante el ensanchamiento del abismo entre ricos y pobres como consecuencia de una mayor explotación —intensificada con los fabulosos adelantos tecnológicos de las últimas décadas, en un escenario donde aparecía la alternativa viable que defendía Cuba—, la óptica de algunos religiosos, honestamente preocupados por los problemas de sus pueblos, sufrió una notable metamorfosis.

A la luz de nuevas realidades sociopolíticas, ante la agudización de las contradicciones entre pueblos y transnacionales, los teólogos precisaban de una herramienta científica para descifrar los graves problemas sociales de hoy.

Esa herramienta se las proporcionó, como se las proporciona a otras ramas del saber humano, y sin que renunciaran a su fe

religiosa, el marxismo.

Refiriéndose a este tema el líder cubano en Chile, respondió a la pregunta de un sacerdote:

> El marxismo buscó una explicación científica de determinados fenómenos y de determinadas leyes.
>
> Creemos que fueron grandes avances.
>
> Ahora, no se puede amar universalmente y ser antisocialista, no se puede amar universalmente y ser anticomunista y ser antimarxista en su acepción social. Es más: no hay por qué presentarlas como dos cosas antagónicas. Y si se coincide en el noventa por ciento de las cosas, coincidir en eso y trabajar en eso, y sencillamente respetar aquellos puntos en que existe ese diez por ciento de la no coincidencia restante; y trabajar en el campo de lo social, de lo económico, de lo humano, en que pueda haber una coincidencia de un 90 por ciento de las cosas.
>
> Claro, un problema es la fe; el otro es social.
>
> ¿Ya qué se entiende por marxista? Ese es el problema. Bueno, ¿marxista en economía? Se puede ser cristiano y marxista en economía —en la tesis de Marx— y en la política y en todas las cosas, y no entrar en el terreno propiamente digamos de la filosofía; que, por lo demás, no es lo que se debate nunca.[1]

De ese proceso cubano y latinoamericano que se desató a partir del triunfo de la Revolución en la patria de Martí, nace una teología con impronta latinoamericana que desplaza la importada de Europa —cuerpo extraño en nuestra realidad— y acorta significativa distancia conceptual entre los desposeídos del mundo, creyentes o no.

1 *Cuba-Chile*. Ediciones Políticas. Comisión de Orientación Revolucionaria de Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1972, p. 426.

La aparición de un religioso menos dogmático, inconforme y crítico con la inequidad social, con un horizonte dilatado en lo económico, en lo ético y en lo social, repercute en la cúpula de la Iglesia Católica provocando reformulaciones de medular importancia sociológica y filosófica.

La sabia actitud con que la alta jerarquía católica analizó la nueva situación en el Concilio Vaticano II convocado por Juan XXIII (1965), los resultados de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín (1965), y del Sínodo de Obispos Latinoamericanos en Roma, demostraron que la Iglesia no permaneció indiferente a los cambios que en el pensamiento filosófico y sociológico suscitó el surgimiento de la Revolución Cubana ni a la interrelación entre este proceso y el nacimiento de la Teología de la Liberación.

En la alta jerarquía eclesiástica aparecen síntomas nuevos: cuestionan fuertemente la injusticia social, la explotación, la situación de la niñez y la prostitución infantil, la extrema pobreza y se pronuncian por una mejor redistribución de las riquezas y contra el pago de la deuda externa, por programas de salud y de educación, por la solidaridad entre los pueblos, condenan decididamente las guerra y ponen en entredicho la condición de cristianos de los poderosos. ¡Todo lo que Cuba venía predicando y haciendo! La religión que en su nacimiento fue de los pobres, vuelve a ponerse de parte de los pobres.

El teólogo brasileño Frei Betto, dominico del movimiento de la Teología de la Liberación, cuestiona:

> [...] qué semejanza hay entre el Dios en el cual creo y aquel en el cual cree Reagan?[...]
>
> [...] qué identidad hay entre el Dios en el cual yo creo, en el que creen los campesinos y obreros latinoamericanos, y el Dios de Reagan, el Dios de los generales asesinos de Chile, como Pinochet; no parece el mismo, son diferentes concepciones. [...][2]

2 Frei Betto: *Fidel y la religión*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985, pp. 66 y 259.

Se podría hacer extensiva la pregunta e indagar por el Dios de Bush, Nixon, Johnson, el de las pandillas de tiranos impuestas a los países del Tercer Mundo por las potencias hegemónicas, o el de los reyes de España que se enriquecían con la trata de negros y la explotación inmisericorde de sus colonias, los mismos que fueron cómplices del genocidio cometido por Weyler en Cuba, que exterminó una quinta parte de la población civil.

Evidentemente, no puede ser el mismo dios el de las masas humildes y aquel en el cual creían los que exterminaron millones de indios norteamericanos, ni el de Kennedy cuando lanzó la invasión de Girón, o Bush, cuando se ensañó con Irak, ni los que desean bañar nuevamente en sangre a ese sufrido pueblo y, mucho menos el de Truman, el del holocausto de Japón.

En la riqueza de principios en que se fundamenta el proceso cubano, se encuentran algunos elementos que confirman la afinidad en muchos puntos entre creyentes y ateos.

Al descubrimiento que ya hemos hecho en la Constitución Cubana de que se se trata de un "Estado socialista de trabajadores", podemos añadir otro:

> La discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley.[3]

Ambos postulados dejan claro que la sociedad cubana no está dividida entre explotadores y explotados y mucho menos, entre creyentes y no creyentes. Al parecer no existe allí ningún Dios que tenga semejanza con el de Reagan, el de Truman, el de Pinochet...

Si miramos al exterior, vemos que tanto creyentes como no creyentes son indistintamente maltratados por una clase que, por lo general, se considera cristiana. No hay duda que deben tener un Dios diferente que ampara una inequidad generadora de descontento y explosiones sociales.

3 *Constitución de la República de Cuba*. Ed. cit., p. 21.

El sistema cubano no pregunta a nadie si cree o no para proporcionarle educación, asistencia médica, servicios sociales, vivienda, cultura, acceso al deporte, a los órganos de poder, etcétera.

El capítulo 41 de su Constitución dice:

> Todos los ciudadanos gozan de igualdad de derechos y están sujetos a iguales deberes.[4]

Tantos son los puntos de coincidencias entre la práctica cubana y la prédica cristiana, que el líder cubano afirma categóricamente, que los comunistas podrían:

> [...] suscribir perfectamente casi todos los mandamientos de la ley de Dios, tienen mucho parecido con los nuestros. Si la Iglesia decía: "no robar", nosotros aplicábamos con rigor también ese principio: "no robar". [...] Si la Iglesia decía: "amar al prójimo como a ti mismo", eso es, precisamente lo que nosotros predicabamos a través de los sentimientos de solidaridad humana que están en la esencia del socialismo y el comunismo, el espíritu de fraternidad entre los hombres, que es también uno de nuestros más apreciados objetivos. Si la Iglesia decía: "no mentir", entre las cosas que nosotros más censuramos, que más duramente criticamos y más repudiamos, está la mentira, el engaño. Si la Iglesia decía, por ejemplo: "no desear la mujer de tu prójimo", nosotros consideramos que uno de los elementos éticos de las relaciones entre los revolucionarios es, precisamente, el principio del respeto a la familia y el respeto a la mujer del compañero, a la mujer del prójimo, como dirían ustedes. Cuando, por ejemplo, la Iglesia desarrolla el espíritu de sacrificio y el espíritu de austeridad, y cuando la Iglesia plantea la humildad, nosotros también planteamos exactamente lo mismo cuando decimos que el deber de un revolucionario es la disposición al sacrificio, la vida austera y modesta.[5]

4 Ibídem, p. 21.

5 Frei Betto: Ob. cit., p. 258.

En otro momento de la entrevista completa la idea. Refiriéndose a un supuesto Estado organizado por la Iglesia; asegura que este sería similar al Estado cubano, y lo fundamenta:

> [...] Por ejemplo, la Iglesia criticaba la gula; el socialismo, el marxismo-leninismo, critica también la gula, casi podríamos decir que con la misma fuerza. El egoísmo es una de las cosas que más criticamos nosotros, y es una cosa criticada por la Iglesia; la avaricia es otra de las críticas sobre las cuales tenemos criterios comunes [...]
>
> [...]
>
> [...] ustedes no permitirían, y evitarían por todos los medios el juego de azar en un Estado regido por los principios cristianos; nosotros hemos erradicado el juego. Ustedes no permitirían la existencia de limosneros y pordioseros en las calles; este es el único Estado de América Latina donde no existen los limosneros ni pordioseros. Ustedes no admitirían un niño abandonado; en este país no hay un solo niño abandonado. Ustedes no permitirían un niño hambriento; en este país no hay un niño hambriento. Ustedes no permitirían un anciano sin ayuda, sin asistencia; en este país no hay un anciano sin ayuda, sin asistencia. Ustedes no admitirían la idea de un país lleno de desempleados; en este país no hay desempleados. Ustedes no admitirían las drogas; en nuestro país las drogas han sido erradicadas. Ustedes no admitirían la prostitución, institución que obliga a las mujeres a tener que vivir vendiendo su cuerpo; en nuestro país la prostitución fue erradicada, suprimiendo la discriminación, creando posibilidades de trabajo para la mujer, condiciones humanas y promoviéndola socialmente. Se ha combatido la corrupción, el robo, la malversación[...][6]

El teólogo brasileño, Frei Betto apunta:

6 Ibídem, pp. 261; 263-264.

> [...] me parece que también ustedes cumplen un mandamiento importante: "no tomar Su santo nombre en vano". Porque el nombre de Dios es invocado en vano por Reagan y por muchos gobiernos capitalistas. Yo prefiero una política justa que se hace en nombre de los principios humanos, que se hace en nombre de razones ideológicas; porque la política colonialista, imperialista, fascista, muchas veces se hace en nombre de Dios.[7]

Fidel Castro estableció muy bien el paralelo entre cristianos y marxistas:

> Pero para ustedes, aquí entre nosotros, yo les digo que hay un gran punto de comunidad entre los objetivos que preconiza el cristianismo y los objetivos que buscamos los comunistas; entre la prédica cristiana de la humildad, la austeridad, el espíritu de sacrificio, el amor al prójimo y todo lo que puede llamarse contenido de la vida y la conducta de un revolucionario. Porque, ¿qué es lo que nosotros estamos predicándole a la gente? ¿Que mate? ¿Que robe? ¿Que sea egoísta? ¿Que explote a los demás? Es precisamente todo lo contrario. Aunque por motivaciones diferentes, las actitudes, y la conducta ante la vida que propugnamos son muy similares. Vivimos en una época en que la política ha entrado en un terreno casi religioso con relación al hombre y su conducta. Yo creo que a la vez hemos llegado a una época en que la religión puede entrar en el terreno político con relación al hombre y sus necesidades materiales. Podríamos suscribir casi todos los preceptos del Catecismo: no matarás, no robarás...[8]

Los supuestos insalvables abismos entre creyentes y no creyentes, promovidos, mantenidos y exacerbados durante siglos, no han sido sino meros mecanismos de dominación, hábil-

7 Ibídem, p. 259.

8 *Cuba Chile.* Ed. cit., p. 418.

mente manejados para dividir a quienes, teniendo intereses comunes, han sido víctimas de esa política atomizadora.

En el prólogo al libro *Fidel y la religión*, escrito por Armando Hart, podemos leer una interesante reflexión:

> Un católico militante de profunda fe cristiana y un dirigente comunista bien conocido por su indeclinable posición de principios, encuentran un tema para un amplio diálogo y, es más, cuando termina el intercambio, ambos se sienten más seguros de sus propias convicciones y más interesados en estrechar y profundizar relaciones en la lucha política práctica. Tanto uno como otro, por demás, ha procurado sus argumentos —y esto quizás sea del mayor interés para los investigadores— en las fuentes originales del cristianismo y del marxismo. Ninguno de ellos ha cedido un ápice en sus principios y ambos se entienden profundamente en temas tan importantes como la moral, los problemas económicos y políticos contemporáneos, y la necesidad de unir a cristianos y comunistas en la lucha por un mundo mejor.
>
> [...]
>
> [...] Se trata de una proposición con sólidos fundamentos morales, políticos y sociales. Ya esto es de por sí un acontecimiento trascendental en la historia del pensamiento humano. La nota ético-moral aparece en estas líneas cargada de todo el sentido humano que agrupa a los luchadores por la libertad y en defensa de los humildes y explotados.[9]

Fuerzas muy poderosas han impedido siempre que se descubran los puntos de coincidencia entre los que luchan por alcanzar la justicia social. La división entre las mismas comunidades religiosas, que por identidad filosófica tienen mayor área de interés común, ha sido siempre estimulada, provocando, incluso,

9 Frei Betto: Ob. cit., pp. 9-10.

crueles y dolorosas guerras fraticidas para regocijo de quienes han abonado el terreno —para sus fines de dominación— con la sangre de aquellos a quienes hábilmente dividen. Hay que imaginar el odio que concentran los poderosos contra quien expone una fórmula de unidad que echa por tierra siglos de engaño y de sucias tácticas de desunión. Descubrimos, ¡al fin!, por qué Castro es un demonio para las transnacionales... perdón, para la Casa Blanca.

En Cuba descubrimos —la mayoría de la gente lo ignora— que el comunista está educado en la solidaridad, en la ausencia de egoísmos, en el desprendimiento. El comunista es capaz de sacrificar su vida —al igual que lo hacían los primeros cristianos, y muchos de los actuales— por la felicidad de los demás y, al igual que los cristianos en su época, son perseguidos, torturados, asesinados, desaparecidos.

Una apreciación de Fidel Castro es bastante ilustrativa. Repecto a las monjitas opina:

> [...] las cosas que hacen, son las cosas que uno quiere que haga un comunista. Cuidando leprosos, tuberculosos y otros tipos de enfermos contagiosos, hacen lo que nosotros queremos que haga un comunista. Una persona que se consagra a una idea, al trabajo, que es capaz de sacrificarse por los demás, hace lo que nosotros queremos que haga un comunista. Así lo digo francamente.[10]
>
> Hay, por ejemplo, una institución en La Habana, donde se lleva a cabo un trabajo muy duro, dedicada a niños anormales, con problemas congénitos. Allí, hombro con hombro, trabajan en el mismo hospital las monjas y los comunistas.[11]

Para cualquiera resultaba evidente que los cambios introducidos en 1959 por el nuevo gobierno revolucionario cubano, satis-

10 Frei Betto: Ob. cit., p. 18.

11 Ibídem, p. 265.

facían ampliamente necesidades seculares acumuladas por las grandes mayorías desposeídas. Combatir a un gobierno que en tan corto tiempo ponía en manos del pueblo tan añoradas conquistas sociales, significaba —y así lo interpretaron los cubanos— ir en contra de los intereses del pueblo. Y la gente se preguntaba: ¿qué tiene de cristiana esa posición?, ¿desde cuándo Cristo se puso en contra del pueblo?, ¿de qué lado están los que se oponen a que el pueblo sea, al fin, dueño de sus destinos? Lo más recalcitrante de la clase gobernante derrocada, como es natural, tenía fuertes posiciones dentro de la alta jerarquía de la Iglesia Católica, donde predominaban sacerdotes de origen español con gran influencia falangista. Esta elite fue incondicional aliada y cómplice de la tiranía, lo que explica su rechazo a los cambios revolucionarios, su irritación y el porqué el clero reaccionario cerró filas al lado de la opulenta minoría derrocada y se prestó gustosa como punta de lanza de las maniobras conspirativas de Estados Unidos contra la Revolución.

El autor recuerda los versos del poeta Jesús Orta Ruiz (el *Indio Naborí*), que vivió las dos etapas, en ellas se quejaba:

> *Yo vi con mis propios ojos / angustiados campesinos / deambular por los caminos / tras los crueles desalojos. / Yo los vi, como despojos / bajo el sombrero mambí / y vi, más que ver sufrí / el desajuste social y una sola pastoral / contra el hambre nunca vi.*

La posición del clero reaccionario al lado del enemigo histórico de tan nefasto recuerdo, multiplicó el rechazo popular contra la actitud de esos clérigos. La contradicción fundamental no era, sin embargo, entre ateos y creyentes, ni entre pueblo y gobierno; ni siquiera entre las clases derrocadas —instrumentos— y el gobierno revolucionario: las nuevas leyes no eran selectivas, exclusivas para no creyentes, beneficiaban a todos por igual. La patria pertenecía a los cubanos, su organización, su desarrollo, su defensa, su protección, tenía que ser obra de todos.

Creyentes y no creyentes ganaban un espacio, ganaban derechos, ganaban esperanzas, tenían en sus manos el futuro de

su país. El cúmulo de trabajo que esperaba en pro de una nación nueva, próspera, justa, no podía hacerse solo con una parte de los ciudadanos. Martí soñó una patria con todos y para el bien de todos.

En el cotidiano combate contra las agresiones de Estados Unidos, el pueblo pudo comprender que la contradicción fundamental era entre los intereses de su país y los intereses del imperio que pretendió usar la religión para dividir. En la fracasada invasión mercenaria organizada, financiada, armada y lanzada por la CIA contra Cuba en 1961, participaron tres sacerdotes cuyo dios era, lógicamente, el de Adams, el de Monroe, el de los monopolios.

Basta leerse la ley Helms-Burton para que no quede duda de cuál era el dios de aquellos falsos sacerdotes que se aliaron a la política de Washington contra la Revolución y de los que vinieron en la invasión.

> [...] Sí hubo casos, en determinado momento, en que fue muy fuerte el enfrentamiento político y por la actitud militante políticamente de algunos sacerdotes, sobre todo de origen español, nosotros solicitamos que fuesen retirados del país, les suspendimos la autorización para permanecer aquí. [...] fue el tipo de medidas que se tomaron; sin embargo, se autorizó que vinieran otros sacerdotes para remplazar aquellos que habíamos pedido que salieran del país. Pero pudiéramos decir que esa fue la única medida de ese tipo que sí en un momento, una sola vez, fue necesario tomar. Después se fueron normalizando las relaciones.[12]

El reverendo Raúl Suárez, pastor bautista, dirigente máximo del Centro Memorial "Martin Luther King Jr." y diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento cubano) en una entrevista que amablemente nos concedió, señaló:

> En estos momentos se han superado viejos antagonis-

12 Frei Betto: Ob. cit., p. 225.

mos, se han superado esquemas dogmáticos por ambas partes, esquemas religiosos que, influidos por criterios de la época del Papa Pío XII, nos presentaba al marxista como una persona intrínsecamente mala y se tenía al marxismo como un fenómeno perverso. Por otra parte, había marxistas para quienes un cristiano era un ser con serias limitaciones ideológicas, lo veían como un reaccionario, un contrarrevolucionario, un retrógrado.[13]

Fidel Castro confirma la armonía entre creyentes y ateos en su país:

> [...] Con la Iglesia Católica tuvimos dificultades hace años, que fueron superadas, todos aquellos problemas que en un momento existieron, desaparecieron. Los problemas que existieron con ella, no los tuvimos nunca con las Iglesias protestantes, y nuestras relaciones con estas instituciones han sido siempre y son excelentes [...]
>
> [...] hay muchos marxistas que son doctrinarios. Y creo que ser doctrinario en este problema dificulta esta cuestión.[...] [14]

En relación con Cuba, un sacerdote le preguntó en qué medida los cristianos fueron freno o motor en la Revolución.

Fidel responde:

> [...] Nadie puede decir que los cristianos fueron freno. [...] Como freno, lo que surgió en los primeros momentos fue un problema de clases. No tenía nada que ver con la religión. Fue la religión de los terratenientes y de los ricos. [...] [15]

En las altas instancias del gobierno cubano, existen oficinas encargadas de los asuntos religiosos y de las relaciones con el Vaticano.

13 En: Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 163.

14 Frei Betto: Ob. cit., pp. 21; 245-246.

15 Frei Betto: Ob. cit., p. 19.

Consecuentemente con esa política de alianza estratégica entre creyentes y no creyentes —y contrariamente a lo que a muchos en el exterior nos hacen pensar— en Cuba encontramos a religiosos, entre ellos a un pastor bautista que no es marxista ni militante del Partido Comunista, formando parte de las máximas instancias del poder como diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular. No se trata de un caso aislado.

El reverendo Raúl Suárez explica así por qué esto es posible:

> En el sistema de organización política que existe en Cuba, el partido no postula ni elige. Ambas atribuciones conciernen estrictamente al pueblo, a los vecinos integrados a sus circunscripciones y a sus organizaciones de masas.[16]

El Diputado cristiano nos relató que su postulación partió de una proposición hecha por los trabajadores. Antes de dar una respuesta hizo tres consultas: a su conciencia delante de Dios, con el propósito de comprobar si tenía base bíblica, espiritual, teológica, pastoral y cristiana para representar a su pueblo en esos niveles de responsabilidad "partiendo del hecho de que no soy un político al estilo tradicional, sino un pastor con identidad cristiana al servicio de mi pueblo", la segunda consulta fue a la Iglesia, y la tercera a sus vecinos con los que ha convivido durante los últimos venticinco años. Las tres fueron respuestas afirmativas. No encontró ninguna contradicción para ser simultáneamente parlamentario y ministro de Dios en su país. Fue electo por el 94% de los votos y no por una "dedocracia", como suelen decir. Siente que hay autenticidad y mucha seriedad en todo el proceso electoral. Su legitimidad está avalada por la alta participación popular en los comicios. En 1997-1998, fue reelecto.

En el primer contacto entre el reverendo Suárez y el reverendo Lucius Walker ocurrido en Nicaragua, el norteamericano fue invitado por su hermano a visitar Cuba, idea alentada por el dirigente sandinista Sergio Arce. Para entonces Nicaragua y El Salvador recibían la ayuda y la solidaridad del grupo Pastores por

16 En: Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 165.

la Paz, organización formada por hermanos de la iglesia evangélica de Estados Unidos y cuya dirección está a cargo del reverendo Walker.

La segunda visita a Cuba tuvo el propósito de explorar la forma en que su organización podía ayudar al pueblo cubano. Para Lucius Walker existe una estrecha relación entre las enseñanzas del Libro de Esther y la lucha contra el bloqueo, por eso plantea:

> Pienso que es importante que los cristianos practiquen la fe. Como cristianos tenemos la visión de una nueva sociedad y por lo tanto nuestra responsabilidad es ayudar a construir esa sociedad. Es un trabajo revolucionario y también constituye una prueba de lo que se requiere para hacer realidad un sueño, liberar a los oprimidos, dándoles nuevas esperanzas y fuerzas. Cuba es un ejemplo, es una luz en el universo y como tal debemos conservarla.[17]

Más adelante revela que:

> Estados Unidos no es una nación cristiana. Pienso que cada país debe ejercer la libertad de religión, permitir a sus ciudadanos practicar la fe que prefieran; sin embargo en Estados Unidos el capitalismo como sistema ha provocado que prevalezca una actitud de codicia; predomina el poder personal, que ya es más fuerte que la disposición al amor y a compartir con el prójimo, los principios básicos de la fe cristiana.[18]

De la magnitud que va alcanzando el movimiento de solidaridad con Cuba en su país —movimiento que se pronuncia y trabaja contra un bloqueo que consideran inmoral y contrario a la fe religiosa— nos informa el reverendo Lucius Walker:

> En Estados Unidos la Brigada Venceremos, el Partido de Información, el Grupo de Solidaridad Internacional por Cuba, el Movimiento Manos Fuera de Cuba, el Movimiento Intercambio Global y muchas otras organizaciones, se unieron y trabajaron codo con codo con nosotros, para hacer patente esta expresión de decir ¡No! a la actitud malévola del imperio.[19]

17 Annet Cárdenas. "Lucius Walker: Evangelios de paz". *Bohemia*, 28 de octubre de 1994, p. 11.

18 Ibídem.

Los integrantes de este grupo han sido fuertemente golpeados y reprimidos por las autoridades aduanales norteamericanas cuando han decidido —sín pedir licencia al Departamento del Tesoro por considerar ilegal el bloqueo— pasar por la frontera ayuda para Cuba que por lo general consiste en medicamentos o equipos médicos. Los Pastores hacen campañas por casi todos los estados de la Unión llevando información sobre Cuba y recogiendo donaciones. Con los Pastores por la Paz han colaborado la Iglesia Fellowship Episcopal, la judía, la de los Hermanos, la Convención Nacional Bautista de Estados Unidos, el Comité de Justicia Social y muchas otras organizaciones y norteamericanos independientes.

En diciembre de 1997, la reverenda Joan Brown Campbell, secretaria general del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo en Estados Unidos, organización que agrupa a 52 millones de miembros, hizo un llamado desde La Habana, donde se encontraba de visita, a que termine el inhumano bloqueo contra Cuba. Explicó que Washington estaba casi aislado en la aplicación de esa política.

En los últimos 40 años, representantes de la Iglesia —Camilo Torres en Colombia, el padre Sardiñas en Cuba, Ernesto Cardenal y Miguel D'Escoto en Nicaragua, entre otros— han compartido el peso de las campañas guerrilleras, rurales o urbanas, con los humildes de sus pueblos y codo a codo con los revolucionarios.

Ese fenómeno, según el reverendo Suárez, obedece a reclamos imperativos éticos y proféticos de la tradición cristiana, a los fundamentos bíblicos de su fe y a la inspiración y al comporta-

19 Lucius Walker: "Discurso pronunciado en el Centro Memorial Dr. 'Martin Luther King. Jr.' ". En: *Granma*, 1ro de diciembre de 1992, p. 7. Tomado de: Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 169.

miento cristiano de cada uno de nosotros. Considera, además, que esta nueva situación es consecuencia de la pobreza extrema que genera elevadas tasas de mortalidad, pocas esperanzas de vida, desempleo, analfabetismo, insalubridad y desamparo de millones de personas del Tercer Mundo. Para el reverendo Suárez, ser cristiano y tener vocación pastoral obliga a escoger la opción de acompañar a su pueblo. "La experiencia cubana —apunta— íntimamente vinculada al contexto latinoamericano y caribeño, es la única forma de llevar a la práctica los preceptos de amor al prójimo..."

Precisamente lo que viene practicando el proceso cubano desde sus inicios: dar de comer al hambriento, de beber al sediento, de vestir al desnudo, amparar al desvalido, atender al enfermo, a la viuda, a los presos, concuerda con las enseñanzas de Jesucristo. "Yo opto —dice el reverendo— por los pueblos, que significa comprometerse a cambiar la situación en que viven millones de personas". Y termina señalando que no encuentra contradicción entre esa actitud y su fe cristiana.

En diferentes oportunidades el líder de la Revolución Cubana ha recordado —y en la conversación con Frei Betto no faltó— las guerras religiosas, la violencia desatada contra o entre religiosos desde las Cruzadas hasta las diferentes revoluciones sociales contemporáneas como la francesa, la mexicana, la guerra civil española o la Revolución de Octubre. Y ha destacado la gran diferencia con la Revolución Cubana donde jamás se maltrató ni fusiló o se ejerció violencia contra ningún sacerdote; tampoco se cerró un solo templo.

> [...] El Estado que reconoce, respeta y garantiza la libertad de conciencia y de religión, reconoce, respeta y garantiza a la vez la libertad de cada ciudadano de cambiar de creencias religiosas o no tener ninguna, y a profesar, dentro del respeto a la ley, el culto religioso de su preferencia.[20]

20 *Constitución de la República de Cuba.* Ed. cit., p. 26.

Sin conocer estos antecedentes, es imposible comprender por qué el Sumo Pontífice recibe a Castro en el Vaticano y luego visita a Cuba. Sin duda, las concepciones nada dogmáticas ni sectarias de la Revolución Cubana, el espíritu constructivo en sus relaciones con las diferentes órdenes religiosas, su respeto hacia lo que su Constitución considera derecho inalienable del individuo a su pensamiento filosófico, la ayuda del Estado a la Iglesia, la flexibilidad para limar cualquier aspereza con los creyentes, no culpables de los enfrentamientos provocados por individuos atrincherados en posiciones de dirección dentro de la alta jerarquía esclesiástica católica, fueron factores que contribuyeron a mantener y mejorar las relaciones del Vaticano que, no es casual, nunca se interrumpieron entre ambos estados. Las relaciones armónicas entre Cuba y la Santa Sede se manifiestan en un constante intercambio entre sus representantes.

En repetidas oportunidades el Sumo Pontífice mostró preocupación porque se normalizaran las relaciones entre Washington y La Habana y se suspendiera el bloqueo. Muchos pronunciamientos contra la ley Torricelli salieron de influyentes sectores religiosos.

Idéntica actitud de respeto, de acercamiento y de colaboración, ha tenido el Estado cubano con otras religiones.

La Asamblea General del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) reunidos en Concepción, Chile, en enero de 1995, acordaron una resolución a favor del levantamiento del bloqueo estadounidense al que consideran injusto y anticristiano.

El visitante puede apreciar como se respetan, practican, desarrollan y atienden con dedicación los cultos de diferentes religiones de origen africano que forman parte de la cultura cubana.

Toda realidad tiene un pasado. Suelen presentarnos los hechos ocultando el origen para distorsionarlo y confundirnos. El bloqueo impuesto por Washington a Cuba, que comprende, como ya sabemos, el aspecto informativo, ha impedido que el mundo conozca estos importantes antecedentes. Por esa razón, muchos ciudadanos del mundo se mostraron espectantes —preocupados

o pesimistas— ante los vaticinios, de los enemigos de Cuba, que auguraban un cataclismo social con la visita del Papa.

Puede decirse sin temor a error, que toda la práctica de la Revolución en estas casi cuatro décadas, sirvió de preparación para la visita del Papa.

Durante cinco días, donde no se vio en toda Cuba a un soldado o a un policía armado, el pueblo entero estuvo en las manos del Papa Juan Pablo II y de 2 478 periodistas extranjeros —1 659 de Estados Unidos— de 58 países, 80 cadenas de radio, 166 cadenas de televisión —51 norteamericanas— incluidas las más importante— y 351 agencias, periódicos y revistas.

Verdadero escrutinio a un país del que solo escuchamos hablar las más insólitas barbaridades. A pesar de que muchos venían deliberadamente a buscar información que denigraran la Revolución, las imágenes —captadas por unos 2 000 millones de personas en el mundo— no pudieron ocultar que se trataba de un pueblo sin cadenas, culto, disciplinado, cordial, inteligente, libre, respetuoso, generoso, hospitalario, amable, patriota y con una especial y aguda cultura política, capaz no solo de conducir los destinos de su país, sino de recibir al ilustre visitante con el mayor respeto y comprender la esencia de la visita.

El bloqueo informativo jugó una mala pasada a los mismos que lo aplican: el rotundo éxito de la visita los tomó por sorpresa. Se pusieron nerviosos, rabiosos, histéricos al descubrir que el Dios en el cual cree el Papa no es el mismo Dios de Helms, de Burton, de Torricelli, de la FNCA, ni el Dios de los bloqueadores que practican el genocidio y la injusticia.

Descubrieron que el Sumo Pontífice no es cómplice de falsos dioses ni se le puede intimidar.

El Papa cree en el Dios de Frei Betto, en el Dios de los humildes, de las masas oprimidas y explotadas, el de los calumniados, en fin, en el Dios de los bloqueados; por eso dejó bien clara su opinión contraria al bloqueo:

> [...] el pueblo cubano no puede verse privado de los vínculos con los otros pueblos, que son necesarios para el desarrollo económico, social y cultural, especialmente cuando el aislamiento provocado repercute de manera indiscriminada en la población, acrecentando las dificultades de los más débiles en aspectos básicos como la alimentación, la sanidad, la educación.[...]

Y agregó que:

> [...] las medidas económicas restrictivas impuestas desde fuera del país, [son] injustas y éticamente inaceptables.[21]

Para mayor disgusto de los enemigos de los pueblos, el Papa predica un concepto que se identifica con ese internacionalismo que, como principio, practica la Cuba revolucionaria: "la globalización de la solidaridad".

El movimiento antibloqueo, masivo fuera y dentro de los Estados Unidos, creció como la espuma y sumó adeptos entre importantes figuras e instituciones estadounidenses inmediatamente después de terminada la visita del Papa.

Este acontecimiento histórico dejó mucho más aislada la política de bloqueo contra Cuba que la votación contra esa normativa en la última Asamblea General de Naciones Unidas. Cabe preguntarse: ¿hubiese habido una sola abstención de haberse realizado la votación después de la visita?

Y los que no entienden que en una revolución la moral es el factor fundamental, están perdidos y están fracasados; son los valores morales, es la moral lo que arma espiritualmente al hombre.[...][22]

21 Juan Pablo II. "Ceremonia de despedida". Periódico *Granma*, 27 de enero de 1998, p. 5.

22 Frei Betto: Ob. cit., p. 221.

SEGUNDA PARTE

GÉNESIS Y DESARROLLO DE UN DIFERENDO

Amamos a la patria de Lincoln,
tanto como tememos a la patria de Cotting.
José Martí

Es conocido el final que la Inquisición reservaba a quien desafiara el poder intentando desentrañar los arcanos misterios de la naturaleza o de la sociedad para mejorar, prolongar, dignificar y hacer más bella la vida del hombre.

Ejecutados, preferiblemente en la hoguera, o perseguidos, terminaron sus días hombres como Copérnico, Moro, Galileo, Bruno... y tantos otros que con estudios, investigaciones y descubrimientos, debilitaban los dogmas sobre los que se fundamentaba el dominio de los poderosos señores del Medioevo.

Hoy, con métodos más refinados y variados, pero no menos brutales, tratan de mantenernos lejos de verdades que ponen en peligro intereses de los poderosos modernos.

Manteniéndonos en la ignorancia, falsificando nuestra historia, mutilando nuestra identidad, dividiéndonos, subvalorando y despreciando nuestra lengua, intentando modificar nuestros orígenes, imponiéndonos sus patrones culturales, mintiéndonos, ocultándonos información científica, reprimiéndonos, torturando, encarcelando, asesinando o desapareciendo a los luchadores, persiguen idéntico objetivo que los inquisidores: someternos y dominarnos.

Si pretendemos, por tanto, entender el fenómeno sociopolítico que tiene lugar en la Cuba actual —comprender sus leyes, su Constitución, su política interna y externa, sus elecciones, el desempeño de la gestión gubernamental y, muy importante, la opinión que sobre sus gobernantes tiene el pueblo— debemos incursionar personalmente en su historia pasada y presente, no podemos conformarnos con la parcializada información que nos suministran los que detentan el poder.

El insólito hecho de que la Revolución Cubana cumpla 40 años en contra de la voluntad de Washington, resulta sorprendente y amerita una seria investigación.

Conocer al menos lo esencial de la historia de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos —si queremos objetividad—, es imprescindible para entender tanto el diferendo entre ambas naciones, como el fenómeno sociopolítico que tiene lugar en la isla.

Cierto es que Washington comenzó, desde 1959, una febril y enloquecida actividad —dentro y fuera de Cuba— utilizando métodos poco éticos y nada democráticos para frustrar, por segunda vez en la historia, la bien ganada independencia de los cubanos.

Ese, sin embargo, es solo un capítulo de la historia. La lucha comenzó en realidad hace más de dos centurias. Pero son los protagonistas quienes mejor conocen esta historia, por tal motivo ilustraremos nuestra argumentación con citas esclarecedoras de importantes personajes involucrados en estos sucesos y de historiadores de Cuba, España y Estados Unidos.

Durante todo el siglo pasado, Washington conspiró, manipuló, presionó e hizo cuanto pudo para que Cuba y Puerto Rico fuesen anexadas a la Unión. Incluso en el siglo XVIII, en más de una ocasión, propuso Estados Unidos a España la compra de Cuba. La investigación revela —como veremos— que el diferendo, si nos atenemos a la más estricta realidad histórica, no es más que la indignada reacción de Washington ante la frustración de su obsesiva aspiración de anexión.

Esa obsesión —enfermedad convertida en ciega e irracional política de Estado— tiene su génesis el 3 de noviembre de 1805 cuando, ideas que resultaron semillas del anexionismo y el expansionismo más feroz —cuyas víctimas fueron fundamentalmente México, Puerto Rico, Cuba y la población nativa asentada en territorios de norteamérica— fueron expresadas con nitidez

por el tercer presidente de la Unión, Thomas Jefferson, coautor de la Declaración de Independencia y uno de los fundadores del Partido Republicano, del cual era su máxima autoridad.

> 1805
>
> 3 de noviembre
>
> [...]Anthony Merry informa al Foring Office que en entrevista con el presidente Jefferson, este le ha manifestado que Estados Unidos podría apoderarse de Cuba en caso de una guerra con España, ya que "sucesivamente Florida oriental y occidental y la isla de Cuba, cuya posesión era necesaria para la defensa de Louisiana y Florida [...] serían conquista fácil" para Estados Unidos.[1]

El naciente imperio comenzó su geofagia apoderándose, mediante una anticonstitucional compra, de la Louisiana precisamente en 1803. Tanto Adams como Jefferson admiten el carácter ilegal de esa transacción.

> [...]la compra se logró en "evidente infracción de la Constitución de los Estados Unidos".[2]

Jefferson en carta al senador Breckenridge señala que:

> La Constitución nada prevé sobre la adquisición de territorios de otro país, y mucho menos habla de incorporar naciones extranjeras a la Unión.[...][3]

Para una comprensión más cabal del asunto, resulta imprescindible recordar la opinión que la independencia de América le merecía, a principios de siglo, a los gobernantes de esta nación

1 Gregorio Selser: *Enciclopedia de las intervenciones extranjeras en América Latina*. Monimbó e. V., Dietzenbach, 1992, t. 1, p. 55.

2 Ibídem, p. 49.

3 Ibídem.

que viene al mundo cometiendo un acto incestuoso: su Constitución violada deliberadamente por los mismos que la engendraron y bautizaron con su rúbrica.

> Thomas Jefferson expresa al precursor Francisco Miranda que no ve con mucho entusiasmo la idea de la emancipación de los pueblos hispanoamericanos.[...][4]

Evidentemente, la independencia dificultaría la anexión.

> [...] Napoleón no pondría dificultades para la agregación de las Floridas y Cuba a Estados Unidos, como precio de la neutralidad norteamericana en la guerra de la independencia de México y de las otras colonias [...] Aunque con alguna dificultad, consentirá también [España] en que se agregue Cuba a nuestra Unión, a fin de que no ayudemos a México y las demás provincias. [...] Entonces solo tendríamos que incluir al Norte [Canadá] en nuestra Confederación. Lo haríamos, por supuesto, en la primera guerra, y tendríamos un imperio para la libertad como jamás se ha visto otro desde la Creación. Persuadido estoy de que nunca ha existido una Constitución tan bien calculada como la nuestra para un imperio en crecimiento que se gobierne a sí mismo [...] Se objetará, si recibimos a Cuba, que no habrá manera de fijar un límite a nuestras adquisiciones[...] Podemos defender a Cuba sin una marina. Este hecho establece el principio que debe limitar nuestras miradas. Nada que requiera una marina para ser defendido debe ser aceptado. (27-4-1807)[5]

Aparte de los intentos de compra, hubo otros métodos para la apropiación del territorio cubano:

> 1808
>
> [...] Jefferson despacha en misión confidencial, a Cuba, al

4 Ibídem, p. 56.

5 Ibídem, p. 58.

general James Wilkinson, que habla español. Deberá evaluar la posibilidad de que el gobernador de la Isla, Someruelos, acepte colocar ese territorio bajo soberanía estadounidense.[6]

En 1809 se frustró la primera conspiración de carácter separatista, fue encausado el abogado bayamés, Joaquín Infante, a quien se atribuye la primera Constitución para la isla de Cuba. [7]

Aunque dejó la presidencia sin ver cumplidos sus delirios anexionistas, la geopolítica inaugurada por Jefferson fue convertida por sus sucesores en política de Estado y él mismo continuó como consejero de sucesivos mandatarios.

El 30 de abril de 1812, la Louisiana, con sus 48 523 millas cuadradas, es incorporada a la Unión como el Estado dieciocho.

La guerra declarada a Inglaterra (1812-1817) desvió por un tiempo la atención de la codiciada Perla de las Antillas, pero James Monroe —sucesor de Jefferson, republicano también, expansionista declarado y caracterizado por el absoluto rechazo de toda intervención de las potencias europeas en América Latina— no solo recibió la Florida, fue también el propugnador de la doctrina que utiliza como fundamento teórico Estados Unidos para erigirse en amo del continente: la Doctrina Monroe (América para los americanos) que, con el corolario Polk, revela su verdadero propósito: América para los americanos... *del norte*. No podía ser distinta la posición del presidente seis de la Unión, ni la de sucesivos mandatarios. Siendo aún secretario de Estado del presidente Monroe, John Quincy Adams, verdadero padre de la doctrina de marras, muy impopular por la promulgación de leyes reaccionarias, se refirió a Cuba así:

> Estas islas, por su posición local son apéndices naturales

6 Ibídem, p. 60.

7 Véase: Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia de Cuba*. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973, t. I, p. 253.

> del continente norteamericano, y una de ellas, la isla de Cuba, casi a la vista de nuestras costas, ha venido a ser, por una multitud de razones, de trascendental importancia para los intereses políticos y comerciales de nuestra Unión. [8]

Con febril imaginación transforma el sueño en pesadilla:

> Cuando se echa una mirada hacia el curso que tomarán probablemente los acontecimientos en los próximos cincuenta años, casi es imposible resistir la convicción de que la anexión de Cuba a nuestra República federal será indispensable para la continuación de la Unión y el mantenimiento de su integridad.

> [...] es obvio [dice Adams] que para ese acontecimiento (la anexión de la isla a los Estados Unidos) no estamos todavía preparados y que a primera vista se presentan numerosas y formidables objeciones contra la extensión de nuestros dominios dejando el mar por medio... Pero hay leyes de gravitación política como las hay de gravitación física y así como una fruta separada de su árbol por la fuerza del viento, no puede aunque quiera, dejar de caer en el suelo, así Cuba, una vez separada de España y rota la conexión artificial que la liga con ella, es incapaz de sostenerse por sí sola, tiene que gravitar necesariamente hacia la Unión Norteamericana, y hacia ella exclusivamente, mientras que a la Unión misma, en virtud de la propia ley, le será imposible dejar de admitirla en su seno.[9]

Al finalizar esta nota el 28 de abril de 1823 para enviarla al gobierno español a través de su embajador en Madrid, Mr. Hugh

8 Tomado de: Emilio Roig de Leuchsenring: *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*. Ediciones La Tertulia, 1960, p. 93.

9 Ibídem, pp. 94 y 95.

Nelson, Adams acababa de dar fundamentación a una suerte de programa oportunista para la anexión: la llamada política de la *fruta madura*. El 2 de diciembre de ese mismo año, Monroe, en un mensaje al Congreso, lo expone y a partir de entonces se conoció como la Doctrina Monroe. Este criterio —basado entonces en el supuesto, negado por muchos historiadores, de que las potencias europeas se disponían a recuperar sus posesiones en América Latina— se mantiene, hasta nuestros días entorpeciendo las relaciones entre Washington y Cuba, y entre la Casa Blanca y nuestra América. El 23 de junio de 1823, Jefferson aconsejaba al presidente Monroe:

> Nuestra máxima primera y fundamental debiera ser la de jamás intervenir en las disputas de Europa, y la segunda, no consentir que Europa intervenga en los asuntos cisatlánticos. Pero tenemos, desde luego, que plantearnos una cuestión: ¿Anhelamos adquirir, para nuestra confederación una o más provincias españolas? Yo confieso, con toda sinceridad, que siempre consideré a Cuba como la adición más interesante que pudiera jamás hacerse a nuestro sistema de Estados.[...][10]

Nunca le importó a los gobernantes de los Estados Unidos, desde 1805 hasta hoy, si la población de Cuba, de Puerto Rico, Filipinas o de cualquier otro territorio ambicionado por ellos, estaba o no de acuerdo en formar parte de la Unión.

Con este germen de terrorismo de Estado como política oficial, es fácil entender la fuerte resistencia de Washington a los planes de Bolívar en el Congreso Anfictiónico de Panamá, para contribuir a la independencia de Cuba y Puerto Rico.

Henry Clay, secretario de Estado de Adams, respondió a los planteamientos de Colombia —se refiere a la gran Colombia, formada por los cinco países liberados por Bolívar— y México en favor de la independencia de Cuba así:

10 Gregorio Selser: Ob. cit., p. 128.

> [...] los Estados Unidos prefieren que Cuba y Puerto Rico permanezcan dependientes de España [...] están satisfechos con la condición actual de estas Islas en manos de España [...] Este gobierno no desea ningún cambio político que afecte tal situación.[...][11]

No eran los únicos que apoyaban al colonialismo. Esperan, además, el momento oportuno para la anexión: el senador John Holmes lo manifestaba:

> ¿Podremos permitir que las islas de Cuba y Puerto Rico pasen a manos de esos hombres embriagados con la libertad que acaban de adquirir? ¿Cuál tiene que ser nuestra política? Cuba y Puerto Rico deben quedar como están.[12]

Y, por si fuera poco:

> [...] El secretario Henry Clay, entrega las instrucciones para que los delegados al Congreso Anfictiónico de Panamá, convocado por Bolívar, se opongan a cualquier resolución que implique respaldar los planes de Colombia, México y otros países hispanoamericanos para liberar a Cuba y a Puerto Rico del yugo español. Ya estaban adelantados los planes para una expedición armada hacia tales posiciones. Con anterioridad, Estados Unidos había aconsejado a Colombia que desistiera de su plan.[13]

Así sucedió, como consigna el general José Antonio Páez, venezolano de las huestes bolivarianas y prócer de la independencia de América, en sus memorias expresó:

> ...el gobierno de Washington, lo digo con pena, se opuso de todas veras a la independencia de Cuba, dando por

11 Tomado de Emilio Roig de Leuchsenring: Ob. cit., p. 100.
12 Ibídem, p. 101.
13 Gregorio Selser: Ob. cit., p. 177.

razón entre otras una que debe servir siempre de enseñanza a los hispanoamericanos: "Ninguna potencia, ni aún la misma España, tiene en todo sentido un interés tan alto como los Estados Unidos en la suerte futura de Cuba... y que por lo que respecta a nosotros (*los anglonorteamericanos*), no deseamos ningún cambio en la posesión ni en la condición política de la Isla, y no veríamos con indiferencia que del poder de España pasase al de otra potencia europea. Tampoco querríamos que se transfiriese o agregase a ninguno de los nuevos Estados de América.[14]

La apropiación del territorio de Texas por los Estados Unidos exigió particular esfuerzo. Utilizaron infinidad de métodos sórdidos para arrancarle a México la riquísima zona de Texas en 1845, proceso que culminó James K. Polk en 1848 añadiéndole al despojo las ricas zonas de California y Nuevo México, para completar la mutilación de la mitad del territorio azteca.

Una vez consolidado este repugnante robo, el demócrata Polk retomó el aplazado plan de apoderarse de la mayor de las Antillas y ofreció a España 100 millones de dólares por la isla que la Corona rechazó. Ese intento de compra se repite en tres ocasiones en ese mismo siglo bajo los mandatos de los demócratas Franklin Pirce y James Buchanan, cercano este a posiciones esclavistas. La guerra entre el norte industrial y el sur agrario y esclavista, pone a los contendientes en antagónica posición respecto a Cuba. Los sureños deseaban a Cuba separada de España para contar con un aliado más en su lucha contra el Norte, quien combatía tal pretensión.

> Generales sureños como Henderson, Quitman, Crittender, Jefferson Davis (el anti-Lincoln) que luego fuera presidente de los Estados Confederados del Sur (1861) y hasta el general Robert E. Lee jefe del ejército del sur en la Guerra de Secesión, no se cansaron de financiar y conspirar para enviar

14 Emilio Roig de Leuchsenring: Ob. cit., p. 103.

> a Cuba expediciones armadas con ejércitos integrados por aventureros norteamericanos, latinoamericanos y unos pocos cubanos, también aventureros. Narciso López, nacido en Venezuela, les pareció la persona más idónea a sus propósitos. Narciso López se apoderó de la ciudad de Cárdenas en 1850, pensando desde allí extender la llama de la rebelión en el país, pero no recibió ningún apoyo del pueblo, ni entonces ni en 1851 cuando realizó su cuarto intento armado [...] y desembarcó por Pinar del Río donde tampoco tuvo apoyo cubano. Al final resultaron hechos prisioneros y Crittender y otros 50 expedicionarios fusilados. [...] Dos semanas más tarde ajusticiado en garrote vil murió López (1ro de septiembre de 1851).[15]

La gran potencia en ciernes se atribuía poderes divinos. El congresista y entonces jefe del partido republicano, Henry Clay, impulsor de la guerra contra Gran Bretaña, ratifica la posición de su gobierno:

> [...] No entra en la política ni en las miras del gobierno de los Estados Unidos dar ningún estímulo o apoyo a los movimientos revolucionarios de Cuba, si tal cosa pretende alguna parte de sus habitantes. [...][16]

Cuando comienzan los intentos de los criollos cubanos de organizarse —tanto en Cuba como en los propios Estados Unidos para luchar por la independencia de su isla— Zacarías Taylor (1784-1850, "liberal", quien gobernó entre 1846 y 1848), lanzó una proclama consecuente con el propósito expansionista inaugurado por Jefferson y mantenida inalterable por demócratas y republicanos.

> Una empresa que tiene por objeto invadir los territorios de

15 Ángela Grau Imperatori: *El sueño irrealizado del tío Sam*. Casa Editorial Abril, La Habana, 1997, p. 16.

16 Tomado de: Emilio Roig de Leuchsenring: Ob. cit., p. 100.

una nación amiga, iniciada y preparada dentro de los límites de los Estados Unidos es una cosa en alto grado criminal, pues pone en peligro la paz del país y compromete el honor nacional. E invita a todos los norteamericanos para que se separen del antedicho proyecto y lo reprueben e impidan por todos los medios que sean lícitos. [...][17]

Una nueva proclama, lanzada esta vez, por el gobierno de Fillmore insistía en reprimir toda actividad en pro de la independencia de la isla:

> [...] esas labores revolucionarias [eran calificadas] de criminales y hostiles preparaciones contra una potencia amiga..., de reprobados planes en lo que comete un odioso abuso de la hospitalidad que se le ha dado correspondiendo con flagrante ingratitud al beneficio de que se les haya dado asilo en este país contra la opresión que sufrían en el suyo... estas expediciones no pueden considerarse de otro modo que como aventuras de latrocinio y saqueos, y tienen que merecer la reprobación del mundo civilizado, siendo además actos contrarios al derecho de gentes y a nuestras propias leyes que expresamente las prohíben.[18]

Admiten, sin sonrojo, que el pueblo cubano no goza de libertad, le niegan el derecho de alcanzarla y se consideran amigos de la nación que reconocen opresora.

El imperialismo emergente condenaba a los países del continente a una humillante tutela apoyados en su poderío industrial, militar y económico, para utilizarnos como productores de materias primas baratas, fuentes de combustible para sus flotas y territorio para bases militares.

En 1867, Estados Unidos compró Alaska a Rusia: 591 000 millas cuadradas por 7,2 millones de dólares (continuaba la expansión).

17 Ibídem, p. 109.

18 Ibídem, pp. 109-110.

En 1868, el 10 de octubre, un acontecimiento marcó indeleblemente la historia de América y repercutió en el mundo: los patriotas cubanos, con Carlos Manuel de Céspedes al frente, previa liberación de sus esclavos, lanzaron, junto a ellos, su grito de independencia en la finca La Demajagua, propiedad del propio Céspedes.

En los primeros 10 años de contienda contra España, Cuba no pudo alcanzar su independencia; pero no solo quedó herida la metrópoli, sino que esa lucha forjó generaciones de hombres con el suficiente amor por su pueblo, por la libertad, la independencia y la justicia, y el suficiente odio por la opresión y las cadenas que, 90 años más tarde lograban una aplastante victoria sobre su más peligroso, agresivo y secular enemigo: los Estados Unidos de América.

Todos esos años de intenso batallar contra la monarquía, consolidaron una particular concepción filosófica de la lucha, que les permitió a los cubanos definir con claridad la estrategia y la táctica, los objetivos mediatos e inmediatos y asumir enorme responsabilidad no solo con su propio pueblo sino con la humanidad. Los cubanos en los 10 años de duro batallar contra el colonialismo español forjaron su nacionalidad, aun cuando no triunfaron por esa vez los ideales de libertad.

Washington, lejos de ser más realista, y asumir los cambios —ya no se trataba simplemente de un territorio colonizado por España, sino de una nación con identidad propia forjada al calor de los combates—, se aferró más a su descabellado empeño de sustituir a España como metrópoli colonial.

En 1895, los cubanos reinician su lucha independentista y ya en 1898 Cuba era una nación con un adversario derrotado, con un gobierno en armas y una Constitución que —aunque ignorados por Washington que siempre desconoció la beligerancia de los cubanos— era reconocido por otras naciones, sobre todo de América Latina.

La valiente lucha de los cubanos por su independencia les ganó muchas simpatías en el mundo y dentro del propio pueblo de los Estados Unidos. Pero la estrategia de sus adversarios, expresados en numerosas ocasiones por sus más reaccionarios

personeros, no dejaba lugar a duda:

> En 1893 Frederick Jackson Turner, historiador de la Universidad de Wisconsin, formulaba la teoría de "la frontera". Afirmaba Turner que el carácter de los estadounidenses había sido forjado por una frontera continental en expansión ininterrumpida; y anticipaba con pasmosa tranquilidad que la energía "americana" demandaría continuamente un campo de acción cada vez más amplio. Cualquier parecido con la teoría del "espacio vital" nazi-fascista, no es pura coincidencia.[19]

Mientras el independentismo ganaba adeptos cada día en la inmensa mayoría de los cubanos, Estados Unidos seguía introduciendo el veneno del anexionismo entre segmentos minoritarios, pero económicamente poderosos de la población.

España tenía el poder político, pero en el momento de la intervención (1898), las inversiones norteamericanas —ascendentes a 50 millones de dólares— convertían a Cuba en una colonia económica de Estados Unidos, con lo que inauguraba una nueva forma de dominación en la isla: sustituir a España en el poder político significaba el dominio absoluto.

Ante la imposibilidad de ganar la guerra, España aplicó una medida extrema: creó los primeros campos de concentración de la historia contemporánea. Enviado a la isla con ese fin, Valeriano Weyler reconcentró a todos los campesinos en pueblos y ciudades y destruyó sus cultivos y animales con el objetivo de suprimir la base social y alimenticia a los patriotas. Las terribles consecuencias de esta medida fue el exterminio del 20% de la población y la secuela de desnutrición, hambre y daños ecológicos.

Inalterable, la Casa Blanca observó el genocidio hasta que se crearon las condiciones favorables —España vencida, arruinada y el ejército mambí en condiciones de seguir la contienda hasta el final— para intervenir a "favor" de los cubanos. El primer acto de Estados Unidos fue bloquear la ayuda de la Cruz Roja norteamericana que llevaba alimentos y medicinas a las víctimas. Posición coincidente, como veremos más adelante, con las órdenes que tenía el general Miles del secretario de guerra Breckenridge, para exterminar a la población nativa. Perdida ya la guerra por la metrópoli europea, cuando la consigna española de "hasta el último hombre y la última peseta" fue sustituida por "ni un hombre ni una peseta más", España aún maniobró concediendo la autonomía a la isla para frustrar la independencia real. En su insensato odio la preferían en manos de los Estados Unidos, nunca de los cubanos.

Los disturbios que siguieron a esta decisión y una carta del Embajador de España en Washington al político español Canalejas —publicada el 8 de febrero de 1898 por el *New York Journal*, donde califica "de débil", "populachero" y "politicastro" a McKinley— sirvieron de justificación a Washington para enviar a La Habana el acorazado *Maine* en visita "amistosa", sin que nadie lo hubiese invitado y con el alboroto intencionalmente potenciado en la prensa norteamericana por la carta de marras.

Unos días después de atracar en la bahía habanera, el 15 de febrero, hacía explosión el *Maine*. Estados Unidos se negó a una inspección técnica por una comisión internacional para comprobar si la deflagración había sido desde adentro, como afirmaba España, o desde fuera como aseguraba Washington. En el momento del estallido había a bordo solo dos oficiales, la marinería era en su mayoría negra, los 266 cadáveres se inhumaron a escondidas (en 1997 se descubrió el lugar donde fueron sepultados, en el cementerio de Colón de la capital cubana). Esta autoagresión fue el pretexto de la Casa Blanca para la definitiva intervención, precedida por una declaración de guerra con forma de Resolución Conjunta, aprobada por ambas cámaras el 18 de abril de 1898. En ella se manifiesta:

> *Primero.* Que el pueblo de la Isla de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente.

19 Julio A. Muriente Pérez, catedrático auxiliar de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico. Conferencia presentada en el Centro de Estudios Martianos, La Habana, Cuba, 22 de octubre de 1997, p. 5 (material mimeografiado).

Segundo. Que es el deber de los Estados Unidos exigir, como el Gobierno de los Estados Unidos por la presente exige, que el Gobierno de España renuncie inmediatamente su autoridad y gobierno en la Isla de Cuba y retire del territorio de ésta y de sus aguas, sus fuerzas militares y navales.

Tercero. Que por la presente se da orden y autoridad al Presidente de los Estados Unidos para usar en su totalidad las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, y para llamar a servicio activo la milicia de los diferentes Estados de los Estados Unidos hasta donde sea necesario para llevar a efecto esta resolución.

Cuarto. Que los Estados Unidos por la presente declaran que no tienen deseo ni intención de ejercer soberanía, jurisdicción o dominio sobre dicha Isla, excepto para su pacificación y afirman su determinación, cuando esta se haya conseguido, de dejar el gobierno y dominio de la Isla a su pueblo. [20]

Días antes, en el mismo mes, el habilidoso McKinley había dejado muy clara su posición respecto a Cuba:

> [...] no es necesario para que los Estados Unidos puedan intervenir y pacificar la Isla. Comprometer a este país ahora a reconocer un gobierno cualquiera en Cuba puede sujetarnos a obligaciones internacionales embarazosas hacia la organización reconocida. En caso de intervención nuestros actos habrían de estar sometidos a la aprobación o desaprobación de dicho gobierno. Estaríamos obligados a someternos a su dirección y mantenernos en la mera relación de un amistoso aliado. [21]

Evidentemente quería manos libres, era embarazosa una

20 Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 510.
21 Emilio Roig de Leuchsenring: Ob. cit., p. 136.

amistad y un compromiso con el gobierno de un territorio que se codiciaba.

Se refería McKinley fundamentalmente a que, en un inicio, el artículo primero de la Resolución Conjunta había sido redactado reconociendo a la República de Cuba como el legítimo gobierno de la isla. Sin embargo, por otra parte, pedía en el Congreso usar la fuerza e interceder entre los contendientes de manera imparcial. La historia enseña qué significa la imparcialidad norteamericana.

Así, Washington, conocedor de que la represión en Cuba no era nada nuevo, comienza a hablar de "razones humanitarias" y de "afrentas a la civilización cristiana", de que la actitud de España hiere "el sentido moral del pueblo de los Estados Unidos", precisamente cuando el ejército español está derrotado.

El 20 de mayo de 1898, con la intervención en Filipinas, Puerto Rico y —al fin— en Cuba, se inauguraba como imperialista la gran potencia del Norte. No fue casual, desacertada, ni improvisada la idea de Martí —que conocía bien al monstruo por haber vivido en sus entrañas— de fundar un partido que garantizara la unidad de su pueblo en la lucha por su independencia. Con profunda visión política Martí profetizaba en diciembre de 1889 en una carta a Gonzalo de Quesada:

> Sobre nuestra tierra [...] hay otro plan más tenebroso que lo que hasta ahora conocemos y es el inicuo de forzar a la Isla, de precipitarla a la guerra, para tener pretexto de intervenir en ella con el crédito de mediador y de garantizador, quedarse con ella. Cosa más cobarde no hay en los anales de los pueblos libres. [...][22]

Y más adelante la deducción lógica y genial:

> Una vez en Cuba los Estados Unidos. ¿Quién los saca de ella?[23]

22 José Martí: Ob. cit., t. 6, p. 128.
23 Ibídem.

Un siglo después podemos también preguntarnos: ¿quién los ha podido sacar de Puerto Rico?, ¿quién de la base Naval de Guantánamo?

La premeditada actuación de Washington —reflejada en el mensaje del 11 de abril de 1898 al Congreso— concuerda perfectamente con la orden que el secretario de guerra de los Estados Unidos, J. C. Breckenridge, daba al general Miles para exterminar a la población nativa de Cuba y de Puerto Rico:

> [...] Las anexiones de territorios a nuestra República han sido hasta ahora de vastísimas regiones con escasa densidad de población y siempre precedida por la invasión pacífica de emigrados nuestros; de modo que la absorción y amalgama de la población existente ha sido fácil y rápida.
>
> [...]
>
> El problema antillano se presenta bajo dos aspectos; el uno relativo a la isla de Cuba y el otro a Puerto Rico, así como también son distintas nuestras aspiraciones y la política que respecto a ellas habrá de observarse.
>
> [...]
>
> La isla de Cuba, con mayor territorio, tiene mayor densidad de población que Puerto Rico, está desigualmente repartida; a pesar de ello, constituye el núcleo de población más importante de las Antillas. Su población la constituyen las razas blanca, negra, asiática y sus derivados. Sus habitantes son por regla general, indolentes y apáticos...
>
> Claro está que la anexión inmediata a nuestra federación de elementos tan perturbadores y en tan gran número, sería una locura, y antes de plantearla debemos sanear ese país, aunque sea aplicando el medio que la Divina Providencia aplicó a Sodoma y a Gomorra.
>
> Habrá que destruir cuanto alcancen nuestros cañones, con el hierro y con el fuego; habrá que extremar el bloqueo para que el hambre y la peste, su constante compañera, diezmen su población pacífica, y mermen su ejército;y el ejército aliado habrá de emplearse constantemente en exploraciones y vanguardias, para que sufran indeclinablemente el peso de la guerra entre dos fuegos, y a ellas se encomendarán precisamente todas las empresas peligrosas y desesperadas.[24]

La ambición por adueñarse de Cuba era tan grande como el desprecio que por habitantes sentían. *The Manufacturer*, órgano del Partido Republicano publicó, el 16 de marzo de 1898, un artículo titulado "¿Queremos a Cuba?" donde se criticaba las intenciones del gobierno norteamericano de comprar la isla. He aquí un fragmento revelador:

> Los cubanos no son mucho más deseables. A los defectos de los hombres de la raza paterna unen el afeminamiento, y una aversión a todo esfuerzo que llega verdaderamente a enfermedad. No se saben valer, son perezosos, de moral deficiente, e incapaces por la naturaleza y la experiencia para cumplir con las obligaciones de la ciudadanía en una república grande y libre. [25]

Martí, airado, respondió a la ofensiva nota del vocero republicano con dignidad y viril gallardía en su Vindicación de Cuba, el 25 de marzo. *The Evening Post*, de Nueva York, insistía "sobre el peligro negro", y considerando la anexión de Cuba como "un castigo" del que "es probable nos veamos libres por la negativa de España a vender la Isla".[26]

Además, reconoce el Viceministro en su nota, la existencia de un ejército cubano capaz de operaciones de envergadura contra

24 Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, pp. 512-513.

25 José Martí: Ob. cit., p. 238.

26 Véase: Emilio Roig de Leuchsenring: Ob. cit., p. 121.

un adversario superior en número y mejor armado, por lo que se le temía y se planificaban formas poco honorables y nada humanas de destruirlo.

Exterminar a la población, igual que a los indios norteamericanos, para apoderarse de sus tierras, era lo que planeaban con Cuba y Puerto Rico. Los nativos eran un estorbo.

Cuando Breckenridge escribía sus órdenes a Miles, Hitler contaba apenas con 9 años de edad y Mussolini era un adolescente de solo 15. Washington sabía que los cubanos habían ganado la guerra:

> "Los insurrectos parecen dominar hoy una parte mayor de la isla que en ocasiones anteriores; los que están en armas estimados hace un año de diez a veinte mil hombres, se concede hoy que ascienden, por lo menos, a dos o tres veces más.
>
> "Mientras tanto, su disciplina ha mejorado, su abastecimiento de armas modernas ha aumentado considerablemente, y el mero hecho de que han podido sostenerse hasta ahora, les ha dado confianza hacia sus propios ojos y prestigio en el mundo entero. En resumen, no se puede con justicia contradecir que la insurrección, en lugar de haber sido dominada, es hoy más formidable que nunca y que entre en el segundo año de su existencia, con esperanzas de éxito decididamente mejoradas."[27]

El valiente almirante español Cervera había confesado:

> [...] Me pregunto si me es lícito callarme y hacerme solidario de aventuras que causarán, si ocurren, la total ruina de España, y todo por defender una isla que fue nuestra; porque aun cuando no la perdiésemos de derecho con la guerra, la tenemos perdida de hecho y con ella toda nuestra riqueza y una enorme cifra de nuestros hombres

27 Tomado de: Emilio Roig de Leuchsenring: Ob. cit., p. 80.

> jóvenes, víctima del clima y de las balas, defendiendo un ideal que ya solo es romántico [...][28]
>
> [...] el Ejército Libertador dominaba la mitad oriental de la Isla e impedía a los amos de la colonia extraer riquezas de la otra mitad.[29]

Mucho antes hubiesen alcanzado la independencia los cubanos, si Estados Unidos se hubiese comportado realmente como un país neutral, pero mientras facilitaba a España pertrechos y suministros, perseguía a los patriotas cubanos. El resultado de esa "neutralidad" fue fatal para los patriotas antillanos: al final de la guerra, 33 expediciones —de las 71 que organizaron en los Estados Unidos— fueron confiscadas por las autoridades de ese país.

La importancia militar de la gloriosa guerra de liberación de los cubanos contra el absolutismo español es minimizada, subvalorada y preterida por los intervencionistas.

Para tener una idea más objetiva de la envergadura de esa contienda, son suficiente algunos datos históricos: entre 90 000 y 95 000 efectivos desplegó España en más de 20 000 km^2 en sus colonias de América donde se libraron batallas por la independencia tan célebres y decisivas como la de Carabobo, Junín, Boyacá, Pichincha... En Cuba, territorio de apenas 110 000 km^2 la corona llegó a concentrar cerca de 400 000 efectivos, y se realizaron operaciones y combates calificados por los especialistas de la época como verdaderas proezas militares. Weyler hace un recuento de los barcos de guerra que hubo en aquella isla durante su mando, dice en sus memorias:

1 crucero protegido,
5 cruceros no protegidos de 1a,
2 cruceros no protegidos de 3a,

28 Tomado de: Emilio Roig de Leuchsenring: Ob. cit., p. 80.
29 Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, p. 508.

3 cañoneros de 1a,
7 cañoneros de 2a,
24 cañoneros de 3a,
6 cañoneros torpederos,
6 lanchas,
2 pontones,
2 remolcadores,
1 transporte.[30]

Los hospitales y enfermerías en 1895, según Weyler, sumaban 33 con 21 600 camas. En 1897 ascendieron a 71 hospitales y enfermerías con 41 600 camas.

> [...] a mediados de 1897, era lamentable [...] la situación de nuestra Hacienda: el Tesoro se hallaba exhausto y hubo de recurrirse al remedio heroico de los pródigos, a contratar empréstitos ruinosos el 27 de junio.[31]

Y comenta más adelante:

> La catástrofe es importante, tremenda, de esas que dejan huellas en una nación.
>
> [...]
>
> Al terminarse la guerra, España presentaba el siguiente cuadro: "Todo perdido... Perdida la Hacienda, perdida la incipiente rehabilitación de España, perdida hasta la fama merecida de nuestra valentía sin ejemplo en el mundo".[32]

Lo que Valeriano Weyler no contabilizó fue el enorme sufrimiento y desgracia que dejó en la isla debido a esa criminal

30 Véase: Emilio Roig de Leuchsenring: Ob. cit., pp. 55-56.

31 Ibídem, p. 70.

32 Ibídem, p. 71.

política que convirtió a Cuba en el primer gran campo de concentración de la historia moderna. Trescientos mil muertos causó esa cruel medida y el posterior bloqueo de Estados Unidos que, con el pretexto de impedir la entrada de alimentos para el ejército español, privó deliberadamente de suministros a la famélica población cubana debilitada por más de un año de hambre. Fue parte del genocidio que reclamaba el Secretario de Guerra en su carta a Miles. El Ejército Mambí, mal armado, mal vestido y sin fuentes seguras de aprovisionamiento, apenas llegó a 55 000 efectivos de los cuales entre 20 y 25 000 tendrían armas.

Desdichadamente algunos cubanos ingenuos creyeron que Estados Unidos cumpliría con los artículos primero y cuarto de la Resolución Conjunta donde se reflejaban las supuestas buenas intenciones de McKinley. Basados en esa confianza, las tropas cubanas, que conocían bien el terreno y al enemigo que enfrentaban, le limpiaron el camino a las tropas del Norte. Según el discurso del almirante McKeala de la Marina de Guerra de los ocupantes:

> [...] los cubanos habían ido a salvarlos del pánico en que se encontraban por los continuos ataques de los españoles que no los dejaban respirar y que no sabía como agradecer bastante en nombre del Gobierno de Norteamérica y el propio a los cubanos que, como una bendición del cielo llegaron en momentos precisos para evitarles un desastre a las fuerzas americanas.[33]

Decisiva fue la actuación del general Calixto García y sus hombres para el feliz desembarco de los intervencionistas.

Los cubanos jamás le perdonaron a Washington que le frustraran la independencia, que les castraran la soberanía, mediante una enmienda impuesta a la Constitución en condiciones de ocupación militar, y cercenara un pedazo de su territorio para instalar una base naval que aún hoy se niegan a abandonar a

33 En: Ángela Grau Imperatori: Ob. cit., pp. 53-54.

pesar de las reiteradas exigencias del pueblo y del gobierno de Cuba.

Innumerables fueron las maniobras de Washington para hacerse del dominio de la isla. Incumplieron promesas, desmovilizaron, calumniaron y licenciaron, desarmándolo y humillándolo, a ese Ejército Libertador que durante 30 años derramara sangre, sudor y coraje por su independencia; disolvieron el Partido Revolucionario Cubano creado por Martí; es decir, privaron al pueblo del elemento aglutinador; amenazaron con la ocupación permanente si no se aceptaba la Enmienda Platt que autorizaba al gobierno de Estados Unidos a intervenir en los asuntos internos de Cuba; se burlaron, incluso, del sentir del pueblo norteamericano que apoyaba la independencia: en Nueva York se llegaron a recoger 70 000 firmas en pro de la independencia de Cuba.

El pueblo de Cuba hace el recuento de la pseudorrepública:

> Se inició así, en 1902, la historia de casi 57 años de república neocolonial, durante los cuales Estados Unidos ejerció el control real de nuestra vida económica, política y cultural, penetró en el terreno educacional, dominó los órganos de difusión e información y desarrolló una labor sistemática encaminada a desarraigar los sentimientos patrióticos de nuestro pueblo, a sembrar la falsa idea de que los Estados Unidos eran nuestros libertadores y protectores, a lograr que reconociéramos la pretendida superioridad norteamericana y de su modo de vida, y a crear, en fin, una conciencia impregnada del individualismo, el racismo, el afán de lucro y otras concepciones propias de su ideología burguesa e imperialista.[34]

He aquí un enfoque del líder cubano en una comparecencia televisada a raíz de la Crisis de Octubre, también llamada Crisis de los misiles:

34 *Programa del Partido Comunista de Cuba*. Editora Política, La Habana, 1986, pp. 11-12.

> Pero, en fin, ya esta historia es conocida por todo el pueblo, que desde el primer día, desde el mismo día del triunfo, un triunfo que le costó tantos sacrificios a nuestro pueblo, pudo empezar a ver cuál iba a ser la política del gobierno de los Estados Unidos con nosotros. Esto aparte de que, desde luego, nuestro pueblo, o una parte de nuestro pueblo —aquella parte que tenía más conciencia política— ya sabía cual había sido la historia de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba desde fines del siglo pasado. En realidad nuestro progreso, nuestra independencia, nuestra soberanía, siempre se vieron ensombrecidos por la política de los gobiernos yanquis, desde la intervención —fue una intervención con fines imperialistas—, la Enmienda Platt, las sucesivas intervenciones, el apoderamiento de la riqueza de nuestro país, el apoyo que le dieron a los peores gobiernos —a los más reaccionarios, a los más ladrones— y, por último, el apoyo que le habían dado a Batista.[35]

Los latinoamericanos conocemos bien esa realidad. Fue la época en que Washington promovió y desarrolló regímenes tiránicos por todo el mundo. La historia de Cuba no se divulga —entre otros motivos— porque ella da la medida de la valentía, la inteligencia y la capacidad del pueblo cubano, por el tamaño de la arrogancia, la rapacidad, la agresividad, la falta de escrúpulos y el fariseísmo de sus enemigos históricos.

El período revolucionario tampoco es muy conocido por el férreo bloqueo informativo y el empeño de Washington en imponer al mundo su distorsionada versión. Comenzó en realidad con los intentos de la administración de Eisenhower de intervenir en Cuba cuando se libraba en la Sierra Maestra la lucha contra Batista. Intento que recibió la respuesta enérgica de Fidel Castro:

35 Tomado de: Nicanor León Cotayo: *El bloqueo a Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983, pp. 329-330.

"Bueno es advertir que Cuba es un país libre y soberano, deseamos mantener con los Estados Unidos las mejores relaciones de amistad, no queremos que entre Cuba y los Estados Unidos surja nunca un conflicto que no se pueda resolver dentro de la razón y el derecho de los pueblos, pero si Estados Unidos incurre en el error injustificable de cometer un acto de agresión contra nuestra soberanía, la sabremos defender dignamente."[36]

En ningún momento, Washington ha querido aceptar el diálogo incondicional, siempre pretendió discutir desde posiciones de fuerza como acostumbra a hacerlo con pueblos que considera inferiores. No obstante, la inteligente y ágil diplomacia cubana ha logrado en alguna ocasión que el soberbio imperio deposite sus regias asentaderas en una mesa de entendimiento sin condicionamientos, tal es el caso de la discusión sobre la emigración ilegal que Washington inventó, promovió, estimuló y terminó con efecto negativo para la Casa Blanca en la llamada crisis de los balseros. En medio de las fuertes agresiones, Cuba recuperó —y esto es sumamente doloroso para el gobierno de Estados Unidos— sus más importantes recursos, saqueados durante seis décadas de intervención.

El hecho de que la Revolución rescatara la soberanía y la dignidad nacionales, reivindicara la lucha de sus antepasados, frustrara siglo y medio de aspiraciones de expansión, anexión y hegemonía de Norteamérica —que soñaba con convertir a Cuba, como lo hizo con Puerto Rico, en una neocolonia—, es el verdadero motivo del enconado odio que demuestran los gobernantes norteamericanos contra Cuba. Todas las demás argumentaciones que esgrimen para mantener, incrementar y justificar sus agresiones solo pretenden ocultar la verdadera raíz del problema.

José Martí escribió en una de sus últimas cartas, pocos días antes de morir en combate:

36 Ibídem, p. 18.

[...] ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber —puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo— de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso. [...]

Más adelante señala:

Por acá yo hago mi deber. La guerra de Cuba, realidad superior a los vagos y dispersos deseos de los cubanos y españoles anexionistas, a que solo daría relativo poder su alianza con el gobierno de España, ha venido a su hora en América, para evitar, aún con el empleo franco de todas esas fuerzas, la anexión de Cuba a los Estados Unidos, que jamás la aceptarán de un país en guerra, ni pueden contraer, puesto que la guerra no aceptará la anexión, el compromiso odioso y absurdo de abatir por su cuenta y con sus armas una guerra de independencia americana.[37]

Este precioso legado —de tanta vigencia que parece escrito hoy— evidencia que la defensa de la independencia, la soberanía y la consecuente lucha de los isleños para alcanzarla, conservarla y defenderla, no es nueva.

Sucesivas generaciones de cubanos se han educado en esos principios y, en su bregar, han forjado una fuerte identidad que los distingue como inclaudicables patriotas. Valores que la propaganda de Estados Unidos pretende desvirtuar para justificar sus intenciones anexionistas tras la apariencia de una confrontación contra el comunismo.

Ni cuando Jefferson, ni cuando Adams, ni cuando McKinley había comunismo y los intentos de anexión del territorio cubano fueron idénticos. Los boricuas no luchan por un programa comu-

37 José Martí: Ob. cit., t. 4, pp. 168-169.

nista, sino por su independencia y su soberanía, y ahí ha estado la mano del imperio durante un siglo maniobrando, reprimiendo, encarcelando, asesinando, a los patriotas. La prepotencia del imperio —con su habitual subestimación de otros pueblos— y su inhumana visión del mundo a través de mezquinos intereses, conforman una particular psicología que se refleja de forma negativa en las relaciones de Washington con nuestros pueblos. La fatuidad, ignorancia y superficialidad de figuras políticas que se encuentran en niveles de decisión en las altas esferas del poder en ese país, imposibilita el diálogo en condiciones de igualdad y dificulta el entendimiento. No yerran las actuales generaciones de cubanos cuando aseguran que su lucha por la independencia ha sido una sola, desde la Demajagua hasta hoy. En los seculares apetitos hegemónicos —y no en las supuestas violaciones de derechos humanos, o en leyes que lesionaron intereses económicos norteamericanos— está el verdadero origen del diferendo. Cuba siempre constituyó una posición estratégica en su afán de expansión por toda la América Latina.

> [...] Lo que sí tuvo que ver con el antagonismo fue la independencia de Cuba, que Estados Unidos, por supuesto, jamás tolerará. Esto se remonta a los años de 1820. Estados Unidos se opuso a la independencia de Cuba durante los días de Simón Bolívar y hoy en día sigue oponiéndose a ella, y por las mismas razones. [38]

38 Heinz Dieterich: *Noam Chomsky habla de América Latina.* Ed. cit., p. 146.

EL BLOQUEO, UNA GUERRA SIN BOMBAS

El aislamiento de nuestra emergente nacionalidad, con su triple aspiración anticolonialista, antiesclavista e independentista, encontraría su contrapartida en la concepción colonialista, esclavista y antindependentista.

Miguel A. D'Estéfano Pisani

Aislar, bloquear, sitiar, envolver una plaza para rendirla, no es nuevo.

> Cuando el 2 de febrero el entonces presidente John F. Kennedy emitió la proclama 3447, decretando el bloqueo, lo hizo con el objetivo expreso de asfixiar de hambre al pueblo cubano y hacer fracasar la Revolución.[1]

El decreto expresa en una de sus partes:

> "Por lo tanto: prohíbo, para hacerse efectivo a la 12:01 a.m., hora standard del Este, de febrero 7 de 1962, la importación a los Estados Unidos de todos los productos de origen cubano, además de todos los productos desde o a través de Cuba...
>
> "Y por tanto: ordeno al Secretario del Comercio que continúe llevando a cabo las prohibiciones de todas las exportaciones de Estados Unidos a Cuba..."[2]

El aislamiento y el bloqueo son viejas armas usadas por Estados Unidos contra Cuba, ya lo habían utilizado en la época colonial y en la pseudorrepública:

> Se bloqueaba nuestro ideal y derecho a la independencia, se nos quería mantener aislados del mundo de las nacio-

1 Véase: Nidia Díaz. "Motivación económica con ropaje político". Periódico *Granma*, 6 de septiembre de 1994, p. 4.

2 Nicanor León Cotayo: Ob. cit., p. 243.

nes libres y atados al mundo colonial mientras llegara el momento de "la fruta madura".

[...]

El status de aislamiento de Cuba en el mundo entre 1902 y 1958 era producto de la absoluta dependencia a la potencia norteña. Al Tratado de Relaciones que sustituyó al Permanente de 1903, se añadió un nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial, aún más lesivo que el de 1903. Cuba fue, durante todos esos años, un sujeto pasivo en el orden internacional atada a la coyunda imperial. De hecho y de derecho, Estados Unidos bloqueaba nuestras relaciones con el resto del mundo, aunque en la Unión se repetía una y otra vez que Cuba era un país de gran presencia internacional.

[...]

En 1958 Cuba tenía relaciones —generalmente formales y no reales— con sesenta estados y ahora suman más de 155 los estados con los cuales se tienen relaciones crecientes, relaciones multifacéticas con muchos de ellos. ¿Quiere esto decir que Cuba está aislada en sus relaciones con el resto del mundo?[3]

Entre 1896 y 1897, la prohibición de Estados Unidos a la Cruz Roja de su país de descargar suministros en puertos cubanos —un bloqueo naval— costó unas 130 000 vidas humanas más de la que ya había cobrado la medida genocida del sanguinario Valeriano Weyler, de reconcentrar en las ciudades y pueblos a la población campesina, después de destruir su ganado y cultivos, con la intención de eliminar la base social a los mambises, porque no pudo vencerlos nunca en el campo de batalla.

3 Miguel A. D'Estéfano Pisani: "Génesis del bloqueo a Cuba". En: *Revista Bimestre Cubana*. Ed. cit., pp. 69; 70; 72.

En el mundo moderno, cualquier país subdesarrollado que obtenga su independencia real y desee desarrollarse para ofrecer una mejor vida a sus ciudadanos, está obligado a realizar cambios estructurales profundos. Estos son imposibles sin lesionar intereses de los antiguos opresores domésticos y, sobre todo, extranjeros. El ejercicio de la soberanía está en franca contradicción con los intereses privados foráneos, verdaderos sostenedores de las oligarquías domésticas.

Ya en el año 1959, desde los primeros días del triunfo de la insurrección en Cuba, la Casa Blanca advirtió en el líder rebelde la inquebrantable voluntad de que no negociaría la independencia y la soberanía de su país, y la decisión firme de rescatar la dignidad nacional. Suficiente para ser declarado peligroso enemigo de los Estados Unidos. Imposible ser patriota, amar a su pueblo y ser, al mismo tiempo, amigo de Washington. Toda actitud soberana es valorada por la Casa Blanca como un desafío. De modo que, para vivir con decoro es preciso enfrentar la soberbia y la prepotencia imperiales.

La enorme corrupción y podredumbre en que la tiranía sumió a la nación obligaba a un reordenamiento completo de la vida del país: era menester arrancar de raíz el mal. Las primeras leyes populares y de carácter nacionalista como la Reforma Agraria y la nacionalización de industrias estratégicas para la economía nacional que lesionaron intereses monopólicos, fueron suficientes motivos para que Washington sintiera que ya tenía un pretexto y no esperara mucho para plantearse el "derrocamiento de Castro".

Antes de la llegada a La Habana del líder rebelde, el 8 de enero de 1959, los principales diarios norteamericanos coincidían en mostrar al mundo que Estados Unidos había mantenido una política de neutralidad durante la guerra civil en Cuba. Era la forma de manifestar su temor a las leyes revolucionarias.

Basta con leer la prensa de la época para descubrir el apoyo de Washington a Batista durante la tiranía; al igual que lo hicieron con Pérez Jiménez, Trujillo, Stroessner, Duvalier, Ydígoras, Somoza, Pinochet... Es de sobra conocido el amor excesivo —realmente pasión— que Estados Unidos siente por los esbirros y

asesinos que huyen despavoridos de la justicia popular cada vez que es derrotado un tirano, particularmente si se trata de esbirros diplomados como especialistas en tortura en escuelas radicadas en su territorio, en Panamá o por las misiones militares norteamericanas diseminadas por todo el mundo.

En su acción, Washington cuenta siempre con importantes reservas de tenebrosos sujetos de diferentes nacionalidades, graduados en sabotaje, terrorismo, asesinatos, desapariciones, chantajes, entre otras especialidades, que lo mismo ponen bombas en una sede diplomática, en un hotel, asesinan o secuestran a un dirigente —no importa la jerarquía de la víctima ni la envergadura de la operación, *remember* Panamá— o hacen estallar una aeronave civil en pleno vuelo, como ocurrió con el avión comercial de Cubana de Aviación, con más de 70 pasajeros. Siempre se descubre que los integrantes de las bandas paramilitares —o por lo menos sus jefes— que se dedican al terrorismo y al asesinato en cualquier parte, fueron entrenados por la CIA y, de alguna manera, trabajaron, trabajan o mantienen vínculos con esa agencia de espionaje.

La protección paternal que el gobierno de Estados Unidos les prodiga a estos terroristas es increíble: después de sus fechorías, no solo se pasean libremente por toda la Unión, sino que además convocan a ruedas de prensa y publican sus "hazañas" sin que nadie los moleste. Por eso resulta contradictorio escuchar a los líderes norteamericanos criticar a voz en cuello el terrorismo.

Resulta comprensible el lamento de *The New York Times* en su edición del 9 de enero de 1959:

> [...] si hay algunas manchas en su record [de la Revolución] hasta aquí es la ejecución sumaria de antiguos oponentes y los propuestos juicios por "crímenes de guerra" de cientos más. [4]

Washington prefiere la actitud de Menen que ampara asesinos

4 Nicanor León Cotayo: Ob. cit., p. 21.

que torturaron, mataron y desaparecieron a miles de argentinos, les robaron a sus hijos —buscados hoy desesperadamente por las madres y abuelas de la Plaza de Mayo— y se enriquecieron con los bienes de sus víctimas. La actitud de Pinochet protegiendo a todos los esbirros de su régimen de terror, es muy apreciada también por la Casa Blanca.

El comentario del diario newyorquino, era el primer cuestionamiento, preludio de una guerra contra el recién nacido proyecto cubano. Washington se negó siempre a extraditar a los esbirros batistianos que lograron refugiarse en su territorio, fueron recibidos con "los brazos y el corazón abiertos", como diría un mandatario estadounidense.

Jamás se preocuparon de las cientos de miles de víctimas que dejaron estos criminales en nuestros países.

Cuba respondía al mencionado diario:

> No hay que extrañarse. Es natural que el *The New York Times*, que no se preocupó cuando los aviones y bombas norteamericanas asesinaban a ancianos, mujeres y niños en los poblados de la Sierra Maestra, y en las ciudades de Oriente, Camagüey y Las Villas, que calló muchos crímenes monstruosos del régimen batistiano, ahora estime una "mancha" la ejecución sumaria y el juicio como criminales de guerra de los asesinos y torturadores monstruosos, sin dimensión humana.[5]

Al día siguiente renunció el procóns... perdón, embajador norteamericano y Eisenhower lo elogió porque había servido en Cuba con "dignidad" y "dedicación".

Servicios diligentemente prestados a un gobierno que llegó al poder inconstitucionalmente mediante un impopular golpe de Estado, con la complicidad de Estados Unidos, para impedir unos comicios cuyos resultados estaban virtualmente en manos del pueblo a través del partido Ortodoxo.

5 Nicanor León Cotayo: Ob. cit., pp. 21-22.

Un cable de la AP informaba entonces:

> [...] funcionarios de los Estados Unidos expresaron inquietud por las noticias de ejecuciones y arrestos en masa y por "el anunciado plan de posponer las elecciones 18 meses o posiblemente dos años". [...][6]

Se arrestaba y juzgaba, ciertamente, a torturadores y asesinos causantes de 20 000 muertes y desapariciones durante la tiranía batistiana. Respecto a esa preocupación por las elecciones, W. I. Robinson opina:

> A pesar de que afirma estar interesado solo en el proceso y no en el resultado, los Estados Unidos están en verdad interesados en el resultado, tanto en Cuba como en cualquier otra parte. En 1984, las elecciones en Nicaragua fueron impecablemente libres y justas en lo que se refiere al proceso, pero fueron rechazadas por Washington debido a sus resultados: una victoria electoral Sandinista. En 1990, las elecciones fueron de nuevo impecables como proceso, pero esta vez, los Estados Unidos saludaron el proceso porque obtuvieron el resultado deseado: la salida del poder de los Sandinistas.[7]

La fracasada invasión de Girón, calificada como la primera gran derrota militar de los Estados Unidos en América, impidió la reneocolonización de Cuba por Washington. No renunciaron, sin embargo, a su propósito; pero se precisaba otro método: el genocidio, es decir, el bloqueo para someter al pueblo por hambre y enfermedades.

El talón de Aquiles de un país monoexportador es tan fácil de conocer como de atacar, más aún cuando el principal comprador es, precisamente, el agresor. Tan temprano como el 22 de enero

6 Ibídem, p. 22.

7 Centro de Estudios sobre América: *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*. Ediciones CEA, La Habana, 1995, p. 38.

de 1959 se hizo, por primera vez en Estados Unidos, alusión a un posible bloqueo comercial ideado con el fin de doblegar la voluntad del pueblo cubano.

Es fácil adivinar los estragos que causó una medida tan drástica como esta a un país que dependía de la venta de su azúcar a Norteamérica —33% de la producción— y de donde provenía el 75% de las importaciones. Sin contar que la tecnología de su industria, la maquinaria de la construcción, de la agricultura, y el transporte, era, en su inmensa mayoría de ese país.

Manejando tendenciosamente los juicios, los ajusticiamientos y las leyes nacionalistas —con el fin de desacreditar el proceso— el gobierno de Estados Unidos desató grandes campañas difamatorias para provocar en la opinión pública un rechazo a la Revolución que facilitara el camino a las medidas anticubanas.

> Wayne Morse, presidente de la Subcomisión de Relaciones Exteriores con la América Latina, del Senado norteamericano, acusó a Cuba de haber promovido "un baño de sangre" y de adoptar la técnica de Estado policíaco de matar a sus enemigos.[8]

Cuba responde en la voz de su máximo líder:

> Ahora los norteamericanos se preocupan por los procesos y fusilamientos, pero Batista mató sin juicios, y [...] no se preocuparon por eso.[...].
>
> [...]
>
> ¿Qué hicieron los Estados Unidos en Hiroshima y Nagasaki? Bombardearon dos ciudades y mataron 300 mil seres humanos de la población civil. Nosotros vamos a fusilar un esbirro por cada mil de los asesinados en Japón.[9]

8 Nicanor León Cotayo: Ob. cit., p. 22.

9 Ibídem, pp. 22; 23-24.

También le aclaraba al pueblo:

> Compatriotas: aquí se está discutiendo algo todavía más importante que el pedir que se castigue a los criminales batistianos, aquí se está discutiendo sobre la soberanía del país, de la nación y de la patria.[10]

El 22 de marzo de 1959, el líder de la Revolución Cubana, después de denunciar "el cerco que gradualmente estaban tendiendo en torno a Cuba" le decía al pueblo y al mundo:

> Se ha hablado más de cualquier criminal de guerra fusilado, se ha hablado más en todos los periódicos del continente americano y en las agencias cablegráficas internacionales se ha hablado más de cualquier criminal de guerra fusilado, que de los veinte mil crímenes que cometió Batista.
>
> ¿Para qué? para aislarnos primero y para agredirnos después, debilitarnos en el apoyo moral y en la solidaridad de la opinión pública del continente.[11]

Hasta 1959 —excepto en Corea, donde se vieron obligados a firmar un "armisticio sin victoria" [lo que equivale a decir que fueron derrotados] después de tres años de destruir ciudades enteras y causar miles de víctimas— Washington había salido airoso de sus injerencias dondequiera que sus tropas fueron a aplastar intentos de independencia y ansias de soberanía. De ahí la seguridad absoluta de que derrocar a la Revolución Cubana era cuestión de días.

Todo su potencial informativo, tanto en América como en el resto del mundo, fue dirigido contra la Revolución Cubana preparando el terreno para acciones mayores.

10 Ibídem, p. 22.

11 Ibídem, p. 31.

La gran preocupación, no era por si fusilaban o no a criminales de guerra, de si se realizaban elecciones en mayor o menor tiempo, o de si era o no democrático el régimen de Castro; el insomnio lo producía el "mal" ejemplo que Cuba representaba para otros países. Muchas inversiones hechas de manera fraudulenta y onerosa en complicidad con gobiernos corruptos y oligarquías venales corrían peligro, no solo en Cuba.

> [...] Desde 1959, el objetivo norteamericano en Cuba, independientemente de las preocupaciones, reales o percibidas, por la seguridad, ha sido recuperar su dominio histórico sobre el país y neutralizar la amenaza que Cuba representaba dadas las prácticas cubanas de política exterior y su ejemplo revolucionario. Este objetivo no ha cambiado bajo las administraciones de Bush o de Clinton. La destrucción de la revolución cubana seguirá siendo la meta de los Estados Unidos en la década del 90.[12]

Después de tantos años de desgobierno, y de guerra, Cuba necesitaba paz para emprender la compleja tarea de reconstruir el país. Proponía la amistad como fundamento de las relaciones internacionales. En su visita a Estados Unidos, el líder cubano declaró categóricamente que no iba —como era usual— a pedir dinero, que solo quería amistad con el pueblo norteamericano y un trato comercial más justo.

> [...] Adular al fuerte y empequeñecérsele es el modo certero de merecer la punta de su pie más que la palma de su mano. La amistad, indispensable, de Cuba y los Estados Unidos, requiere la demostración continua por los cubanos de su capacidad de crear, de organizar, de combinarse, de entender la libertad y defenderla [...][13]

12 Centro de Estudios sobre América: Ob. cit., p. 34.

13 En: Emilio Roig de Leuchsenring: *Martí, antimperialista*. Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, 1961, p. 39.

Dos días antes del viaje de Fidel Castro a Estados Unidos, se reunían en San Salvador los embajadores norteamericanos del área caribeña.

> [...] Objetivo: comenzar a delimitar el papel que correspondería desempeñar a la OEA en la materialización de un nuevo esquema trazado por la Casa Blanca en la región.[14]

Allí se habló de "inquietud en la zona", de la necesidad de "mantener la paz en el área" como objetivo de la OEA. Es decir, Washington trazaba las pautas, se atribuía de nuevo la condición de gobierno continental, se concretaría la condena y el aislamiento de Castro por la mayoría de los gobiernos del hemisferio, a través de sanciones económicas y una clara posición contra el marxismo.

Para lograr sus objetivos el gobierno estadounidense acudió al chantaje; la adhesión de los gobiernos latinoamericanos a la campaña anticubana por los millones que prometió el presidente Kennedy con su Alianza para el Progreso.

Deben haberse sentido humilladas las personas dignas de nuestros países. Claro, no todos teníamos entonces gobiernos dignos ni democráticos.

Una derrota política que los medios de información se empeñaron en difundir como una victoria de Washington, fue lo único logrado pese a tanta presión e irreverencia: Con 14 votos a favor fue aprobada la expulsión de Cuba del organismo regional el 30 de enero de 1962; 6 abstenciones y 1 voto en contra, el de Cuba.

Los países que se abstuvieron explicaron su posición contra las órdenes de la Casa Blanca: el representante de Argentina, Miguel Ángel Carcaño expresó que la Carta de la OEA no contenía una norma que sirviera de base a tal determinación; al tiempo que aquella Reunión de Consulta carecía de facultades para imponer suspensión o exclusión de un país miembro del sistema interamericano.

14 Nicanor León Cotayo: Ob. cit., p. 33.

Francisco Acosta Yépez, de Ecuador, coincidió con su colega y aludió la inexistencia de una base jurídica para la aplicación de acuerdo contra Cuba.

México, en la voz de Manuel Tello, ratificó lo anterior diciendo que la exclusión de un país no era jurídicamente posible sin una modificación previa de la Carta de la OEA.

Brasil y Bolivia se sumaron a estas consideraciones.

Es notable que el *Montreal Star*, periódico canadiense, comentara entonces:

> [...] las naciones que no aprobaron esa medida [la expulsión de Cuba del seno de la OEA] radicaban en territorios habitados por 163 millones de habitantes, mientras que los gobiernos que votaron a favor (sin incluir a Estados Unidos) decían representar la voluntad de 31 millones de habitantes de la región [...] entre "los 14 países que votaron en contra de Cuba, hay siete que no tienen un gobierno democráticamente electo, de estos gobiernos, los peores son los de Paraguay, Nicaragua y Guatemala". "En resumen —agregaba el diario canadiense— esto es una parodia cabal de los procedimientos democráticos, que a la larga dañarán la unidad occidental y el prestigio de Estados Unidos."[15]

Muchas otras opiniones desfavorables en el Mundo, reflejadas en diferentes órganos de prensa, cosechó la administración Kennedy. Esta reacción valiente y ejemplo de honestidad política, hizo surgir en la cúpula del poder norteamericano el germen de lo que hoy pretenden oficializar: legislar para el mundo.

> Después, sugirió Rusk, se pueden esperar esfuerzos diplomáticos en un empeño por convencer a Canadá, Gran Bretaña y otras naciones occidentales para que hagan lo mismo con el objeto de negar a Cuba los dólares...[16]

15 Nicanor León Cotayo: Ob. cit., p. 247.

16 Ibídem, p. 242.

Si un país pequeño viola una resolución de las Naciones Unidas, corre el peligro de ser invadido, bombardeado, su población civil exterminada, luego con mucha saña y crueldad puede ser bloqueado y humillado, como ocurre con Irak. Pero si la violación la comete un país poderoso, como Estados Unidos, o uno protegido por este —como Israel, que se ha burlado de más de 40 resoluciones, de carácter obligatorio dictadas por el Consejo de Seguridad para que abandone los territorios árabes ocupados— el delito, por grave que sea, queda impune.

¿Violó Cuba alguna resolución o acuerdo internacional al promulgar una Ley de Reforma Agraria en beneficio de la nación y su campesinado, o cuando estableció relaciones comerciales con los países socialistas, naciones con las cuales las grandes potencias occidentales, incluyendo a Estados Unidos, tenían todo tipo de relaciones?

La Resolución 1803 (*Soberanía Permanente sobre los Recursos Naturales*), de la Asamblea General de las Naciones Unidas, reconoce:

> 1. El derecho de los pueblos y de las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y de bienestar del pueblo del respectivo Estado.
>
> 2. La explotación, el desarrollo y la disposición de tales recursos, así como la importación de capital extranjero para efectuarlos, deberán conformarse a las reglas y condiciones que esos pueblos y naciones libremente consideren necesarios o deseables para autorizar, limitar o prohibir dichas actividades.
>
> 3. En los casos en que se otorgue la autorización, el capital introducido y sus incrementos se regirán por ella, por la ley nacional vigente y por el derecho internacional. Las utilidades que se obtengan deberán ser compartidas, en la proporción que se convenga libremente en cada caso, entre los inversionistas y el Estado que recibe la inversión, cuidando de no restringir por ningún motivo la soberanía de tal Estado sobre sus riquezas y recursos naturales.
>
> 4. La nacionalización, la expropiación o la requisición deberán fundarse en razones o motivos de utilidad pública o de interés nacional, los cuales se reconocen como superiores al mero interés particular, o privado, tanto nacional como extranjero. En estos casos se pagará al dueño la indemnización correspondiente, con arreglo a las normas en vigor en el Estado que adopte estas medidas en ejercicio de su soberanía y en conformidad con el derecho internacional. En cualquier caso en que la cuestión de la indemnización dé origen a un litigio, debe agotarse la jurisdicción nacional del Estado que adopte esas medidas. No obstante, por acuerdo entre Estados soberanos y otras partes interesadas, el litigio podrá dirimirse por arbitraje o arreglo judicial internacional.
>
> 5. El ejercicio libre y provechoso de la soberanía de los pueblos y las naciones sobre sus recursos naturales debe fomentarse mediante el mutuo respeto entre los Estados y basado en su igualdad soberana.[17]

Infinidad de documentos demuestran que Cuba actuó de acuerdo con la letra y el espíritu de los acuerdos internacionales. El inciso b) del artículo 3 de la "Carta de la OEA" dice:

> b) El orden internacional está esencialmente constituido por el respeto a la personalidad, soberanía e independencia de los Estados[...]
>
> [...]
>
> e) Todo Estado tiene derecho a elegir, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social, y a

17 Instituto Superior de Relaciones Internacionales: Ob. cit., t. II, p. 558.

organizarse en la forma que más le convenga, y tiene el deber de no intervenir en los asuntos de otro Estado. Con sujeción a lo arriba dispuesto, los Estados Americanos cooperarán ampliamente entre sí y con independencia de la naturaleza de sus sistemas políticos, económicos y sociales.[18]

Aparentemente la política oficial de Estados Unidos es consecuente con estos principios. En la página 29 de *¿Qué es la democracia*?, leemos:

> [...] Los gobiernos democráticos han aceptado por igual a los socialistas más dedicados y a los partidarios del mercado libre. [...]

El artículo 12 de la misma "Carta de la OEA" se afirma:

> La existencia política del Estado es independiente de su reconocimiento por los demás Estados. Aun antes de ser reconocido, el Estado tiene derecho de defender su integridad e independencia, proveer a su conservación y prosperidad y, por consiguiente, de organizarse como mejor lo entendiere, legislar sobre sus intereses, administrar sus servicios y determinar la jurisdicción y competencia de sus tribunales. El ejercicio de estos derechos no tiene otros límites que el ejercicio de los derechos de otros Estados conforme al derecho internacional.[19]

Y un artículo frecuentemente ignorado por aquellos Estados que invocan la "seguridad nacional" para agredir a otros, está recogido con claridad en el artículo 14:

> El derecho que tiene un Estado de proteger y desarrollar su existencia no lo autoriza a ejecutar actos injustos contra otro Estado.

18 Ibídem, p. 8.

19 Instituto Superior de Relaciones Internacionales: Ob. cit., p. 830.

> *Artículo 18*
>
> Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de injerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen.
>
> *Artículo 19*
>
> Ningún Estado podrá aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener de este ventajas de cualquier naturaleza.[20]

Es decir, tanto el bloqueo de Norteamérica contra la isla como la expulsión de Cuba de la OEA son ilegales disparates políticos, antijurídicos e inmorales, promovidos por el temor a que otros pueblos pongan en peligro intereses de las empresas estadounidenses, si mediante una auténtica democracia hacen valer su soberanía y su independencia.

En uno de los puntos de la Declaración de Principios de Derecho Internacional referente a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, se defiende:

- El principio relativo a la obligación de no intervenir en los asuntos que sean de juridicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta.

[...]

20 Ibídem, pp. 830-831.

- El principio de igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos.

- El principio de igualdad soberana de los Estados.[21]

Conocer la fundamentación jurídica por la que están obligadas a regirse las relaciones entre los estados agrupados en las Naciones Unidas y en la OEA, nos permite comprobar que Cuba ha actuado ajustándose estrictamente a los tratados y convenios internacionales, y que la actitud de Estados Unidos —al ser signatario de todos esos convenios y tratados— es un vulgar acto delictivo.

Tras las medidas que impidieron a Cuba continuar vendiendo su azúcar en el mercado norteamericano, siguieron la suspensión de la venta de petróleo, de piezas de repuestos, de alimentos y de medicinas, ruptura de relaciones diplomáticas, suspensión de servicios técnicos, promoción de cerco diplomático, impedimento del arribo a Cuba de armas y municiones (desviaron un barco inglés que llevaba municiones, sabotearon a un barco francés con armas y municiones procedente de Bélgica y causaron más de 100 muertos y centenares de heridos), y presiones de todo tipo: una verdadera guerra.

El gobierno cubano comenzó a buscar alternativas y entre ellas aceptó proposiciones de compra de azúcar y la oferta de petróleo y alimentos por parte de la entonces Unión Soviética y otros países de las llamadas nuevas democracias.

Estados Unidos dio órdenes a las refinerías norteamericanas ubicadas en territorio cubano de no procesar el petróleo soviético. Cuba en uso de sus facultades soberanas nacionalizó —no confiscó— las refinerías y otras empresas norteamericanas, aplicando la política del contragolpe: a cada agresión, una respuesta contundente. Este acto fue reconocido como legítimo por el gobierno estadounidense:

21 Ibídem, t. 1, p. 146.

> No solamente el derecho internacional confirma el diáfano proceder cubano, sino también los tribunales norteamericanos han tenido que reconocer la validez, conforme al derecho internacional, de las nacionalizaciones cubanas. Así, la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos de América, en el caso Sabbatino, donde se juzgaba de fondo el Acto de Estado de las nacionalizaciones cubanas, ratificó la doctrina del Acto de Estado Soberano, que era el nudo gordiano de todo el litigio.[22]

El más alto tribunal norteamericano falló a favor de Cuba en el caso Sabbatino que impugnaba el derecho de Cuba a las nacionalizaciones:

> A pesar de lo gravoso que pueda ser para la norma pública de este país y a los Estados que lo integran una expropiación de esta índole, llegamos a la conclusión de que mejor se sirve el interés nacional como al progreso hacia la finalidad de que rija el derecho internacional entre las naciones, manteniendo intacta la doctrina del Acto del Poder Soberano para que en este caso reine su aplicación.[23]

Era demasiado para la prepotencia imperial.

No es difícil imaginar lo que significa para un país insular, de apenas 100 000 km^2 de superficie y 11 millones de habitantes que su vecino, a menos de 90 millas de sus costas y considerado la más poderosa y agresiva potencia del planeta, exprese a través del Presidente —después de casi cuatro décadas del más ferreo bloqueo económico, comercial y financiero— que:

> Estados Unidos ha hecho más que cualquier otro país por tratar de poner fin al gobierno de Castro. Lo hemos hecho

22 Olga Miranda Bravo: *CUBA/USA nacionalizaciones y bloqueo*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996, p. 49.

23 Ibídem, pp. 50-51.

a través de la Ley de Democracia para Cuba (ley Torricelli), el embargo. Hemos trabajado arduamente, a menudo casi solos, con ese fin y continuaremos haciéndolo por los medios razonables que tengamos a nuestra disposición.[24]

A nadie escapa la esencia delictiva y la arrogancia que encierran tales pronunciamientos, donde confiesan estar solos en su obsesión. Son las intenciones de una nación —supuesto paladín de la democracia—, 85 veces mayor en territorio, con 242 millones más de habitantes que Cuba y con un presupuesto militar de 263 800 millones de dólares que equivale a 130 veces más del PIB de su víctima. Una nación a quien nadie le asignó cargos supranacionales ni de inspector planetario, sin facultades para gobernar a otros estados soberanos. Evidentemente USA/ABUSA.

Guerra de baja intensidad, estado de sitio, muerte lenta por afixia, guerra sin bombas, o bloqueo comercial, financiero y económico son sinónimos. En su afán de confundir a la opinión pública, Washington lo denomina "embargo" para hacer ver que se trata de un diferendo bilateral, por eso no publican el texto real de la ley Helms-Burton porque pone al descubierto que se trata de una guerra ilegal, arbitraria e inhumana.

El Presidente cubano lo expresa tal como se refleja en el país.

El bloqueo es mucho más duro, el bloqueo no ha sido simplemente las regulaciones; el bloqueo es una persecución tenaz, incesante, contra toda operación comercial que Cuba realice en cualquier parte.[25]

Esta guerra desigual daña profundamente a la población cubana en su vida espiritual y. material. Se afecta la salud, la educación, la recreación, la enseñanza, la cultura, el deporte, las

24 A. P. Washington, 19 de agosto de 1994. En: Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 86.

25 Periódico *Granma*, 13 de diciembre de 1992, p. 7. En: Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 88.

comunicaciones, la tecnología, la ciencia, la producción energética, la industrial, la agrícola, etc. repercutiendo desfavorablemente en la calidad y nivel de vida de todos los habitantes del país.

El bloqueo es una consecuencia de la guerra fría terminada hace ya algún tiempo. El pretexto esgrimido por el entonces presidente Kennedy para decretarlo, el incipiente vínculo que surgía entre La Habana y Moscú, escondía los verdaderos motivos.

Años más tarde un exrepresentante de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana, el señor Wayne Smith, expone su criterio:

Todas las tropas cubanas fueron retiradas de África. Cuba ya no interviene en las situaciones revolucionarias en América Central o en parte alguna en el mundo. Y en cuanto a sus vínculos con la Unión Soviética, estos ya no existen porque la propia Unión Soviética ha dejado de existir. La guerra fría ha terminado. Pero nada de eso ha significado una diferencia en términos de las relaciones Estados Unidos-Cuba. En vez de comenzar a mejorar las relaciones, como dijo que haría, los Estados Unidos en realidad han estrechado el embargo con el Acta sobre la Democracia en Cuba (Cuban Democracy Act), y adoptado una actitud hacia Cuba aún más hostil.[26]

A los gobiernos como a las personas, se les conoce por sus hechos y no por sus palabras. Las tropas cubanas en África contribuyeron a la independencia de Namibia, a la consolidación de las fuerzas populares en Angola —legítimas representantes de ese pueblo—, al fin del repugnante régimen del apartheid en Sudáfrica —la forma más inhumana de racismo y segregación— condenado por la humanidad. Todo ello en plena concordancia

26 Wayne Smith: "Cuba, los derechos humanos, la democratización y los Estados Unidos." En: Centro de Estudios sobre América: *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*. Ed. cit., p. 64.

con el deseo de la comunidad internacional expresado democráticamente en diferentes resoluciones de la Asamblea General y del propio Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, como en 1971 cuando el Tribunal Internacional de la Haya declaró ilegal la presencia de Sudáfrica en Namibia y la ONU propuso un boicot contra Sudáfrica y condenó el apartheid.

Las opiniones en torno al bloqueo, han comenzado a variar, incluso dentro de los plíticos estadounidenses, tal es el caso de George Miller, quien opinó: "[...] el embargo es la confusión de una vendetta con una política de interés nacional. Es una reliquia de la guerra fría [...]"

En un artículo publicado por el *Washington Post* el 8 de septiembre de 1994 y titulado "El bloqueo debe desaparecer", los representantes de ambas cámaras del Congreso de Estados Unidos, Claiborne Pell y Lee Hamilton, afirman que el gobierno de Estados Unidos debe empezar a pensar en lo que verdaderamente necesita el pueblo cubano.

Por otra parte, el congresista norteamericano José Serrano se refirió al creciente rechazo que recibe el bloqueo, y al daño que ocasiona a ambos países. Comentó, asimismo, el proyecto de resolución presentado por un grupo de legisladores donde se reclama el levantamiento de las medidas que impiden la venta de medicinas a la mayor de las Antillas.

Noventa legisladores de ambos partidos, demócratas y republicanos, patrocinan esta iniciativa.

De otro ángulo, el resquebrajamiento del bloqueo dentro de la gran maquinaria de poder de Estados Unidos es un hecho:

> 16-1-98, *The Wall Street Journal*: [...] a página completa el viernes, una coalición de 660 asociaciones empresariales y comerciales de los EE. UU. publicaron un anuncio pidiendo a la Casa Blanca una aproximación en las relaciones con la Isla. "Durante casi 40 años, Estados Unidos ha mantenido una política de contención y aislamiento hacia Cuba". Estrategia que calificaron de "caduca".

> *The Washington Post*: considera que la actual coyuntura "ofrece posibilidades solo si Washington se desprende de las ataduras que lo paralizan y expresa su propio reconocimiento del cambio de los tiempos.
>
> El pasado martes, un grupo de legisladores, organizaciones no gubernamentales y la Cámara de Comercio de Estados Unidos reiteraron su llamado al presidente Clinton, para que levante el bloqueo a la venta de medicinas y alimentos a la Isla.
>
> Los "equivocados" crearon la coalición Americanos por un Comercio Humanitario con Cuba (ACHC), en la cual militan personalidades como el exsecretario del Tesoro, Lloyd Bentsen, la exrepresentante comercial de la Casa Blanca, Carla Hills, y empresarios de renombre como David Rockefeller y Malcolm Wallop. Los miembros opinaron que: "es momento de actuar para acabar con el bloqueo económico a Cuba"[...]
>
> [...]y consideran que con esa medida "solo se ha logrado el sufrimiento de once millones de personas". Dennis Sheehan, miembro del Comité de Política Internacional de la Cámara de Comercio, presente en la presentación de la ACHC, dijo que los empresarios norteamericanos están conscientes de los efectos negativos del bloqueo, "por eso apoyamos que se levante en su totalidad".[27]

Hasta el Sumo Pontífice —como ya vimos— ha condenado en diferentes oportunidades esa medida extraterritorial.

Desde hace décadas, la guerra de Estados Unidos contra Cuba ha recibido condena desde todos los rincones del planeta. Los que padecieron la Segunda Guerra Mundial o el período posbélico no olvidan el efecto terrible del obligatorio racionamien-

27 Véase: Mario Jorge Muñoz: "¿No es hora de cambiar?" En: Periódico *Juventud Rebelde*, 18 de enero de 1998, p. 7.

to de alimentos, donde los más sufridos eran niños y ancianos. En Cuba, se priorizan ambos grupos, empero hay que disminuir sus cuotas de leche y carne a los niveles que la injusta medida permite negociar.

Viven pendientes de que llegue a tiempo el barco con los cereales para repartirlos inmediatamente; preocupados porque los suministradores escapen a las constantes presiones norteamericanas, que los negociadores mantengan la suficiente discreción para que la embajada de Estados Unidos —que cuenta con especialistas en perseguir y hacer fracasar cualquier transacción que Cuba haga en cualquier parte— no se entere porque frustran la operación; los cubanos soportan horas de apagón porque escasea el combustible, muchos cocinan con leña por las mismas razones; niños con dificultades con el calzado y sin poder encontrar sustituto en el desabastecido mercado nacional. Estas y muchas otras calamidades que abarcan desde la escasez de medicamentos hasta las dificultades del transporte, debe padecer el pueblo cubano.

El bloqueo ha sido acompañado de furiosas, incluso hasta histéricas campañas por todo el planeta. Como es usual cuando necesitan convencer a la opinión pública propia e internacional, de lo "necesario" de una intervención en cualquier parte.

A esa fabulosa infraestructura para mentir, intrigar, atacar, ignorar, desvirtuar se une, en los últimos años, las redes o autopistas en la información como INTERNET, además:

> Solo la Voz de América, reconoce 110 transmisores desplegadas por todo el mundo, 25 buróes de noticias para 50 lenguas, 45 estudios de producción, una moderna red de transmisión y distribución de televisión junto a otras emisiones.
>
> Las señales del CNN, NBS, CBS, ABC, HBO, los despachos de la AP, UPI, los diarios y magazines nortamericanos alcanzan distribuciones multimillonarias fuera de los Estados Unidos.

> [...]
>
> Los productores norteamericanos asumen entre el 60 y el 75% de la programación universal de televisión, más del 70% del flujo cablegráfico mundial, con lo cual se sostiene, desde adentro, esa impresionante estructura de difusión.[28]

Del *Almanaque Mundial* de 1998, tomamos, en el espacio reservado a Cuba, la siguiente nota:

> INTERNET
>
> Información sobre el país (hppt://www.lib.utexas.edu-:80/libs/Map-collection/americas/ Cuba.GIF). ITinet (http://iti-net.net/). Radio y TV Martí(gopher-://gopher. voa. gov: 70/11/pub/cuba). Los servidores mencionados se encuentran todos en EU. Se desconoce la existencia de servidores ubicados físicamente en Cuba.[29]

Similar información se encuentra en la edición de 1997, en la página 247. El usuario encontrará entonces, en la página Webb destinada a Cuba, lo que de ella dicen los apátridas que Washington protege en Miami y ya se sabe quiénes son. Afortunadamente Cuba ha podido contrarrestar esa agresión con su propia página Webb.

Se puede asegurar entonces que el mundo verá y escuchará lo que Estados Unidos quiere que el mundo vea y escuche. Una mentira difundida por sus medios de información recorre el mundo como una verdad incuestionable. Todo ese inmenso aparato publicitario ha servido de soporte y complemento al bloqueo. Los propios ciudadanos norteamericanos están sometidos a la anticonstitucional prohibición de viajar a Cuba: ¡Prohibido ver lo que

28 Leonardo Cano "Amos de imágenes y palabras". Periódico *Granma*, 8 de agosto de 1994, p. 7. En: Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 89.

29 *Almanaque Mundial 1998*, p. 245.

se quiere distorsionar! ¡Aislar y desinformar para justificar cualquier medida!

El arma decisiva de los cubanos ha sido la inteligencia de su pueblo. Innumerables han sido las provocaciones —desde las más sutiles hasta las más burdas— que han sabido interpretar a tiempo. Durante años han venido denunciando y enfrentando esta guerra con importantes batallas diplomáticas —y significativas victorias— sin transgredir el derecho internacional; ni una de las múltiples acusaciones de sus enemigos tienen fundamento. No obstante, se han hecho de una especial preparación militar para hacer pagar bien caro cualquier loca aventura contra su patria.

Mientras Estados Unidos infiltraba mercenarios y equipo bélico para aplastar la Revolución, el pueblo cubano estaba inmerso en tareas tan disímiles y humanas como erradicar el enorme analfabetismo, y la subescolaridad que no era mucho menor; garantizar las zafras azucareras y crear las condiciones para aumentar la producción; diversificar la agricultura para no depender más del monocultivo; atender la agricultura tabacalera, importante rubro para la economía del país; incrementar a ritmo acelerado la construcción de viviendas; formar cuadros de dirección de diferentes perfiles; enfrentar los problemas de salud, para lo cual era necesario formar muchos médicos —Estados Unidos se los llevaba, al igual que otros profesionales, con jugosas ofertas— poner en ejecución nuevas leyes para ir organizando el país; preparar militarmente a la población porque se vislumbraba una inminente agresión.

El país no dormía; el atraso secular manifestado en un subdesarrollo doloroso, se enfrentaba con decisión en medio de agresiones de todo tipo. Casi a diario pequeñas avionetas procedentes de territorio norteamericano bombardeaban objetivos económicos: centrales azucareros, refinerías de petróleo, quemaban caña, ametrallaban civiles en las ciudades para sembrar el terror y el caos. Constantemente infiltran hombres armados para realizar sabotajes y asesinar dirigentes.

Enormes recursos materiales y humanos se invirtieron en la defensa del país sin abandonar otras actividades. Desarrollar el

país era la mejor forma de consolidar la Revolución, el enemigo, que lo sabía se empeñaba en impedirlo por todos los medios.

Los primeros 10 años de la Revolución Cubana fueron de una agresividad enemiga muy intensa. Solo en combatir la contrarrevolución interna, financiada y entrenada por Estados Unidos, y rechazar las agresiones directas desde Norteamérica que utilizaba apátridas como mercenarios, se invirtieron cientos de millones de dólares.

Pero no se abandonaron tareas destinadas a mejorar la vida del pueblo con la participación consciente y masiva de este. El creciente y beneficioso vínculo comercial con Europa del este no los libró de enormes pérdidas, pero permitió paliar los efectos del bloqueo y planificar un desarrollo sostenido con fuentes seguras de financiamiento. El forzado cambio de mercado —del estadounidense al europeo y al japonés— implicó la radical transformación de la obsoleta tecnología. Fue preciso modificarlo todo, incluso los textos escolares; se modificaron metodologías y técnicas de comercialización; se aprendieron nuevos idiomas y se calificaron nuevos técnicos. Muchos recursos se invirtieron en el obligado proceso de conversión tecnológica.

Más de tres décadas duró un intercambio beneficioso dentro del Consejo de Ayuda Mutua Económica, CAME, en condiciones de igualdad y de respeto mutuo, con precios resbalantes para evitar el deterioro de los términos en que se realizaba ese intercambio.

El derrumbe de Europa del este significó un terrible golpe para la economía cubana —el segundo en tres décadas— que los obligó a insertarse abruptamente en una economía mundial globalizada y, por tanto más despiadada, en busca de nuevos suministradores y nuevos mercados.

Precisados se vieron de asumir nuevas tecnologías, y desechar maquinaria —a la que ya no le llegaban piezas de repuestos— y material rodante de excesivo consumo de combustible; buscar materias primas y alimentos con precios incomparablemente más altos y buscar compradores para sus productos en un mundo de feroz competencia, entre otras calamidades.

El intercambio comercial de Cuba con el campo socialista

llegó a facturar 8 000 millones de dólares. De un año para otro cayó a menos de 2 000 millones. Algunos datos revelan la gravedad de la tragedia: Cuba adquiría 13 millones de toneladas de petróleo —una *tm* de azúcar por ocho de petróleo— que se redujo a menos de la mitad y en proporción de 1,4 *tm* de petróleo por una de azúcar; 1 300 000 *tm* de fertilizantes desaparecieron; con Alemania Democrática se intercambiaba, entre otros productos, toda la producción de torula (levadura derivada de la caña de azúcar) por leche, el nuevo gobierno rescindió el convenio; los créditos —a largo plazo, con intereses muy bajos o sin ninguno— se esfumaron.

Todo ese macrocomercio —maquinaria agrícola, transporte, materias primas, insumos, alimentos, piezas de repuesto— quedó reducido, en lo fundamental, a solo un poco de combustible. En medio de esta situación, Estados Unidos incrementa el bloqueo y aprueba la ley Torricelli que, entre otros males, prohíbe a las subsidiarias norteamericanas radicadas en terceros países, comerciar con Cuba. El 90% de ese comercio correspondía a medicinas y alimentos, y ascendía a unos 700 millones de dólares anuales.

> [...] La estrategia norteamericana es tratar de detener los esfuerzos de Cuba por insertarse en la economía mundial y penetrar los mercados capitalistas, para perpetuar el desgaste económico.
>
> La estrategia entera descansa en asegurar la continuidad de la severa crisis económica de Cuba, en impedir su recuperación, puesto que la estrategia subyacente es convertir una crisis económica en descontento social y entonces dar una expresión política a este descontento, esto es, fomentar una *masa crítica.* [...][30]

Con el país virtualmente paralizado, los cubanos pusieron en práctica una fase, ya prevista, que llaman "período especial en tiempos de paz", (tienen uno para tiempo de guerra suponiendo

30 Centro de Estudios sobre América: Ob. cit., p. 37.

un bloqueo naval riguroso que impida totalmente el tránsito marítimo), con el objetivo de resistir, reorganizarse y continuar desarrollándose.

Nada fácil les ha sido enderezar la economía en medio de un mar hostil de precios, condiciones de pagos más duras —sin poder utilizar el dólar como moneda de pago— intercambio desigual, ausencia de créditos blandos, mercados que exigen determinadas condiciones de liquidez, y hasta pago adelantado, fletes más costosos debido al aumento de las distancias y por ser para un país que Estados Unidos considera enemigo. (La ley Torricelli prohíbe, a los barcos mercantes, la entrada a Estados Unidos durante los primeros seis meses después de haber tocado puertos cubanos. Por ello los armadores cobran fletes hasta 30% por encima de las tarifas establecidas.)

Durante los nueve años transcurridos desde la desaparición del campo socialista, en el Congreso de Estados Unidos inventaron decenas de nuevos decretos, enmiendas y leyes tan duras para Cuba —como la Torricelli, la Helms-Burton y la Graham— que provocaron la internacionalización del terrorismo de Estado por el cáracter extraterritorial, y altamente agresivo para muchos países, de todos esos disparates.

Ha sido necesario desarrollar mecanismos de defensa: las batallas políticas, diplomáticas y comerciales más grande han tenido lugar en este período. La política del bloqueo se encuentra aislada, pero el poder del imperio aún es considerable y demanda la unidad de los hombres honestos de todo el mundo. La ley Helms-Burton ha sido rechazada ampliamente por la comunidad internacional en muchas ocasiones.

Pero Estados Unidos continúa maniobrando, chantajeando, presionando para imponer las reglas del juego.

Esa ley merece un comentario especial: por primera vez en dos siglos, la Casa Blanca expone desvergonzadamente, sin tapujos y sin ruborizarse, a pesar del delito que implica, sus verdaderos propósitos: pretenden obligar al pueblo cubano a entregarle su soberanía y su independencia: convertir la isla, en los albores del siglo XXI, en una neocolonia. Un despojo por la

fuerza como vulgares piratas. Por primera vez en la historia, Washington confiesa abiertemante su posición sin importarle que esa actitud lo coloque fuera de la ley, al margen del derecho internacional.

El Título II de este insólito engendro denominado *Ayuda a una Cuba libre e independiente* —el solo nombre es ya grosera injerencia, violación, irreverencia y burla— tiene una *Sección* 201: "Política hacia un gobierno de transición y un gobierno electo democráticamente en Cuba", que demuestra por sí mismo la ausencia del mínimo respeto por la comunidad internacional. Pretender obligar a otros Estados a acatar leyes salidas del Congreso norteamericano, decidir si otro gobierno es o no democrático y si sus elecciones son o no legítimas, se puede entender como un delirio de pretendidos emperadores supranacionales.

> El presidente de la NED, Gersham, ha caracterizado los programas de intervención política de los Estados Unidos en aquellos encaminados a lograr el *desarrollo político democrático a largo plazo*, y aquellos encaminados a asegurar *una transición democrática*, es decir, cambio de régimen.[31]

En el artículo No. 1 del disparate jurídico Helms-Burton leemos: "Apoyar la libre determinación del pueblo de Cuba."

Si la comunidad internacional tuviera libre acceso a la información —que Washington le niega mediante el bloqueo informativo— de lo que ocurre en la patria de Martí, no sería secreto las innumerables veces que el pueblo cubano ha determinado libremente lo que quiere, que no es, precisamente, lo que desea la Casa Blanca. Hay mucho de cobardía en este proceder: diferentes mandatarios norteamericanos han pedido a sus asesores evaluar el costo de una aventura militar en Cuba. Están convencidos que resulta demasiado alto y sin ninguna probabilidad de

31 Centro de Estudios sobre América: Ob. cit., p. 32.

éxito. Sería un Vietnam americano, porque no se enfrentarían a un ejército, sino a un pueblo con alto grado de cultura política, preparación militar, y educación patriótica, difícil de engañar o sorprender. Entonces acuden al resto del mundo para que los ayude a estrangular a Cuba y se las entreguen en bandeja.

Los más desastrozos resultados militares los han cosechado precisamente cuando sus tropas imperiales, a pesar de su sofisticado armamento, se han enfrentado a un pueblo. Recuérdese Corea y Vietnam.

Con la Helms-Burton aprobada de manera subrepticia en el Congreso —ni el pueblo norteamericano ni la mayoría de sus congresistas la conocen— pretenden que el pueblo cubano entregue a sus antiguos explotadores sus escuelas, hospitales, fábricas, centrales azucareros, minas, universidades: que los campesinos entreguen sus tierras y los actuales propietarios sus viviendas. A los testaferros designados por Washington tendrían que entregarle los cubanos su soberanía y su independencia según la Helms-Burton, y aún así, no suspenderían el bloqueo hasta que el Congreso de Estados Unidos tuviese en sus manos el control absoluto del país. Esta ley —su versión real debería estudiarse en todas las escuelas del Tercer Mundo— es tan agresiva, revela tanto la calaña de sus promotores, que hicieron dos versiones para ocultar la verdadera entraña del engendro. Publican solo la versión edulcorada para engañar a su pueblo y al mundo. ¡Trucos de tramposos! ¡Artimañas de maleantes!

Serían suficientes los 70 000 millones de dólares que la isla ha perdido por concepto de bloqueo, para financiar su desarrollo partiendo de la fabulosa infraestructura que, pese a esa guerra, Cuba ha logrado crear. Setenta mil millones equivale a más de 20 veces el ingreso en divisas de Cuba en 1992.

Carlos Lage Dávila, vicepresidente del Consejo de Estado, explica algunas de las consecuencias:

> En 1992 Cuba en cereales, pollo y leche pagó a razón de diferencias de precios un valor en exceso que ascendió a 41,5 millones de dólares. Por concepto de fletes perdió

más de 85 millones de dólares, los fletes de combustibles se encarecieron para nosotros un 43% y tres veces los de otros productos.

La congelación ilegítima de los ingresos cubanos por las telecomunicaciones es superior a 102 millones de dólares, y cada año por concepto de principal, más el interés correspondiente se incrementa en más de siete millones de dólares.

Cuba recibió 228 000 turistas norteamericanos en 1958. Si esa cifra visitara hoy a Cuba [...] el país recibiría unos 200 millones de dólares, por ese concepto.

Si Cuba mantuviera solo la tercera parte de la cuota azucarera que tenía en el mercado norteamericano, cuyo precio de compra en 1992 fue de 21,30 centavos/libra, hubiera ingresado 205 millones de dólares más por ese concepto.

Por estar obligada a vender su azúcar en el mercado residual, a causa del bloqueo, Cuba pierde ingresos por 39 millones de dólares.

Por la imposibilidad de usar el dólar estadounidense en operaciones financieras internacionales, obligada a manejar otras monedas como consecuencia del bloqueo, Cuba pierde millones de dólares.

Por carecer de créditos blandos, el país se ve obligado a aceptar desventajosamente créditos comerciales muchos más caros y a menor plazo.

Las presiones que Estados Unidos ejerce sobre los inversionistas que desean comercializar con Cuba, frena el flujo que —se ha comprobado— es bastante. De cada 10 intentos de negocio, las presiones norteamericanas frustran nueve.

En 1993, por cada tonelada de leche importada desde Europa se pagaron 80 dólares, con ese mismo dinero, se hubiera podido adquirir de 2 a 2,3 toneladas de haber accedido al mercado subsidiado norteamericano [...]. Es decir, el pueblo cubano [que tiene ese producto racionado] dejó de beber 55 millones de vasos de leche (solo en 1993).[32]

Es más cruel la prohibición de productos médicos. En Cuba, el 7% de la población, unas 700 000 personas, dependen de la insulina. La Ely Lilly Canada inc. —subsidaria de la principal productora de insulina del mundo, una empresa norteamericana— declinó seguir suministrando ese producto a Cuba como consecuencia de la ley Torricelli.

De un marcapasos depende muchas veces poner fin a enormes sufrimientos de un adulto o de un niño aquejado de insuficiencia cardíaca o, incluso, hasta salvarle la vida. Los suministradores históricos —a quienes compraba Cuba unos 600 dispositivos por año a razón de 900 a 1 000 dólares por unidad— eran de la firma Siemens de Suecia y de la Teretronics de Australia. Estos últimos, aún teniendo componentes norteamericanos, eran vendidos a Cuba a través de terceros países para evitar el disgusto de Washington. El permiso para abrir oficinas de esta empresa en Estados Unidos fue condicionada a la suspensión de las ventas a Cuba de esos vitales adminículos.

En julio de 1994, la Siemens informó a Cuba en un oficio firmado por María Cristina Rosell desde la capital sueca, que la división de marcapasos había sido vendida a la firma norteamericana St. Jude Medical Inc. St. Paul., empresa que —llamándolo embargo— acata la inmoral normativa. También, en otras esferas de la economía encontramos una situación parecida:

Tanto la firma suiza Fulka Chemical Co. Ltd., fabricante de

32 Entrevista a Carlos Lage del periódico *El Sol de México*, 29 de mayo de 1933, p. 6. Tomado de: Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 94.

reactivos químicos y otros destinados a laboratorio de radiología, como la británica Railpower Limited, constructora de motores diesel de locomotoras para la industria azucarera y la firma canadiense H. J. Heinz Company of Canada LTD, participaron a la parte cubana la imposibilidad de cumplir sus compromisos por no haber recibido permiso del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

Alimport [Empresa Cubana de Importación de Alimentos] carga pesados fardos de 70 millones de dólares anuales de pérdidas y otros fracasos comerciales, como resultado de la cacería de funcionarios yanquis en Venezuela [...] contra los vendedores de pollos congelados para Cuba, o en España, contra comerciantes de leche en polvo.[33]

Solo en 1993, como consecuencia del bloqueo, Cuba perdió cerca de 1 000 millones de dólares, tomando en cuenta nada más que el comercio con el exterior.

Estados Unidos amenaza a otros países con suspender la compra de equipos, maquinarias o piezas de repuesto que tengan en sus aleaciones níquel cubano. Lo mismo ocurre con los alimentos que contengan azúcar de Cuba. En el Congreso norteamericano se ha afirmado que pretenden, con el déficit alimentario y el deterioro del sistema de salud de los cubanos provocado por el bloqueo, facilitar un proceso corrosivo desde abajo para hacer que el pueblo se vuelva ingobernable.

El bloqueo contra Cuba no es ficción ni tampoco embargo, es una brutal guerra económica de muy graves consecuencias para la vida de nuestro pueblo.[...]

No podemos acceder al mercado de Estados Unidos, el

33 Tomado de: Pedro Prada: "El laberinto del minotauro". *Bohemia*, 19 de agosto de 1994, p. 34. En: Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 95.

mayor y más importante del mundo y, por demás, el más natural para Cuba desde el punto de vista geográfico, ni efectuar compras en sus subsidiarias en ningún lugar del mundo ni siquiera para una aspirina o para un medicamento que puede salvar una vida.

[...]

Contra Cuba se desata, con prioridad, todo género de actividades tendentes a obstaculizar su recuperación y desarrollo económico. Embajadores y altos funcionarios de Estados Unidos dedican una buena parte de su tiempo a presionar, amenazar y exigir a hombres de negocios, empresas y gobiernos para que no inviertan o comercien con nuestro país, actividad respaldada por un intenso espionaje económico.

[...]

Prohibirle a un país el acceso a alimentos, medicamentos y equipos médicos, además de ser rechazado por las leyes internacionales y por normas elementales de convivencia humana, resulta algo insólito y sin antecedentes incluso entre naciones en conflicto bélico.

[...]

Nuestros niños con cáncer no pueden ser tratados con determinados medicamentos, de factura norteamericana, como carboplatino, neupogen y taxol, que aumentarían su esperanza de vida; por la misma razón, tampoco podemos adquirir catéteres arteriales especiales que ayudarían a evitarles sufrimientos innecesarios.

Tenemos incluso condiciones para elaborar determinadas drogas citostáticas pero nos está prohibida la compra de la materia prima necesaria, que solo se produce en Estados Unidos.

[...]

> La compañía Cardiac Pacmaker INC expresó su disposición de vendernos el desfibrilador para la sobrevivencia de pacientes infartados y se les denegó la licencia, otras han sido objeto de persecución y multas por el solo hecho de haber intercambiado información científica con nuestro país.
>
> El desarrollo de la producción biofarmacéutica se ha visto afectado por presiones, como la proscripción explícita de ventas a Cuba de productos relacionados con esa industria, así como por las gestiones de funcionarios del gobierno de Estados Unidos para desacreditar nuestros productos y entorpecer nuestras negociaciones con otros países.
>
> Hemos recibido donativos de equipos médicos de producción norteamericana para los cuales se nos ha prohibido la venta de piezas de respuesto, tal es el caso de unidades de diálisis o respiradores neonatales para niños de bajo peso al nacer.
>
> Otro tanto nos ocurre con las piezas necesarias para el equipamento de las plantas de tratamiento de agua con base en el cloro, lo cual perjudica la potabilización del agua.[34]

Muchos buenos norteamericanos, desde grandes personalidades públicas hasta ciudadanos sencillos, se avergüenzan de la política de su gobierno que en nada ennoblece a una nación que presume de paradigma.

¡Qué las medidas tomadas por esa gran potencia impidan que un niño, un anciano, un moribundo, un ciudadano cualquiera al que nada se le cobra por atenderlo, pueda salvar la vida o aliviar su dolor! Y que eso se deba a una política mezquina que parte de sentimientos ruines, inhumanos, bajos; que odios, rencores, frustraciones, instintos primarios sean los que determinen la conducta política de una potencia; que pongan por encima de la razón, la lógica, los sentimientos, por encima de las leyes que regulan la convivencia entre las naciones, la ley de las cavernas, la ley del más fuerte, la ley del mercado.

Del discurso del dirigente cubano se podrían extraer muchísimos más ejemplos de aberración política, de prepotencia imperial, de decadencia moral, signos propios de una sociedad minada por las leyes del mercado. Pero mejor que la opinión del investigador, veamos qué opina la humanidad. (Ver Tabla No. 1.)

Evidente demostración de que:

a) El apoyo a Cuba es cada día mayor.
b) El rechazo a la globalización neoliberal se incrementa.
c) El miedo a Washington disminuye.
d) La irracional política imperialista se encuentra aislada.
e) Aumenta la conciencia de los pueblos contra imposiciones foráneas.

Recientemente el bloqueo ha recibido otros golpes contundentes como la aceptación de Cuba en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el estrechamiento de los vínculos comerciales con la Comunidad Europea y Japón y la designación de una comisión bipartidista en el Congreso de Estados Unidos para analizar la forma de levantar el bloqueo.

La resistencia del pueblo cubano no ha sido en vano: su protagonismo crece, sus principios se fortalecen, su ejemplo cunde, su justa causa vence, su independencia y su soberanía están consolidadas. Casi no existe gobierno, parlamento, personalidades del mundo de la cultura, de la política, de la ciencia, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, civiles, religiosas, juveniles, deportivas, de solidaridad, que no se hayan pronunciado contra esa inhumana guerra.

A pesar del esfuerzo por presentar una imagen de demócrata, la esencia imperialista de la política de Washington —precisamente la antítesis de la democracia— le impide asumir que el

34 Carlos Lage Dávila: Discurso en el VI Seminario Internacional de Atención Primaria. Periódico *Granma*, 28 de noviembre de 1997, p. 4.

sometimiento de la minoría a la mayoría es el principio fundamental de la democracia.

TABLA No. 1

VOTACIÓN POR PAÍSES A LAS RESOLUCIONES PRESENTADAS POR CUBA EN RECHAZO AL BLOQUEO IMPUESTO POR ESTADOS UNIDOS

Fecha	No. de Resolución	Total de países	A favor	Abstenciones	En contra
1992	47/19	133	59	71	3
1993	48/16	149	88	57	4
1994	49/9	151	101	48	2
1995	50/X	158	117	38	3
1996	51/X	165	137	25	3
1997	52/X	163	143	17	3
1998	53/X	171	157	12	2

Fuente: Tabla elaborada por el autor a partir de los datos emitidos anualmente por las agencias de noticias, AP, UPI, ANSA, REUTER, NOTIMEX...

GLOBALIZACIÓN DE LA DOCTRINA MONROE

Y uno tras otro, los pueblos de América, votan en pro del proyecto contra la conquista. "Sí", dice cada uno, y cada uno lo dice más alto. Un solo "no" de los Estados Unidos. [...]
José Martí

La globalización, consecuencia lógica e inevitable del desarrollo de las fuerzas productivas, había tardado en manifestarse en toda su plenitud, por el freno que el capitalismo, sistema en el que dominan las leyes ciegas del mercado, viene poniendo, precisamente, al desarrollo de esas fuerzas productivas al producir anárquica e irracionalmente para el consumo— es decir, en función de las ganancias— y no para las necesidades. La gran acumulación del capital en pocas manos frente al empobrecimiento de la inmensa mayoría, el enorme desarrollo tecnológico que permitió, entre otras cosas, el alto nivel alcanzado por las comunicaciones, y la hipertrofia de un capital ficticio dedicado a la especulación, dieron a luz una anormal globalización que viene al mundo enferma por una crisis congénita.

El natural e irreversible proceso de globalización se combinó en América con una ambiciosa filosofía imperial que pretendió, desde su génesis, expandirse ininterrumpidamente por todo el globo comenzando por nuestro continente.

La esencia de la Doctrina Monroe, diseñada el pasado siglo para ejercer hegemonía sobre el hemisferio occidental, amplió en esta centuria su radio de ambición: el planeta para los norteamericanos.

Con las potencias europeas debilitadas en la posguerra, renovado su voraz apetito depredador, repletas sus arcas e intacta su estructura, al no sufrir las consecuencias de los dos últimos conflictos mundiales, Norteamérica puso en práctica planes secretos, que venía elaborando desde 1939, para apoderarse del mundo.

> [...] Durante la Segunda Guerra Mundial no se trataba tan solo del hemisferio, sino de buena parte del mundo. Entre 1939 y 1945 el Departamento de Estado y el Consejo de Relaciones Exteriores realizaron un gran número de estudios sobre la configuración del mundo de la posguerra, bajo el nombre de *War-Peace Studies Program.* Tal programa incluyó a los máximos planificadores del Departamento de Estado y del Consejo de Relaciones Exteriores, el cual representa, esencialmente, al sector empresarial en el ámbito de la política externa.[...] [esos estudios] revelan una planificación imperial muy racional. Esos estrategas elaboraron el concepto de "gran área", que habría de ser una región "estratégicamente necesaria para el control mundial", según sus propias palabras. Tal es la gran área y ella tenía que coordinarse y someterse a las necesidades de la economía de Estados Unidos.
>
> Más adelante realizaron un análisis geopolítico para determinar lo que debería ser la gran área y la conclusión fue que debería incluir mínimamente al hemisferio occidental, el Oriente Lejano y el antiguo imperio británico; en términos máximos, sería el universo entero. El equipo desarrolló planes institucionales para la gran área, es decir, cómo sería reorganizada y subordinada a la economía estadounidense; después desarrolló planes para el sudeste asiático. Bueno, eso es planificación imperial racional.[1]

Si el primer cuarto del pasado siglo tuvo en Jefferson el precursor de la Doctrina Monroe, esta centuria conoce a George Kennan como uno de los prototeóricos de la hegemonía global:

> "Contamos con el 50% de la riqueza mundial, pero solo con el 6,3% de la población del mundo... En estas circunstancias, no podemos dejar de ser objeto de la envidia y el

1 Heinz Dieterich: Ob. cit., pp. 59-60.

resentimiento," señalaba, en 1948, George Kennan —uno de los más importantes arquitectos de la política exterior norteamericana del período posterior a la Segunda Guerra Mundial. "Nuestra verdadera tarea en el período que se avecina es diseñar un patrón para las relaciones que nos permita mantener esta posición de disparidad", decía el entonces director de Planificación Política del Departamento de Estado.

> "Debemos dejar de hablar sobre mejorar los niveles de vida, los derechos humanos y democratización. No está lejos el día en que tengamos que hacer uso de conceptos de poder a secas. Mientras menos nos estorben los lemas idealistas, mejor".[2]

La prepotencia imperial impondría descarnadamente ese concepto desconocido para el gran público por manejarse en las altas esferas políticas.

> [...] Hacia 1950 se le pidió [a Kennan] dar una conferencia a los embajadores latinoamericanos; en la que les explicó que Estados Unidos tendría que apoyar a los gobiernos latinoamericanos que emplean la violencia contra su población.[...] John Kennedy [...] pregonó a comienzos de los sesenta que gobiernos de tipo cívico-militar son apropiados para El Salvador.[3]

Consecuente con estos criterios, diseñaron su patrón:

> [...] De hecho, la forma predominante fue el desarrollo de alianzas estratégicas con regímenes derechistas y dictatoriales (el de Batista es solo un ejemplo entre muchos). Washington valoraba que esos regímenes autoritarios en el Tercer Mundo le proporcionaban la vía más rápida para apuntalar los intereses norteamericanos. [...][4]

2 Centro de Estudios sobre América: Ob. cit., pp. 11-12.

3 Heinz Dieterich: Ob. cit., pp. 57-58.

> [...] Los principios fundamentales de la política exterior de Estados Unidos, como fueron articulados muy tempranamente en los años cuarenta, se diseñaron para asegurar lo que George Kennan alguna vez llamó "la protección de nuestras materias primas", refiriéndose a América Latina; y luego explicó contra quiénes estamos "protegiendo nuestras materias primas"... de hecho estamos protegiendo nuestras materias primas principalmente de la población local.[5]

En dos palabras, el petróleo de Venezuela, el estaño de Bolivia, el cobre de Chile, el níquel de Cuba, los grandes recursos de Brasil... las riquezas todas de nuestro continente, fueron siempre consideradas por Washington como "sus" materias primas.

El "poder a secas", como lo explica Robinson, no es otra cosa que arreglos autoritarios o regímenes militares. Esta fórmula se puso en práctica en muchos países, recuérdense las décadas del 50 al 80 en América Latina con la proliferación de tiranías made in USA. Al desgastarse las opciones militares ante la lucha de las masas que exigían políticas nacionalistas defensoras de la independencia y la soberanía, se corría el peligro de que se polarizaran las fuerzas, se lograra la unidad contra el dictador de turno y apareciera otro u otros gobiernos nacionalistas que optaran por una democracia real y, consecuentemente, se decidieran a recuperar sus empresas en manos foráneas, muy peligroso para el capital transnacional. Imprescindible se hacía una táctica que garantizara el dominio de los monopolios. No se podía, desde luego, presentar abiertamente esa ambiciosa política, era preciso disfrazarla de modo que los pueblos la identificaran con mejoras en su nivel de vida, con independencia y soberanía.

4 Centro de Estudios sobre América: Ob. cit., p. 15.

5 Heinz Dieterich: Ob. cit., pp. 74-75.

Encarada con las presiones mundiales en favor de la democracia, la política norteamericana varió el rumbo. A medida que se desenvolvía la *afinidad electiva* entre el autoritarismo y la hegemonía norteamericana, la música en Washington se convirtió en *promoción de la democracia* en vez de la *defensa de la seguridad nacional*. Donde antes había apoyado dictaduras tales como las de Chile, Nicaragua, Haití, Filipinas, África meridional y otras partes del mundo, los Estados Unidos se dieron a la tarea de *promover la democracia*. [...] [6]

Impusieron gobiernos poliárquicos —aparente antítesis de las tiranías— que proclamaban a voz en cuello la "promoción de la democracia", máscara de un dominio exterior que se incrementaba, es decir, el poder en manos de oligarcas sumisos a Washington. El procónsul norteamericano seguiría haciendo lo mismo que cuando gobernaban las tiranías, pero aplicando ahora represiones selectivas para descabezar movimientos y organizaciones nacionalistas: los aparatos de inteligencia norteamericanos con la colaboración de los órganos represivos nativos, sus discípulos, dejaron acéfalas cientos de organizaciones y movimientos nacionalistas en nuestro continente y en otras partes del mundo: persiguieron, corrompieron, amenazaron o eliminaron físicamente a sus dirigentes.

> Cualquier desarrollo hacia la participación popular en la determinación de los asuntos del Estado es peligroso. Y eso no se tolera ni en casa ni fuera de ella. [...]
>
> [...]
>
> Las partes normalmente pasivas de la población comenzaron a entrometerse en el funcionamiento del sistema real [década del 60]. Esta era la crisis de la democracia que debía ser detenida. Las elites liberales concordaron en que este desarrollo tenía que pararse y describieron las formas para hacer retornar a la población a la apatía y la pasividad que les son propias, y aún discutieron cómo debía hacerse.[7]

¿Qué puede esperarse de quienes preconizan la destrucción del Estado para especular y explotar a sus anchas? ¿Qué pensar de quienes conminan a eliminar las barreras proteccionistas de los otros países y refuerzan las propias?

Para promover la democracia que pregona Washington, es preciso contar con gobiernos pronorteamericanos. En 1959, al ser derrotado Batista, la Casa Blanca maniobró para garantizar un gobierno títere, pero Castro fue apoyado por la inmensa mayoría de su pueblo que acudió a la convocatoria de huelga general y desbarataron la maniobra.

Aunque resulte muy democrático el apoyo mayoritario de un pueblo a su gobierno, no es —de acuerdo con el código norteamericano— conveniente.

Para "promover la democracia", es decir un "orden" según Washington, se requiere un procedimiento, la gran dificultad es esta: primero hay que poner al gobierno en condiciones de controlar a los gobernados; y a continuación, obligarlo a que se controle a sí mismo. Este concepto es de Michel Crozier, citado por Robinson en su ponencia. ("Poner", "obligar" y "controlar" a gobiernos tiene un indeleble olor a bandos imperiales y no se le ve el lado democrático por ninguna parte). Sin embargo un par de párrafos más adelante cita una frase significativa de Samuel Huntington —el Kennan contemporáneo—uno de los arquitectos intelectuales claves de la nueva intervención política: El mantenimiento de políticas democráticas y la reconstrucción del orden social son fundamentalmente incompatibles.

Es decir, la democracia y los intereses del gran capital, o lo que es lo mismo, la democracia y la explotación de nuestros pueblos por las transnacionales, son categorías excluyentes.

6 William I. Robinson: "El rol de la democracia en la política exterior norteamericana y el caso de Cuba". En: Centro de Estudios sobre América: Ob. cit., p. 17.

7 Heinz Dieterich: Ob. cit., pp. 102-103.

Pero no se puede sacrificar la explotación ni los intereses del capital. ¡Viva el mercado, abajo la democracia!

Esta es finalmente la consecuencia de una política exterior basada en postulados netamente imperiales como los de Kennan y otros discípulos de Monroe. La táctica varía, el desarrollo de la tecnología y en especial de las comunicaciones son determinantes. Carl Gershman, presidente de la National Endowment for Democracy, en una ocasión expresó que en un mundo de comunicaciones avanzadas y conocimientos en expansión, ya no es posible depender únicamente de la fuerza para promover la estabilidad y defender la seguridad nacional. La persuasión es cada vez más importante, y los Estados Unidos deben mejorar su capacidad para persuadir desarrollando técnicas para llegar a las gentes en muchos niveles diferentes.

Léase: desarrollar técnicas para alienar, engañar, norteamericanizar, desinformar en función de sus intereses, contaminar con ideología ajena a las necesidades del Tercer Mundo, contagiar de su irracional consumismo...El autor de la ponencia, William I. Robinson, explica:

> Lo que los formuladores de la política norteamericana llaman *promoción de la democacia*, y las dimensiones ideológicas que lleva implícita, se está desarrollando como un instrumento efectivo de *persuasión* [...] pero a menudo unido a la fuerza, para garantizar *patrones de relaciones* que protejan los intereses norteamericanos y del Norte industrializado en el contexto de un sistema internacional injusto. En otras palabras, ese giro desde los *conceptos de poder a secas*, hasta la *persuasión* estaba preordenado por el desarrollo de un nuevo componente de la política exterior norteamericana: la *promoción de la democracia*.[8]

La combinación de la persuasión (donde es posible), con la fuerza (donde los movimientos nacionalistas se hacen fuertes),

8 Centro de Estudios sobre América: Ob. cit., p.13.

se cumple a cabalidad, de modo que es muy fácil conocer el gobierno que asuma una posición nacionalista y verdaderamente democrática: al no poder ser "persuadido" de que debe defender intereses no nacionales, tendrá el odio más feroz de la Casa Blanca y harán todo por aplastarlo. La Nicaragua sandinista, el Congo de Lumumba, Chile de Allende, la Cuba revolucionaria de hoy... y lo que pretendieron hacer en Venezuela contra Chávez —quien encabeza un movimiento nacionalista— desde que se vislumbró que podía destronar a los sumisos y corruptos partidos tradicionales.

> Desde la Segunda Guerra Mundial hasta el final de la guerra fría, los Estados Unidos emplearon fuerzas militares más allá de sus fronteras más de doscientas veces, se involucraron en guerras a gran escala en Corea e Indochina, en *guerras pequeñas*, campañas de contrainsurgencia y operaciones encubiertas en toda América Latina, África, el Medio Oriente y Europa, sin excluir —y de ellos existen pruebas bien documentadas— a Cuba.[9]

En un documento, citado por el ponente, el NSC-68 (National Security Council Memorandum, fechado en abril 7, 1950, en Foreign Relations of the United State (FRUS), 1950, vol. I, p. 252...) se expone, entre otras ideas, que:

> Aunque no hubiera Unión Soviética, tendríamos que encarar el gran problema de lograr "el orden y la seguridad" para los intereses globales norteamericanos. [10]

No hay que asombrarse entonces de que cada vez respeten menos los tratados, cartas, principios o acuerdos internacionales; es la única forma de mantener:

> [...] el control norteamericano sobre los recursos en el

9 Ibídem, p. 14.

10 Ibídem, p. 15.

mundo y, en particular, el acceso norteamericano a las materias primas, los mercados y la fuerza de trabajo del Tercer Mundo.[11]

Sin embargo, pretenden justificar su política anticubana con supuestos motivos humanitarios, lucha contra el comunismo, seguridad nacional o por la defensa de principios supuestamente democráticos.

Efectivamente, hoy no existe Unión Soviética; piensan que junto con ella se derrumbó el único obstáculo que tenía Estados Unidos para apoderarse del planeta. Con este fin se empeñan en ampliar la OTAN a pesar de la desaparición del Pacto de Varsovia, en aprobar millonarios presupuestos militares, 250 500 millones de dólares para 1999, en perfeccionar armas de destrucción masiva e impedir que otros las fabriquen para mantener la ventaja y en desmembrar totalmente lo que fue la Unión Soviética para eliminarla como peligroso competidor nuclear.

Las leyes de abierto carácter extraterritorial que quieren imponer hoy —que afectan incluso la soberanía de potencias aliadas— aparecen con más fuerza precisamente después de la desaparición de la Unión Soviética, confirmando que el verdadero peligro no era el comunismo.

La creación de la OTAN en la posguerra, la instalación de bases militares norteamericanas por todo el orbe, el apuntalamiento de los gobiernos más reaccionarios y entreguistas en cualquier parte, la carrera armamentista, la gran concentración de capital como consecuencia del incremento de la explotación a la que hoy se le añade las supermillonarias e incontrolables estafas que hace el hipertrofiado capital especulativo, y el enorme desarrollo de las comunicaciones, crearon las condiciones para comenzar a legislar para el mundo.

Las recientes medidas extraterritoriales —Helms-Burton, Damato-Kennedy—, las evaluaciones sobre derechos humanos, las certificaciones de buena conducta en materia de drogas, las

11 Ibídem.

presiones a otros gobiernos soberanos para hacerlos cómplices de sanciones y bloqueos, las manipulaciones y presiones en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para agredir al país que se les antoje en nombre de la ONU, el veto inconcebible a cualquier iniciativa constructiva de la comunidad internacional —Estados Unidos es el país que más ha ejercido el veto, incluso contra la elección de un Secretario General de Naciones Unidas— el condicionamiento del pago de los adeudos a la organización a mayor autoridad, son conductas propias de un gobierno mundial autodesignado que se niega a respetar la soberanía de las otras naciones y a acatar las normas de convivencia internacionales.

La ponencia de Robinson, expuesta en un taller celebrado en el Centro de Estudios de América en La Habana entre el 3 y el 5 de mayo de 1994, y contenida en el libro *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, enumera algunas de las fechorías realizadas por Washington consecuente con su aspiración de dueño del universo:

> En Asia, los Estados Unidos desarrollaron alianzas con las dictaduras en países como Filipinas, Corea del Sur, Taiwán y Vietnam del Sur, y simultáneamente trabajaron para subvertir la democracia en Indonesia [...] En el Medio Oriente, además de su *relación especial* con Israel, Washington desarrolló una serie de alianzas con regímenes antidemocráticos. En gran medida, la política norteamericana hacia esa región estaba basada en una alianza con el Shah de Irán, que había sido restaurado en el poder en 1953, por un golpe orquestado por la CIA. En África, las sucesivas administraciones Demócratas y Republicanas llevaron a cabo operaciones encubiertas en un país tras otro, entre ellos el Congo (Zaire), Ghana, Seychelles, Egipto, Kenya y Argelia, en estrecha cooperación con las potencias europeas, para asegurar que la transición del dominio colonial a la independencia dejara a su paso regímenes pro-occidentales. Y en 1969, la administración Nixon redactó su famoso ***National Security Study Memo-***

randum 39 conocido posteriormente como el "Informe *Tar Baby*" que concluía que los Estados Unidos debían basar su política africana en una alianza estratégica con el régimen del apartheid en Sudáfrica.

En América Latina, los regímenes autoritarios y las dictaduras militares estaban a la orden del día en el período que siguió a la Segunda Guerra Mundial. Aunque de dientes para fuera cada una de las administraciones norteamericanas, sin excepción, rendía culto a la *democracia*, cada una de esas administraciones también promovió activamente o, en el mejor de los casos, se acomodó a esos arreglos autoritarios como la mejor forma de defender la Doctrina Monroe en el hemisferio occidental. Entre la Segunda Guerra Mundial y la década de los 90, los Estados Unidos intervinieron, abierta o encubiertamente, en casi todos los países latinoamericanos, incluyendo a Cuba. [...][12]

¿Con qué objetivo?

[...] Fue el cálculo frío de que tales arreglos eran la forma más rápida de asegurar la estabilidad en un sistema mundial bajo su hegemonía. [13]

¿Cómo se manifestaron, en la práctica, esos arreglos autoritarios en nuestro continente? Entre 1950 y 1982, proliferaron en América Latina los golpes castrenses y se sucedieron sangrientas tiranías militares totalitarias. He aquí algunos botones de muestra:

Argentina: el general Eduardo Leonardi derrocó a Perón electo por sufragio universal y con gran popularidad. Entre 1966 y 1973 aparecieron tiranías como la de Onganía, Levinton, Lanusse. En 1976, el general Videla —enjuiciado hoy por robo de niños a sus víctimas— derrocó nuevamente a un gobierno elegido democráticamente, el de la señora Eva Perón. Otro general, Roberto Viola, ascendió al poder y fue reemplazado por Horacio Liendo, hasta llegar al general Galtieri. En 1983, agotadas ya las tiranías el general Bignone convocó a elecciones: recibió la orden de "promover la democracia".

12 Ibídem, pp. 15-16.

13 Ibídem, p. 17.

Un cable de Prensa Latina trajo la noticia de que Carlos Menen fue expulsado de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (APDH), de cuya directiva era presidente honorario, por indultar y reivindicar precisamente a los máximos jefes castrenses que la justicia había condenado en cinco ocasiones por su actuación entre 1976 y 1983, cuando destruyeron la Constitución y el Derecho dejando 30 000 desaparecidos sin contar torturados, mutilados y asesinados. No es casual que este promotor de la democracia —íntimo de Washington— haya privatizado todo en su país, es decir, haya facilitado la desnacionalización en beneficio de las transnacionales. Otros como él, egresados de universidades norteamericanas o asesorados por graduados en Estados Unidos —o directamente por especialistas estadounidenses—, cuando comenzaron a promover la democracia made in USA, hicieron otro tanto con el patrimonio de sus respectivas naciones.

En Bolivia, Barrientos, derrocó a un gobierno electo por el pueblo y durante su gestión asesinaron —bajo la dirección de la CIA— al Che Guevara. Los muertos y desaparecidos durante los gobiernos autocráticos de los generales Ovando, Hugo Bánzer, García Meza, Torrelio Villa y la Junta Militar son recordados con indignación por nuestros pueblos.

En Brasil, no estuvo ajena la mano de Washington en el golpe de Estado contra Joao Goulart en abril de 1964, por el general Humberto Castello Branco.

El periodista Fernando Morais relata en su famosa obra *Olga*, el vínculo que descubrió, de la década de los treinta, entre los órganos represivos brasileños, los aparatos de inteligencia de Estados Unidos y los de Hitler. Aquellos les enviaban al führer refugiados alemanes en Brasil perseguidos por los nazis. La protagonista del libro de Morais, deportada de Brasil, murió en una cámara de gas. El mantenimiento de las tiranías en aquel

país, permitieron a Washington utilizar al gigante sudamericano —tal como hacen hoy con Israel en el Medio Oriente— como gendarme en el subcontinente.

En Nicaragua, después de intervenir y asesinar a Sandino, Washington garantizó la continuidad de su dominio al mantener en el poder a un tirano, del cual conocemos todo lo que deshizo en ese país. Treinta años duró la dinastía de los Somoza en la patria de Rubén Darío. La Casa Blanca rompió las relaciones con el dictador el mismo año en que fue derrocado por los sandinistas.

La historia reciente es más conocida: Washington desató una guerra sucia contra los sandinistas hasta sacarlos del poder. Hoy es uno de los países más miserables del continente, su flamante Presidente, amigo de Washington, viaja en aviones particulares dedicados al narcotráfico, gracias a la promoción de la democracia norteamericana.

En Haití, tras 19 años de intervención y ocupación norteamericana, las tropas injerencistas dejaron la semilla de lo que más tarde sería la tenebrosa dinastía de los Duvalier que desgobernó varias décadas. Hoy es el país con mayor tasa de analfabetos del mundo y de mayor pobreza, gracias también a la magia de la democracia promovida por el gobierno de Estados Unidos.

En República Dominicana —derrocada la larga tiranía de Trujillo, impuesta por Estados Unidos—, Washington logró impedir mediante intervención directa, un gobierno de amplio respaldo popular e impuso a un trujillista que les garantizó el control del país sin tropiezos significativos. Su enorme retroceso, la creciente marginalidad de gran parte de su población también es resultado de esa democracia *made in USA*.

¿Es necesario hablar de Chile? ¿No intentó la CIA frustrar las elecciones que dieron el triunfo a Salvador Allende? ¿No fue acaso a la luz pública cómo ese aparato de espionaje al servicio de las transnacionales actuó en contubernio con apátridas para asesinar al presidente Allende elegido con amplio respaldo popular dentro del marco de la sacrosanta democracia? ¿Qué ha ocurrido con los culpables de todos los crímenes, desapariciones y torturas que le siguieron a ese monstruoso crimen? El tirano

Pinochet, antes de dejar el poder, reformó la Carta Magna y se convirtió en senador vitalicio, lo que le garantiza desde ese foro, junto a una pandilla de sus compinches, promover la "democracia" que le agrada a Washington, al tiempo que aplaude gustoso la astucia de su pupilo, mientras el pueblo chileno clama porque se haga justicia y por una democracia verdadera.

En Guatemala, después de utilizar a Castillo de Armas, para derrocar a Arbenz, elegido también respetando el juego democrático establecido, la CIA instaló gobiernos totalitarios que dejaron 150 000 desaparecidos, y decenas de miles de asesinados y torturados.

Las tiranías de Pérez Jiménez, Rojas Pinillas, Stroessner y otras formaron parte de esos arreglos autoritarios. Los gobiernos civiles que les sucedieron complacieron a Washington en el encargo de promover esa original democracia. Muy extensa es la lista de fechorías fundamentadas en la superioridad militar y económica de los Estados Unidos y en la falta de unidad de nuestros pueblos.

> [...] Donde la influencia estadounidense era menor, el progreso fue mayor: en el cono sur de América Latina, donde hubo un progreso real al cual se opusieron los reaganistas, estos se adjudicaron el crédito por él, cuando no pudieron impedirlo. Donde la influencia estadounidense fue más grande —en Centroamérica— el progreso fue menor. [...][14]

Es fácil comprender entonces, que la política de Estados Unidos hacia Cuba, si bien está signada por la rabiosa obsecación del imperio, frustrado al no poder someterla de nuevo, no constituye un caso aislado.

El orgullo de guapo de barrio herido, sin embargo, es difícil de

14 Noam Chomsky y Heinz Dieterich: *La sociedad global. Educación, Mercado y Democracia*. Casa Editorial Abril, Ciudad de La Habana, 1998, p. 33.

curar. En 1993, transcurridos 34 años, con la Revolución consolidada, cuando el país se ha institucionalizado, cuando tiene amplias relaciones con más de 160 países, y se han celebrado varias elecciones de las más democráticas que se conocen, cuando el proceso cubano es irreversible, el señor Watson, para justificar la injustificable política de la Casa Blanca contra Cuba, esgrime, delante de aquella hez que huyó a Miami para salvar el pellejo, el anacrónico criterio del señor Clinton:

> "No creo que Estados Unidos pueda mantener relaciones con ningún país que haya abandonado la democracia, entre ellos está Cuba. En lo que toca a Cuba, nuestro objetivo es promover una transición pacífica a la democracia. Creemos que el pueblo de Cuba merece ser libre para determinar su propio futuro, mediante la expresión de su voluntad en elecciones libres." [15]

El farsante no se da por vencido a pesar de que, como el lobo de la Caperucita, se conoce su identidad.

En el mundo hay sistemas de gobiernos que no son precisamente lo que se puede entender como democráticos, las monarquías absolutas donde el poder es hereditario, o monarquías parlamentarias, donde el jefe de Estado es un rey o reina con mayor o menor autoridad, como en Suecia; o como en Gran Bretaña donde no existe ni siquiera una Constitución escrita, sino una acumulación de convenciones, precedentes y tradiciones que cambia continuamente y con ellos la Casa Blanca mantiene excelentes relaciones. Con otros, como China o Vietnam, que tienen un sistema similar al cubano, pero que constituyen enorme mercado, Washington mantiene relaciones de todo tipo a pesar de que no los consideran democráticos.

Las posiciones antidemocráticas de Estados Unidos en las Naciones Unidas, sobre todo en el Consejo de Seguridad, forman

15 Alexander Watson: Discurso ante la Fundación Cubanoamericana, 26 de octubre de 1993, p. 2. Archivo del autor.

parte del mecanismo mediante el cual refuerzan su control sobre el planeta.

No son pocas las voces que se alzan en pro de un nuevo orden internacional, partiendo de la inminente necesidad de democratizar las Naciones Unidas, a lo que Washington se opone tercamente porque conspira contra sus irracionales sueños de dominación mundial.

DERECHOS HUMANOS

El respeto al derecho ajeno
es la paz.
Benito Juárez

Si el cumplimiento del postulado del benemérito Benito Juárez fuese el prerrequisito para la obtención del Premio Nobel de la Paz, en justicia, Cuba sería merecedora. Ningún país ha luchado tanto y tan consecuentemente, sobre todo en los últimos años, para que se respete el derecho propio y el ajeno.

Para el secular enemigo de Cuba, sin embargo, no existen más derechos que el de un grupo de enriquecidas familias a explotar sin medida al resto del mundo. Al igual que en el siglo pasado, en nombre de un supuesto derecho divino, no respeta ni reconoce el derecho de ningún otro Estado, pero con preferencia suele humillar a los más débiles.

Casi no existe país donde, de una forma u otra, abierta o encubierta, Estados Unidos no haya intervenido violando soberanías y derechos humanos. Para el hegemonismo unipolar de Washington, no existen principios, derecho internacional, cartas o acuerdos internacionales que sean dignos de respeto: todo se compra o se viola. La ley del más fuerte —que nada tiene que ver con civilización, con Estado de derecho ni con democracia— es la única en que creen los gobernantes del Norte. Ya no disimulan el carácter unilateral de sus agresiones. La actitud de forajidos que asumieron con los bombardeos a Sudán y su abierta responsabilidad con las acciones en Kosovo, en las que no les importó la opinión del Consejo de Seguridad, constituye un gran irrespeto para la comunidad internacional. Queda muy claro que no es suficiente que un Estado tenga la razón y cumpla al pie de la letra con las normas de convivencias internacionales.

Esa demencial conducta ha obligado a los cubanos —sin abandonar las ideas y sin renunciar a la fuente inagotable del legado martiano— a pertrecharse también de armas. Los cubanos constituyen un eficiente ejército de 11 millones de patriotas capaces de hacer pagar bien caro cualquier intento de violar su soberanía.

Gracias precisamente a esa decisión, el enfrentamiento con Estados Unidos no ha sido entre ejércitos. Las armas son otras. Entre el arsenal usado contra la isla, se encuentran las reiteradas acusaciones de supuestas violaciones de los derechos humanos, tema que Washington lleva a Ginebra año tras año desde 1992, ofensiva anticubana articulada tras el derrumbe del campo socialista. El jefe supremo de la Comisión de Derechos Humanos, Estados Unidos, impuso allí, desde entonces, su voluntad a fuerza de presiones a los países más débiles y con algunos aliados como cómplices.

La concepción de los derechos humanos por parte de la Casa Blanca, es, como explican en su revista *¿Qué es la democracia*?, muy singular: limitada, parcializada, politizada, contraria a la concepción que el resto del mundo tiene sobre el tema. Tal visión obedece a intereses imperialistas. Ampliar el concepto de los derechos humanos en cualquier lugar, implica inversión en el hombre por parte del Estado para mejorar la calidad de vida de la población y, como el Estado ha sido, o está siendo, remplazado por el capital —según las exigencias de la fórmula neoliberal con sus respectivas privatizaciones—, la erogación tendrían que hacerla los ricos. Estos se niegan y se negarán siempre a desembolsar un solo centavo en bienestar de la población.

Los cubanos con su sólida formación política se preguntan: ¿Qué hace con la libertad de palabra, de expresión y de prensa un desempleado —ese a quien le han negado el derecho a ganarse la vida honradamente y vivir con decoro—, un analfabeto —a quien le han negado el derecho del vital nutriente de la enseñanza—, un marginal, un *homeless* a quien le han negado hasta el derecho a un techo para cobijarse? ¿Cómo contrata un abogado competente para que lo defienda con eficiencia un obrero que vive de un salario escaso, o alguien que trabaje en la economía subterránea para sobrevivir o un desempleado?, ¿para

qué les sirve a los negros, latinos o cualquier otro emigrante, esas "libertades"? ¿de qué le sirvieron esos derechos a Rodney King, apaleado y pateado en las calles del imperio por una jauría de policías racistas? ¿Quién cree realmente que en las sociedades de libre mercado, una persona sin recursos tenga "derecho al debido proceso judicial y a juicio justo", o el "derecho a recibir la misma protección ante la ley"?, ¿para qué necesita libertad de reunión y de asociación un *homeless*?, ¿quién protege a los obreros de la represión oficial cuando son objetos de represión por luchar contra la explotación del capital?, ¿existe algún sindicato en los países llamados democráticos cuyos legítimos dirigentes no hayan sido asesinados, encarcelados o desaparecidos y suplantados por dirigentes aliados a las clases en el poder? Contra la violación de la autonomía universitaria por las pandillas —con uniforme o sin él— al servicio de los gobiernos, no hay derecho que valga.

¿Derechos humanos donde gobierne una clase dueña de los recursos de un país, que no reconozca derechos económicos, políticos, culturales, derecho al trabajo, a una vivienda decorosa, al empleo, a la educación de la gran mayoría?

Tal estrechez de criterio se mantiene, incluso después de aprobado por las Naciones Unidas, el desarrollo como un derecho y postulados como

> El objetivo básico del Desarrollo Humano es la creación y el mantenimiento de un ambiente propicio para que las personas puedan desarrollar todo su potencial y tener oportunidades razonables para llevar una vida productiva y creativa, conforme a sus necesidades e intereses [...] se refiere a todos los seres humanos, sin distinción de lugar de origen.[1]

Existen incluso parámetros para medir los índices de este desarrollo humano sin los cuales no se puede hablar de derechos

1 *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996*. Ed. cit., p. 4.

humanos. Sin embargo, Estados Unidos suele reducir de manera simplista esos derechos llevándolos a límites absurdos y manejándolos tendenciosamente para atacar a Cuba.

Después de todo lo que sabemos del proyecto social cubano, sería ridículo perder tiempo rebatiendo infundios, pero resulta muy didáctico conocer lo que verdaderamente piensan y dicen los fiscales tras bastidores respecto a los derechos humanos en Cuba.

En marzo de 1994, ante la prensa nacional y extranjera acreditada en La Habana, y luego en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, Cuba presentó un documento secreto enviado por la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana (SINA) a la Secretaría de Estado de Washington, con copia para la CIA y para el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) de ese país.

Como nuestros medios no se atrevieron a publicarlo, resulta un privilegio echar una ojeada a una de las tantas fechorías *top secret* cometida contra un país de nuestro continente.

> *Situación actual del programa de refugiados cubanos*
>
> I. Examen general
>
> En el procesamiento de solicitudes de visas de refugiados siguen presentándose casos pocos sólidos. La mayoría de las personas presentan solicitudes, más que por causas de un veredadero temor de persecución, por el deterioro de la situación económica. A los funcionarios de la SINA y del INS les resulta particularmente difíciles los casos presentados por los activistas de derechos humanos. A pesar de que hemos hecho todo lo posible por trabajar con organizaciones de derechos humanos sobre los que ejercemos un mayor control en la identificación de los activistas verdaderamente perseguidos por el Gobierno, los casos de derechos humanos representan la categoría menos sólida del programa de refugiados. En los últimos meses han persistido las acusaciones de solicitudes fraudulentas por parte de activistas y venta de avales

testimoniales por parte de líderes de derechos humanos. Debido a la falta de pruebas documentales verificables, como norma, los funcionarios de la SINA y los miembros del INS han considerado los casos de derechos humanos como los más susceptibles de fraude.

II. Valoración

La disminución del número de presos políticos llevó al Departamento de Estado y al INS, hace tres años, a trabajar conjuntamente en la ampliación de las categorías para el procesamiento de casos dentro del programa de refugiados cubanos [...]

Durante las últimas visitas del INS los funcionarios de la SINA hicieron un esfuerzo deliberado por incluir casos de todas las categorías.

[...]

Aunque los funcionarios de la SINA han tratado de atender los casos que estén acordes con los criterios del procesamiento, han seguido siendo flexibles ante casos que no cumplen con algunos aspectos, pero que resultan de interés para Estados Unidos.

La deteriorada economía cubana ha demostrado ser un incentivo para que nuevos inmigrantes económicos traten de acogerse al programa de refugiados.[...]

Ya ha sido reconocido abiertamente por algunos de los expresos políticos que se acogen al status de refugiados como vía para escapar de la cada vez más deteriorada situación económica y no a causa de un verdadero temor a la persecución u hostigamiento.

[...]

Lamentablemente, la calidad de muchas de las solicitudes, en sentido general, es mala [...] La mayoría [de los

ex presos] ha desempeñado papeles de menor peso en los grupos contrarrevolucionarios, se acogieron al sistema de reeducación política para que les rebajaran las condena y, posteriormente, abandonaron las actividades políticas para reintegrarse a la sociedad cubana.

[...]

Se ha registrado un aumento del número de casos de derechos humanos desde 1992. A pesar de ello, este aumento no parte de un mayor nivel en la actividad de derechos humanos, del incremento en su composición ni de la represión gubernamental. La mayoría de los casos raramente plantea evidencias fehacientes de persecución y, con frecuencia, solo ofrecen pruebas mínimas poco fiables de participación en actividades de derechos humanos.

Los testimonios de los líderes de derechos humanos generalmente contienen descripciones vagas de actividades de derechos humanos con el apoyo moral a las familias de presos políticos [...] Por otra parte, casi ninguno de los casos logra presentar pruebas de haber sido objeto de registros en sus domicilios, interrogatorios, detenciones o arrestos. Por lo general, los activistas alegan ser perseguidos por la Seguridad del Estado, pero raramente pueden probar con documentos estas afirmaciones. En algunos casos, el solicitante afirma haber sido objeto de hostigamiento sin arresto. [...]

La tendencia general ha sido falta de elementos probatorios de que la persona es en realidad, un activista, lo cual deja esta categoría prácticamente abierta a todo el que la solicite. Los jóvenes que son sorprendidos intentando salir ilegalmente del país a partir del colapso económico de 1989 [derrumbe del campo socialista], han comenzado a presentar solicitudes como activistas de los derechos humanos. Los líderes de los derechos humanos le han informado a los funcionarios de la SINA que están conscientes de que la mayoría de sus miembros solo ingresan

a los grupos para lograr las ventajas que brinda el programa de refugiados:

En los casos en los que las pruebas testimoniales de los activistas resultan pobres, pero el nivel de compromiso con Estados Unidos está bien definido, los funcionarios responsables de la evalución preliminar, le concede al solicitante el beneficio de la duda. El líder de uno de los grupos dijo que algunos abandonan su organización cuando se percatan que esta no les da el aval a sus miembros.[...]

El INS en sus últimas visitas ha sido testigo de reiterados incidentes de fraudes y presuntos fraudes cometidos por activistas de los derechos humanos.

[...]

La profunda rivalidad y las luchas internas entre grupos de derechos humanos hacen simplemente inevitables las repetidas acusaciones de fraude vigentes.

[...]

De 225 casos presentados por la SINA al INS durante la visita de diciembre, 47 alegaron tener participación en actividades de derechos humanos [...]

De los 47 casos [...] solo uno alegó un total de más de 30 días de detención por actividades de derechos humanos en los últimos cinco años, y ni siquiera presentó pruebas de sus detenciones [...] La mayoría de los activistas solo logran describir vagamente su participación en grupos de derechos humanos. Y por último, solo 19 fueron aprobados.

El índice general de denegaciones de visas, aunque significativamente superior al de visitas anteriores del INS, por un lado tiene la ventaja de traer como resultado un incremento de la actividad de los grupos.

Consideraciones

Ante la pérdida general de calidad en los casos, incluidos los de los ex presos políticos, la SINA va a tener que trabajar más arduamente en la identificación de los mejores casos. Con vistas a coadyuvar a este esfuerzo, la SINA introducirá otros cambios en el procesamiento de los casos.

Los problemas encontrados al procesar la mayoría de los casos de derechos humanos indican que es necesario que la SINA continúe trabajando en estrecha coordinación con el INS para seleccionar casos sólidos.

No obstante, la SINA seguirá siendo flexible presentando casos que, si bien no cumplen con todos los criterios, por su naturaleza pueden resultar útiles para los intereses de Estados Unidos.

Dado los intereses de la CIA en el tema de los derechos humanos, y en su creciente participación y mayor conocimiento de los distintos grupos de derechos humanos, sugerimos una cooperación más estrecha con la SINA en consonancia con nuestros objetivos económicos.

Joseph Sullivan[2]

Ninguna denuncia cubana ilustra mejor la burla con que el gobierno de Estados Unidos trata a la comunidad internacional cada vez que monta su circo en Ginebra para acusar a Cuba de violación de derechos humanos.

El señor Sullivan no deja la menor duda de que:

a) La mayoría de los solicitantes de visa para emigrar a Estados Unidos están compulsados por razones estrictamente económicas, consecuencia de la crisis originada

2 "Top Secret". Periódico *Juventud Rebelde*, 6 de marzo de 1994, p. 6.

por el bloqueo.

b) Los grupúsculos contrarrevolucionarios no son representativos, pues constituyen minorías ínfimas que carecen de apoyo popular.

c) La baja catadura moral de los cabecillas contrarrevolucionarios, quienes se acusan unos a otros de venta fraudulenta de avales con fines lucrativos, revela quiénes son los peones que mueve la CIA.

d) La ausencia de hostigamiento y persecusión por parte de las autoridades cubanas a quienes realizan esa mercenaria labor, disfrazada de actividades por los derechos humanos, confirman los planteamientos del gobierno cubano en los foros internacionales.

e) Consideran ventajoso negar visas en espera de que aumente la actividad de los grupos contrarrevolucionarios.

Curiosamente existe en Cuba una relación directa entre el aumento de presos "políticos" y la disminución del número de delitos comunes. Además, ¿cuáles son los derechos humanos que Cuba viola?, ¿acaso el derecho a la salud universal, a la educación, a la cultura, al deporte, a una vivienda decorosa, al agua potable, a vivir en un medio ambiente sano, a una vida prolongada y saludable, a no morirse de una enfermedad prevenible? ¿Fue acaso Cuba quien no ratificó los acuerdos de Naciones Unidas sobre el Derecho al Desarrollo, o sobre la protección de la infancia, o sobre los derechos de la mujer?, ¿o la indignación se debe a que Cuba "viola" un supuesto derecho de Estados Unidos a inmiscuirse —con sus mercenarios reclutados entre los apátridas— en sus asuntos internos para socavar la estabilidad y arrebatarle independencia y soberanía como hicieron en Chile, Nicaragua, Guatemala...?

Demasiado débiles los argumentos esgrimidos sobre supuestas violaciones de derechos humanos en Cuba. La mayoría de los delitos cometidos por esos vulgares agentes de Washington,

son de carácter contrarrevolucionario —por lo general en contubernio con la CIA— o de tipo común, actividades perseguidas y condenadas en cualquier país del mundo, aunque el informe los ubica entre los activistas "verdaderamente perseguidos" por el gobierno por actividades de derechos humanos.

¿Se puede calificar como delito político incendiar un círculo infantil (creche) con los niños dentro?, ¿no es acaso delito común ametrallar desde una lancha, procedente de los Estados Unidos, un caserío de pescadores cuando sus moradores duermen en horas de la madrugada, dejando un saldo de muertos, mutilados y heridos entre mujeres, niños y ancianos? ¿Asesinar a un maestro y a su alumno, un campesino, cuando era alfabetizado, es una acción política? ¿Mentir es una acción política?

En cualquier país del mundo se considera como crimen de lesa patria ponerse al servicio de una potencia extranjera para agredir su propio país; asesinar a una persona para robarle una nave y salir ilegalmente de un país donde ni siquiera se es perseguido es un delito común grave en cualquier código.

Saber diferenciar un delito contrarrevolucionario de un delito político, es un prerrequisito para comprender la diferencia que hay entre un preso político y un preso contrarrevolucionario. En Cuba, en los 40 años de Revolución, virtualmente no ha habido presos políticos. La "oposición" —los que emigraron con el fin de que fuera el poderío militar de Norteamérica quien los reinstalara en el poder, y que con ese fin se pusieron al servicio de aquella potencia, se convirtieron, sin discusión ninguna en mercenarios—. Este hecho cambió el carácter doméstico del enfrentamiento por una guerra entre dos naciones. Los antecedentes históricos que ya conocemos, hicieron más agudo y complejo el problema: cualquier acción contra Cuba, por parte de la inmensa mayoría de los grupúsculos en que se fragmentó la emigración, tenía indiscutible carácter de agresión de una potencia extranjera, los detenidos no eran cubanos luchando por su país, sino mercenarios al servicio de la CIA, es decir, de las transnacionales.

De la gravedad de esos delitos hablan las intensiones del imperio —en aquella época bien camufladas— muy bien explica-

da en su ley Helms-Burton. Muchos delincuentes comunes, comisores de delitos de robo con fuerza, agresiones, lesiones, etc., se autoimpusieron la categoría de "presos políticos", la SINA se la reconoció.

Un señor que sirve a la CIA bajo el disfraz de luchador por los derechos humanos, que organiza grupos contra su país, recibe dinero de esa agencia de espionaje para acciones de sabotaje, de difamación o para entregar información desvirtuada usadas en campañas contra su país, ¿qué es, qué merece? ¿Cuál fue la pena impuesta a los esposos Rosemberg por el supuesto delito de espionaje? (Hoy se sabe que aquellos inocentes fueron víctimas propiciatorias del terrorismo que en Estados Unidos significó el maccartismo.) ¿Cómo tratan en EE. UU. a los cubanos que califican de "excluibles"? ¿Cómo tratan a los negros, a los indios, a sus niños y adolescentes? El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el párrafo 5 del Artículo 6 dice textualmente:

> No se impondrá la pena de muerte por delitos cometidos por personas de menos de 18 años de edad.[...][3]

Sin embargo el ajusticiamiento de menores, incluso de muchos que presentan diferentes tipos de desórdenes psíquicos, es una práctica tan común en Estados Unidos que ha sido necesaria una investigación de Naciones Unidas. Priorizan la salida del país y son flexibles los señores de la SINA con los casos de cubanos que puedan ser de interés para Estados Unidos, es decir, por los traidores a su patria y potenciales mercenarios.

En todas las naciones capitalistas, las leyes establecidas por las clases en el poder, castigan severamente los delitos contra su sistema y reprimen con mucha crueldad a sus enemigos políticos. Basta recordar los horrendos crímenes cometidos por los tiranos que nos han impuesto en esta parte del mundo, los espantosos crímenes masivos cometidos por los franceses en Argelia tan magistralmente recogidos por el cineasta Pontecorvo en *La Batalla de Argel*; los crímenes no menos terribles cometidos por los ingleses en la India, Sudáfrica o en cualquiera de sus colonias, las masacres de Washington en Vietnam, donde torturaban por morboso placer y mataban sin juicio. La humanidad recuerda conmovida las "aldeas estratégicas" o campos de concentración donde la soldadesca norteamericana se ensañaba con los patriotas vietnamitas sin distinción de sexo o edad.

3 Instituto Superior de Relaciones Exteriores: Ob. cit., t. I, p. 186.

Los métodos que enseña la CIA, a los aparatos represivos en cualquier parte del mundo no tienen en cuenta para nada los derechos humanos. Nuestro continente está herido con el asesinato, las tortura y las desapariciones de cientos de miles de personas por criminales entrenados por la CIA. Tenebrosas figuras como Dan Mitrione[4] no son personajes de ficción. Los patriotas de Uruguay y de Brasil lo saben muy bien.

Ahora los gobiernos "democráticos" se niegan a castigar a los culpables enriquecidos con los bienes de sus víctimas a quienes le robaron —hecho insólito— hasta sus niños, y ni una sola palabra condenatoria sale de la Casa Blanca que tanto le gusta el tema de los derechos humanos. ¿Por qué jamás han podido presentar una sola prueba de tortura, de asesinato o desapariciones políticas en Cuba? La ética cubana tiene vigorosas raíces:

> Yo no sé hacer la guerra de asesinos, ni he hecho otra que la de razones [...]
>
> [...]
>
> [...] porque el odio no es a las personas sino a la causa que sostienen.[5]
>
> Nosotros no solo ganamos la guerra combatiendo, sino también porque supimos seguir una política con los prisio-

4 Dan Mitrione, agente de la CIA capturado por los Tupamaros a finales de la década de los 60 en Uruguay, cuando entrenaba a la policía represiva local en métodos de tortura y asesinatos. Ya había hecho un trabajo similar en Brasil.

5 Félix Varela: Ob. cit.,t. II, pp. 226, 186.

neros. No se dio un solo caso de un soldado enemigo prisionero fusilado; un solo caso de prisionero enemigo torturado, ni siquiera para arrancarle una información importante. Nosotros, desde luego teníamos leyes, podíamos descubrir un espía y podíamos juzgarlo, sancionarlo e incluso fusilarlo. Pero no lo torturábamos para sacarle nada. Por lo general esa gente se desmoraliza, y nos parecía que nos mancillábamos a nosotros mismos haciendo eso.

Si precisamente la gente nuestra se inspiraba en el odio a la tortura y al crimen, ¿cómo nosotros podíamos darle a nuestros soldados el ejemplo de la tortura y el crimen? Los íbamos a desmoralizar. Y los que no entienden que en una revolución la moral es el factor fundamental, están perdidos y están fracasados; son los valores, es la moral lo que arma espiritualmente al hombre. [...]

[...]

[...] como precisamente nuestros órganos de seguridad no torturaban, se desarrollaron como instituciones muy eficientes, y buscaron otros medios de saber lo que hacía el enemigo, de conocerlo, penetrarlo. Llegó un momento, casi al final, en que la gente nuestra, los revolucionarios, eran jefes de casi todas estas organizaciones contrarrevolucionarias, porque hicieron un trabajo verdaderamente preciosista, perfecto, de lucha para obtener información, que no incluía la violencia física contra las personas. Y si un contrarrevolucionario en enero de 1961 había hecho un número de cosas, nosotros sabíamos qué había hecho cada día del mes, y dónde y con quiénes se había reunido, teníamos toda la información; si a él lo arrestaban en el año 1962, cuando ya era un elemento peligroso, él no se acordaba con precisión probablemente de lo que había hecho exactamente tal día del mes de enero, ni con quién se reunió, pero en los archivos sí estaba todo eso. Por lo general esta gente se desmoralizaba. Porque, fíjate, estos no eran de convicciones profundas; tenían una mentalidad egoísta, intereses materiales, ambiciones materiales, y por no tener una moral, por tenerse que enfrentar con el hecho de una revolución con una moral muy alta, por lo general ellos no se sostenían, se desmoralizaban apenas lo arrestaban, apenas les demostraban que se conocía todo, e informaban expontáneamente todo. Pero nunca se le arrancó a nadie mediante violencia física una declaración o una información.[6]

En el documento de Sullivan se menciona, sin profundizar, la existencia de un régimen penitenciario que respeta la condición humana del hombre y le facilita reeducarse y reintegrarse a la sociedad. Para ello se crearon planes de reeducación a los cuales se puede acoger voluntariamente todo sancionado por cualquier delito, incluyendo los contrarrevolucionarios.

El programa de refugiados —entidad fabricada por Estados Unidos, que distingue a los cubanos de otras nacionalidades al otorgarles privilegios que le niegan a los ciudadanos de otros países— se elaboró con el fin expreso de estimular la contrarrevolución en Cuba. Además politiza la migración y desvirtúa el carácter económico que Sullivan le reconoce en su informe.

Desde hace muchos años, haciendo uso ilegal de frecuencias de radio pertenecientes al Estado cubano, Estados Unidos estimuló las salidas ilegales de cubanos hacia su territorio, además exhortaba todos los días, bajo una verdadera avalancha de propaganda, a la desobediencia civil, al sabotaje, al crimen, al terrorismo, a sabotear las elecciones y otras lindezas por el estilo. Establecieron la norma de recibir como héroes a todos aquellos que, violando las leyes de ambos países y poniendo en peligro su vida, se lanzaban al mar en frágiles embarcaciones o en lanchas robadas a punta de pistola o de arma blanca, o secuestrando una aeronave y poniendo en peligro la vida de otras personas. "Héroes" que, en no pocos casos, dejaban un homicidio o graves delitos pendientes que, al llegar a territorio de Estados Unidos quedaban impunes. El objetivo era claro: por una parte crear el

6 Frei Betto: *Fidel y la religión*. Ed. cit., pp. 221; 223.

caos interno y vender una imagen en el exterior que le diera algún pretexto para intervenir en Cuba, por la otra estimular las salidas ilegales constantes para mantener una campaña sistemática contra la isla. Durante muchos años la Casa Blanca ha estimulado la comisión de todo tipo de delito en Cuba. La mayor cantidad de desajustes de la sociedad cubana se deriva, precisamente de la violación de los derechos humanos de 11 millones de habitantes por la guerra comercial, financiera y económica impuesta por el gobierno de Estados Unidos.

A la votación mayoritaria contra el bloqueo en la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1997 y a la exitosa visita del Papa en enero de 1998, se une un nuevo fracaso de la errática política norteamericana contra Cuba: después de siete años de lucha en Ginebra, Washington recibió una nueva y contundente derrota en su intento de imponer una resolución condenatoria a Cuba como lo había hecho en las seis anteriores ocasiones. No solo se pone de manifiesto la debilidad argumental de la Casa Blanca, sino la fortaleza de la contraofensiva diplomática de La Habana. De los 53 países que ejercieron el voto, solo 15 secundaron la hostil política de Washington, el resto no le obedeció pese a las presiones que fueron más fuertes que nunca. Si medimos en habitantes la cantidad que se opusieron a la resolución norteamericana, veremos algo similar a la votación por la expulsión de Cuba de la OEA.

¿POR QUÉ UN SOLO PARTIDO?

El Partido Revolucionario Cubano, es
el pueblo cubano.
José Martí

Durante todo el siglo pasado, como vimos, los gobernantes de Estados Unidos, demócratas y republicanos, mantuvieron una política expansionista. Unos y otros intentaron anexarse a Cuba y a Puerto Rico y ambos robaron tierras —o fueron cómplices— a sus indios y a sus vecinos.

En la Cuba colonial del siglo XIX, de los diferentes grupos políticos que más tarde devendrían en partidos —los reformistas que se pronunciaban por mejorar las condiciones de la población sin sacudirse la condición de apéndice colonial; los abolicionistas que se conformaban con la abolición de la esclavitud; los autonomistas que aspiraban a perpetuar la isla como provincia de ultramar— resultaron dos posiciones fundamentales: los liberales y los conservadores; junto a ellas, otras corrientes como la de los anexionistas que abogaban por la anexión de Cuba a Estados Unidos y la de los independentistas que querían romper definitivamente las ataduras coloniales y alcanzar la total independencia, se debatían en dura batalla por intereses evidentemente clasistas.

Para luchar contra el poderoso absolutismo español y para enfrentar los apetitos hegemónicos del naciente imperio —que llevaba casi un siglo urdiendo toda clase de subterfugios para anexarse a la isla—, en fin, para conquistar la independencia real y no formal, era prerrequisito lograr la unidad monolítica del pueblo en medio de aquellas pugnas de grupos. El genio político de Martí, con la experiencia acumulada por más de un cuarto de siglo de luchas y el conocimiento del monstruo por haber vivido

en sus entrañas, según sus palabras, llegó a esa conclusión.

De ahí que la idea contenida en el epígrafe que encabeza este capítulo —materializada en ese Partido Revolucionario Cubano fundado por él— la concibiera Martí con el propósito de obtener la independencia de Cuba, crear una república "con todos y para el bien de todos" y evitar que la isla sirviera a Estados Unidos como trampolín contra el resto de América.

Ayudar a la independencia de Puerto Rico también figuraba entre los planes del Apóstol.

El quehacer de Martí está particularmente influido por la guerra de sus contemporáneos contra el colonialismo y por el pensamiento filosófico del presbítero Félix Varela (1788-1753), escritor, pedagogo, filósofo y humanista.

Los aportes teóricos de Varela devinieron proposición ética y moral, y su labor en contra de la esclavitud, el colonialismo, la opresión y por la independencia de su patria, fragua donde se inicia la forja de la conciencia del patriotismo cubano.

Contemporáneo de los próceres de la independencia americana —Bolívar, Sucre, San Martín, O'Higgins, Juárez, Artigas...— e imbuido de las ideas de los enciclopedistas, Varela defendió la unidad, la independencia, la libertad y rechazó el colonialismo y el anexionismo:

> [...] Yo soy el primero que estoy contra la unión de la Isla a ningún gobierno, y desearía verla tan Isla en política como lo es en la naturaleza. [...]
>
> [...]
>
> [...] La terrible arma de la desunión, manejada por los mismos que la quieren es la que ha causado y causa más estrago en la Isla de Cuba, pues ya se consiga, ya se finja, ya se exagere, siempre ¡ah! siempre sus golpes son mortales [...] [1]

Defender con valentía sus ideas en las cortes españolas le costó la persecución y el ostracismo después que el Rey Fernando VII pusiera precio a su cabeza. Por sus convicciones luchó hasta el final de sus días. El antianexionismo estuvo presente también en el pensamiento y obra de otros muchos cubanos como José Antonio Saco, figura prestigiosa y patriota precursor.

Hombre de universal conocimiento y conocedor de su pueblo, Martí, escritor, incansable trabajador, periodista, ensayista, diplomático, poeta, político, humanista —él y Varela llenan más de un siglo del fructífero pensamiento filosófico—, desde los 16 años se dedica a la lucha por la independencia y elabora la guía de acción, con un sólido fundamento teórico y moral.

Martí, quien viene al mundo precisamente el año que muere Varela "el que enseñó a los cubanos a pensar", desarrolla y enriquece las ideas del insigne sacerdote, fundiéndolas con la práctica independentista para consolidar las bases —que cimentaron el propio Varela y el Ejército Libertador—, de Cuba como nación.

Paralelo a los afanes de Martí en la creación del Partido Revolucionario Cubano con el fin de convocar "la guerra necesaria y breve", se desarrollaban en Cuba organizaciones que difundían las ideas marxistas, incluso ya circulaba a finales de la década del 80 el periódico *El Productor*, fundado por Enrique Roig San Martín en 1887.

En los días 16, 17, 18 y 19 de enero de 1892, sesionaba en La Habana un congreso obrero que fue suspendido por las autoridades españolas por la audaz moción que se aprobó:

> "El Congreso reconoce que la clase trabajadora no se emancipará hasta tanto no abrace las ideas del socialismo revolucionario, y por tanto aconseja a los obreros de Cuba el estudio de dichas ideas, para que analizándolas pueda apreciar, como aprecia el Congreso las inmensas ventajas que estas ideas proporcionarán a toda la humanidad de ser implantadas."
>
> "Que si bien hace (el Congreso) la anterior afirmación en su sentido más absoluto, también declara que la introducción de esas ideas en la masa trabajadora de Cuba, no

1 Félix Varela: Ob. cit., t. II, pp. 200 y 245.

viene, no puede venir a ser un nuevo obstáculo para el triunfo de las aspiraciones de emancipación de este pueblo, por cuanto sería absurdo que el hombre que aspira a su libertad individual, se opusiera a la libertad a que ese pueblo aspire sea esa libertad relativa que consiste en emanciparse de la tutela de otro pueblo."[2]

En una colonia, donde la mayoría de la fuerza de trabajo era mano de obra esclava, cuando aún no había realmente una clase obrera, las ideas más progresistas de la época tenían adeptos y entusiastas difusores; Enrique Roig San Martín se manifestó el 8 de agosto de 1889:

> [...] Hace tiempo ya que paso a paso y de evolución en evolución se viene preparando un cambio social [...] que llegará a ser, [...] la más grande de las revoluciones conocidas y la que menos víctimas habrá de costarnos. En el orden de las revoluciones estas son las que nos gustan, las que se llevan a cabo así, en las altas esferas de la filosofía [...] Desengañados ya de lo que la política puede ofrecernos [...] convencidos de que con cualquiera de ellos [sistemas] que fuéramos cambiaríamos de amo pero no de explotador, hora es que unificándonos en una idea común, pongamos nuestras fuerzas al servicio de un solo partido, el partido obrero, el partido del trabajo [...] En no lejano día realizaremos la más grande y fructífera de las revoluciones, la revolución social, la única que acabará de una vez y para siempre con todos los privilegios y con todas las tiranías...[3]

Es decir, que en unos años tan decisivos de su historia como las últimas décadas del siglo XIX, aparecen en Cuba simultáneamente ideas —martianas y marxistas— que, si hoy algunos pretenden hacerlas ver como antagónicas e incompatibles, entonces convivieron y se complementaron armónicamente al servicio de la causa independentista.

2 Hortensia Pichardo: Ob. cit., t. I, pp. 478-479.

3 Ibídem, p. 477.

Por otra parte, entre los obreros cubanos del sur de la Florida, donde había una sociedad capitalista en expansión, se desarrolló un pensamiento revolucionario, que saltó el estrecho, fundamentalmente entre los trabajadores tabacaleros.

El siglo XIX cubano atesora hechos de indudable magnitud que influyen de manera decisiva en el acontecer histórico del siglo XX: el nacimiento y consolidación de la nacionalidad; la liberación del yugo colonial español; y el surgimiento de un extraordinario prócer, artífice de la última guerra y el creador de un partido único para llevar adelante esa guerra y luego la república joven, Martí, quien forjó la unidad de los cubanos para enfrentar los peligros internos y externos.

La génesis del actual partido cubano es el resultado de la unión de todas las fuerzas que intervinieron en el derrocamiento de la tiranía batistiana, y su fundamentación ideológica, el compendio del pensamiento de todos los patriotas que, como el presbítero Félix Varela, Martí, Roig y Baliño, enemigos acérrimos del colonialismo, lucharon por la independencia y la soberanía de la isla, aunque partieran de principios filosóficos diferentes. "Honor merece por haberse puesto al lado de los pobres", "hombre devorado por el ansia de hacer bien", dijo Martí de Carlos Marx. Gran estima y consideración sentía Martí por Carlos Baliño, propagador de la filosofía de la clase obrera. De él dijo el Apóstol en carta a Ángel Peláez (1892):

> Quiérame bien a Baliño que es redondo de mente y de razón.

También opinó que Baliño era:

> [...] un cubano que padece con alma hermosa por las penas de la humanidad, y solo podría pecar por la impaciencia de redimirlas.[4]

4 *Patria*. 7 de noviembre de 1892. En: Evelio Tellería Toca: *Carlos B. Baliño López, en el periodismo revolucionario cubano*. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1989, p. 28.

Algunos, ignorando la historia del país, se empeñan en pregonar que el socialismo es un cuerpo extraño en la sociedad cubana y una traición a la Revolución. Esconden que, si bien Martí no fue marxista, tampoco fue antimarxista. Ocultan que junto a Martí, en 1892, Carlos Baliño, funda el Partido Revolucionario Cubano, y más tarde, en 1925, durante la república mediatizada funda, con Mella, el primer Partido Comunista de Cuba y que antes se habían formado otras agrupaciones marxistas en el país.

Durante la lucha contra Batista, había un contacto bastante armónico entre el Directorio 13 de Marzo, el Partido Socialista Popular y el Movimiento 26 de Julio, organizaciones que, con programas diferentes pero con la común decisión de luchar por la independencia de su patria, fueron, después del triunfo de la insurrección, la columna vertebral de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI). Primer paso concreto de unidad del pueblo cubano.

La inminencia de una agresión, como la realizada a la Guatemala de Jacobo Arbenz, aceleró el proceso de unidad de las tres agrupaciones políticas y del pueblo en torno a ellas.

Se aceleraron también una serie de radicales transformaciones políticas y sociales en todos los niveles. El papel protagónico desempeñado por las masas en estos cambios estructurales, constituyó un sano y decisivo ejercicio, para la toma del poder por verdaderos representantes del pueblo y, de hecho, impregnó al proceso de un profundo carácter popular, caracterizado por la comunicación e identidad de intereses entre la dirección de la Revolución y el pueblo.

Toda esta dinámica de cambios la aceleró de una manera insospechada la errática política de Estados Unidos: a cada agresión, una contramedida nacionalista, reivindicadora, apoyada masivamente por el pueblo que, como efecto contrario al perseguido por Washington, fortalecía la unidad de los cubanos.

Se hizo necesario salir a defender a la patria en peligro y el pueblo armado se lanzó a la lucha bajo las banderas del socialismo, proclamado justamente en el momento en que la invasión por Bahía de Cochinos se consumaba.

Las nuevas leyes revolucionarias, la desbandada de los opresores y el consecuente cambio en las estructuras que de esos hechos se derivaron, la victoria alcanzada sobre las fuerzas mercenarias enviadas por Estados Unidos y, muy especialmente, la práctica política de las masas en el poder, su protagonismo en acontecimientos históricos tan relevantes —la huelga general; la formación de la milicia; lucha contra bandidos; Girón; la campaña de alfabetización; la Crisis de Octubre; el trabajo voluntario en la caña; el café; el apoyo entusiasta a las leyes revolucionarias...—, fueron la mejor escuela de unidad nacional. El socialismo que se estaba viviendo en Cuba —del pueblo, por el pueblo y para el pueblo— se identificaba exactamente con la definición que Lincoln hiciera de la democracia, pero, cosa extraña, a Washington le molestaba y combatía enconadamente aquel ascenso a una democracia real. Este "insignificante" descubrimiento propició en ese pueblo actor, una toma de conciencia del grave peligro que, frente a un enemigo poderoso y empeñado en arrebatarle sus conquistas, significaba la falta de unidad.

Nada que los cubanos no hubiesen estudiado en su historia del siglo pasado y vivido en este.

En la lucha por defender las conquistas que se iban alcanzando no fue discriminado ningún cubano aunque hubiese pertenecido a cualquier partido, salvo a los que apoyaron al tirano.

La ORI se transformó en Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS): un partido único para defenderse de un enemigo también único, experimentado y, por añadidura, poderoso y sin escrúpulos. Bolívar, Juárez, San Martín, Sucre, cualquiera de ellos lo hubiese hecho igual; como lo hizo Martí para enfrentarse al entonces poderoso colonialismo español, como lo enseñó el presbítero Varela y como lo haría cualquier estratega contemporáneo con elemental sentido común.

El pensamiento bolivariano estaba también presente. El Libertador advirtió que los Estados Unidos parecían predestinados por la providencia para plagar de hambre y de miseria a los pueblos de América en nombre de la libertad...

Y en pro de la unidad, precisamente por conocer a ese enemigo que nos amenazaba dijo:

> Si mi muerte contribuye a que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.[5]

La lucha fortalece a los pueblos y la guerra la impuso Washington.

El incremento de la agresión externa con carácter de escalada, el estado de sitio decretado contra el país, la invasión mercenaria de Bahía de Cochinos, la constante amenaza por parte de los más reaccionarios gobernantes norteamericanos, le comunicaron tan extraordinaria dinámica al proceso, que en poco tiempo se sobrecumplió el programa del Moncada y las masas, curtidas en ese enfrentamiento, exigieron uno más avanzado, un programa socialista que dio origen al Partido Comunista de Cuba, (PCC) que hereda del Partido Revolucionario Cubano, su vocación de unidad; su espíritu de lucha; su carácter plural, sin sectarismo; sus principios éticos e internacionalistas, su indeclinable posición antianexionista, y la firme voluntad de construir una patria libre, independiente y soberana. La creación de un solo partido no solo obedeció a una necesidad histórica, sino que fue la decisión consciente de la inmensa mayoría de un pueblo que, en medio del combate político-ideológico, le perdió el miedo a los calificativos comunismo, socialismo, etcétera e hizo suya la esencia de las ideas más avanzadas de la época, en perfecta concordancia con los hechos que protagonizaba y con su propia historia. Con razón el máximo líder de la Revolución Cubana expresó en cierta ocasión, que en Cuba no se daba el caso de un partido que hizo una revolución sino de una revolución que hizo un partido.

El gobierno de Estados Unidos ha declarado públicamente que la oposición al gobierno de Castro tendrá todos los recursos que necesite para derrocar la Revolución. Con ese fin ha intentado crear artificialmente partidos clandestinos en Cuba: el socialcristiano, el demócratacristiano.

5 Felipe Larrazábal. *La vida y correspondencia general del Libertador Simón Bolívar*, t. 2, p. 567. Tomado de: Carlos Méndez Tovar: Ob. cit., p. 115.

El pueblo cubano —que también se alfabetizó políticamente— ya sabe que se trata de una lucha de clases, y entiende perfectamente cuáles intereses defendería cualquier otro partido que surgiera en Cuba.

Las exigencias para integrar el actual Partido Comunista Cubano, PCC, selectivo pero no sectario, garantizan la continuidad de las ideas que inspiraron a los precursores. Para ingresar en las filas del PCC, se requiere, en primer lugar, ser considerado por el colectivo laboral, por las masas, como trabajador ejemplar en asambleas convocadas con total propósito. Desde luego, ser consecuente con los lineamientos políticos de la Revolución, aceptar someterse al proceso para militante y asumir los compromisos propios de tal decisión, son prerrequisitos.

> Este método de ingreso al partido era inédito. Por vez primera se exigía el criterio favorable de las masas para integrar sus filas, lo que garantizaba que la organización gozara de elevado prestigio entre ellas, dificultaba el ingreso de oportunistas y arribistas, e impedía la selección por decisión unilateral de los organismos dirigentes, que podría propiciar el sectarismo, el amiguismo y otras prácticas negativas.[6]

Los trabajadores, militantes y no militantes proponen para integrar las filas del PCC, aquellos compañeros que tienen condiciones morales, éticas y laborales destacadas, personas que se preocupan por su comunidad, que son sensibles a los problemas del mundo que les rodea y están dispuestos a defender su patria y a combatir la injusticia en cualquier parte que tenga lugar. La proposición debe ser aprobada por la mayoría del colectivo. Quien propone debe decir por qué lo hace, y quien lo impugne también.

Del militante se exige una conducta regida por principios éticos y morales, austeridad, seriedad, generosidad, modestia, sencillez, espíritu de sacrificio, conducta intachable, honestidad... porque el Partido Comunista es considerado la vanguardia de la

6 *Un solo partido en Cuba*. Editora Política, La Habana, 1998, p. 48.

clase obrera. Su militancia es de unos 800 000 miembros. Un proceso similar se hace para elegir a los militantes de la Unión de Jóvenes Comunista (UJC) que tiene en sus filas unos 500 000 jóvenes. Ser miembro de esas organizaciones constituye un honor para cualquier cubano.

Tanto los dirigentes del PCC, como los del gobierno y el ejército, se rigen por un singular Código de Ética que firman, conscientes de que su conducta debe ser ejemplo para toda la sociedad.

Un millón trescientos mil militantes comunistas con estas características en una población de 11 millones de habitantes, constituye indudablemente una fuerza incalculable. En torno a esa fuerza existen infinidad de hombres, mujeres, jóvenes y adultos educados en los mismos principios políticos, morales y éticos, que tienen condiciones para integrar la vanguardia del pueblo cubano, son comunistas sin militancia.

No es ocioso mencionar algunos de los postulados del Código de Ética que rige la conducta de los cuadros dirigentes del país.

—Ser sincero, no ocultar ni tergiversar jamás la verdad. Luchar contra la mentira, el engaño, la demagogia y el fraude.

—Cultivar la vergüenza, el honor y la dignidad.

—Fomentar y cumplir la disciplina, el respeto y la lealtad conscientes al Partido, a la Constitución y demás leyes.

—Educar y practicar la exigencia y el respeto consigo mismo y con los demás.

—Ser estricto cumplidor de los compromisos y de la palabra empeñada.

—Combatir la apatía, la indolencia, el pesimismo, el hipercriticismo y el derrotismo.

—Ser honrado y practicar consecuentemente la crítica y la autocrítica.

—Considerar como actitud dañina el espíritu justificativo, la inacción frente a las dificultades y errores y la ausencia de iniciativas.

—Saber rectificar buscando soluciones nuevas a problemas nuevos y viejos.

—Vincularse con los trabajadores y el pueblo, demostrar respeto y confianza en ellos y sensibilidad para percibir sus sentimientos, necesidades y opiniones.

—Basar las relaciones de amistad en la coincidencia de los principios y en la moral revolucionaria.

—Mantener una correcta administración de los recursos del Estado.

—Utilizar las prerrogativas y facultades inherentes al cargo así como los medios y recursos conferidos, solo para los requerimientos del trabajo.

—Entregarse por entero y con amor al desempeño cabal de la responsabilidad encomendada.

—Observar en su actividad laboral y social un estilo de vida que le haga acreedor al respeto y la confianza de los demás.

—La administración estatal no confiere ningún derecho, ni ninguna preferencia sobre los demás que no cumplen esas funciones.

—La corrupción denigra tanto a quien incurre en ella como a quien la tolera.

—Compartir con los subordinados las dificultades y los grandes esfuerzos, aportando y exigiendo todo el empeño y consagración necesarios.

—Apoyarse en el razonamiento colectivo y en la capacidad personal para tomar decisiones.

—Decidir, dentro de las facultades que le corresponden, sin aguardar por orientaciones superiores innecesarias, y sin temor a las consecuencias de un eventual error personal.

—Desarrollar la disposición al diálogo y a la comunicación eficaz con el colectivo.

—Ser discreto y viabilizar la información pública.

[...]

—Asumir la autoridad otorgada como un honor y un compromiso, nunca como una ventaja personal.

—Asumir y contribuir, conscientemente desde sus funciones, a defender, preservar y ser fiel a los principios que entrañan la Patria, la Revolución y el Socialismo.[7]

Muy pocas personas en el mundo conocen la existencia de este código que, como resulta la antítesis de la corrupción y vanalidad que caracteriza a la inmensa mayoría de nuestros políticos, jamás publicarán nuestros medios de desinformación.

La aceptación de religiosos en sus filas le da al Partido Comunista cubano un toque de medular diferencia respecto a otros partidos comunistas. Saben por experiencia propia que defender juntos la patria, ofrece más garantía de éxito que luchar divididos. Por eso no niegan, sino que proclaman con honestidad y convicción, la necesidad imperiosa de la unidad nacional, es decir, de un solo partido, condición indispensable para garantizar la soberanía y la independencia.

Un somero análisis sobre el cacareado bipartidismo norteamericano y las fechorías cometidas en las últimas décadas por estos partidos que se turnan el poder en ese país, nos permite entender con mayor claridad la política cubana.

7 "Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano". Periódico *Granma*, 18 de julio de 1996.

Los republicanos y demócratas en Estados Unidos nacieron, como hermanos gemelos univitelinos, de un mismo óvulo. Tal vez debido a la influencia de las ideas de Platón —quien se las atribuyó a Sócrates—, al plantear una identidad entre democracia y república.

En el *Almanaque Mundial*, en su edición en inglés de 1968, se refiere que: Jefferson era un hacendado, un expansionista porque se opuso al federalismo. Se le llamó republicano, sinónimo hoy día de demócrata.

Incluso, para poner en práctica su filosofía de dominación mundial no pueden tener contradicciones conceptuales. Hasta el magnicidio encuentra la complicidad en ambas agrupaciones y su total esclarecimiento se relega a una distancia en el tiempo en que los protagonistas ya no existan. Por eso se puede afirmar sin temor a error, que nada hay más parecido a un republicano en los Estados Unidos, que un demócrata.

Un republicano, Eisenhower, excomandante supremo de la OTAN y exjefe del estado mayor del ejército estadounidense, como presidente de su país, ideó y orientó la invasión mercenaria a Cuba. Eisenhower tenía el antecedente —cuando inició su conspiración contra el Gobierno Revolucionario cubano— de haber derrocado, en la década de los cincuenta, al presidente constitucional de Guatemala, Jacobo Arbenz, utilizando a la CIA.

La doctrina que lleva el nombre de este presidente norteamericano "preveía la intervención militar estadounidense en los países del Oriente Medio para asegurar el equilibrio internacional".

El demócrata Kennedy no modificó el plan de su antecesor republicano, al contrario, lo asumió, perfeccionó y lanzó la invasión contra el joven proyecto social cubano. Kennedy apoyó al régimen títere de Saigón, injerencia que desembocó un año después en la cruel guerra contra el pueblo vietnamita.

El demócrata Johnson —sucesor del asesinado presidente Kennedy— escaló en hostilidad contra Cuba, invadió a la República Dominicana, apoyó las piraterías de Israel en el Medio Oriente contra los países árabes y la ocupación de territorios de

la margen oriental de Sinaí, las Alturas del Golán, Cisjordania y Gaza. Al igual que sus predecesores, propició, apoyó, mantuvo y alentó, a cuanta tiranía existió en cualquier parte. Fue precisamente este "demócrata", quien, usando como pretexto una autoagresión en el Golfo de Tonkín —*remember the Maine*— desató la guerra de Vietnam.

El republicano Nixon, no se diferenció de los anteriores: recrudeció el bloqueo contra Cuba, fortaleció el apoyo a Israel, elevó el nivel de la guerra del Sudeste asiático y mantuvo su apoyo a todas las tiranías. Finalmente saltó del sillón presidencial por el escándalo Watergate.

Reagan, republicano también, hizo crónica la virulencia contra la mayor de las Antillas. Para demostrarle a los poderosos grupos económicos que detentan el poder real de su país que en él se podía confiar —y, de paso, advertir a los países de América Latina que Estados Unidos no estaba dispuesto a respetar independencias ni soberanías en "su" traspatio—, invade a Granada, pequeña isla del Caribe de apenas 344 km^2 y 100 000 habitantes, en una operación vergonzante de prepotencia, arrogancia y ventajismo sin paralelo en la historia. Con esta acción quisieron, además, distraer la atención por la imposibilidad de derrotar al pueblo vietnamita contra el cual incrementaban su agresión. Otra "hazaña" de este partido fue traicionar a América Latina, incumpliendo el Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR), en virtud del cual, Washington se compromete (el Tratado está vigente) a defender a cualquier país de este hemisferio que fuese atacado por una potencia extracontinental: la Casa Blanca apoyó a Gran Bretaña en su guerra contra Argentina que reclama la soberanía sobre las Islas Malvinas.

Otro republicano, Bush, incrementó la política de hostilidad contra Cuba a niveles sin precedentes, aprovechando las nuevas circunstancias que colocaban a Cuba en una situación crítica, al quedarse sin suministradores y sin mercados para sus productos, como consecuencia de la desaparición del campo socialista y la desintegración de la URSS.

Para no estar en desventaja con sus antecesores, Bush invade

Panamá —no era la primera vez— ¡para secuestrar al presidente! Allí cometió fechorías propias de delincuentes comunes, violatorias de las leyes internacionales, de tratados bilaterales, de la *Carta de la Organización de Estados Americanos* (OEA) y la *Carta de las Naciones Unidas* (ONU). No todas las tropelías allí cometidas se conocen: sus medios de comunicación impusieron un bloqueo absoluto. Después de este crimen, se han descubierto fosas comunes clandestinas con muchas más víctimas —se calculan en unas 5 000— que las 500 declaradas por el gobierno de Estados Unidos.

Otro "mérito" de este republicano fue la masacre de Irak cuando invadió a Kuwait, el mismo delito que cometió Estados Unidos al atacar a Granada, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, Filipinas, Nicaragua, Guatemala... idéntico al delito cometido por Israel en el Medio Oriente al ocupar —y permanecer aún desde 1967— en territorios árabes.

No es posible olvidar que fue precisamente un demócrata, el señor Truman, quien lanzó innecesariamente —casi terminada la Segunda Guerra Mundial— dos bombas atómicas sobre la población civil de Japón. ¿Protestó el Partido Republicano por esta monstruosidad que dejó de inmediato 300 000 víctimas inocentes en Hiroshima y Nagasaki?

Fue ese mismo demócrata quien creó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), atacó a Corea y, no por casualidad —quizás para concretar el hegemonismo contenido en el corolario Polk, "América para los norteamericanos"— fundó en nuestro continente la Organización de Estados Americanos (OEA).

A las puertas del siglo XXI, otro demócrata, el señor Clinton, invade Haití —segunda vez en este siglo— a contrapelo del rechazo de la opinión pública mundial y de la de su propio pueblo. Para que no quedara la menor duda de sus posiciones hegemónicas, el presidente demócrata advertía en su toma de posesión:

> [...] Claramente, Estados Unidos debe continuar dirigiendo al mundo [...]

[...]

> [...] actuaremos con diplomacia pacífica siempre que sea posible, y con fuerza cuando sea necesario. [...][8]

Con la firma de la ley Helms-Burton, el señor Clinton expone sin rubor y sin los subterfugios utilizados por todas las anteriores administraciones, los verdaderos propósitos respecto a Cuba: "democratizar" al país que significa, nada menos que, como vulgares piratas, se repartan las compañías norteamericanas la isla, semejante a un botín y ceder algunas migajas para los antiguos bandidos que desgobernaban el país antes de 1959.

Pretenden que voluntariamente el pueblo cubano le devuelva a los antiguos propietarios, que eran cubanos y ahora son ciudadanos norteamericanos —enriquecidos con el robo del patrimonio de la nación desde posiciones de un poder ilegítimo— "sus" propiedades.

El secreto lo revela Kennan:

> [...] una preocupación principal de la política exterior de Washington [lo mismo para demócratas que para republicanos] era la protección de nuestras materias primas y que no deberíamos vacilar en usar una fuerte represión por parte de los gobiernos locales. Dijo, que es mejor apoyar a un gobierno duro que a un gobierno liberal que tolere a los comunistas. Lo que Kennan quiso decir con *comunistas* —y lo que el concepto significa en la retórica política estadounidense— es que cualquier persona que se preocupa por el bienestar de su propio pueblo en vez de preocuparse por el bienestar nuestro, es comunista. [...][9]

En esta batalla, exacerbada por tres congresistas ultrarreaccionarios de origen cubano, Clinton, rehén de esos sectores derechistas, hizo serias concesiones entre las que se destaca la cesión de la prerrogativa de dirigir la política exterior.

8 Bill Clinton y Al Gore: Ob. cit., pp. 247-48.

9 Heinz Dieterich: Ob. cit., pp. 77-78

Redactada por los ultraconservadores republicanos, esta extraterritorial ley pretende que lo legislado en Washington sea de obligado cumplimiento para el resto del mundo.

Se empeñan en obligar a gobiernos soberanos a revalorizar sus relaciones con Cuba para imponérselas como un asunto doméstico de Estados Unidos. De acatar la comunidad internacional esta normativa, no solo quedaría Cuba como colonia norteamericana y perderían soberanía hasta sus propios aliados, sino que avalaría al gobierno de Estados Unidos en su pretensión de regir como gobierno supranacional.

Innecesario que alguien ajeno desenmascare la identidad de intereses y propósitos de ambos partidos y su esencia antidemocrática. Sus propias acciones se encargan de poner en claro que, lejos del tan cacareado pluripartidismo o bipartidismo, en Estados Unidos existe realmente un régimen totalitario.

¿Qué opina Chomsky?

> [...] En Estados Unidos no existe un partido que represente a los trabajadores. En este país hay, de hecho, un solo partido que se conoce como el partido de la propiedad, el cual tiene dos fracciones: la demócrata y la republicana, que pueden definirse adecuadamente como grupos de inversionistas que se juntan en un esfuerzo por controlar el Estado. De esta manera, el pueblo puede escoger entre dos grupos privilegiados de inversionistas.[10]

No solo Chomsky opina así, algunos periodistas han llamado *demorrepublicano* a ese partido único que hoy viste la camiseta de una derecha supuestamente demócrata y mañana exhibirá la de una ultraderecha republicana.

Los nombres son solo para ocultar que el único partido que en realidad existe en Estados Unidos se llama poder económico, el cual está en manos de los grandes intereses de Wall Street y que el ejecutivo es un simple instrumento de ese poder tras bastidores.

10 Ibídem, pp. 67-68.

Los intentos de Perot cuando se propuso competir con las dos alas de ese poder, demostraron que ni un millonario aislado puede romper la unidad del poderoso capital que representan los *demo-republicanos* y mucho menos pretender despojarlos del poder político.

Un bipartidismo que tenga absoluta afinidad en la práctica con políticas agresivas, guerreristas, injerencistas, prepotentes, hegemónicas, cínicas, irresponsables, expansionistas, que no respete tratado ni acuerdo alguno, que en la práctica equivalga a un monopartidismo inequívoco, cuya acción se identifique con el gangsterismo más genuino y con la delincuencia común, ¿puede llamarse democrático?

Es inconcebible identificar democracia con intervenciones, despojos, amenazas, chantajes, injusticias, explotación, crímenes, traiciones, mentiras (el propio senador Sanders denomina al gobierno de su país —y es generoso— como una oligarquía), y toda esa política antidemocrática ha sido practicada por una nación cuyas cámaras mantuvieron durante cuarenta años una mayoría precisamente demócrata.

¡Y es esa fuerza la que conmina a Cuba a quebrar su unidad! Es evidente que ningún país, región ni continente, puede enfrentarse dividido a una potencia tan poderosa, carente de ética y con semejante filosofía hegemónica e imperial. Los países europeos, a pesar de su desarrollo y su condición de potencias, luchan por integrarse para enfrentar los embates de quienes pretenden apoderarse del mundo.

América Latina, y en general el Tercer Mundo, a pesar de su diversidad ideológica, tiene infinidad de intereses comunes en torno a los cuales precisa —y es posible— unirse para procurar un futuro mejor. Estas posibilidades reales, que se vislumbran en algunos grupos de países como los No Alineados, o aquellos que intentan consolidar su integración económica como MERCOSUR, CARICOM, Pacto Andino, y otras agrupaciones regionales, constituyen un verdadero dolor de cabeza para Washington.

Están convencidos de que la unidad latinoamericana, o la africana, o cualquiera que fortalezca a una región o continente, significa que allí no podrán impedir el desarrollo y consolidación de una auténtica democracia en un grupo de países. ¡Enorme peligro para su hegemonismo!

De ahí, el indisimulado odio contra una Cuba unida, monopartidista, integradora, comprometida con la causa de todos los oprimidos, con gran prestigio en el mundo y enorme poder de convocatoria, que exhibe resonantes éxitos alcanzados con un solo partido y sin el apoyo de Washington. Odian la voz que pone al descubierto en los foros mundiales el empeño estadounidense de internacionalizar la Helms-Burton con apéndices que convertirían en ilegal el derecho legítimo, que le asiste a los países subdesarrollados —amparado por el derecho internacional— de recuperar sus riquezas, mediante la nacionalización.

Aborrecen que Cuba descubra ante la comunidad internacional que se trata de una guerra contra el mundo. Les irrita sobremanera no poder quebrar esa unidad del pueblo cubano que lo ha hecho tan fuerte, y les asusta la perspectiva de unidad continental que Cuba propugna y que de cierta manera comienza a materializarse.

Chomsky lo ilustra muy bien:

> [...] La vara de medición que preocupa a Estados Unidos es aquella del desarrollo económico y social exitoso, que puede infectar a los otros que están cercanos, y eso tiene que pararse. Mientras más pequeño e insignificante sea el país, mayor es el peligro de la amenaza [...] Toma, por ejemplo, Laos. Allí Estados Unidos empleó un salvajismo extraordinario para bloquear la democracia. Derrocamos el único gobierno democrático que jamás haya tenido e instalamos una dictadura de extrema derecha en 1958[...] terminamos por obligarlos a sufrir uno de los bombardeos más salvajes de la historia[...] ¿Por qué tuvimos que destruir la sociedad campesina de Laos? Porque estaban llevando a cabo una revolución agraria de bajo calibre, encabezada por el Pathet Lao, que estaba comenzando a introducir medidas de salud y educación, y algún tipo de integración nacional, y esto tuvo que pararse. El asunto es

> que una revolución en un lugar como Laos resulta particularmente peligrosa, porque si el pueblo de Tailandia ve el desarrollo exitoso en un lugar tan débil e insignificante como Laos, entonces va a hacer la pregunta obvia: ¿por qué no aquí, en una sociedad más rica y mejor situada?[11]

La convocatoria de una Cumbre en Miami con la isla antillana ausente por mandato de la Casa Blanca y el intento de discutir el tema Cuba en ese cónclave, evidenció que los propósitos de Washington no cambian: necesitan dividirnos, mantenernos atomizados, disgregados, balcanizados, tener un Wall Street fuertemente unido frente a una América Latina débil.

Algunos jefes de Estado que han tomado conciencia y tienen una posición viril impidieron que se discutiera algún tema sobre la Cuba ausente. Desgraciadamente el imperio cuenta todavía con genuflexos que le hacen el juego a los anexionistas.

Si se observan las proposiciones del encuentro miamense, muchas de las metas sociales que se plantean para cumplirse dentro de 15; 20 ó más años, Cuba las ha alcanzado —incluso con reconocimiento, internacional— y en algunos casos con sobrecumplimiento, como lo demuestran las estadísticas sobre la alfabetización, educación, salud, cultura...

El negarse a reconocer nuestra identidad cultural e histórica, el constante bombardeo con patrones ajenos y superficiales, el empeño por inocularnos una "cultura" enlatada —como envasan su Coca-Cola— para imponernos falsos valores estéticos, éticos e históricos, con los cuales pretenden enajenarnos, no tiene otro fin que mantenernos alejados de esa gran riqueza patrimonial, histórica, cultural, que nos ofrece las respuestas claras y la táctica y la estrategia necesarias para salir victoriosos en esta desigual batalla.

José Martí pensaba igual. Para él la unidad alrededor de un solo partido era la clave del éxito y no se equivocó: el Partido Revolucionario Cubano fundado por él dirigió la guerra que emancipó a los cubanos del colonialismo.

11 Ibídem, pp. 75-76.

La historia enseña otras lecciones: el pueblo vietnamita derrotó tanto a los franceses como a los norteamericanos; los norcoreanos derrotaron a las huestes de Truman; los soviéticos derrotaron al terrible ejército nazi; todos con un solo partido, y no cualquier partido, sino aquel que logró la unidad de todo el pueblo.

También con un solo partido, los cubanos han ganado en el mundo un espacio mucho mayor que el que tenía antes de 1959 como neocolonia de Estados Unidos, a pesar de que entonces había varios partidos en aquella República mediatizada. En 1950, Cuba mantenía relaciones diplomáticas con 50 países, hoy esos vínculos los mantiene con unas 165 naciones, el índice más alto de Latinoamérica.

En las actuales circunstancias políticas de este mundo, la unidad de los países subdesarrollados, su integración en bloques tanto económicos como políticos constituye, una necesidad vital, para no desaparecer como naciones.

En el mundo, y en particular en América Latina, el panorama ha cambiado: ya no son mayoría los gobiernos que obedecen ciegamente las órdenes de la Casa Blanca. Los pueblos establecen las inevitables comparaciones —el gran temor de Washington— entre los éxitos cubanos —sin procónsul foráneo— con su pueblo unido apoyando su sistema de distribución equitativo, y el rotundo fracaso de la inhumana fórmula neoliberal, impuesta desde fuera, en nuestros pueblos debilitados por el pluripartidismo, es decir, por la fragmentación.

Ya algunos miran con interés métodos y alternativas propias del proyecto social antillano. Se nota inquietud en los gobernantes del continente por el destino de nuestros pueblos. Algunos resultados se han alcanzado, aunque no con la premura necesaria. Cierto que todavía no hay unidad de criterios en asuntos medulares, porque aún no existe plena conciencia de la fuerza que proporcionaría nuestra unidad. También es cierto que persiste la timidez en el lenguaje y que hay resistencia en acudir al léxico popular y llamar a las cosas por su nombre de pila. Tampoco se tiene clara la táctica a seguir.

Asimismo, Washington lucha por mantener e incrementar el divisionismo propugnando el pluripartidismo como táctica de dominación, y bombardean los esfuerzos de integración económica de los países subdesarrollados.

Las riquezas naturales al sur del Río Bravo son infinitamente mayores que las existentes en el norte. Eso bien lo sabe la Casa Blanca. La unidad de los países del Tercer Mundo permitiría recuperarlas para emprender el tan necesario desarrollo.

El fracaso de la lucha por la condonación de la deuda externa —propugnada por figuras tan aparentemente antitéticas como el Sumo Pontífice Juan Pablo II y Fidel Castro, entre otras personalidades— se debe precisamente a la ausencia de unidad entre los países del Tercer Mundo y en particular de nuestro continente. Dicho de otra forma, la falta de unidad ha hecho que nuestros pueblos arrastren esa carga tan pesada como inmoral e ilegal. La historia ajustará cuentas a los políticos pusilánimes o venales.

Pero ya no quedan dudas de que el modelo neoliberal —regido por las leyes del mercado, que equivale a una suerte de ley de la selva— ha contribuido a profundizar el abismo entre ricos y pobres, ha puesto nuestros recursos en manos de entidades que nada tienen que ver con los intereses de nuestras naciones, y se ha hecho evidente su incapacidad de dar respuesta a las crecientes necesidades de los oprimidos.

Privatizar en contra de la voluntad de nuestros pueblos es una traición, un delito de lesa patria que no tiene absolutamente nada de democrático. No hacer el intento por recuperar las riquezas mediante nacionalizaciones para ponerlas al servicio de nuestros pueblos es un crimen no menos grave.

Lo que Bolívar dejó por hacer, sin hacer está todavía, diría Martí. La unidad latinoamericana, su integración, sería una forma de hacer realidad los sueños de nuestros próceres.

A Cuba la valoran cada vez más y se escuchan fuertes voces —a contrapelo del sentir de Washington— que claman por un retorno de la Perla de las Antillas al seno de la OEA.

Sobre el pueblo cubano ha caído una enorme responsabilidad histórica: resistir y vencer la irracional y empecinada intención de

Washington. "Cuba, al salvarse, salva", dijo Martí. Nunca antes el destino de una nación estuvo tan fuertemente vinculada con el destino de la humanidad. Nunca antes, en tiempos de paz, una causa había generado tanta simpatía y movilizado tanta solidaridad en el mundo. Cientos de millones de seres humanos consideran a Cuba como un muro de contención y como el laboratorio donde se han probado con éxito las ideas y los principios que realmente deben caracterizar una sociedad democrática.

Los movimientos de solidaridad con la Revolución Cubana han devenido, en muchos países, verdaderas fuerzas con un nivel creciente de organización y de gran capacidad de convocatoria. Con Cuba la humanidad se juega una carta de trascendental importancia. Quien defiende hoy la Revolución Cubana, defiende la causa de la independencia; la justicia social, la dignidad humana, porque lo alcanzado por Cuba es todavía aspiración y esperanza de los pueblos del Tercer Mundo y de importantes núcleos de desposeídos en muchos países desarrollados.

La creciente y masiva solidaridad internacional con la isla caribeña es una clara manifestación de rechazo a la política de Washington contra Cuba, pero también de apoyo a la unidad de su pueblo y, de hecho, al sistema monopartidista que lo ha hecho posible.

Cuando con su intervención oportunista de 1898, Estados Unidos le robó el triunfo a los cubanos, lo primero que hizo —con el país militarmente ocupado— fue destruir aquel partido de unidad nacional que derrotó al colonialismo español, desarmar y dispersar al ejército libertador, fomentar el divisionismo e imponer el pluripartidismo, como convenía a sus intereses de dominación. Es decir, quebró deliberadamente la unidad por la cual tanto lucharon Varela, Martí, Maceo, Máximo Gómez. Cuando en 1959 el pueblo cubano alcanza su definitiva independencia, los peligros que lo acechan amenazan con repetir la historia pasada: el mismo enemigo les propone idéntica receta: divídanse. Para mantener independencia y soberanía Cuba no puede tener fisuras en la unidad de su pueblo, no puede cometer los mismos errores: dejarse desarmar y fragmentar.

ELECCIONES

El pueblo tiene cierto tacto que muy pocas veces se equivoca, y conviene empezar siempre por creer, o al menos por sospechar que tiene la razón.

Félix Varela

Algunas preguntas muy comunes entre los que visitan a la Cuba de hoy —¿hasta cuándo Castro estará en el poder o qué pasará cuando Castro no esté entre nosotros?, para citar algunas, hechas con buenas o con no tan buenas intenciones— demuestran el grado de ignorancia que los medios de difusión, controlados por Estados Unidos, han inculcado en la gente.

Cualquier persona que conozca lo más elemental del sistema electoral cubano, o que simplemente haya presenciado unos comicios en Cuba, puede responder esas y muchas otras preguntas y convencerse de que no hay ningún indicio de autocracia, por el contrario.

Después de 17 años guiándose por la Constitución de 1940 —derogada por el golpe de Estado de Batista y restituida el 1ro de enero de 1959—, el pueblo cubano, culto y sin analfabetos, adiestrado por el ejercicio de una forma superior de organización social dada su masiva y directa participación en los asuntos del Estado, elaboró su propia ley de leyes en consonancia con su realidad.

Discutido por toda la población en sus diferentes organizaciones de masas, los hombres y mujeres del pueblo hicieron sustanciales ajustes a un nuevo proyecto de Constitución mediante recomendaciones, sugerencias y cuestionamientos ampliamente debatido en todos los rincones del país. Imposible su transcripción total pero, por su enorme importancia, queremos descubrirle al lector el Preámbulo de este documento donde coexisten armónicamente conceptos que la propaganda suele vendernos siempre como irreconciliablemente antagónicos: democracia, socialismo,

comunismo, libertad, paz, patria, patriotas, independencia, soberanía, clase obrera, campesinado...

PREÁMBULO

NOSOTROS, CIUDADANOS CUBANOS,

herederos y continuadores del trabajo creador y de las tradiciones de combatividad, firmeza, heroísmo y sacrificio forjadas por nuestros antecesores;

por los aborígenes que prefirieron muchas veces el exterminio a la sumisión;

por los esclavos que se revelaron contra sus amos;

por los que despertaron la conciencia nacional y el ansia cubana de patria y libertad;

por los patriotas que en 1868 iniciaron las guerras de independencia contra el colonialismo español y los que en el último impulso de 1895 las llevaron a la victoria de 1898, que les fuera arrebatada por la intervención y ocupación militar del imperialismo yanqui;

por los obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales que lucharon durante más de cincuenta años contra el dominio imperialista, la corrupción política, la falta de derechos y libertades populares, el desempleo y la explotación impuesta por capitalistas y terratenientes;

por los que promovieron, integraron y desarrollaron las primeras organizaciones de obreros y de campesinos, difundieron ideas socialistas y fundaron los primeros movimientos marxistas y marxista-leninistas;

por los integrantes de la vanguardia de la generación del centenario del natalicio de Martí, que nutridos por su

magisterio nos condujeron a la victoria revolucionaria popular en Enero;

por los que con el sacrificio de sus vidas, defendieron la Revolución contribuyendo a su definitiva consolidación;

por los que masivamente cumplieron misiones internacionalistas;

GUIADOS

por el ideario de José Martí y las ideas político-sociales de Marx, Engels y Lenin;

APOYADOS

en el internacionalismo proletario, en la amistad fraternal, la ayuda, la cooperación y la solidaridad de los pueblos del mundo, especialmente los de América Latina y el Caribe;

DECIDIDOS

a llevar adelante la Revolución triunfadora del Moncada y del Granma, de la Sierra y de Girón encabezada por Fidel Castro que, sustentada en la más estrecha unidad de todas las fuerzas revolucionarias y del pueblo, conquistó la plena independencia nacional, estableció el poder revolucionario, reliazó transformaciones democráticas, inició la construcción del socialismo y, con el Partido Comunista al frente, la continúa con el objetivo final de edificar la sociedad comunista;

CONSCIENTES

de que los regímenes sustentados en la explotación del hombre por el hombre determinan la humillación de los explotados y la degradación de la condición humana de los explotadores; de que solo en el socialismo y el comunismo, cuando el hombre ha sido liberado de todas las formas de explotación: de esclavitud, de servidumbre y del capitalismo, se alcanza la entera dignidad del ser humano; y de que nuestra revolución elevó la dignidad de la patria y del cubano a superior altura;

DECLARAMOS

nuestra voluntad de que la ley de leyes de la República esté presidida por este profundo anhelo, al fin logrado, de José Martí:

"Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre";

ADOPTAMOS

por nuestro voto libre, mediante referendo, la siguiente:

CONSTITUCIÓN[1]

Sobre el tema que nos ocupa, el Sistema Electoral, el capítulo XIV de la Constitución cubana establece:

> ARTÍCULO 131. Todos los ciudadanos, con capacidad legal para ello, tienen derecho a intervenir en la dirección del Estado, bien directamente o por intermedio de sus representantes elegidos para integrar los órganos del Poder Popular, y a participar, con ese propósito, en la forma prevista en la ley, en elecciones periódicas y referendos populares, que serán voto libre, igual y secreto. Cada elector tiene derecho a un solo voto.[2]

Casi todas las constituciones reflejan intenciones muy loables respecto al hombre y sus derechos. Lamentablemente rara vez

1 *Constitución de la República de Cuba*. Ed. cit., pp. 1-3.

2 Ibídem, p. 57.

se cumplen. Descubrir que en Cuba sea diferente obliga a preguntarse: ¿por qué la diferencia y en qué radica?

Como sabemos, gracias a su consecuente lucha y a la sólida unidad nacional afincada en profundas raíces históricas, los cubanos han sobrevivido como nación: "...y levantamos contra el espíritu de grupos el espíritu nacional", sentenció Martí hace más de un siglo.

Es grande la incredulidad en nuestros países si nos hablan de elecciones y de institucionalidad en Cuba, y mayor el asombro si califican sus comicios de democráticos. Nadie concibe como auténticas, unas elecciones que se aparten de esquemas inculcados como únicos valederos: (¡¿elecciones democráticas con un solo partido?!) Es la expresión más común entre incrédulos o escépticos. Según esos patrones, no puede haber sufragios verdaderamente democráticos si no participan en la contienda dos o más partidos político-electorales y, por lo general, en un ambiente matizado antes, durante y después, de policías y militares arma en ristre, fraudes, urnas violadas, desaparecidas, acaloradas polémicas y acusaciones entre los partidos o candidatos contendientes y, hasta su saldo de muertos, heridos y presos.

> *Bogotá, mayo 12 de 1998.* El clima de tensión de la campaña electoral colombiana se agudizó hoy con el asesinato en esta capital del general (retirado) Fernando Landazábal Reyes, exministro de Defensa y excomandante del ejército, quien militaba en el partido conservador y respaldaba la candidatura presidencial independiente del también general (retirado) Harold Bedoya Pizarro, [...]
>
> Entretanto, el candidato presidencial conservador Andrés Pastrana, quien encabeza las encuestas para las elecciones del 31 de mayo, suspendió hoy sus apariciones públicas ante advertencias de un posible atentado [...]
>
> Horacio Serpa, candidato de las fuerzas oficialistas liberales, anunció esta noche que también ha recibido

> serias amenazas [...][3]
>
> *Asunción, 7 de mayo de 1998 (AFP).* La tensión ante los comicios del próximo domingo en Paraguay estuvo realzada por el Partido Colorado y la cúpula militar paraguaya, que protagonizaron este jueves una polémica desencadenada por denuncias de la formación oficialista sobre presuntas maniobras de fraude informático para favorecer a la oposición [...] [4]

No es raro tampoco en países del Tercer Mundo, y en no pocos desarrollados, descubrir estrechos vínculos entre figuras cimeras de la política, los aparatos de inteligencia de los países desarrollados, la extrema derecha fascista y la mafia:

> *Managua, 4 de mayo de 1998 (AFP).* El presidente de Nicaragua, Arnoldo Alemán viajó con frecuencia en un avión cargado de cocaína, un Jet Lear 35-AD robado en Estados Unidos en diciembre y que un narcotraficante de origen cubano utilizó para transportar la droga dentro y fuera del país centroamericano.[...][5]
>
> Los subsistemas electorales están marcados por una serie de tendencias que impiden un libre ejercicio del sufragio, y si antaño el fraude electoral era característico solo de México y de algunos pequeños países, ahora las prácticas ilegales para inducir a los votantes o a fin de falsificar el voto, se han extendido ampliamente en muchas partes: lo mismo utilizandolos viejos métodos que a través de mecanismos sofisticados.[...]

3 "Asesinado exministro de Defensa; arrecian amenazas para candidatos". Periódico *Granma*, 13 de mayo de 1998, p. 7.

4 "Crece tensión ante elección". Periódico *Granma*, 8 de mayo de 1998, p. 8.

5 "Presidente nicaragüense viajaba en avión robado y cargado de cocaína". Periódico *Granma*, 5 de mayo de 1998, p. 8.

> Las elecciones constitucionales de los últimos años en América Latina han sido solo en apariencia triunfos de la democracia política. [...] Las elecciones mismas distan mucho de tener esos rasgos de procesos democráticos y competitivos, que pretenden las versiones oficiales de las mismas, por lo que las operaciones de propaganda de la supuesta democracia latinoamericana no pueden ocultar ya la realidad de lo que acontece. [...]
>
> *Luis Javier Garrido*[6]

¿Hay realmente elecciones en Cuba? El pueblo cubano agrupado en sus organizaciones de masas, organiza, postula, elige y hace el escrutinio de sus elecciones. Niños, seleccionados por su Organización de Pioneros de Cuba, son los custodios. Junto a ellos, todo el que desee —nacionales y extranjeros— puede ser testigo del chequeo de las urnas antes de ser selladas (7:00 a.m.) y durante el escrutinio que se hace el mismo día (7:00 p.m.).

Los corresponsales suelen reportar sobre el proceso electoral cubano:

DPA: Con una elevada concurrencia y sin incidentes transcurrieron ayer los comicios [...]

EFE: [...] urnas custodiadas por pioneros (escolares) en vez de policías [...]

Desde hace 20 años ocurre así, incluso, se ha ido perfeccionando el proceso, pero nuestros órganos de difusión escamotean las noticias. Conocer las elecciones cubanas compromete a cualquier persona honesta y suscita muchas interrogantes: ¿cuál debe ser el objetivo principal de unos comicios, particularmente en un país del Tercer Mundo?, ¿a quién o a quiénes debe beneficiar? Una mirada retrospectiva nos ratifica que, por lo general, salvo para enriquecer a unos cuantos de la clase que escala al poder, tales eventos no han beneficiado en absoluto a nuestros pueblos. En 40 años de democracia en Venezuela, por ejemplo, se ha despilfarrado el equivalente a veinte veces el Plan Marshall, sigue siendo un país "en vías de desarrollo", se han perdido un montón de conquistas sociales, el bolívar se devalúa cada vez más, el patrimonio venezolano pasa más rápidamente a manos extranjeras y la situación de las masas ha empeorado con un saldo de gente que vive por debajo de los niveles de pobreza y en la marginalidad nunca antes visto.

6 Noam Chomsky y Heinz Dieterich: Ob. cit., p. 13.

Como nada resuelven al pueblo ni a la nación venezolana, cada día más gente se desentiende de unas elecciones en las que el hombre común nada decide y los candidatos carecen de representatividad. Así tenemos que el presidente de Venezuela fue elegido en las elecciones de 1993 por solo el 13-14% de los electores en unos comicios caracterizados por un elevado nivel de abstencionismo. Washington apoyó totalmente el proceso y sus resultados.

En las elecciones de 1998, el elegido presidente de Venezuela, Hugo Chávez, quien con una mayoría aplastante sacó del juego a los tradicionales partidos entreguistas, tuvo tal animadversión de la Casa Blanca que siendo candidato a la presidencia del país, le negaron la entrada a Estados Unidos y desataron una fuerte campaña propagandística en su contra. Incluso, durante el proceso electoral, el embajador norteamericano fue cuestionado por inmiscuirse en los asuntos internos del país cuando alimentaba maniobras en contra del candidato más popular. Las posiciones patrióticas de Hugo Chávez, la decisión de luchar por el bienestar de su pueblo reflejado en sus consignas bolivarianas, le ganan la enemistad de la Casa Blanca.

Parangonando un viejo refrán, podemos conocer cuando un dirigente ama a su pueblo y desea acabar con la injusticia social: dime quién te ataca y te diré quién eres, dime quién te apoya... Si Estados Unidos comienza atacando así a Chávez, significa que el carismático nuevo presidente de Venezuela podría ser una esperanza para su pueblo.

Al pueblo solo le dejan el derecho a escoger, entre quienes lo explotan y reprimen, a los que dejarán saquear al país en los

próximos cuatro o cinco años a cambio de algunas migajas.

En un folleto impreso por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) del Instituto Interamericano de Costa Rica, se puede leer:

> "En América Latina, la debilidad de los parlamentos se expresa en la insuficiencia de su legitimación representativa: amplios sectores de la sociedad no se sienten debidamente representados en el Parlamento y lo perciben un tanto alejado de sus problemas" [...]
>
> "Diversos sectores piden escoger directamente a sus representantes sin la intermediación de las cúpulas de los partidos políticos, solicitan un mayor acercamiento entre los diputados y sus comunidades, reclaman que sus elegidos no rinden cuentas, protestan por la calidad de los parlamentarios y reaccionan indignados ante los privilegios de sus representantes populares."[7]

¿Qué opina el prestigioso intelectual norteamericano Noam Chomsky de las elecciones en su país?

> [...] todo el proceso de las elecciones es, en cierta forma un asunto de mercado. En las últimas encuestas de opinión, dos días antes de las elecciones, los resultados indicaron que la votación beneficiaría en un 60 por ciento a Reagan, tal como sucedió efectivamente. Pero la misma gente, al preguntársele si el país estaría peor en caso de que se realizaran los programas de Reagan, contestó que sí. Esto indica, y muchas encuestas lo confirmaron, que esas personas iban a votar por Reagan no porque aprobaran su política —frecuentemente estaban en contra de ella— sino porque lo eligieron de una forma similar a como escogen, digamos una coca cola, una pepsi cola o algo por el estilo. Y la actuación de los medios de comunicación el día de hoy lo ilustra también. Hubo un comentarista que hizo un análisis político, haciendo preguntas "tan profundas" como si Mondale había llevado la corbata correcta o si Geraldine Ferraro se había vestido adecuadamente.[8]

Lo que en otros pueblos es un clamor, en Cuba es una feliz realidad. Están concebidas de tal forma sus elecciones que, además de lograr que sea precisamente el pueblo quien elija gobernantes verdaderamente representativos, contribuyen a fortalecer y consolidar la unidad de un pueblo que se educa con su participación entusiasta y masiva en todo un proceso previo —cívico, patriótico y dinámico— que culmina en las urnas.

> [...] la patria se levanta sobre los hombros unidos de todos sus hijos. No se tiene el derecho del aislamiento: se tiene el deber de ser útil.[9]

Sin un profundo amor a la patria —derivado de un cabal conocimiento de su historia, de sus necesidades y de sus objetivos, por un pueblo que no solo aprendió a leer, a escribir, y pensar, sino que es capaz de optar libre y conscientemente por el socialismo— y un no menos profundo odio a la injusticia y a la explotación, sería imposible la participación masiva del pueblo en estos procesos; el secreto radica en que el cubano ha probado la fuerza de su unidad, la práctica cotidiana le demuestra que el Estado es él, aunque al foráneo le pueda parecer romántico, utópico o extremadamente idealista.

Los enemigos de la Revolución impugnan indignados cualquier práctica que consolide la unidad que predicaba el Apóstol y que los cubanos de hoy ejercitan conscientes. Pretenden impo-

7 Fabio Raimundo Torrado: "Las elecciones en Cuba: diferencias y similitudes". En: Periódico *Granma*, 14 de enero de 1998, p. 3.

8 Heinz Dieterich: Ob. cit., p. 68.

9 José Martí: Ob. cit., t. 6, p. 331.

nerles el pluripartidismo al estilo neoliberal, es decir, dividirlos para hacerlos vulnerables, fórmula que les costó caro en etapas anteriores de su lucha. "Elecciones libres para Cubà", "promoción de la democracia" —la elitista y excluyente que conocemos—, volver al pasado, renunciar a sus conquistas, esa es la alternativa.

> Cuando se lucha por la existencia de la patria, la división y la rivalidad son crímenes.[...] [10]

El proceso electoral cubano comienza en la base. Los municipios se dividen en circunscripciones de no más de 1 500 habitantes. Los vecinos proponen, entre los que residen en su cuadra, a no menos de dos ni más de ocho ciudadanos para delegados de circunscripción. Por no ser estructuras electorales, ni el Partido Comunista ni la Juventud Comunista postulan o proponen candidatos.

Este es un derecho exclusivo e inalienable del pueblo.

A los dieciséis años de edad, automáticamente, sin trámite alguno, el ciudadano se convierte en elector y en potencial candidato a delegado provincial.

> ARTÍCULO 133. Tienen derecho a ser elegidos los ciudadanos cubanos, hombres o mujeres, que se hallen en pleno goce de sus derechos políticos.
>
> Si la elección es para diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, deben, además, ser mayores de dieciocho años de edad.[11]

Los otros requisitos son las cualidades humanas por las cuales sus vecinos lo propondrían. Premisas que propician un original parlamento integrado por diputados de todas las generaciones adultas que incluye adolescentes y, lo más importante, que se renueva constantemente: el 60% de los delegados de la actual

10 José Martí: Ob. cit., t. 1, p. 159.

11 *Constitución de la República de Cuba.* Ed. cit., pp. 57-58.

legislatura es nuevo.

Todo el que propone a un compatriota para delegado de circunscripción, debe explicar al colectivo las características del propuesto que motivaron su decisión. Es un derecho de todos aprobarlo o rechazarlo explicando sus motivos. Los candidatos por su parte pueden aceptar o rechazar. Principio válido para todos los niveles.

A mano alzada, libre y directamente, se procede a la votación. Se requiere más del 50% de los votos para resultar electo, de no alcanzarlo se va a una segunda vuelta. Este delegado y el resto de los elegidos en esas y las otras circunscripciones del municipio devienen delegados municipales.

Cualquier delegado elegido en la base —mujer, hombre, joven, negro, blanco, mestizo, profesional, obrero, deportista, empleado, campesino, intelectual, madre, abuela, militante del Partido o no, creyente o ateo, ama de casa, trabajadora, estudiante o soldado— tiene la posibilidad de acceder a los máximos órganos del poder del Estado.

Si los partidos políticos en los países capitalistas gozan de la prerrogativa de postular los candidatos que irán a la liza electoral, el método cubano convierte a cada uno de sus millones de ciudadanos en una suerte de partido político-electoral con potestad para postular a su candidato de entre los millones de sus compatriotas. De modo que en Cuba encontramos el mayor pluripartidismo del mundo. Es precisamente esta posibilidad, manifestada en el mencionado folleto del Instituto de Derechos Humanos de Costa Rica, lo que reclaman millones de personas.

> El delegado representa a sus electores ante el Órgano de Poder Estatal en que desempeña sus actividades.
>
> "Los delegados deben imponerse de todas las razones que determinan una u otra medida tomada por los órganos estatales. Los delegados no deben ser jamás portadores, ante las masas, de explicaciones absurdas o de razonamientos

formales para salir del paso que no convencen a nadie."

[...]

"Una queja, una sugerencia, una opinión que sea planteada o apoyada por la mayoría de los electores, deberá ser trasmitida por el delegado a los órganos del Poder Popular, aún cuando individualmente el delegado tenga un criterio en contra. El delegado no se representa solo a él, ni principalmente a él, sino a una masa de electores que lo ha elegido y son las opiniones y problemas de esa masa, los que él tiene que representar y no sus problemas y criterios personales." [...][12]

ARTÍCULO 113. Los delegados cumplen el mandato que les han conferido sus electores, en interés de toda la comunidad, para lo cual deberán coordinar sus funciones como tales, con sus responsabilidades y tareas habituales. La ley regula la forma en que se desarrollan estas funciones.[13]

Las comisiones de candidatura, integradas por las organizaciones sociales y de masas —Central de Trabajadores de Cuba (CTC), quien la preside, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), que agrupa a casi todas la mujeres mayores de 14 años, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), a la que pertenecen los pequeños productores del campo, los Comité de Defensa de la Revolución (CDR), cuya membresía es de 7,8 millones de personas, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), con unos cien mil miembros y la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, con casi un millón de jóvenes— seleccionan, entre los delegados municipales, a un número de precandidatos a la Asamblea Provincial y a la Asamblea Nacional equivalente al 50% de los miembros de ambas instancias.

12 Raúl Castro: Clausura del seminario a los delegados del Poder Popular, Matanzas, 22 de agosto de 1974. En: *Material de consulta para los delegados a las asambleas municipales y provinciales del Poder Popular*, p. 16.

13 *Constitución de la República de Cuba*. Ed. cit., p. 53.

El otro 50% lo seleccionan —después de un proceso de consultas con los colectivos laborales, compañeros de trabajo y vecinos— entre las personalidades públicas de reconocido prestigio por su quehacer en las diferentes esferas de la sociedad. Los seleccionados por la comisión de candidatura son propuestos a los delegados municipales quienes, en definitiva, nominan. Es decir, es el pueblo, directamente y a través de sus organizaciones de masas, quien postula.

[...] En la carrera política habría de negarse la entrada a los que desconocen los rudimentos de la política. El premio de los certámenes no ha de ser para la mejor oda, sino para el mejor estudio de los factores del país en que se vive. [...][14]

También ese deseo de Martí está refrendado en la Constitución:

ARTÍCULO 85. A los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular les puede ser revocado su mandato en cualquier momento, en la forma, por las causas y según los procedimientos establecidos por la ley.[15]

Un cable de EFE fechado en Miami el 4 de marzo de 1998, nos informa que un alcalde de esa ciudad anuló las elecciones donde contendían precisamente dos ciudadanos de origen cubano que practican allí —como lo hacían otrora en la isla—, la corrupción que Washington propone como modelo para Cuba.

"Las evidencias indican —señala el cable— un patrón de conducta fraudulento, intencional y criminal que resultó en un abuso tan generalizado de las leyes de votantes ausentes, que puede decirse que la intención de esas leyes

14 En: José Martí: *Obras completas*. Ed. cit., t. 6. pp. 17-18.

15 Constitución de la República de Cuba. Ed. cit., p. 36.

quedó totalmente frustrada."[...][16]

En Estados Unidos, una serie de trabas burocráticas deliberadas, impiden que millones de ciudadanos puedan inscribirse en los registros electorales: los comicios se celebran un día laboral, los martes, y los patrones le impiden a los trabajadores abandonar sus labores para votar, situación que, junto con otras muchas inconsecuencias del sistema, genera una apatía que incrementa significativamente el abstencionismo (46% en 1992, en las que se eligió al actual presidente y el 50,9 % en su reelección en 1996. En las elecciones de 1998, para diputados y senadores, la abstención rebasó el 62%).

Según estas cifras oficiales, descubrimos que Clinton fue elegido por menos del 25% de los norteamericanos con derecho al voto, por tanto no existe representatividad ni participación mayoritaria en esos procesos, lo que niega el principio democrático de que la minoría se somete a la mayoría.

> [...] En los debates de 1787 sobre la Constitución Federal, James Madison observó que "En Inglaterra, en este día, si las elecciones fueran abiertas para toda clase de gente, la propiedad de los dueños de la tierra sería insegura. Pronto se haría una ley agraria". Para parar semejante injusticia, "nuestro gobierno debe asegurar los intereses permanentes del país contra la innovación", estableciendo pesos y contrapesos para "proteger a la minoría de los opulentos contra la mayoría".[...] [17]

De este párrafo extraído de *La Sociedad Global. Educación, Mercado y Democracia*, de Chomsky y Dieterich, es fácil deducir que el cuento de las elecciones como vía para permanecer en el poder, no es un descubrimiento de los explotadores de nuestro tiempo.

En Cuba se elige a los delegados provinciales y diputados de

16 "Confirman fraude electoral en Miami; anulada elección de alcalde". En: Periódico *Granma*, 5 de marzo de 1998, p. 8.

17 Noam Chomsky y Heinz Dieterich: Ob. cit., p. 28.

manera directa y secreta: una boleta con el nombre de todos los candidatos de la zona a la Asamblea Provincial y otra, también con los nombres de todos los candidatos de la zona a la Asamblea Nacional.

> El voto es un depósito más delicado que otro alguno, pues van con él la vida, honor y porvenir, a más del interés de los depositantes. [...][18]

El voto absolutamente voluntario, puede hacerse por uno, por dos... o por todos. Este último se denomina voto unido y constituye una estrategia con el fin de mantener la unidad nacional, evitar la demagogia y la corrupción que generan las campañas unipersonales; asimismo, impide la desventaja de quienes teniendo méritos suficientes, como la mayoría de los jóvenes delegados municipales, no son conocidos por la mayoría.

Juntarnos, ¡es tan necesario que estemos todos juntos! [...][19]

En lugar de la clásica campaña carnavalesca y el irracional derroche de recursos, se ubica en lugares públicos la foto con la biografía de los candidatos.

La revocación de mandatos es un elemento de vital importancia en este atípico sistema. Cada seis meses los delegados deben rendir cuenta de su gestión a sus electores, aunque estos pueden convocar una reunión con su delegado en cualquier momento. Los electores tienen fácil acceso al delegado porque vive en el barrio, lo ven a diario en el camino al trabajo, en el mercado, en la panadería... El delegado, el diputado, el ministro o el mismo presidente, pueden ser revocados por sus electores si no cumplen, si tiene una actitud inmoral o indebida. En tal caso elijen a otro. Manifestación inequívoca de que la soberanía radica en el pueblo; es este, los propios electores, quienes detentan el poder.

> "En la circunscripción electoral la máxima autoridad no la

18 José Martí: Ob. cit., t. 11, p. 125.

19 José Martí: Ob. cit., t. 21, p. 368.

tiene el delegado elegido, sino el conjunto de electores: son estos los que le otorgan el mandato para que los representen en sus problemas, quejas y opiniones: son estos los que pueden revocarlo en cualquier momento cuando no responda a sus intereses. Por ello, es el delegado el que rinde cuenta ante los electores y no a la inversa. Son las masas de la circunscripción las que tienen el máximo poder primario, el poder del delegado es derivado, otorgado por las masas..."[20]

Algunos incisos de el Artículo 68 de la Constitución cubana resume:

> [...] Los órganos del Estado se integran y desarrollan su actividad sobre la base de los principios de la democracia socialista que se expresan en las reglas siguientes:
>
> a) todos los órganos representativos de poder del Estado son electivos y renovables;
>
> b) las masas populares controlan la actividad de los órganos estatales, de los diputados, de los delegados y de los funcionarios;
>
> c) los elegidos tienen el deber de rendir cuenta de su actuación y pueden ser revocados de sus cargos en cualquier momento;
>
> [...]
>
> f) la libertad de discusión, el ejercicio de la crítica y autocrítica y la subordinación de la minoría a la mayoría rigen en todos los órganos estatales colegiados.[21]

Estos transparentes postulados, que atemorizan a farsantes,

20 Raúl Castro: Ob. cit., p. 16.

21 *Constitución de la República de Cuba.* Ed. cit., pp. 29-30.

demagogos y sofistas disfrazados de demócratas, tienen sus raíces:

> El espíritu del gobierno ha de ser del país. La forma de gobierno ha de avenirse a la Constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales del país. Conocer el país y gobernarlo conforme al conocimiento es el único modo de liberarlo de tiranías.

Porque,

> [...] solo gobierna a los pueblos quien los refleja.[22]

Sería suficiente el anterior artículo para descubrir que la Constitución cubana no la elaboró ninguna facción ambiciosa de poder: su ley de leyes fue aprobada por referéndum popular el 24 de febrero de 1976 —aniversario del grito de Yara—, después de un profundo proceso de discusión, en el que participó todo el pueblo, que comenzó el 10 de abril de 1975. Dieciséis años después, en 1992, se le hicieron reformas para perfeccionarla.

> ARTÍCULO 137. Esta Constitución solo puede ser reformada, total o parcialmente, por la Asamblea Nacional del Poder Popular mediante acuerdo adoptado, en votación nominal por una mayoría no inferior a las dos terceras partes del número total de sus integrantes.
>
> Si la reforma es total o se refiere a la integración y facultades de la Asamblea Nacional del Poder Popular o de su Consejo de Estado o a derechos y deberes consagrados en la Constitución, requiere, además, la ratificación por el voto favorable de la mayoría de los ciudadanos con derecho electoral, en referendo convocado por la propia Asamblea.[23]

22 José Martí: Ob. cit., t. 14, p. 95.

23 *Constitución de la República de Cuba.* Ed. cit., pp. 58-59.

[...] toda soberanía está esencialmente en la sociedad, porque ella produce con el objeto de su engrandecimiento, incompatible con su esclavitud, y jamás renuncia el derecho de procurar su bien y su libertad, cuando se viere depauperada de tan apreciables dones. En estos sólidos fundamentos estriba el artículo de la Constitución en que se dice que la soberanía reside esencialmente en la nación, y por lo mismo pertenece a esta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales. Nada más razonable y justo; pues si el pueblo es quien ha de renunciar una parte de su libertad voluntariamente, y no por violencias tiránicas, contrarias a toda justicia y razón, a él toca exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales, que incluyen esos derechos renunciados, esta parte de libertad que pierde cada individuo en favor de la sociedad, y en él reside esencialmente la soberanía, que no es otra cosa sino el primer poder y el origen de los demás.[24]

El hombre natural es bueno, y acata y premia la inteligencia superior, mientras esta no se vale de su sumisión para dañarle, o le ofende prescindiendo de él, que es cosa que no perdona el hombre natural, dispuesto a recobrar por la fuerza el respeto de quien le hiere la suceptibilidad o le perjudica el interés. [...][25]

La conducta posterior a las elecciones de un elegido a cualquiera de los niveles de poder en los actuales sistemas latinoamericanos, es incontrolable y debe permanecer en un cargo público un incompetente, un corrupto o un demagogo hasta que se haga un nuevo proceso electoral en que lo sustituya otro con idénticas "virtudes"

24 Félix Varela. Ob. cit., t. II, p. 12.

25 José Martí: "Nuestra América". Ob. cit., t. 6, p. 17.

Hombres somos, y no vamos a querer gobiernos de tijeras y figurines, sino trabajo de nuestras cabezas, sacado del molde de nuestro país.[26]

ARTÍCULO 69. La Asamblea Nacional del Poder Popular es el órgano supremo del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo.

ARTÍCULO 70. La Asamblea Nacional del Poder Popular es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.[27]

Aunque la Asamblea Nacional del Poder Popular es el máximo órgano de poder, no gobierna de manera inconsulta. Mantiene estrecho vínculo con las masas: todas las decisiones trascendentales —como fue el caso de la higienización de las finanzas internas, donde se tomaron medidas, muchas de ellas sugeridas por la propia población, que en cierta forma afectaron transitoriamente intereses populares— se bajan en forma de recomendaciones después de muchas consultas en aquella instancia. El pueblo, en los llamados parlamentos obreros, o en las audiencias públicas —en su cuadra, en su centro de trabajo, su Comité de Defensa de la Revolución, en las escuelas, unidades militares, universidades, granjas de producción agropecuaria—, discuten, proponen, critican, cuestionan, enmiendan, recomiendan, aportan criterios diversos, etc., al documento y lo elevan de nuevo. La Asamblea Nacional recoge todas esas inquietudes y, tomándolas en cuenta, elabora un anteproyecto que de nuevo baja a la población para una definitiva revisión.

Entonces, y solo entonces, se procede a su aprobación por la Asamblea Nacional y se convierte así en política del Estado: una ley, un decreto o cualquier otra normativa que, como se infiere, es el fruto genuino de la madurez política de un pueblo en el poder.

26 José Martí: *Obras Completas*. Ed. cit., t. 4, p. 275.

27 *Constitución de la República de Cuba*. Ed. cit., p. 30.

> En una nación parlamentaria, es necesario que el parlamento sea la copia legítima del pueblo que lo eligió. Y si no lo es, ha de tenderse a que lo sea.[...][28]

Los comicios en Cuba son cada dos años y medio, una vez para delegados de circunscripción y la otra para delegados provinciales y diputados a la Asamblea Nacional. Importante resulta saber que en los últimos ocho años, precisamente los más difíciles por el derrumbe del campo socialista y la escalada de Washington, es decir, en pleno período especial, en Cuba —donde el voto no es obligatorio— se han realizado seis elecciones. En las últimas, enero de 1998, los niveles de participación fueron incomparables con cualquier otra época ni cualquier otro país: ¡98,35%! ¡95% de los votos válidos! Solo el 3,36% de los votos en blanco y el 1,64% de boletas anuladas. En las municipales de 1992 votó el 97,2% de los electores registrados. Por primera vez en 1993 se votó directamente por los delegados provinciales y diputados y votó el 99,62%; en las municipales de 1995 el 97,1% de los inscriptos acudieron a las urnas. Buscando en las hemerotecas del mundo —mediante Internet es muy sencillo— no se encuentra en ningún otro país niveles de participación semejantes.

> NOTIMEX: Aunque había listas únicas para el parlamento y las asambleas provinciales, los electores podían votar por todos los candidatos.[...]
>
> AP: No hubo campañas proselitistas: los candidatos colocaron en las paredes de los centros de votación breves biografías y fotografías en blanco y negro.
>
> AFP: La votación transcurre con tranquilidad, solo alterada por una fina llovizna de este caluroso invierno cubano.[29]

Para los cubanos es completamente normal que los comicios

28 José Martí. Ob. cit., t.. 14, p. 364.

29 Véase: Periódico, *Granma*, 13 de enero de 1998.

transcurran en orden, con disciplina y masividad, y con sus niños flanqueando las urnas en un acto de tanta trascendencia y de indiscutible educación cívica. Viven conscientes de que son realmente sus intereses los que están en juego. Múltiples son ya las leyes, decretos, enmiendas y decisiones de peso —*la Constitución de la República*, el *Código de la Familia*, el *Código Penal*..., por las que se rige el país, discutidas, enmendadas, revisadas y aprobadas a conciencia por un pueblo protagonista —no espectador pasivo— de la historia actual de su país. La erradicación del analfabetismo político hace imposible el engaño. (A la toma de conciencia y a la elevación del nivel político, los enemigos suelen llamarlo "lavado de cerebro".) Cuba no solo ha devenido una potencia médica, deportiva, educacional, cultural, científica, sino también en el campo de la ideas.

Lo demuestra la bipolaridad conceptual, ideológica, existente entre el neoliberalismo salvaje e inhumano que amenaza acabar con la humanidad, y los principios humanistas del socialismo bien definidos y propugnados por Cuba.

Es tan clara y bien valorada esa condición por la comunidad internacional, que Cuba fue seleccionada por 123 países del Tercer Mundo agrupados en los 77, para ser sede de la llamada Conferencia Sur en el año 2000.

En ese ejercicio democrático, es ya parte del paisaje ver a los cubanos en las audiencias públicas o en los parlamentos obreros y en los múltiples espacios que se han creado, buscándole solución a los problemas más complejos del país, en el barrio, en sus centros laborales, estudiantiles, en las unidades militares... junto a sus dirigentes de los más altos niveles. El país convertido en una inmensa ágora donde participan todos sus ciudadanos.

Admirable la capacidad para perfeccionarse y renovarse por la misma dinámica electiva y selectiva, desde la base. Ser elegido a cualquiera de las instancias del poder no implica privilegio alguno, por el contrario, se adquiere una mayor carga de trabajo y de responsablidad no remunerados: tal actividad se realiza en tiempo extralaboral; los pocos cuadros profesionales que tiene este sistema también devengan el mismo salario que recibían en

su centro laboral de procedencia.

Los diputados a la Asamblea Nacional consultan a todos los delegados y a instituciones, para proponer al Consejo de Ministro y a su presidente, vicepresidente y secretario, a los cuales eligen en esa instancia. Elige también:

> [...] de entre sus diputados, al Consejo de Estado, integrado por un Presidente, un Primer Vicepresidente, cinco Vicepresidentes, un Secretario y veintitrés miembros más.[30]

Fidel Castro, en las últimas elecciones, fue elegido por ¡más del 99% de los votos!

Resulta de gran interés descubrir que la estructura de poder en Cuba deja virtualmente sin poderes personales al Primer ministro. El carácter colegiado de la dirección impide que Castro pueda nombrar ministros ni embajadores y mucho menos decidir por su cuenta políticas de "aperturas" o concesiones lesivas a la soberanía. Estas son facultades de la Asamblea Nacional. No quiere decir que el primer ministro carezca de autoridad moral y méritos suficientes, pero es el primero en respetar el carácter colegiado de la dirección del país.

Uno de los secretos de la solidez del sistema radica en que toda su estructura funciona mediante mecanismos esencialmente democráticos: todos los dirigentes —escolares, estudiantiles, universitarios, políticos, sindicales, de organizaciones de masas, de la Federación de Mujeres, del Poder Popular, incluso el Presidente de la República...— obtienen sus cargos por consenso, esto es, son postulados y elegidos por las masas, en virtud de sus capacidades y virtudes —elegidos y seleccionados por consenso— y se pierde la condición de representante del pueblo por incapacidad, incumplimiento, deslealtad con los electores o traición a los principios. Las elecciones, los parlamentos obreros, las audiencias públicas, no son la única manifestación de democracia

30 *Constitución de la República de Cuba*. Ed. cit., p. 31.

y de respaldo popular al sistema cubano.

No pocos extranjeros, incluyendo al autor de este libro, han presenciado a dos millones de personas en una plaza apoyando un planteamiento de su dirección y, en los días sucesivos, miles de asambleas en todo el país en las que manifiestan su adhesión otros millones que no pudieron estar presentes.

Ante cualquier agresión de Estados Unidos, surgen de inmediato amplias y multitudinarias manifestaciones de condena y de apoyo a su gobierno. Se recuerdan, y hay testimonios gráficos —desde la Primera y Segunda Declaración de La Habana, el repudio masivo el 17 de mayo de 1980, la Marcha del Pueblo Combatiente; cuando los acontecimientos de la embajada del Perú; la manifestación de duelo ante las víctimas del sabotaje del avión de Cubana en Barbados; el enfrentamiento del pueblo a los intentos de los grupúsculos contrarrevolucionarios durante la llamada crisis de los balseros—. El pueblo, sin armas, se lanza a la calle y desbarata cualquier intento de agresión a la patria, o de subversión del orden, por aquellos que —tras el manto de luchadores por los derechos humanos— fungen como quintacolumna anexionista para ganar "méritos" ante sus patrocinadores de la CIA.

Es una gran mentira que a Washington le interese la democracia. Por el contrario, les causa un gran dolor de cabeza: significa que el pueblo —y no el capital— posea el poder y tome las decisiones, que las riquezas regresen a su legítimo dueño: el país, la nación; que el poder económico esté en manos del pueblo; significa, en fin, la aplicación del concepto de Lincoln sobre la democracia, del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

> Cualquier desarrollo hacia la participación popular en la determinación en los asuntos del Estado es peligroso. Y eso no se tolera ni en casa ni fuera de ella. [...]
>
> [...]
>
> [...] a América Central envían escuadrones de la muerte. En Alemania, Francia y Estados Unidos se hace en formas

distintas, pero se trata siempre de reprimir "la amenaza de la democracia".[31]

La *Constitución de la República de Cuba* en su artículo 120 determina que:

> [...] la función de impartir justicia dimana del pueblo y es ejercida a nombre de este por el Tribunal Supremo Popular y los demás tribunales que la ley instituye.

Precisamente a los órganos de poder elegidos por el pueblo corresponde el nombramiento de los jueces profesionales y legos.

Si añadimos que todos los cubanos tienen la posibilidad de defender sus conquistas con un fusil en la mano, hay que admitir que en manos de ese pueblo se encuentran todos los poderes del Estado y de eso está consciente el ciudadano cuando deposita su voto en la urna.

Que el Estado socialista es un monstruo que controla y devora la vida de los ciudadanos, es otro de los prejuicios inoculados. En Cuba descubrimos que es el pueblo quien elabora las normas que hará cumplir ese Estado; que el Estado socialista equivale al pueblo en el poder y que, por supuesto, ningún pueblo elaboraría leyes en contra de su nación ni de sus propios intereses. ¿A quién o a quiénes le conviene dar una imagen distorsionada de un Estado de obreros y campesinos, de un gobierno sin burgueses que los explote?

¿Puede aspirar a representar a sus compatriotas en cualquiera de las instancias del poder un norteamericano humilde, sin recursos?, ¿puede participar en la elaboración de las leyes, hacer escuchar su voz, intentar cambiar el statu quo, evitar que se construyan submarinos con cohetes balísticos intercontinentales que cuestan 1 930 millones de dólares cada uno, o helicópteros AH 64 Apache de 18 millones, o evitar que se destinen grandes

31 Heinz Dieterich: Ob. cit., pp. 102-103.

sumas de los contribuyentes para apoyar las agresiones de Israel a los países árabes, o para reprimir a cualquier pueblo?, ¿puede influir para que se inviertan esos recursos en darle vivienda a los tres millones de *homeless* (sin casa) que, según asegura el presidente Clinton en su programa, deambulan desamparados, sin un hogar, por toda la Unión; o para darle pan, amor y educación a los 165 000 niños de la calle (cifra oficial) que no tienen un hogar en el país más rico y poderoso del planeta; o a los 13 millones de niños que pasan hambre en ese país; o para evitar que se cometan graves injusticias contra los inmigrantes; o para impedir guerras injustas e inhumanas como el genocidio de Irak, o antes el de Vietnam?

En la revista *¿Qué es la democracia*?, los ideólogos norteamericanos explican con claridad lo que para ellos son los pilares de la democracia:

— Soberanía del pueblo.

— Gobierno basado en el consentimiento de los gobernados.

— Gobierno de la mayoría.

— Derechos de la minoría.

— Garantía de los derechos humanos básicos.

— Elecciones libres y justas.

— Igualdad ante la ley.

— El debido proceso de ley.

— Límites constitucionales al gobierno.

— Pluralismo social, económico y político.

— Valores de tolerancia, pragmatismo y cooperación y concertación.

Paradógicamente, la sociedad cubana, a la que tanto atacan, la encontramos más cerca de esos conceptos que la sociedad norteamericana.

TABLA No.1
RESULTADOS DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES EN AMÉRICA LATINA POR PAÍSES

País	Período	Presidente	% que no votó por el presid.	% que votó por el presid.	% que votó	Se abstuvo
Argentina	1995-1999	Carlos Menen	60,7%	39,2%*	82,0%	17,9%
Bolivia	1997-2002	Hugo Bánzer	77,0%	23,0%*	70,0%	30,0%
Brasil	1995-1999	F. H. Cardozo	63,7%	36,3%*	82,2%	17,7%
Colombia	1994-1998	Ernesto Samper	78,4%	21,5%*	43,0%	56,9%
Costa Rica	1994-1998	José Figueres	82,9%	38,9%*	61,0%	17,0%
Chile	1994-2000	Eduardo Frei	47,6%	52,4%*	90,5%	9,5%
Ecuador	1996	Abdalá Bucarán	65,6%	34,3%*	62,9%	37,0%
El Salvador	1994-1999	Armando Calderón	68,2%	31,8%*	46,6%	53,4%
Guatemala	1996-2000	Álvaro Arzú	80,6%	19,3%*	46,9%	53,0%
Honduras	1993-1997	Carlos R. Reina	65,4%	34,5%*	65,0%	35,0%
México	1994-2000	Ernesto Zedillo	60,3%	39,6%*	77,7%	22,2%
Nicaragua	1997-2003	Arnoldo Alemán	62,6%	37,4%*	77,0%	22,9%

TABLA No. 1 (Continuación)

Paraguay	1993-1998	J.C. Wasmosy	71,7%	28,2%*	61,7%	30,0%
Panamá	1994-1999	Ernesto Pérez B.	66,7%	33,3%*	73,6%	26,3%
Perú	1995-2000	Alberto Fujimori	60,2%	39,7%*	61,7%	28,2%
Rep. Dominicana	1996-2000	Leonel Fernández	62,6%	34,4%*	72,9%	27,0%
Uruguay	1995-1999	Julio Sanguinetti	80,0%	19,9%*	92,0%	8,0%
Venezuela	1994-1999	Rafael Caldera	82,1%	17,8%*	61,4%	38,5%

* % con relación al total de electores.

Fuente: Tabla confeccionada por el autor con datos obtenidos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

¿DEMOCRACIA O TERRORISMO DE ESTADO?

> *[...] ¡Nuestra América es una! Pero la otra América se negó a firmar el proyecto que declara, "eliminada para siempre la conquista del derecho público americano". Luego, sofocada, consintió en declarar eliminada la conquista "por veinte años". [...]*
>
> **José Martí**

Para luchar contra la democracia aparentando ser demócratas —algo que pudo funcionar un tiempo pero que hoy se resquebraja— se necesita, por lo menos, un aparato publicitario, muy bien manejado por expertos tipo Goebbels, que venda convincentemente una imagen diferente a la real; se necesitan, además, muchos recursos en función de otro aparato secreto capaz de llevar a la práctica los trabajos sucios que necesariamente requiere una política basada en una doble moral.

La Central Intelligence Agency —Agencia Central de Inteligencia (CIA)— es, como todo el mundo conoce, el aparato policíaco más tenebroso que jamás haya existido, fundado expresamente para impedir que florezca la democracia en ningún lugar. Al servicio del gran capital norteamericano, con enormes fondos secretos, una nómina de inescrupulosos especialistas de todas clases que utiliza las más insólitas coberturas y las más sofisticadas técnicas, esta agencia opera —preferiblemente fuera de las fronteras de Estados Unidos— de forma encubierta pisoteando soberanías en cualquier parte del mundo.

> [...] Fundada en 1947, esta organización se convirtió rápidamente en el brazo derecho de la política exterior del gobierno norteamericano, ya que operaba en una zona gris, entre diplomacia oficial y abierta intervención militar. *Covert Operations* —las operaciones encubiertas— lo hi-

cieron posible. Los intereses de los Estados Unidos podían ser protegidos con *todos* los medios —desde la conocida campaña propagandística hasta el asesinato político— y el gobierno en Washington podía lavarse las manos en la inocencia al mismo tiempo. [1]

Con un presupuesto actual de 27 000 millones de dólares y otra partida supermillonaria secreta que nadie conoce, semejante herramienta ilícita al servicio de la política exterior norteamericana era precisamente lo que necesitaba una nación cuya filosofía tiene como premisa el despojo, para lo cual sus máximos dirigentes dedicaron sus más reaccionarios pensamientos, como este de Teodoro Roosevelt:

> "Un proceder erróneo constante o una deficiencia que conduzca en una sociedad civilizada a la pérdida total de sus nexos puede hacer finalmente indispensable, en América como en cualquier otro lugar, la intervención de una nación civilizada; y en el hemisferio occidental el apego de los Estados Unidos a la Doctrina Monroe puede forzar a este país, en los casos flagrantes de tal proceder o tal deficiencia, a convertirse aunque sea lentamente en una fuerza policíaca internacional."[2]

Para su sucesor, William Howard Taft,

> "Todo el hemisferio será realmente nuestro alguna vez del mismo modo que ya hoy, debido a nuestra superioridad racial, nos pertenece moralmente."[3]

Este delirio, basado en esa supuesta superioridad racial para expandirse por todo el continente, la "gran área", se diferencia

1 Günter Neuberger y Michael Opperskalski: *La CIA en Centroamérica y el Caribe*. Editorial José Martí, La Habana, 1985, p. 27.

2 Ibídem, p. 17.

3 Ibídem, p. 20.

poco o nada de la demencia de Hitler cuando, con idéntica enfermedad mental, hablaba del "espacio vital" para extender sus dominios. Basado en esos irracionales principios, la política de Washington estuvo siempre dirigida a instaurar un "nuevo orden" (su orden), que consiste en:

> [...] el intento de adaptar el resto del mundo a las necesidades de los Estados Unidos, sobre todo a las necesidades del capital norteamericano. [4]

Resultaría irreal y poco constructivo limitar la actividad de la CIA a una confrontación bilateral con Cuba.

En el momento en que comienzan los planes de la CIA para derrocar a Castro (1959), ya la situación social en esta parte del mundo era explosiva como consecuencia de la excesiva explotación reforzada con la represión de las dictaduras militares.

Estimulados por el derrocamiento de Batista y las conquistas del pueblo cubano, comenzaron a aparecer movimientos armados por todo el continente, que aspiraban a una verdadera democracia, imposible de lograr por otros medios. La propaganda de la CIA presentaba la inconformidad de los pueblos como una penetración de Moscú en el hemisferio y convertía artificialmente nuestros problemas sociales en una confrontación entre potencias: para "combatir el comunismo", los aparatos de inteligencia norteamericanos diseminaron a sus espías por todo el continente y en particular por el área caribeña.

> [...] cerca de 400 agentes de la CIA que, camuflajeados como diplomáticos, han trabajado en los últimos diez años en las embajadas norteamericanas en Centroamérica y el Caribe. Más de la cuarta parte de estos agentes se encuentran actualmente en servicio en Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Haití o la República Dominicana.[5]

4 Ibídem, p. 25.

5 Ibídem, p. 174.

En ese contexto, la actividad de la CIA contra la isla caribeña se hace mucho más virulenta porque Cuba descubre una alternativa viable para su desarrollo, que le permite prescindir del esquema neoliberal.

Tomás Diez Acosta, se fundamenta en:

> [...] 31 documentos que muestran las acciones estatales ejecutadas con el objetivo de destruir el Gobierno Revolucionario a partir de marzo de 1960, cuando el presidente Eisenhower aprobó el "Plan de acción encubierta contra el régimen de Castro" [Documento (Doc.) 1] de la CIA que dio inicio a los preparativos que culminaron en abril de 1961, con la fracasada invasión mercenaria de Bahía de Cochinos durante el mandato de Kennedy. [6]

Allen Dulles, director de la CIA entonces, presentó al presidente Eisenhower un proyecto. El asistente especial para Asuntos de Seguridad Nacional, Gordon Gray, expone la opinión del mandatario:

> (...) él no tenía objeciones... Sin embargo, él pensó que cualquier programa debía ser más ambicioso y que probablemente ya era tiempo de moverse contra Castro en una forma positiva y agresiva... Él le pidió al señor Dulles que volviera con un programa más amplio.[7]

Los primeros pasos se dieron en un proyecto del Departamento de Estado y la CIA en 1959 para:

> [...] acelerar el desarrollo de una oposición en Cuba la cual podía servir a cambios en el gobierno cubano, resultando uno nuevo favorable a los intereses de Estados Unidos.[8]

6 Tomás Diez Acosta: *La guerra encubierta contra Cuba.* Editora Política, La Habana, 1997, p. 5.

7 Ibídem, p. 9.

8 Ibídem.

La CIA sabía que el apoyo a Castro era masivo. No había oposición en Cuba. Un agente ("turista") enviado a la isla por Howard Hunt, traído desde Montevideo donde era jefe de la estación CIA, para encargarse del caso Cuba, le informó que no se podía contar con el apoyo de la población en caso de una invasión. No se equivocaba, estudios de opinión, o encuestas realizadas entonces por diferentes empresas cubanas y norteamericanas, reflejaban un respaldo por encima del 90% a la gestión de los dirigentes revolucionarios. Los elementos que hubiesen podido organizar una oposición para combatir la llegada de la democracia, huyeron el primero de enero. Era necesario fabricar una oposición.

En documentos secretos hoy desclasificados, podemos leer:

> 1. *Objetivo*: El propósito del programa aquí expuesto es provocar la sustitución del régimen de Castro por uno que responda mejor a los verdaderos intereses del pueblo cubano y sea más aceptable para Estados Unidos, de manera tal que se evite cualquier asomo de intervención estadounidense. En esencia, el método para lograr este fin consistirá en incitar, apoyar, y en lo posible, dirigir la acción, dentro y fuera de Cuba, por parte de grupos selectos de cubanos, que pudieran realizar cualquier misión por iniciativa propia. Dado que inevitablemente puede producirse una crisis a causa de acciones drásticas dentro de Cuba o provenientes del exterior por circunstancias que están fuera del control de Estados Unidos, antes de que el programa de acción encubierta haya cumplido su objetivo, se hará todo lo posible por ejecutarlo de tal forma que la capacidad de actuación de Estados Unidos aumente progresivamente en caso de una crisis.
>
> 2. *Resumen*: El programa contempla cuatro procedimientos de acción fundamentales:
>
> a. El primer requisito es crear una oposición responsable, atractiva y unificada al régimen de Castro, que se declare públicamente como tal, por lo que debe estar necesaria-

mente ubicada fuera de Cuba. Se espera que en el término de un mes se pueda formar una entidad política en forma de consejo o junta, por medio de la creación de tres grupos de oposición aceptables [una línea no desclasificada (n/d)].

Se alentará al consejo a que adopte como lema "Restituir la Revolución", para que desarrolle una posición política que se avenga con el lema y se dirija al pueblo cubano como una alternativa política atractiva a la de Castro. A través de varias actividades directas, la propaganda oral servirá para atraer la lealtad de los cubanos de una forma real (una línea n/d) (TAB.A.).

b. Para que la oposición pueda ser escuchada y la base de apoyo popular a Castro sea debilitada, es necesario desarrollar los medios de información hacia el pueblo cubano, con el fin de iniciar una poderosa ofensiva propagandística en nombre de la oposición declarada. El medio fundamental propuesto para lograr este objetivo es una emisora radial clandestina que trasmitirá por onda larga y corta, y probablemente se ubique en la isla Swan. La fecha de completamiento del objetivo será de dos meses, la que tendrá como cobertura para su trasmisión, instalaciones comerciales norteamericanas pagadas por sectores privados cubanos (una línea n/d) (TAB.B.).

c. Se trabaja en la creación de una organización secreta de inteligencia y acción dentro de Cuba, que responderá a las órdenes e instrucciones de la oposición en el "exilio". Dicha organización deberá tener una comunicación efectiva y ser dirigida de forma selectiva para reducir el riesgo de la penetración. Probablemente se pueda crear una organización efectiva en el término de 60 días (4 líneas n/d).

d. Ya se realizan los preparativos para crear una fuerza paramilitar adecuada fuera de Cuba, así como los mecanismos para el necesario apoyo logístico a operaciones militares encubiertas en la isla. Después de una rigurosa

selección se reclutará un grupo de jefes que serán entrenados como instructores militares. En una segunda fase, un número de cuadros paramilitares recibirá entrenamiento en sitios seguros fuera de Estados Unidos, a fin de que estén disponibles para su despliegue inmediato en Cuba con el objetivo de organizar, entrenar y dirigir fuerzas de resistencia allí reclutadas, antes y después del establecimiento de uno o más centros activos de resistencia. La creación de esta capacidad requerirá como mínimo de seis meses y probablemente cerca de ocho. Por lo pronto, ya existe bajo el control de la CIA una limitada capacidad aérea para aprovisionamiento, infiltración y exfiltración, la cual podrá ampliarse cuando la situación lo requiera. En un plazo de dos meses se espera completarla con una pequeña capacidad de reaprovisionamiento aéreo, encubierta bajo la forma de una operación comercial en otro país.[9]

A esa oposición —reclutada, armada, organizada, financiada, entrenada por Washington— los especialistas norteamericanos le reforzaron su ideología terrorista y la lanzaron contra la isla.

La miopía política les impidió ver que el primero de enero de 1959, no solo se había ganado en Cuba una batalla militar y política: el imperio sufrió también una derrota moral. No quedó figura política ni organización dentro o fuera del país, con autoridad moral para enfrentarse a conquistas que rebasaban todas las reivindicaciones que se hubiesen podido, ni siquiera, soñar en la pseudorrepública.

Aquel primero de enero, cuando dejó de gobernar el embajador norteamericano, el pueblo cubano había alcanzado el derecho a tener patria, a construir su futuro y a ser los únicos dueños de su destino. La oposición creada por Estados Unidos solo podía ofrecer como alternativa el regreso de aquel odiado procónsul.

9 Ibídem, pp. 10-11.

Los poderosos intereses expresaban públicamente su preocupación, que no era, precisamente, la felicidad del pueblo cubano:

El diario se refirió a la inquietud en el gobierno norteamericano por la influencia que pueda ejercer la ley radical de reforma agraria de Fidel Castro [...] casi dos millones de acres de tierras pertenecientes a compañías azucareras yanquis corren peligro de expropiación.

The New York Times hace la advertencia a la dirección política de Cuba de que "no concienta que se subestime la significación de los Estados Unidos".

US. News and World Report al evaluar los cambios en las estructuras agrícolas "amenaza con barrer propiedades que valen centenares de millones de dólares".[10]

Todos estos criterios y muchísimos más que expresaban temor, amenazas, propaganda subversiva, agitación, trasmisión de inseguridad a otros sectores, fueron publicados a partir de la segunda quincena de junio de 1959.

Doscientos cincuenta mil familias campesinas se beneficiaron con la Ley de Reforma Agraria cubana firmada el 17 de abril de 1959. Unos días más tarde el *New York Times* escribía:

> "La Reforma Agraria como gran ideal político tendrá nuevamente que terminar en un fracaso."[11]

El 21 del mismo mes:

> [...] uno de los más importantes cuerpos auxiliares de la ONU la aprobó como el ejemplo a seguir por toda Latinoamérica.[12]

10 Véase: Nicanor León Catayo: *El bloqueo a Cuba*. Ed., cit., pp. 43-44.

11 Ibídem, p. 40.

12 Ibídem.

Ese mismo día la Comisión Económica para América Latina, (CEPAL) que se reunía en Panamá, aprobaba por unanimidad la proposición cubana que recomendaba considerar una reforma similar para los países de nuestra región.

Se hacía evidente la contradicción fundamental: los intereses del imperio contra los intereses de todos nuestros pueblos.

Mayúsculo peligro si el ejemplo de Cuba cundía. Es precisamente el dominio sobre la economía lo que garantiza el poder político, no se podía perder. Se incrementó la actividad de la CIA. En documentos desclasificados podemos leer las recomendaciones, enviadas el 13 de marzo de 1962 — a solo 44 días del fracaso político de Punta del Este— por el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas norteamericanas, L. L. Lemnitzer al secretario de Defensa Robert McNamara, para fabricar un pretexto que les permitiera intervenir en Cuba:

> (Nota: Los métodos de acción que presentamos a continuación constituyen una propuesta preliminar que persigue únicamente objetivos a trazar. No están organizados cronológicamente ni en orden ascendente. Juntamente con ideas de otras agencias con similares propósitos, están destinados a proporcionar un punto de partida para desarrollar un plan único, integrado y dividido en etapas. Tal plan permitiría la evaluación de proyectos individuales en el contexto de acciones relacionadas entre sí y diseñadas con el objetivo de lograr una justificación adecuada a una intervención militar de EE.UU. en Cuba.)
>
> 1. Dado que sería provechoso utilizar provocaciones legítimas como base para una intervención militar de EE.UU. en Cuba, podría ejecutarse un plan que suscite la reacción cubana. Se haría hincapié en el hostigamiento y otras acciones que hicieran pensar a los cubanos en una inminente invasión. *Nuestra postura militar durante la ejecución del plan permitirá un rápido cambio: del ejercicio a la intervención propiamente dicha si la respuesta cubana la justificara.*

2. Sería planeada una serie de incidentes bien coordinados, que tendrían lugar dentro *y en las inmediaciones de Guantánamo.* Estos *serían concebidos de manera que parecieran haber sido llevados a cabo por fuerzas cubanas hostiles.*

a. Incidentes para establecer un ataque creíble (sin orden cronológico).

(1) Dar inicio a rumores (muchos). Uso de la radio clandestina.

(2) Hacer cruzar la cerca de la base a cubanos (amigos) uniformados para simular un ataque.

(3) Capturar a cubanos (amigos) que realicen sabotajes dentro de la base.

(4) Provocar disturbios cerca de la entrada principal de la base (se utilizarán a cubanos amigos).

(5) Provocar explosiones dentro de la base; iniciar incendios.

(6) Incendiar avioneta en la base aérea (sabotajes).

(7) Lanzar granadas hacia el interior de la base. Provocar daños en instalaciones.

(8) Capturar equipos de ataque que se acerquen por mar o que se encuentren en las inmediaciones de la ciudad de Guantánamo.

(9) Capturar grupos de milicianos que tomen la base por asalto.

(10) Sabotear un barco en el puerto; provocar grandes incendios con naftalina.

(11) Hundir un barco en la entrada del puerto; celebrar los funerales de las falsas víctimas (esta acción puede sustituir a la (10).

b. Los EE.UU. pudieran responder con operaciones ofensivas a fin de preservar los depósitos de agua y las fuentes de energía, así como la destrucción de la artillería y los emplazamientos de mortero que amenazan la base.

c. Comenzar operaciones en gran escala.

3. Una acción "Recuerden el Maine" podría coordinarse de diferentes maneras:

a. Podríamos hacer explotar un barco norteamericano en la Bahía de Guantánamo y acusar a Cuba.

b. Podríamos hacer explotar una embarcación teledirigida (sin tripulantes) en aguas cubanas. Pudiéramos hacer que este incidente ocurriera en las inmediaciones de La Habana o Santiago de Cuba como resultado de ataques cubanos por aire o por mar, o ambos. La presencia de aviones o barcos cubanos investigando el hecho podría, justamente, hacer pensar que la embarcación fue objeto de un ataque. La cercanía de La Habana o Santiago aumentaría la credibilidad principalmente entre las personas que oyeran el estallido u observaran el fuego. *Los EE.UU. pudieran llevar a cabo una operación de rescate por mar y aire para "evacuar" a los sobrevivientes de una tripulación inexistente. La lista de las víctimas en los diarios norteamericanos provocaría una oportuna ola de indignación nacional.*

4. Podríamos desarrollar una campaña de terror contra la Cuba comunista en el área de Miami, así como en otras ciudades de La Florida y en Washington.
Dicha campaña podría concentrarse en los refugiados cubanos que buscan asilo en los EE.UU. Podríamos hundir una embarcación cargada de cubanos que se dirija a La Florida (ya sea real o simulada). Podríamos fomentar

atentados contra la vida de refugiados cubanos en los EE.UU., incluso al extremo de herir a algunos para que sean ampliamente divulgados por la prensa. La explosión de bombas plásticas en lugares cuidadosamente seleccionados, el arresto de agentes cubanos y la publicación de documentos falsos, pudieran igualmente ser de utilidad para dar la imagen de un gobierno irresponsable.

5. Podría simularse un ataque desde Cuba contra una nación caribeña. Aviones "cubanos" B-26 podrían, durante la noche, incendiar plantaciones de caña. Podríamos lanzar, para que fueran encontrados posteriormente, equipos incendiarios de origen soviético. Esta acción se acompañaría de mensajes "cubanos" y de cargamentos de armas "cubanas" que serían encontrados o interceptados en una playa.

6. El uso de aviones MIG piloteados por norteamericanos podría ser otra fuente de provocación.[...][13]

La relación es muy extensa: 1 500 páginas de tenebrosa imaginación. Si hubiese sido una información filtrada, mucha gente no lo hubiese creído. Bastan esos párrafos para tener una idea de quienes dicen estar preocupados por el destino del pueblo cubano; de la tamaña inmoralidad de quienes todos los días juraban al mundo —igual que en el siglo pasado— que no tenían ninguna intención de invadir o de apoderarse de Cuba; de quienes dicen promover la democracia.

He ahí la envergadura del enemigo que ha enfrentado el pueblo cubano en estas últimas cuatro décadas.

Por millones se cuentan las víctimas —torturados, violados, desaparecidos y asesinados— por la criminal actividad, en todo el mundo de este macabro engendro: Irán, Indonesia, Vietnam, Cambodia, El Congo, Guatemala, Chile, El Salvador, Nicaragua, Santo Domingo, Honduras, Cuba, Granada, Jamaica, Haití...

13 Rogelio Polanco: "Exclusivo. Desclasificados. Desclasificados". En: Periódico *Juventud Rebelde*, 7 de diciembre de 1997, pp. 8-9.

Extensa es la lista de países donde la práctica del terrorismo de Estado, por parte de la CIA, el Pentágono y el Departamento de Estado, ha sembrado la destrucción y la muerte en defensa de la impunidad de las empresas norteamericanas para saquear nuestros recursos.

Los documentos desclasificados revelan lo que desde hace muchos años Cuba y otros países han venido denunciando. Este tenebroso aparato de espionaje norteamericano forma en sus escuelas, ubicadas en territorio panameño, o en los Estados Unidos o en nuestros propios países, agentes represivos especializados en la tortura y en el asesinato de nuestros patriotas. (La propia población de Estados Unidos ha hecho manifestaciones pidiendo que desaparezcan esas escuelas). Se descubrió nada menos que un manual de asesinatos de esta "educativa" institución. Vale la pena reproducir algunos párrafos:

> "Las instrucciones de un asesinato jamás deben ser escritas o registradas. Lo ideal es que solo una persona esté involucrada. No se informará del hecho, aunque el acto generalmente será cubierto por los servicios de noticias."[...][14]

El macabro manual divide los asesinatos en "secretos" cuando es conveniente ocultarlos, en "abiertos" cuando no es preciso ocultarlo, y en "terroristas" cuando conviene que se sepa para incriminar a alguien que, naturalmente, es inocente pero que sirve para tomar medidas contra algún país o para agredir a algún dirigente que a Washington le disguste y quiera sacar de circulación. Son técnicas calculadas, frías, deshumanizadas que ni la genial mente de Poe podía imaginar.

> [...]"La más eficiente es una caída desde 75 pies o más sobre una superficie dura. Huecos de ascensor, pozos de escalera, ventanas y puentes, servirán para el caso. Las caídas sobre agua no son confiables. Una reunión privada

14 En: Periódico *Juventud Rebelde*, 21 de septiembre de 1997, p. 6.

con la persona por asesinar puede ser arreglada previamente en el lugar escogido.[15]

Los especialistas del crimen desestiman los empujones sobre las paralelas de los trenes o metros subterráneos, porque:

[...]"son usualmente eficaces, pero requieren una sincronización exacta y rara vez están exentas de observadores inesperados."[16]

Por poca confiabilidad desaconsejan el uso de explosivos, pero los objetos contundentes proyectados con fuerza sobre la cabeza son recomendados a los alumnos de esta macabra escuela del crimen, que ha funcionado lo mismo con administraciones demócratas que republicanas:

[...]"En cualquier lugar del mundo se puede conseguir un martillo. Los bates de béisbol están ampliamente distribuidos. Incluso, una roca o un bastón pesado pueden servir, con la ventaja de que no hay arma de la que deshacerse."[17]

Golpes de Estado, asesinatos de dirigentes políticos, atentados terroristas, chantajes, vínculos con el narcotráfico, en las más diversas partes del mundo, han marcado la existencia de la CIA.[18]

Otros documentos desclasificados, relacionados con la administración Kennedy entre 1962 y 1964, según despacho de la AFP desde Estados Unidos, revelan que el Estado Mayor Conjunto de la fuerzas armadas norteamericanas propuso lanzar una operación militar para derrocar la Revolución Cubana y para ello elaboró

15 Ibídem.

16 Ibídem.

17 Ibídem.

18 Ibídem, p. 7.

planes para simular un ataque contra la ilegal base de Guantánamo y culpar posteriormente a los cubanos, a fin de crear el "pretexto" de la invasión.

También estuvo entre las variantes la utilización de armas biológicas para contaminar el combustible procedente de la URSS, así como un plan que incluía la falsificación de fotografías destinadas a denigrar la figura del líder cubano, Fidel Castro. En tal entorno fue ideada la operación Truco Sucio, por la cual se culparía a Cuba en caso de que el primer vuelo orbital norteamericano fracasara, para el cual se prefabricarían supuestas pruebas de "interferencia electrónica."

Métodos idénticos a los empleados por los nazis para desatar la segunda conflagración mundial, idénticos a los empleados por Washington para comenzar la guerra de Vietnam o para intervenir en la guerra cubano-española con la explosión del *Maine*...

De la misma forma que durante la Segunda Guerra Mundial, los aparatos de inteligencia norteamericanos se aliaron con la mafia en Italia para garantizar posiciones pronorteamericana en la retaguardia, y se vincularon al crimen organizado en los puertos de Estados Unidos para obtener información, hoy la CIA se vincula con los narcotraficantes, en el caso Irán-contras, para derrocar a los sandinistas, y con la mafia para intentar el asesinato de Castro.

En agosto de 1960, la CIA tomó medidas para reclutar miembros del crimen organizado [...] para que ayudaran al asesinato de Castro. Los criminales reclutados eran "Sam Gold" y "Joe". "Sam Gold" era (en realidad) Momo Salvatore Giancana, un gángster de Chicago, y "Joe" era Santos Trafficante, el jefe de la Cosa Nostra en Cuba...[...][19]

Hemos encontrado evidencia concreta de que la CIA estuvo involucrada en al menos ocho conspiraciones (plots) para asesinar a Fidel Castro.

19 Heinz Dieterich: *Ob. cit., pp. 230-231.*

Las actividades contra Castro no comenzaron con los intentos de asesinato. De marzo a agosto de 1960, durante el último año del gobierno de Eisenhower, la CIA consideró planes destinados a socavar el impacto carismático de Castro mediante el sabotaje de sus discursos... La división técnica (TSD) impregnó una caja de cigarros con un químico que produce una desorientación temporal, con la esperanza de que Castro fumaría uno de los cigarros antes de hacer un discurso.

[...] el 16 de agosto de 1960, un oficial recibió una caja con los cigarros [tabacos] que prefería Castro junto con la instrucción de impregnarlos con un veneno mortal...*botulinum toxin* tan potente que una persona moriría al solo ponerlo en su boca...[20]

1. Fidel Castro entregó en agosto de 1975 una lista de 24 intentos de asesinato al senador estadounidense George McGovern, en los cuales, según las autoridades cubanas, estaba involucrada la CIA.[21]

Chomsky toma estos datos de un documento secreto desclasificado:

[...] Alleged Assassination Plots Involving Foreign Leaders, publicada por un comité especial del Senado de la Unión Americana (Select Committee to Study Governmental Operation wit respect to Intelligence Activities, U.S. Senate.)[22]

Son habituales estos métodos inmorales y carentes de toda ética, pero no son originales. Los poderosos siempre han intentado callar la verdad:

20 Ibídem, pp. 229-230.

21 Ibídem, p. 248.

22 Ibídem, p. 229.

¿Es el medio de salvar a la Patria pagar malvados que quiten la vida al que ha cometido el crimen de decir la verdad, a tiempo en que las cosas pueden tener mejor y más pacífica composición?[...][23]

En 1988 la CIA sufrió un golpe demoledor: 25 dobles agentes cubanos, que ese aparato de inteligencia había "reclutado", fueron desmovilizados públicamente en Cuba. Delante de las cámaras de la TV los agentes, entre los que se encontraba un europeo, relataron cómo fueron reclutados por agentes de la CIA en diferentes partes del mundo, donde iban en cumplimiento de tareas económicas, científicas, comerciales, o de cualquier otra índole. Todo cubano o extranjero que vivía en Cuba, era acosado por la CIA en cuanto salía del país para convencerlo de que debía espiar en Cuba a favor de Estados Unidos. Los involucrados explicaron las tareas que les dio esa agencia de espionaje y como la engañaron durante años. Documentos, fotos, películas e instrumentos fueron presentados al público nacional e internacional. El bloqueo informativo de las transnacionales impidió que en otros países se conociera esta información.

Uno de los terroristas entrenados por la CIA, autor de la voladura del avión de Cubana de Aviación donde murieron 73 civiles inocentes, confesó a un periódico norteamericano:

La CIA nos enseñó de todo. Nos enseñó sobre explosivos, asesinatos, bombas, sabotajes. Cuando los cubanos trabajan para la CIA, se les llamaba patriotas.

[...]

El señor Posada fue entrenado por la Agencia Central de Inteligencia en demolición y guerra de guerrillas en el decenio de 1960...

[...]

23 Félix Varela: Ob. cit., t. II, p. 226.

Posada admitió con orgullo haber sido el autor de los ataques con bombas a los hoteles realizados el pasado año.

[...]

Posada reconoció que tiene no menos de cuatro pasaportes de varias nacionalidades y con diferentes nombres. Admitió también que tiene un pasaporte norteamericano [...] que lo usa ocasionalmente para visitar los Estados Unidos extraoficialmente.

[...]

G. Robert Blakey, asesor principal del Comité Especial sobre Asesinatos creado en 1978 por la Cámara de Representantes, manifestó que había revisado muchos de los expedientes secretos del FBI sobre cubanos anticastristas a partir de 1978 y había observado muchos ejemplos en los que el Buró se había hecho de la vista gorda con relación a posibles violaciones de la ley. Como él mismo expresó: cuando leí alguna de aquellas cosas, y yo soy un viejo fiscal federal, pensé: ¿por qué no se acusa a nadie por esto?[24]

24 *The New York Times*, 13 de junio de 1998.

SE TERMINÓ
DE IMPRIMIR
EN *Caracas*
EL DÍA
treinta de junio
DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y NUEVE
EN EDITORIAL
EXLIBRIS

3.000 ejemplares

¿Autocracia o democracia en Cuba? Nos presenta un singular laboratorio sociopolítico, donde, a pesar de los ingentes esfuerzos de la mayor potencia mundial por frenar el desarrollo de la isla antillana y aplastar su Revolución, el proceso se consolida, se desarrolla y se proyecta universalmente.

El autor utiliza fuentes confiables, del país e internacionales: documentos de Naciones Unidas, cables de agencias internacionales, plataforma programática del partido demócrata de Estados Unidos, entrevistas y numerosos libros y revistas de actualidad internacional y vigencia histórica. Es con el análisis de tan valiosa información multitemática y bien fundamentada con las que conduce al lector hasta la raíz misma de la realidad cubana, que con sus logros distancia a este pueblo del Tercer Mundo.

Carlos Méndez Tovar nació en Caracas en 1938. Siguió de cerca el proceso cubano desde sus inicios. El éxito de su anterior libro *¿Democracia en Cuba?*, las sugerencias de sus lectores y los más profundos y últimos estudios realizados lo llevan a preparar esta nueva obra, más,amplia y actualizada.

ISBN 959-7047-14-4

9 789597 047148